

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA



TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD TRABAJO DE INVESTIGACION:
“PRINCIPALES EFECTOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA EN EL
BIENESTAR DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS PERÍODO 1990 -
2019: UN CONTRASTE DEL AGOTAMIENTO DEL ESTILO DE
DESARROLLO OCCIDENTAL”

PRESENTADO POR:

CRISTINA MARGARITA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
FÁTIMA GRICELDA ROMERO CLAROS
MARTHA JUDITH VÁSQUEZ MÉNDEZ

PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIATURA EN ECONOMÍA

ABRIL 2025

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Msc. Juan Rosa Quintanilla
VICERECTORA ACADÉMICA: Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
SECRETARIO GENERAL: Lic. Juan Pablo Marín

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANA: Licda. Celina Amaya de Calderón
SECRETARIO: Lic. Juan Pablo Marín
COORDINADOR GENERAL DE
PROCESOS DE GRADUACIÓN: Maf. Ronald Edgardo Gálvez Rivera

ESCUELA DE ECONOMÍA

DIRECTOR DE ESCUELA: Lic. Pedro Antonio Salguero Duarte
COORDINADOR DE PROCESOS DE
GRADO DE LA ESCUELA: Lic. Luis Alberto Parrillas
Rodríguez
DOCENTE ASESOR: Mtro. Carlos Ademir Pérez Alas
TRIBUNAL EVALUADOR: Mtro. Julio Cesar Carbajal López
Lic. Walter Neftalí Escobar Carranza

ABRIL 2025

SAN SALVADOR , EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios todopoderoso, por guiarme, iluminarme, por darme fuerzas y fortalezas, por guiar mis pasos por el sendero correcto para alcanzar mis metas. A mis padres por cada sacrificio que hicieron por mi educación es invaluable, por su amor, comprensión, dedicación, consejos, esfuerzo y apoyo incondicional en cada momento de mi vida y de mi carrera. A mi esposo por su apoyo, amor, paciencia y comprensión. A mis compañeras con quienes con esmero y paciencia logramos culminar otra etapa de nuestras vidas, les deseo éxitos en su vida personal y profesional. A nuestro asesor por su apoyo, conocimiento, paciencia y compromiso han sido fundamentales en el proceso. A cada uno de ustedes, mi más profundo agradecimiento por su invaluable contribución en este proceso.

Cristina Margarita Rodríguez Rodríguez.

Agradezco a Dios por brindarme la fortaleza necesaria para alcanzar esta meta. A mis padres, Lisbeth Claros y Oscar Romero, por su apoyo incondicional y constante motivación. A mis abuelos, Alicia Claros y Porfirio Ramos, quienes, aunque ya no están físicamente, continúan siendo una parte importante de este logro. A mis hermanas por su presencia y compañía en cada etapa. Expreso, además, mi más sincero agradecimiento al asesor y maestro Carlos Ademir Pérez, por su valiosa orientación y por haber compartido sus conocimientos a lo largo del desarrollo de esta investigación.

Fátima Gricelda Romero Claros.

Agradecer primeramente a Dios, por brindarme sabiduría e inteligencia para poder culminar mi carrera profesional. Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a nuestro asesor Mtro. Ademir Pérez, por su orientación y apoyo incondicional durante el desarrollo de este Trabajo de Grado. Asimismo, agradezco a mi familia por su comprensión, paciencia y constante motivación. Finalmente, doy gracias a todas las personas que, de una u otra manera, contribuyeron a la realización de este trabajo.

Martha Judith Vásquez Méndez.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	vii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO.	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1.1. Estado actual de la problemática.	3
1.1.2. Enunciado del problema.	4
1.1.3. Preguntas de investigación.....	4
1.1.4. Delimitación.....	5
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	6
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.3.1. Objetivo General:.....	7
1.3.2. Objetivos Específicos:	7
1.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.4.1. Hipótesis General:.....	7
1.4.2. Hipótesis Específicas	8
1.5. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA	8
1.5.1. Enfoques de desarrollo y modelos económicos predominantes en América Latina anteriores a 1990.....	9
1.5.2. Teoría aplicada a las políticas económicas implementadas en Latinoamérica desde 1990 al 2019.	14
1.6. MARCO CONCEPTUAL	67
CAPITULO II. PRINCIPALES POLÍTICAS ECONÓMICAS IMPLEMENTADAS EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA DESDE 1990 HASTA EL 2019 Y SU IMPACTO EN EL BIENESTAR ENONÓMICO DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS...87	
2.1. CONTEXTO DE AMÉRICA LATINA.....	87
2.1.1. Crecimiento económico.	88
2.1.2. Pobreza.....	94
2.1.3. Desigualdad.	97
2.1.4. Desempleo	100
2.2. POLÍTICAS ECONÓMICAS IMPLEMENTADAS EN AMÉRICA LATINA DESDE 1990 HASTA EL 2019.....	102

2.2.1. Políticas económicas implementadas en la subregión de México y Centroamérica desde 1990 hasta el 2019.....	102
2.2.2. Políticas económicas implementadas en la subregión del Caribe desde 1990 hasta el 2019.	119
2.2.3. Políticas económicas implementadas en la subregión norte de América del sur desde 1990 hasta el 2019.	124
2.2.4. Políticas económicas implementadas en la subregión Cono sur desde 1990 hasta el 2019.	127
2.2.5. Políticas económicas implementadas en Brasil desde 1990 hasta el 2019..	137
2.2.6 Políticas económicas implementadas en la subregión de los países andinos desde 1990 hasta el 2019.	140
2.3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS DE LAS SUBREGIONES DE AMERICA LATINA DESDE 1990 HASTA EL 2019. .	149
2.3.1. Crecimiento Económico	149
2.3.2. Desigualdad	153
2.3.3. Desempleo	157
CAPÍTULO III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	164
3.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	164
3.1.1. Método CRITIC	164
3.1.2. Método de Entropía	166
3.2. APLICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE PONDERACIÓN	167
3.2.1. Aplicación de los Métodos de ponderación CRITIC y Entropía	167
ANEXOS	185
Anexo Metodológico	193
BIBLIOGRAFÍA	203

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Crecimiento Económico De América Latina desde 1961 - 2019.....	89
Gráfico 2. Crecimiento Económico De Largo Plazo En América Latina 1961-2019.	90
Gráfico 3. Producto Interno Bruto Per Cápita En América Latina Desde 1960 - 2019. ...	92
Gráfico 4. PIB Per Cápita De América Latina, Salarios Mínimos E Ingreso Medio De Países De La Región, Desde 1995 - 2019.	94
Gráfico 5. Pobreza: Línea De Pobreza, Brecha De Pobreza Y Severidad De La Pobreza desde 1981-2019.	95
Gráfico 6. Índice De Gini De América Latina Desde 1990 - 2019.	98
Gráfico 7. Índice de Atkinson para América Latina 2000-2019.	99
Gráfico 8. Tasa De Desempleo Y Línea de Tendencia Mediante El Filtro HP De América Latina 1992 - 2019.	100
Gráfico 9. Tasa de Crecimiento de las Subregiones México - Centroamérica y El Caribe de 1961-2019.....	150
Gráfico 10. Tasa de Crecimiento de la Subregión Norte de Sur América y Cono Sur de 1961 - 2018.	151
Gráfico 11. Tasa de Crecimiento de Brasil y la Subregión Andina 1961 - 2019.	152
Gráfico 12. Índice de Gini de América Latina desde 2000 - 2018.....	154
Gráfico 13. Índice de Atkinson de las Subregiones Centroamérica y el Caribe 2000 - 2019.....	156
Gráfico 14. Índice De Atkinson De La Subregión De América Del Sur 2000 - 2019. ...	157
Gráfico 15. Tasa de Desempleo de las subregiones México - Centroamérica y El Caribe de 1992 - 2018.....	159
Gráfico 16. Tasa de Desempleo de las subregiones Norte de Sur – Cono Sur de 1992 - 2018.....	161
Gráfico 17. Tasa de Desempleo de las subregiones Brasil - Andina de 1992 - 2018.....	163
Gráfico 18. Cálculo De Los Pesos Del Derecho Social.	168
Gráfico 19. Cálculo De Los Pesos Del Derecho Político.....	170
Gráfico 20. Cálculo De Los Pesos Del Derecho Ambiental.	171
Gráfico 21. Cálculo De Los Pesos Del Derecho Económico.....	172
Gráfico 22. Cálculo De Los Pesos De Los Factores Del Derecho Social.....	173
Gráfico 23. Cálculo De Los Pesos De Los Factores Del Derecho Político.	174
Gráfico 24. Cálculo De Los Pesos De Los Factores Del Derecho Ambiental.	175
Gráfico 25. Cálculo De Los Pesos De Los Factores Del Derecho Económico.....	176
Gráfico 26. Cálculo De Los Pesos Del Indicador De Bienestar.....	177
Gráfico 27. Comportamiento De Las Dimensiones Del Indicador De Bienestar	181
Gráfico 28. Índice de Bienestar Social, Índice de Desarrollo Humano 1990-2020.....	182

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación aborda la temática *“Principales efectos de la política económica en el bienestar de los pueblos latinoamericanos durante el período 1990-2019: un contraste del agotamiento del estilo de desarrollo occidental”*. El objetivo principal es analizar los efectos que han tenido la implementación de las políticas económicas durante el periodo 1990 - 2019 en el bienestar de los pueblos latinoamericanos. Este análisis parte del reconocimiento de que los países latinoamericanos han estado inmersos en una búsqueda constante de desarrollo, adoptando diversos modelos económicos a lo largo del tiempo. En este contexto, se plantea una reflexión crítica sobre la eficacia de las estrategias asociadas al modelo de desarrollo occidental y su capacidad real para mejorar las condiciones de vida en la región.

En el capítulo I se presenta el perfil general de la investigación, así como el marco teórico y conceptual. En este apartado se abordan distintas teorías económicas y enfoques de desarrollo que sustentan el análisis. Se examina también la evolución del concepto de desarrollo, contrastando el enfoque ortodoxo que privilegia el crecimiento económico como motor principal del desarrollo con el enfoque heterodoxo, que incorpora dimensiones sociales, culturales y ambientales como elementos fundamentales del bienestar.

El capítulo II describe las principales políticas implementadas en la región de América Latina y el comportamiento de las variables más importantes para el enfoque ortodoxo del desarrollo.

A fines de los años setenta, la crisis de deuda externa y la interrupción de los flujos financieros internacionales impulsaron nuevas formas de organización económica en América Latina. Aunque la teoría de la dependencia perdió fuerza, la influencia del contexto internacional sobre el desarrollo en la región quedó en evidencia. Para los años 90, América Latina experimento un cambio profundo en la aplicación política económica, marcado por la reducción del papel del Estado, el impulso a la inversión privada y el mercado. Abandonando el modelo de desarrollo con proteccionismo estatal y planteado desde adentro. No obstante, la adopción de políticas de ajuste estructural no fue igual en todos los países, variando en ritmo, alcance y profundidad.

La década de 1990 caracterizada por la implementación y en otros casos la profundización del Modelo Neoliberal tuvo las siguientes implicaciones: Reformas fiscales de incremento de impuestos y eliminación de exenciones fiscales a sectores productivos, Reformas Monetarias como la liberalización de las tasas de interés y reducción del encaje legal y Reducción del papel y funciones del Estado a partir de privatizaciones de empresas públicas.

Durante la década de 2000 se propicia la expansión del modelo Neoliberal donde se destacan las líneas de política económica: Apertura comercial, firma de tratados de libre y desgravación arancelaria; Fomento de la inversión extranjera directa e Implementación de política social más agresiva en áreas deterioradas por la aplicación del modelo (Salud y educación).

Finalmente, la década de los 2010 donde la política económica empieza a girar a enfoques Post-neoliberales y alternativos. Algunas políticas implementadas fueron: Retomo de la importancia de la política social para combatir las brechas de desarrollo, Modelos de

desarrollo geolocalizados y centrados en lo local más que en lo nacional, Modelos de desarrollo con eje principal centrado en el ser humano y sus necesidades y Nuevos estilos de desarrollo.

A partir de la evidencia de ejecución de la política económica se observó el siguiente comportamiento de las principales variables del enfoque ortodoxo.

Durante el periodo de estudio que comprende desde 1990 hasta el 2019 es evidente que la región ha caído en una trampa de crecimiento, esto se refleja en las tasas de crecimiento económico en promedio por década no superan el 3%. Para la década de los 90's la tasa de crecimiento promedio de la región fue de 2.71%, para los 2000 la tasa de crecimiento promedio 2.96% y para la década del 2010 fue de 2.05 el promedio del crecimiento. La situación de pobreza sobre el total de la población se redujo en la mayoría de los países de Latinoamérica, las variaciones de la pobreza estuvieron en gran medida determinadas por las oscilaciones del crecimiento económico. Por otra parte, el índice de GINI global de la región¹, para la década de 1990 el índice de GINI tiene un valor promedio de 42.24, lo cual refleja un nivel considerable de desigualdad, para la década posterior el índice aumento a 51.20, es decir, que en la región la desigualdad ha aumentado grandemente. Para la última década, este indicador se contrajo levemente a 48.22 en promedio.

Pese al comportamiento levemente positivo de las variables relacionadas principalmente al ingreso, la calidad de vida de la región es insuficiente para considerar que ha existido una mejora significativa del bienestar en América Latina.

¹ Este valor se ha estimado a partir de los datos por países obtenidos del Banco Mundial, donde se aplicó el promedio simple.

En el capítulo III se aclara que la medición del desarrollo más aceptada desde la visión ortodoxa se unifica en el Índice de Desarrollo Humano. En el marco de la investigación sobre el desarrollo humano, se reconoce la limitación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) como medida única, al considerar solo tres variables básicas. Para abordar este desafío, se propone la construcción de un indicador más robusto y multidimensional que integre diversos criterios.

La metodología aplicada se fundamenta en dos técnicas de ponderación objetiva: el método CRITIC y el método de Entropía. Ambos métodos permiten asignar pesos a los criterios considerados, partiendo del análisis estadístico de la información disponible.

El método CRITIC determina la importancia de cada criterio en función de su variabilidad (desviación estándar) y su independencia respecto a otros criterios (baja correlación). Este enfoque valora más a aquellos indicadores que presentan alta variación y que aportan información distinta al resto.

Por su parte, el método de Entropía, basado en la teoría de la información de Shannon, asigna mayor peso a los criterios cuya información muestra mayor diversidad entre alternativas, lo cual implica un mayor poder discriminatorio en la toma de decisiones.

Ambos enfoques permiten construir un indicador más preciso y representativo del desarrollo, superando las limitaciones del IDH al incorporar un enfoque más integral, objetivo y cuantitativo en la valoración de los distintos factores que lo componen.

El cálculo de ponderadores requiere la construcción de un banco de datos, el cual está constituido por distintas áreas de interés denominadas derechos, a la vez cada derecho agrupa factores y estos últimos están constituidos por indicadores. Es a partir de estos

indicadores que se construirá la variable compleja de interés. Derecho Social, en función de 4 factores; Derecho Político en función de 2 factores; Derecho Ambiental en función de 2 factores; y Derecho Económico en función de 2 factores.

Al determinar los pesos de cada dimensión, se obtuvo que la dimensión 2 referida a la dimensión política es la más relevante, dimensión política presenta factores e indicadores con información más dispersa y con menor nivel de correlación entre sí; por tanto, al aplicar los métodos de ponderación objetiva presenta mayor relevancia; La segunda dimensión más importante en la construcción del indicador de bienestar es D1, denominada Derecho social, la dimensión social es casi la mitad de dispersa, pero más correlacionada entre sí que la dimensión política, por tanto, su importancia relativa es menor; En tercer lugar, tenemos D3 o Dimensión Ambiental; Finalmente, D4 o dimensión económica, es la menos relevante en la construcción del Indicador Sintético de Bienestar.

Al analizar la evolución del desarrollo en América Latina entre 1990 y 2019, comparando el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Bienestar Social (IBS). Mientras el IDH muestra una mejora sostenida en salud, educación y nivel de vida, su enfoque tradicional basado en el ingreso limita la visión integral del desarrollo. Por otro lado, el IBS, que incorpora dimensiones económicas, sociales, políticas y ambientales, revela una trayectoria más inestable, con caídas significativas desde mediados de la década de 2010, este análisis destaca la necesidad de adoptar un enfoque más integral y multifacético para lograr un desarrollo verdaderamente sostenible en la región.

Finalmente podemos concluir que existe limitaciones del enfoque tradicional del desarrollo ya que este se centrada en el crecimiento económico y el ingreso, resulta

insuficiente para identificar mejoras reales en el bienestar de la población. Resultando necesario adoptar un concepto más amplio y multidimensional que integre diversas aristas del desarrollo humano, y que considere las particularidades históricas, sociales y económicas de cada país de América Latina a la hora de diseñar políticas de desarrollo. Las políticas liberales implementadas en la década de 1990 incrementaron las desigualdades en lugar de fomentar un desarrollo equitativo. Aunque desde el año 2000 hubo un giro hacia políticas más sociales, esto no se tradujo en una mejora significativa del bienestar para la mayoría de los países latinoamericanos. Mientras el Índice de Desarrollo Humano (IDH) muestra una tendencia positiva en la región, el Índice de Bienestar Social (IBS) evidencia una realidad más crítica, con retrocesos notables en el largo plazo. Este contraste resalta la necesidad de utilizar indicadores más integrales para evaluar el desarrollo de forma más realista. Cualquier cambio debe ser respaldado de manera conjunta por los diferentes sectores de la sociedad, incluyendo gobiernos, sector privado, academia y ciudadanía, para garantizar un desarrollo sostenible, inclusivo y justo.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de las últimas décadas, los países latinoamericanos han experimentado transformaciones profundas en sus estructuras económicas y sociales, impulsadas por la adopción de diversos modelos de desarrollo. La presente investigación se centra en el análisis de los efectos de la política económica aplicada entre 1990 y 2019 en el bienestar de los pueblos latinoamericanos, cuestionando la eficacia del modelo occidental de desarrollo, centrado en el crecimiento económico y el ingreso.

Partiendo de un enfoque crítico, se examinan las etapas de implementación de políticas neoliberales, post-neoliberales y alternativas, identificando sus principales implicaciones para las condiciones de vida en la región. Asimismo, se evalúa el desempeño de indicadores tradicionales como el Producto Interno Bruto (PIB), la pobreza, la desigualdad y el Índice de Desarrollo Humano (IDH), junto a un nuevo Índice de Bienestar Social (IBS), propuesto como herramienta más robusta e integral.

Este estudio busca evidenciar las limitaciones del paradigma ortodoxo de desarrollo y promover la necesidad de adoptar enfoques más integrales, basados en la multidimensionalidad del bienestar humano, para avanzar hacia un desarrollo verdaderamente sostenible, inclusivo y contextualizado en América Latina.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La historia económica de América Latina refleja el interés de la región por alcanzar el desarrollo, para lograrlo se ha adoptado una diversidad de modelos y políticas con el fin de mejorar el bienestar a sus habitantes. Sin embargo, la pregunta importante a considerar es: ¿Las políticas económicas implementadas en América Latina en el periodo 1990-2019, han logrado generar y mejorar el nivel de desarrollo?

La teoría económica anterior a 1940, no diferenciaba entre el crecimiento y desarrollo económicos, por tanto, el incremento del producto es lo que conducía a los países a un mayor bienestar por ello, que sin importar como los países debían crecer. Bajo esta visión la estrategia utilizada por los países de América Latina desde finales del siglo XIX y principio del siglo XX fue el Modelo Agroexportador, en este periodo las economías de la región dependían fuertemente de la producción primaria que destinaban principalmente al sector externo (Berzosa, 2016).

Los países latinoamericanos alcanzarían de esta manera el nivel de desarrollo de los países industrializados utilizando las mismas políticas que estos. No es hasta la segunda mitad del siglo XX que surge desde América Latina nuevos enfoques y pensamientos que consideran que los países de la región tienen características propias y especificidades que les impide desarrollarse de la misma manera que los países industrializados (Berzosa, 2016).

A partir de este momento la teoría económica sugiere en el caso de Latinoamérica, una nueva estrategia para lograr el crecimiento mediante la industrialización. Surge así el nuevo modelo

dominante, la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), cuya finalidad era reducir la desigualdad en términos de intercambio comercial. Sin embargo, este modelo requería un Estado con un papel más protagónico en la economía, que establezca medidas proteccionistas para potenciar la industria local y que a la vez invierta en infraestructura productiva.

Para poder hacer frente a su nuevo papel muchos gobiernos de la región contrajeron préstamos con las Instituciones Financieras Internacionales (IFI's) durante las décadas de 1950 y 1960 para mantener el ritmo de crecimiento. Con el vencimiento de los Acuerdos de Bretton Woods en 1971 y ante la recesión de los países industriales, la banca privada internacional decidió aumentar los préstamos a la región, los países vieron una oportunidad de obtener préstamos sin someterse a las condicionalidades que exigían las IFI'S.

Sin embargo, a partir de 1973 la banca comercial internacional fijo sus intereses en los países productores de petróleo. Además, dados los altos niveles de deuda de la región, la banca privada redujo los préstamos otorgados a América Latina, ante esta medida los países volvieron a recurrir a préstamos del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo los cuales imponían condicionalidades a cada uno de los países.

Todos los países de América Latina fueron afectados por la crisis de deuda cuyos efectos duraron toda una década. Entonces se hizo evidente el problema de financiar el crecimiento económico con deuda; es decir, no era posible sostener un modelo económico de industrialización que requería grandes flujos de capital extranjero.

1.1.1. Estado actual de la problemática.

Debido al problema de la deuda externa los países de América Latina recurrieron nuevamente a préstamos de las IFI'S, las nuevas condiciones de los préstamos otorgados por estas instituciones se resumen en un conjunto de políticas de estabilización y ajuste de las economías dadas a conocer desde 1989 y conocidas bajo el nombre de Consenso de Washington. Estas políticas están centradas en: la lucha contra el déficit público por la vía de reducción del gasto, las reformas para reducir la progresividad impositiva, la privatización de empresas públicas, la liberalización del comercio y de los Mercados de capitales a nivel internacional, la minimización de las condiciones a la entrada de Inversión Extranjera Directa y la desregulación de los mercados laborales internos, entre otras.

Una vez más la estrategia utilizada por los países latinoamericanos cambio, pero esta vez la política económica fue impuesta a los países a través de condicionalidades, el conjunto de medidas implementadas fueron los pilares sobre los cuales se instauró el nuevo modelo Neoliberal, para lograr el crecimiento y bienestar.

La implementación de políticas económicas de corte Neoliberal en América Latina ha ocasionado efectos variados con respecto a la intensidad con la que cada país ha implementado dichas políticas, es decir, que varía entre los países que las aplicaron en su totalidad, los que las implementaron a medias y los que no las implementaron. Pero en la mayoría de los casos ha ocasionado efectos negativos en las poblaciones más vulnerables de dichas economías, por ejemplo: con el debilitamiento del sector público se ha contraído la política social, ha incrementado el desempleo y la desigualdad.

A partir de las políticas neoliberales implementadas en América Latina, las condiciones de vida de los trabajadores han empeorado debido a la desregulación del mercado laboral, por ejemplo: la reducción del salario real ha ocasionado que un número importante de trabajadores sobrevivan con niveles salariales muy por debajo de las condiciones de subsistencia dignas y decentes (Olesker, 2016).

El conjunto de políticas económicas sugeridas por las Instituciones Financieras Internacionales pese a incrementar el flujo de exportaciones al exterior en los primeros años y generar tasas de crecimiento positivo, no se han traducido en un mayor bienestar de los pueblos latinoamericanos, es más en muchos casos ha provocado mayor pobreza y desigualdad. En efecto, considerando que la pobreza y la distribución se constituyen en dos problemas serios y prioritarios en Latinoamérica, es necesario propiciar un cambio de agenda, de tal manera que en el centro de las reformas se encuentre la distribución del ingreso, de la riqueza y de la tierra (Echeverría, 1992).

1.1.2. Enunciado del problema.

¿Cómo afectan las políticas económicas implementadas entre 1990- 2019, el bienestar de los pueblos latinoamericanos?

1.1.3. Preguntas de investigación.

- ¿Cuáles son las principales políticas implementadas en América latina desde 1990 hasta 2019?

- ¿Cómo han afectado las políticas económicas implementadas desde 1990 hasta 2019, los indicadores como el crecimiento económico, la pobreza y la desigualdad en la región Latinoamericana?
- ¿Son los efectos de las políticas implementadas desde 1990 hasta 2019 homogéneos para todos los países Latinoamericanos con respecto a la pobreza y desigualdad?
- ¿Es la medición del desarrollo suficientemente completa, para decir que abarca todas las aristas que se consideran necesarias para medir el desarrollo?

1.1.4. Delimitación

- Delimitación Espacial:

La investigación se centrará en el estudio de la región de Latinoamérica.

- Delimitación Temporal:

El periodo de Estudio comprende desde el año de 1990 hasta el 2019.

- Delimitación Universo:

Por motivos de factibilidad se tomarán países específicos de la región de estudio los cuales son: México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Guyana, Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay.

- Delimitación Contenido:

Se analizarán los efectos de las políticas económicas en el bienestar de los pueblos latinoamericanos desde un contraste occidental.

1.2. JUSTIFICACIÓN

En los últimos años se ha evidenciado los problemas de desarrollo que enfrentan la mayoría de los países latinoamericanos, caracterizados por el lento crecimiento económico, altos niveles de pobreza, desigualdad y desempleo. De ahí que es importante comprender las razones del comportamiento histórico de estas economías y que les impide tener un mejor nivel de bienestar; pues solo al acercarse a estos países, podemos identificar un conjunto de características propias por las cuales las políticas aplicadas a este grupo de países, no funciona de manera idéntica a los países desarrollados.

Además, es de resaltar que, en la temática del desarrollo, los indicadores utilizados para medirlo pueden no ser los más completos y apropiados, es necesario, por tanto, buscar alternativas de medición que permita distinguir mejor el panorama. Los enfoques ortodoxos se centran en variables de ingreso para medir el bienestar; sin embargo, las variables no han presentado mejoras, sino más bien han agravado la crisis y generado consecuencias sociales negativas fruto de dichas políticas.

La finalidad del estudio es dar una visión más completa sobre la política económica a los países, cuyo nivel de desarrollo es deficiente desde el punto de vista ortodoxo, considerando otras variables que inciden en el bienestar de las personas y las sociedades. Identificando otras aristas en las cuales se puede mejorar, para alcanzar una mejora en el bienestar de sus poblaciones. Por otro lado, es un aporte de conocimiento de historia económica ya que el periodo de estudio que se tomará es desde el año 1990 al 2019.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General:

Analizar los efectos que han tenido la implementación de las políticas económicas durante el periodo 1990 - 2019 en el bienestar social de los pueblos latinoamericanos.

1.3.2. Objetivos Específicos:

- Indagar las principales políticas económicas implementadas por los países latinoamericanos durante el periodo 1990 - 2019.
- Conocer los efectos de las políticas económicas implementadas en la región latinoamericana en el crecimiento, la pobreza, la desigualdad y el empleo, desde 1990 a 2019.
- Evaluar la efectividad de las políticas económicas implementadas desde 1990 a 2019 en América Latina en el comportamiento de la pobreza, crecimiento, empleo y desigualdad entre diferentes países de la región.
- Construir una medición alternativa al enfoque ortodoxo centrado en el índice de desarrollo humano y comparar el comportamiento de ambos indicadores.

1.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Hipótesis General:

Las políticas económicas implementadas en Latinoamérica desde 1990 a 2019, han provocado grandes efectos en el bienestar de los pueblos de la región.

1.4.2. Hipótesis Específicas

- Las políticas implementadas durante el periodo 1990 -2019, son muy similares en todos los países y propician un nuevo enfoque de desarrollo.
- Las políticas implementadas desde 1990 hasta 2019, tienen efectos negativos en las variables, Crecimiento, pobreza, desigualdad y empleo.
- Las políticas adoptadas por los países latinoamericanos entre 1990-2019, han presentado diferentes efectos en las variables pobreza, crecimiento, empleo y desigualdad de cada país.
- El éxito o fracaso de los países de la región latinoamericana en el mejoramiento del bienestar no depende solo de la política económica, sino también de las áreas social, política y ambiental.

1.5. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

Aspectos históricos, teóricos y conceptuales sobre las políticas implementadas en la región de América Latina desde 1990 al 2019.

El desarrollo económico es un objetivo primordial en la mayoría de los países del mundo, por ello los Estados a través de inversiones públicas o ayudas económicas, elaboran medidas y planes para alcanzar el desarrollo económico, entendido como la mejora de la renta y el bienestar de la población. Sin embargo, hay interrogantes que se deben considerar a la hora de plantear políticas públicas, por ejemplo: ¿Cómo identificar o cuantificar los resultados de las medidas y planes?, ¿Qué aspectos se utilizan para evaluar el grado de “desarrollo” que ha experimentado un país? o ¿Cómo se encuentra el estado de desarrollo o subdesarrollo de un

país en un tiempo determinado?, en conclusión ¿Cómo medimos el desarrollo? (Debraj, 1998).

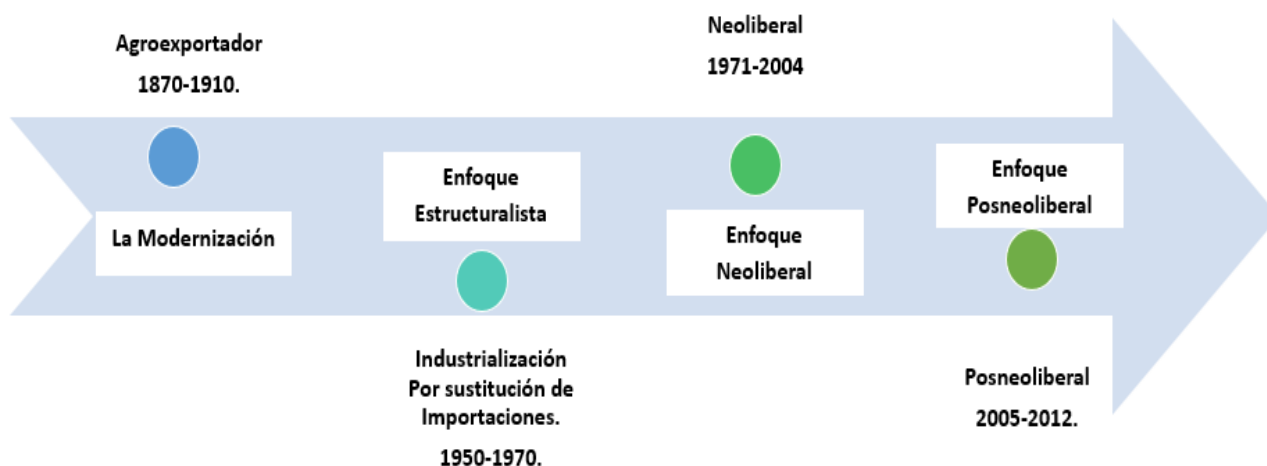
Medir el desarrollo no es sencillo, ya que todos tenemos una idea intuitiva del “desarrollo”. Al hablar de una sociedad desarrollada, pensamos en una sociedad en la que la población está bien alimentada, bien vestida, tiene acceso a toda una variedad de productos, puede permitirse el lujo de disfrutar de algún ocio u entretenimiento, vive en un entorno saludable, no existe discriminación violenta, hay un nivel tolerable de igualdad, los enfermos reciben la debida asistencia médica y la gente no tiene que vivir en la calle. En conclusión, las personas piensan que una condición mínima que debe de cumplir un país para ser desarrollado es que la calidad física de la vida sea alta y lo sea de manera uniforme, es decir, que no beneficie a una minoría opulenta (Debraj, 1998).

1.5.1. Enfoques de desarrollo y modelos económicos predominantes en América

Latina anteriores a 1990.

El Sistema Económico Capitalista, ha manifestado a lo largo del tiempo tres modelos económicos claramente distintos. Antes de 1990, predominaron dos modelos: el Modelo Agroexportador (1870-1910) y el Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (1950-1970), mientras que después de 1990 emergió el Modelo Neoliberal (1970-2004).

Figura No 1: **Enfoques y Modelos Económicos en América Latina.**



Fuente: Elaboración con base a información recopilada de Enfoques de Desarrollo en América Latina hacia una Transformación Social-Ecológica (Calix, 2016).

El Modelo Agroexportador, adoptado desde finales del siglo XIX en América Latina, se centró en la especialización de la producción y exportación de productos primarios para el mercado externo (Guillen, 2010). En este modelo, la economía giraba en torno al sector agropecuario y minero, este contribuyó al crecimiento del PIB en Latinoamérica, con matices según el tipo de producto y las condiciones del mercado internacional. Sin embargo, este crecimiento no significó la mejora generalizada del bienestar de la población; por el contrario, reprodujo y consolidó el carácter dependiente de las sociedades latinoamericanas. Además, se configuró así un sistema productivo heterogéneo y especializado, conformado por un sector moderno orientado a la exportación y un sector atrasado enfocado en el mercado interno (Calix, 2016).

El Modelo Agroexportador tornaba muy vulnerables a los países exportadores de materias primas, porque el desempeño de las economías dependía en exceso de exportaciones muy sensibles al nivel de demanda externa; sin dejar de mencionar que el régimen de acumulación favorecía la concentración de la riqueza y la masiva transferencia del excedente a los países centrales. Posteriormente, el periodo entre guerras, caracterizado por notables efectos inflacionarios y recesivos, llevó a un cuestionamiento del modelo por parte del emergente sector industrial, que los llevo a un replanteamiento de la política económica, en aras de fortalecer los mercados internos y la capacidad industrial de los países latinoamericanos (Calix, 2016).

Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XX, surgieron perspectivas que desafiaron la noción de un desarrollo lineal y consideraron el subdesarrollo como una condición histórica desventajosa dentro del capitalismo global. El discurso teórico fue iniciado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) y se convirtió paulatinamente en una estrategia de desarrollo (Toscano, 2006).

La originalidad de la teoría cepalina consistió en la utilización del concepto centro-periferia, así como la explicación dada, a partir de esta hipótesis, de la desigualdad de las relaciones económicas internacionales y la heterogeneidad de las estructuras productivas internas (Toscano, 2006).

Para Raúl Prebisch, la contradicción más importante radicaba en la relación precio – productividad, indicaba que, “no obstante la productividad en la producción de manufacturas en el centro era superior al crecimiento de la productividad en la producción de productos primarios en la periferia, lo que haría suponer, de acuerdo con la teoría tradicional, una baja de los precios de las manufacturas mayor que la registrada en los productos primarios, las

cosas se desenvolvían en sentido opuesto”. Lo anterior significaba que, en el marco de esta División Internacional de Trabajo, los países subdesarrollados no retenían los frutos del progreso técnico y estos tendían a concentrarse en el centro. Mientras los salarios reales tendían a estancarse en los países periféricos, en los países centrales aumentaban y de igual manera las utilidades (Toscano, 2006).

En este contexto, surge el Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones en contraposición al Modelo Agroexportador, como una crítica a la posición de los países latinoamericanos en la división internacional del trabajo, que los encasillaba a producir bienes con bajo valor agregado y luego importar manufacturas y bienes de capital que deterioraban en forma notable los términos de intercambio (Toscano, 2006).

El Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones se define como un conjunto de políticas orientadas a estimular la industrialización interna por la vía de desalentar las importaciones. Para ese fin, otorga al Estado amplias facultades de promotor económico y gestor en la reproducción de las condiciones sociales de la población trabajadora, con énfasis en el área industrial urbana (Calix, 2016). Pese al mayor grado de desarrollo en la producción de bienes intermedios y con menor éxito en la producción de bienes de capital, los avances alcanzados fueron insuficientes para crear una base endógena de acumulación de capital y un sistema productivo más coherente e integrado (Toscano, 2006).

Las distintas crisis de los años 70 ocasionaron que los países latinoamericanos recurrieran al endeudamiento externo para financiar los crecientes desequilibrios externos y presupuestales y a profundizar la intervención estatal de la economía para contrarrestar la reducción de la inversión privada. Este fue el inicio de la debacle estructural que marcó la crisis del endeudamiento externo de 1982 y la cual generó las condiciones necesarias para la

implementación de los modelos aperturistas y la vuelta definitiva de las tesis neoclásicas en la definición de las políticas de desarrollo (Toscano, 2006).

1.5.1.1. El bienestar de los pueblos latinoamericanos antes de 1990.

El bienestar de los países latinoamericanos ha variado considerablemente, influenciado tanto por decisiones internas como por factores externos que afectaban sus perspectivas de desarrollo. Sin embargo, pese a la diversidad de enfoques y circunstancias, existió desde los años 70's del siglo pasado una coincidencia sobre las variables que determinan el desarrollo o bienestar de un país, la idea de bienestar se asociaba con altas tasas de crecimiento económico, reducción de la pobreza y desigualdad.

Durante la década de 1960, bajo el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), la tasa de crecimiento económico osciló entre el 2.57% y un máximo del 7.9%; para esos años los economistas que estudiaron la desigualdad en América Latina identificaron profundas disparidades que persisten a lo largo del tiempo, las cuales se atribuyen en parte a la distribución desigual de activos y al diferencial de poder en los mercados, es así que el coeficiente de Gini reveló un alto nivel de desigualdad en la región, alcanzando un preocupante 0.58 (Londoño, 1996).

La década de 1970 marcó un cambio en la tendencia, con un crecimiento promedio que alcanzó alrededor del 6.06%, impulsado en gran parte por políticas exitosas asociadas al modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Sin embargo, surgieron desafíos importantes, como el aumento de la deuda externa, que tuvo un impacto negativo en la región. A pesar de estos problemas, el crecimiento económico experimentado en esta

década se reflejó en una disminución significativa de la pobreza, que paso de un 53% al principio de la década al 45% al final de esta (Londoño, 1996).

La década de 1980 trajo consigo una caída en las tasas de crecimiento, promediando alrededor del 2.12%, principalmente debido a la crisis de la deuda y la crisis petrolera, lo que resultó en un estancamiento económico significativo, conocido comúnmente como la "década perdida". A pesar de algunos intentos por reducir la desigualdad, como evidenciado por una disminución del coeficiente de Gini a 0.57, esta reducción fue mínima en comparación con décadas anteriores. El porcentaje de población en situación de pobreza también disminuyó ligeramente, siendo un 35% de la población considerada pobre, pese a la inversión en el crecimiento económico durante esta década, los resultados fueron desfavorables, al traducirse en un aumento de 40 millones de personas viviendo en la pobreza (Londoño, 1996).

Estos datos reflejan un panorama complejo en América Latina, marcado por cambios en el crecimiento económico, persistentes problemas de pobreza y desigualdad que afectaron la región a lo largo de varias décadas.

1.5.2. Teoría aplicada a las políticas económicas implementadas en Latinoamérica desde 1990 al 2019.

1.5.2.1. Evolución del concepto de Desarrollo.

El concepto desarrollo es heredero de la noción occidental del progreso, surgida en la Grecia clásica y consolidada en Europa durante el período de la Ilustración, bajo el supuesto que la razón permitiría descubrir las leyes generales que organizan y regulan el orden social, y así poder transformarlo en beneficio de la gente. Ahora bien, el concepto de desarrollo fue

antecedido por otros términos además de progreso, como civilización, evolución, riqueza y crecimiento. Así, por ejemplo, para Adam Smith (1776) y luego para John Stuart Mill (1848), ambos economistas ingleses, la riqueza era el indicador de prosperidad o decadencia de las naciones (Varcárcel, 2006).

Es partir de la segunda guerra mundial que aparece la Economía del Desarrollo como subdisciplina científica, no obstante la preocupación por el desarrollo en sus distintas versiones las cuales son: riqueza, prosperidad material, progreso o crecimiento, y su intento por comprender como poder alcanzarlo inicia antes de la segunda mitad del siglo XX (Hidalgo, 1996). Por ejemplo en el siglo XVII se puede encontrar una incipiente teoría del desarrollo, los primeros antecedentes de la Economía del Desarrollo surgen cuando de una forma generalizada, las personas que se dedicaban a las actividades políticas y económicas comienzan a plantearse el problema del desarrollo y a plasmarlo en sus escritos. Son por tanto los mercantilistas italianos, españoles, franceses, alemanes e ingleses los genuinos pioneros del desarrollo, los primeros en ocuparse de la riqueza de las naciones. Posteriormente, los fisiócratas, cuestionando los planteamientos mercantilistas, aportan su propia visión de cómo alcanzar la mayor riqueza de las naciones por medio de la agricultura frente a la visión mercantilista del aumento de la riqueza por medio del comercio exterior. Sin embargo, la preocupación de los clásicos por el progreso material y por el atraso económico, que queda patente en sus escritos, así como su mayor grado de elaboración teórica, es causa de que frecuentemente sean éstos, y no los mercantilistas o los fisiócratas, los considerados como primeros precursores de la Economía del Desarrollo (Hidalgo, 1996).

Para los clásicos el desarrollo, entendido como progreso material, era un proceso acumulativo, gradual y autocontinuo que concluía al alcanzarse el estado estacionario;

elementos fundamentales de este proceso eran la mano invisible y la división del trabajo (de Smith), el principio de la población (de Malthus) y los rendimientos decrecientes y el fondo de salarios (de Ricardo). Algunos clásicos no sólo se preocuparon por explicar el desarrollo económico, sino que también estudiaron el atraso económico, y así tenemos como elementos explicativos de este atraso el sistema colonial (de Smith), la inexistencia de demanda adecuada (de Malthus) y el deseo efectivo de acumulación (de Mill). Marx, en cierto modo heredero intelectual de los clásicos, merece ser considerado al margen de estos por la trascendencia histórica de su enfoque, que ha originado una corriente heterodoxa de pensamiento que llega hasta nuestros días. El pensamiento económico marxista tiene su origen en la obra de este autor, *El capital*, que en realidad es una explicación del funcionamiento del sistema capitalista y donde describe la evolución de la sociedad como una sucesión de sistemas sociales caracterizados por tener cada uno un modo de producción distinto. Así pues, la teoría de las etapas en Marx es el propio materialismo histórico, donde el motor del cambio es la lucha de clases. A raíz de la obra de Marx comienzan a surgir las teorías del imperialismo, entre las que destaca la elaborada por Lenin, y que supone la extensión del pensamiento de Marx a una economía abierta. Otros antecedentes los encontramos en las obras de dos escuelas de pensamiento, a las que suele prestarse escasa atención pero cuya relevancia es significativa; por un lado estarían los autores historicistas alemanes, que entendían el proceso de desarrollo como una sucesión de etapas, por lo que elaboraron teorías de las etapas del desarrollo económico, y por otro, los institucionalistas norteamericanos cuyas aportaciones sobre los factores institucionales del desarrollo económico, merecen ser tenidas en cuenta, dada su influencia en la corriente estructuralista (Hidalgo, 1996).

Los autores neoclásicos que escribieron a finales del siglo XIX y principios del XX, dejaron de considerar el desarrollo económico como principal objeto de estudio, para centrarse en la satisfacción de las necesidades humanas con aprovechamiento óptimo de recursos; sin embargo, tres ideas interrelacionadas son la herencia neoclásica a la economía del desarrollo: la primera que se trata de un proceso gradual y continuo, sin cambios bruscos; la segunda, que se trata de un proceso armonioso y acumulativo, garantizado por los mecanismos de equilibrio automáticos; y la tercera, que hay una perspectiva optimista de las posibilidades de beneficios del crecimiento económico continuo, subrayada por los efectos de difusión y transmisión del desarrollo económico (Hidalgo, 1996).

La obra de Schumpeter destaca por su concepción del desarrollo como el conjunto de transformaciones bruscas que desplazan al sistema económico desde un punto de equilibrio a otro en un nivel superior y que según él tenía su origen en las innovaciones introducidas por los empresarios en la economía. Sin embargo, mientras la obra de Schumpeter no consiguió crear una corriente de pensamiento, no puede decirse lo mismo de la de Keynes. La preocupación de este autor por los problemas del corto plazo hizo que apenas se interesara por el desarrollo económico; Keynes creía que los países que hubiesen alcanzado un cierto nivel de ingreso tendrían que dejar de preocuparse tanto por el crecimiento económico y todo aumento de la productividad y desde ese momento centrarse en aumento del ocio, aumento de los servicios sociales (distribución más igualitaria de la renta) o dar lugar a ocupaciones más artísticas y civilizadas. No obstante, su aportación, a la teoría de las inversiones, sirvió de base para que otros autores, como Hansen, se ocupasen de los problemas del desarrollo bajo la óptica keynesiana. Todos estos antecedentes coinciden en dos elementos, la identificación del desarrollo con el aumento de la riqueza y la consideración de que las

herramientas de análisis que se usan en el estudio del desarrollo son válidas para todos los países. Es precisamente la negación de esta última característica, el elemento clave del surgimiento de la Economía del desarrollo como subdisciplina científica. Pero dicha ruptura se producirá hasta el surgimiento de las teorías alternativas del desarrollo (Hidalgo, 1996).

1.5.2.2. Desarrollo Humano y Bienestar Social

El concepto de desarrollo asociado a la visión occidental, el cual se entiende como crecimiento económico, se asocia al incremento sostenido de la renta real total o per cápita de un país. Adelmán, autor importante en la temática del desarrollo, lo define así “el desarrollo económico es un proceso mediante el cual la renta nacional real de una economía aumenta durante un largo periodo de tiempo” (Adelmán, 1965).

En los años 70 del siglo pasado, se incorpora un enfoque con un alto contenido social. Dudley Seers presentó las líneas maestras de ese nuevo enfoque; donde además de la importancia otorgada al crecimiento sucedió una preocupación por los objetivos propiamente dichos del desarrollo, es decir, la mejora en la calidad de vida de la población, centrada no solamente en la expansión de la renta per cápita, si no por la preocupación de aspectos sociales del desarrollo, visibles en los problemas crecientes de desigualdad, pobreza y desempleo (Becerra, 2005). Durante esta década cambio la noción de desarrollo, este dejó de tener por objetivo la acumulación de capital para centrarse en la satisfacción de las necesidades básicas del hombre, es decir, se paso de un desarrollo riqueza a un desarrollo no pobreza. Lo anterior, marca un cambio importante en la historia de la economía del desarrollo (Hidalgo, 1996).

La formulación más uniforme del concepto de desarrollo es el llamado relatorio de Uppsala sobre el otro desarrollo o el desarrollo alternativo, este debe estar orientado a satisfacer las

necesidades humanas tanto materiales como inmateriales, empezando por satisfacer las necesidades básicas de los dominados y explotados. El autor menciona los elementos más importantes del desarrollo alternativo como (Hidalgo, 1996):

- El desarrollo igualitario: satisfacción de las necesidades humanas básicas.
- El desarrollo endógeno: que surja del corazón de cada sociedad.
- El desarrollo autónomo: confianza de cada sociedad en su propia fortaleza.
- El desarrollo ecológico: utilización racional de los recursos de la biósfera.
- El desarrollo con transformación estructural: la creación de las condiciones necesarias para la autogestión y la participación.

El relatorio de Uppsala parte de la satisfacción de las necesidades básicas como elemento central del desarrollo alternativo, sin embargo, añade dimensiones tales como el ecodesarrollo, el endodesarrollo y el desarrollo autónomo; no obstante, formulaciones contemporáneas, como el desarrollo multidimensional y la reforma del orden internacional, posteriores, como el etnodesarrollo, el desarrollo local, el desarrollo sostenible y el último, el Desarrollo Humano, no están incluidas en este (Hidalgo, 1996).

En 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica su primer informe de desarrollo humano, en el se recoge un nuevo concepto, el “desarrollo humano”, que forma parte del resurgir de la teoría alternativa del desarrollo. Según el PNUD, el objetivo central del desarrollo humano es el ser humano, ya que dicho desarrollo es un proceso por el cual se amplían las oportunidades de este, las más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para

poder lograr un nivel de vida decente. El desarrollo humano es el pensamiento mayormente aceptado por la ortodoxia económica, sin embargo, ello no objeta algunas críticas como la limitación dimensional al concentrarse en cuatro variables y la simplicidad del cálculo (Hidalgo, 1996).

Además, surgen cuestionamientos a la ortodoxia económica desde los países del sur de América, se cuestiona principalmente la concepción homogénea del desarrollo, que busca encajonar a todos los países bajo un mismo orden, un mismo desarrollo. A diferencia de los enfoques ortodoxos que plantean el concepto de desarrollo humano, y que este a la vez es posible acompañado de niveles de crecimiento considerable; surgen la concepción de los Estilos de Desarrollo y la Economía para la Vida, cuya cosmovisión del desarrollo difiere del crecimiento económico y se centra en un conjunto de aspectos como la valoración de los saberes ancestrales, el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derecho, la modificación de las prácticas de producción y consumo, el disfrute de la identidad cultural de los pueblos y la sostenibilidad de las futuras generaciones.

Se define el Bienestar Social como aquella condición, en la que se garantiza la vida y la reproducción de esta. El punto de partida del concepto de bienestar inicia en la concepción heterodoxa, esta concibe como último fin la vida, es decir, que la vida tiene valor en sí misma. En este sentido, se plantea que el bienestar se encuentra en garantizar una vida plena, donde el ser humano logre la satisfacción de sus necesidades epistemológicas; lo anterior requiere del goce de los principales derechos, sean estos de carácter económico, político, social y ambiental (Hinkelammert, 2006).

El segundo punto hace énfasis en la reproducción de la vida, además de la existencia del ser humano se requiere de los medios de subsistencia, en otras palabras, de la existencia de la

naturaleza, de manera que no se vean afectados las reservas ambientales que garanticen la existencia de futuras generaciones en un ambiente sano, y de igual forma garantizar la calidad de vida de los seres humanos de manera colectiva (Hinkelammert, 2006).

1.5.2.3. Enfoque ortodoxo del desarrollo

1.5.2.3.1. Enfoque de desarrollo: Crecimiento económico, pobreza y desigualdad.

El pensamiento ortodoxo del siglo XX considera que, para lograr el desarrollo la política económica debe centrarse en el crecimiento económico. Además, sus planteamientos afirman que una vez alcanzados niveles considerables de crecimiento la asignación del ingreso se realizará de manera más eficiente, dicha suposición queda sin mayor fundamento al evaluar los niveles de desigualdad y pobreza presentes en las sociedades contemporáneas (Sánchez, 2006).

La desigualdad y la pobreza son dos problemas sociales que, en general, resultan de las relaciones históricas que se establecen entre las esferas de la sociedad, el Estado y el mercado. Esos fenómenos se observan a escala mundial entre regiones y países, así como al interior de cada uno de éstos (Sánchez, 2006).

La relación entre crecimiento económico y la distribución del ingreso ha sido estudiada por autores de diversas corrientes teóricas. Sin embargo, hasta la década de los setenta predominó la propuesta de Simón Kuznets, según la cual el reto económico central era lograr el crecimiento económico por medio de la modernización del aparato productivo, lo que a su vez permitiría reducir la desigualdad en la distribución del ingreso. Esta hipótesis era consistente con la experiencia de la mayoría de los países desarrollados. En naciones atrasadas este proceso sería una curva en forma de U invertida. En una primera fase A de

crecimiento económico aumentaría la desigualdad en la distribución del ingreso, pero habría transferencias de mano de obra de sectores rurales y agrícolas de baja productividad hacia sectores urbanos e industriales de alta productividad en una fase B, la desigualdad se estabilizaría por un tiempo, y luego se reduciría (Sánchez, 2006).

La relación entre crecimiento económico y la pobreza, estuvo centrada en la teoría del derrame, esta suponía que la pobreza se iba a superar logrando inicialmente un mayor crecimiento económico. Pese a que resultó insuficiente, en la práctica logró desplazar otras políticas más efectivas para mejorar la igualdad y abatir la pobreza.

En América Latina se observa un patrón general por el cual la incidencia de la pobreza aumenta de manera independiente de los ciclos económicos. Así, por ejemplo, en las fases recesivas se incrementa el deterioro del ingreso de los hogares, y en fases dinámicas éstos se recuperan, aunque más lentamente que en las crisis. Otras evidencias indican que cuando el PIB por habitante crece a tasas mayores de 3%, aumenta la desigualdad, mientras que, con crecimientos más bajos cercanos al estancamiento económico, se reduce la inequidad; en otras palabras, predomina la igualación hacia la pobreza (Filguera & Peri, 2004).

Otros economistas, por su parte cuestionan ¿por qué se confunde el desarrollo con el crecimiento económico? Tal es el caso del economista Dudley Seers, que en 1963 publicó el artículo ¿Qué estamos tratando de medir?, este autor explica que la mayoría de los economistas de su época relacionaban el desarrollo con el ingreso nacional dado la conveniencia y simplicidad que esta medición proporciona, es decir, proporciona una variable cuantificable y sujeta a variaciones que pueden ser analizadas en términos de cambios de la producción sectorial, participación de los factores, o categorías de gastos, lo que hace posible la confección de modelos (Seers, 1963).

También afirma, que desde que los alimentos tienen precio, este criterio es expresado en términos de nivel de ingresos, además que el ingreso percibido debe ser no solo suficiente para el alimento, sino también para cubrir las necesidades básicas de vestuario, calzado y vivienda, la carencia de estas necesidades constituye la pobreza. Se consideran pobres aquellos que no son capaces de “participar en las actividades ni tienen las condiciones de vida y esparcimiento habituales en su sociedad” (Seers, 1963).

Es cierto que tanto la pobreza como el desempleo están asociados con el ingreso de varias formas. Pero incluso un rápido incremento del ingreso per cápita por sí mismo dista de ser suficiente para reducir la pobreza y el desempleo. El vínculo directo entre el ingreso per cápita y el número de personas que viven en la pobreza es la distribución del ingreso. Es un axioma que la pobreza será eliminada más rápidamente si en crecimiento va acompañado de una disminución de la concentración de los ingresos. Sin embargo, la igualdad debería ser considerada un objetivo por derecho propio u otro elemento del desarrollo (Seers, 1963).

Por consiguiente, las preguntas que hay que formular sobre el desarrollo de un país son: ¿Qué ha pasado con la pobreza, con el desempleo y con la desigualdad? Si las tres se han tornado menos severas, entonces puede afirmarse, sin duda, que hubo desarrollo. Si estos problemas se han agravado y especialmente en el caso de que ello haya sucedido con los tres, sería erróneo decir que ha habido “desarrollo” aunque se haya elevado el ingreso per cápita. Esto vale, también para el futuro, un “plan” que no contenga metas para reducir la pobreza, el desempleo y la desigualdad, difícilmente puede ser considerado un “plan de desarrollo”. Es obvio que la verdadera realización de la potencialidad humana requiere mucho más de lo que especificado en estos términos. Entre ellos está la posesión de niveles educacionales

adecuados, la participación del gobierno y la pertenencia a una nación verdaderamente independiente, tanto económica como políticamente (Seers, 1963).

A medida que disminuya la pobreza y con ello la desnutrición, el desempleo y la desigualdad, las metas educacionales y políticas se tornan objetivos cada vez más importantes del desarrollo. Posteriormente también, la libertad en todos sus sentidos llega a ser una meta mayor. Sin embargo, poner énfasis en ello ahora, supeditaría las necesidades económicas básicas al menos para los países realmente pobres con un gran número de niños desnutridos. Por ello no se puede hablar de países en vía de desarrollo si estos cuentan con un sistema educacional en expansión o han logrado establecer el orden político, si paralelamente el hambre, el desempleo y la desigualdad son significativos, aumentan o incluso, si no están disminuyendo (Seers, 1963).

Antes de concluir hay que aclarar que el ingreso nacional no carece totalmente de sentido solo porque sea un indicador inapropiado del desarrollo. Tiene importancia como medida de desarrollo potencial. Sin embargo, vale la pena aclarar que, en el largo plazo, el crecimiento económico es una condición necesaria para que un país pobre pueda reducir la pobreza, pero no es condición suficiente (Seers, 1963).

1.5.2.3.2. Crecimiento económico

La revisión teórica ha permitido evidenciar dos macrovisiones que pueden extraerse de la teoría del desarrollo. La primera de ellas es la que se conoce como el paradigma ortodoxo del desarrollo, esta corriente económica identifica al desarrollo desde visión instrumental, donde la economía, los indicadores, los mecanismos económicos, la infraestructura y el capital humano dan la posibilidad de ver el desarrollo como un elemento homogéneo y

unilineal. La segunda de ellas es la heterodoxia económica, en esta confluyen varios pensamientos económicos, no obstante, esta incluye pensamientos distintos y que difieren de la concepción del desarrollo como proceso lineal y progresista (Villacis, Lara, & López, 2020).

El pensamiento ortodoxo, específicamente en los comienzos de la temática del desarrollo, concibe de manera indistinta al crecimiento económico con el desarrollo, para este enfoque la centralidad de la economía era el incremento acelerado del producto nacional.

Las ventajas del crecimiento económico son obvias, si la economía crece, las rentas serán mayores en el futuro y las futuras generaciones tendrán mejores niveles de bienestar material. Considerando el Flujo Circular de la Renta, podríamos inferir que se ampliará el flujo real de bienes y servicios que circulan en la economía, así como las remuneraciones de los factores productivos. Además, en la medida en que la economía crece, puede redistribuirse parte de la producción adicional en beneficio de los grupos sociales más vulnerables (Labrunée, 2018).

La utilización del crecimiento económico como medida del desarrollo tiene mayor relevancia al considerar el volumen de la población, es decir, el PIB per cápita, que resulta de dividir la producción de un año determinado entre la población de esa misma economía.

1.5.2.3.3. Pobreza

Los enfoques económicos interpretan la pobreza como privación en un plano exclusivamente material. Dentro de las explicaciones económicas es posible identificar diversas propuestas, según el tipo de necesidades tomadas en consideración y según el carácter absoluto basado

en mínimos universales o relativos dependientes de los estándares sociales de las mismas (Vasquez & Quiñonez, 2013).

La medición de la pobreza desde un enfoque económico trata de capturar la existencia de privaciones de naturaleza material, empleando para ello indicadores de renta o consumo. (Vasquez & Quiñonez, 2013)

La pobreza ha sido estudiada desde diversos enfoques, al ser parte de la visión ortodoxa de la economía, ha centrado su análisis en las necesidades monetarias, La implementación de una metodología de medición de la pobreza implica la resolución de dos problemas básicos: el establecimiento de los criterios a emplear para la identificación de las personas en situación de pobreza y la aplicación de algún criterio de agregación que permita resumir las distintas dimensiones consideradas en un único indicador. La resolución del problema de identificación implica, a su vez, decidir sobre dos cuestiones: la elección de la medida o medidas de bienestar a considerar y la obtención de un umbral o umbrales críticos líneas de pobreza que permitan delimitar las situaciones de pobreza. La elección de la medida de bienestar depende crucialmente de la definición de pobreza asumida y, por lo tanto, de los postulados teóricos que inspiran el proceso de medición (Vasquez & Quiñonez, 2013).

1.5.2.3.4. Desigualdad

El enfoque ortodoxo de la economía define la desigualdad como la disparidad o la brecha en la distribución de ingresos o riqueza entre los diferentes individuos o grupos dentro de una sociedad o economía. Este enfoque suele abordar este tema mediante el análisis de datos cuantitativos y a través de modelos teóricos que buscan explicar las causas y consecuencias de la desigualdad. Los economistas ortodoxos ven la solución a la desigualdad económica en

la promoción del crecimiento económico y la libre competencia. Según esta perspectiva, la intervención gubernamental en la economía debe ser limitada y la responsabilidad principal del gobierno es garantizar un mercado justo y competitivo (Barnes, 1997).

El enfoque neoclásico más ortodoxo, representado por Kaldor (1956), plantea que la desigualdad del ingreso puede ser beneficiosa para el crecimiento, específicamente en situaciones donde una mayor asignación de recursos a una minoría capitalista, con mayores capacidades de inversión. La idea es que aquellos que obtienen mayores ingresos tienen más incentivos para invertir y generar riqueza, lo que finalmente beneficia a toda la sociedad (Cazzuffi, 2015).

Desde 1990, se pueden identificar dos momentos claramente diferenciables que corresponden a dos visiones de desarrollo distinto, estos son

- El Enfoque Neoliberal
- El Enfoque Postneoliberal

Antes de comenzar, vale la pena aclarar la importancia de la revolución neoclásica, para la posterior implementación del Modelo Favorable al Mercado o Modelo Neoliberal.

1.5.2.3.5. La Contrarrevolución Neoclásica

En el campo de la Economía del Desarrollo, la contrarrevolución neoclásica tiene algunos antecedentes en los años cincuenta y sesenta, donde algunos autores próximos a esta disciplina disienten de las formulaciones generales que se estaban produciendo por alejarse en exceso de la ortodoxia neoclásica (Hidalgo, 1998).

La contrarrevolución neoclásica se refiere al proceso en el que la teoría neoclásica se convierte en la tendencia dominante en la economía y en los estudios del desarrollo, todo

esto se gestó desde el siglo XX. El Modelo de Apertura Económica fue un aspecto clave de este proceso, y se enfatizó la necesidad de reducir la pobreza absoluta y mejorar la educación, la salud y la alimentación para lograr el desarrollo (Toscano, 2006).

Entre los principales factores del surgimiento de esta contrarrevolución podemos citar (Hidalgo, 1998):

1. La nueva preocupación de la Ciencia Económica por el crecimiento tras la crisis de los años setenta.
2. El triunfo de los conservadores al alcanzar el poder a principios de los ochenta en el Reino Unido, Estados Unidos y la República Federal Alemana, que imprime un giro neoliberal a organismos internacionales (OCDE, FMI y BM).
3. La pérdida de atractivo de los modelos socialistas de desarrollo, debido a la experiencia de países como Argelia, Iraq, Camboya y China.
4. La reacción intelectual contra el optimismo de la teoría de la modernización, debido a la persistencia de países extremadamente pobres.
5. La reacción intelectual también contra la visión del Tercer Mundo como una realidad uniforme, dado la heterogeneidad de los países subdesarrollados.
6. La interpretación del éxito de los Nuevos Países Industriales de Asia como consecuencia de la aplicación de políticas neoliberales.

Esta concepción teórica se enfoca en dos aspectos principales: 1) La Liberalización Interna, centrada en la creencia en la eficacia del mercado para asignar recursos y la crítica a la intervención estatal en la economía; y 2) la Liberalización Externa, que otorga importancia a la participación en el comercio mundial y crítica a las políticas de ISI que restringen las importaciones y sesgan las exportaciones (Bustelo, 1992).

- La Liberalización Interna:

Los economistas neoclásicos creen que el mercado es el mejor mecanismo para asignar los recursos debido a su eficiencia y capacidad para reflejar el valor de mercado y la escasez relativa de bienes y factores. La intervención estatal en los mercados causa distorsiones en los precios y provoca una pérdida de eficiencia económica. Aunque los economistas neoclásicos aceptan que pueden existir distorsiones endógenas en el mercado, creen que la intervención estatal para corregirlas puede tener efectos secundarios negativos que compensan los efectos positivos. Por lo tanto, los economistas neoclásicos generalmente proponen que el Estado se abstenga de intervenir en el mercado o que utilice técnicas de análisis costo-beneficio para minimizar los efectos secundarios (Bustelo, 1992).

- La Liberalización Externa:

El planteamiento se refiere a cómo la limitación del crecimiento se debe a la estrechez del mercado interno ya los mecanismos de protección del modelo ISI que inhiben la competencia en los mercados internacionales, lo que afecta la productividad y la competitividad, y crea monopolios y oligopolios financiados por el gasto público inflacionario. Además, los aranceles a las importaciones elevan los costos internos de producción y reducen las exportaciones altas, y las políticas del MSI suelen estar acompañadas de tipos de cambio sobrevalorados, lo que genera la pérdida de competitividad exterior e interior, desalienta la inversión extranjera y fomenta las salidas de capital (Toscano, 2006).

1.5.2.3.6. El Enfoque Favorable al Mercado o Modelo Neoliberal.

Los aportes teóricos neoliberales adquieren auge académico en los años 70, pero tendrían que esperar hasta las décadas siguientes para obtener amplio respaldo político. El Modelo Neoliberal logró hegemonizar varias regiones del planeta sobre todo a partir de la disolución del extinto bloque socialista. Ahora bien, fue en Latinoamérica donde tuvo mayor difusión y consolidación, desplazando los arreglos institucionales construidos en torno al Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones. El neoliberalismo se concentró en la estabilización macroeconómica y en el ajuste estructural orientado hacia la liberación de los mercados y la apertura externa (Calix, 2016).

Con la estabilización se buscaba lograr equilibrios macroeconómicos: una inflación contenida, déficits públicos y externos reducidos, así como la “pretensión” de una deuda externa sostenible. Su campo de acción era el de la política macroeconómica: la política monetaria para represar la inflación, la fiscal para contener el déficit presupuestario y la del tipo de cambio para intentar ajustar el desequilibrio externo. El ajuste estructural, por su parte, tuvo lugar en el ámbito microeconómico. Se trataba de reducir las distorsiones de incentivos introducidos por la intervención estatal o por la ausencia de mercados competitivos en economías tradicionales: revertir el sesgo anti-agrícola y anti-exportador, elevar la productividad industrial, privatizar las empresas públicas, atraer inversión extranjera, mejorar el desempeño de los mercados y reorientar la estructura productiva conforme a las ventajas comparativas de los países de la región (Escribano, 2003).

Entre los principales factores que facilitaron la emergencia y posterior consolidación del Modelo Neoliberal puede citarse: a) la crisis de la deuda a principios de los años ochenta que marcó en la región el fin del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones y

el tránsito al Modelo Neoliberal, b) las restricciones internas y externas que obstaculizaron la acumulación de capital endógeno y mayor control en las cadenas de valor en la segunda fase del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, y c) el pacto político entre el gobierno de los Estados Unidos, Organismos Financieros Internacionales y las élites latinoamericanas para adoptar un marco de política comúnmente llamado Consenso de Washington (Calix, 2016).

1.5.2.3.7. Consenso de Washington

El Consenso de Washington es un conjunto de políticas económicas destinadas a encontrar soluciones al problema de la deuda externa y fomentar la transparencia y estabilidad económica en la región. Añadido al problema de deuda, la transición política desde la dictadura a la democracia y la adopción del sistema de "economía de mercado" por parte de quince países latinoamericanos también impulsaron la adopción del Consenso de Washington. Las negociaciones se realizaron de manera bilateral, pues cada país miembro que deseaba obtener préstamos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial se sometía a un conjunto de condicionalidades (Béjar, 2004).

Las formulaciones del Consenso de Washington que se fundamentan en los 10 puntos siguientes (Béjar, 2004):

1. *Disciplina presupuestaria.* Es un elemento esencial en los programas negociados por el Fondo Monetario Internacional con los países miembros que desean obtener sus préstamos.
2. *Cambios en las prioridades del gasto público.* Para reducir el déficit presupuestario, se opta por reducir los gastos, más que por aumentar la recaudación tributaria. Se

contemplaban tres categorías principales de gastos: las subvenciones, la educación y la sanidad. El objetivo de la reforma política respecto al gasto público fue tratar de desviar el gasto improductivo de los subsidios hacia áreas como la sanidad, la educación o las infraestructuras, para poder combatir más eficazmente la pobreza en beneficio de los menos favorecidos.

3. *La reforma fiscal.* De acuerdo con lo dicho en el punto anterior, y a pesar de la existencia de un importante contraste de actitudes por parte de los miembros del Consenso, la mayor recaudación fue considerada como una alternativa inferior para remediar al déficit presupuestario en comparación con la reducción del gasto público.
4. *Los tipos de interés.* Según esta propuesta, los tipos de interés debían seguir dos principios fundamentales. En primer lugar, tendrían que ser determinados por el mercado para evitar así una asignación inadecuada de los recursos. En segundo lugar, deberían ser positivos en términos reales para desincentivar las evasiones de capital e incrementar el ahorro.
5. *El tipo de cambio.* Se propuso que los tipos de cambio fueran determinados por las fuerzas del mercado. Sin embargo, la opinión dominante era que más que debatir sobre la forma de determinar el tipo de cambio, resultaba más importante tratar de que éste fuera competitivo.
6. *Liberalización comercial.* Otro elemento importante para una política económica orientada hacia el sector exterior era la liberalización de las importaciones. El acceso a las importaciones de factores de producción intermedios a precios competitivos se consideraba importante para la promoción de las exportaciones, mientras que una política de protección de las industrias nacionales frente a la competencia extranjera

se interpretaba como creadora de distorsiones costosas que acababan penalizando las exportaciones y empobreciendo la economía nacional.

7. *Política de apertura para la inversión extranjera directa.* La liberalización de los flujos financieros extranjeros no fue una prioridad importante en el Consenso, aunque una actitud restrictiva, limitadora de la entrada de la inversión extranjera directa (IED), fuera considerada como una insensatez. Se pensaba que dicha inversión podía aportar capital, tecnología y experiencia mediante la producción de bienes necesarios en el mercado nacional o contribuyendo a nuevas exportaciones. El que estuviese cuestionada en algunos casos fue debido a la existencia de un nacionalismo económico, totalmente desaprobado salvo en ocasiones excepcionales ocasiones.
8. *Política de privatizaciones.* Las privatizaciones pueden ayudar a la reducción de la presión en el presupuesto del gobierno, tanto a corto plazo, gracias a los ingresos derivados de la venta de la empresa, como a largo plazo, puesto que el gobierno ya no tiene que financiar la inversión necesaria. Por otra parte, el fundamento de la idea de privatización se basa en que la industria privada está gestionada más eficientemente que las empresas estatales. A pesar de que esta creencia, la privatización solamente se enfatizó a partir de 1985, tras la proclamación del Plan Baker, es decir, cuando recibió el impulso oficial norteamericano, con el apoyo del FMI y el BM para fomentar las privatizaciones en el mundo y particularmente en América latina.
9. *Política desreguladora.* La desregulación también se consideró como un modo de fomentar la competencia en América Latina, donde se hallaban las economías de mercado más reguladas del mundo, que estaban principalmente gestionadas por administradores mal pagados y fácilmente corruptibles. Los principales mecanismos

de regulación se basaban en controlar los establecimientos de las nuevas compañías y de las inversiones, restringir la entrada de inversiones extranjeras y los flujos de transferencia de beneficios, controlar los precios, implantar barreras a la importación, asignar créditos de modo discriminatorio, instaurar elevados niveles de impuestos sobre la renta de las empresas, etc.

10. *Derechos de propiedad.* A finales de la década de los 80, en América Latina los derechos de propiedad eran muy inseguros, lo cual contrastaba con el que estuvieran tan firmemente implantados en Estados Unidos, siendo su importancia fundamental para el funcionamiento satisfactorio de una economía de mercado. Por ello, se optó por implantar unos derechos firmemente establecidos y garantizados.

El Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), retomaron estos principios a la hora de diseñar sus programas, cuyo fin era conducir a las economías latinoamericanas a la estabilidad y el crecimiento bajo un nuevo modelo económico.

1.5.2.3.8. Programas de Ajuste Estructural (PAE)

El Banco Mundial lanza en febrero de 1980, el primer Programa de Ajuste Estructural, dicho programa es ampliamente recomendado a todos los países que presentaban déficit en cuenta comercial de la balanza de pagos. En realidad, el ajuste estructural era una antigua bandera del Tercer Mundo que apareció desde el Norte, remozada y con un nuevo contenido, con algún divorcio de los intereses del Tercer Mundo (Rosales, 1990).

El Ajuste Estructural supone reorientar las actividades internas hacia bienes exportables y sustitutos de importaciones, de modo de cambiar la estructura del crecimiento, esto es, se busca crecer sin tensiones inmanejables en balanza de pagos. Para ello, es necesario realizar reformas microeconómicas (impuestos), macroeconómicas (equilibrio fiscal) e

institucionales (eficiencia del sector público). Ciertamente tales reformas están directamente relacionadas, de allí la necesidad de tratar conjuntamente los temas de estabilización (equilibrio externo e interno) y de ajuste (cambios institucionales y en la estructura de los incentivos). La propuesta de “ajuste estructural” que busca mejorar la asignación de recursos, la eficiencia global del sistema económico, expandir el crecimiento potencial y mejorar la resistencia interna de los “shocks” económicos (Rosales, 1990).

Las políticas de Ajuste Estructural, impulsadas por el Banco Mundial, apuntan al vigoroso intento por gestar modificaciones en la política económica de los países deudores, en particular, del Tercer Mundo en el sentido de una creciente desregulación económica, privatización de actividades económicas, liberalización de mercados comerciales y financieros y mayor apertura a la Inversión Extranjera Directa (IED) (Rosales, 1990).

Los lineamientos básicos de esta propuesta de “ajuste estructural” se pueden reducir a (Rosales, 1990):

- Creciente confianza en el mercado y en el sector privado; y gran desconfianza en la planificación y el sector público para incrementar el empleo, la producción y la eficiencia: acciones del lado de la oferta para movilizar los ahorros internos domésticos y facilitar la inversión privada nacional y extranjera, por medio de reformas impositivas inspiradas en el ofertismo; acompañado esto con reformas del mercado laboral que incrementen la flexibilidad en la contratación y el despido;
- Políticas de estímulo a la competencia y al accionar del mercado, a través de la privatización de actividades, liberalización de precios y eliminación de subsidios, de manera que los precios actúen estimulando la eficiencia;

- Políticas monetarias y fiscales orientadas a reducir los desequilibrios domésticos, la inflación y a liberar recursos para el sector privado.
- Políticas que intenten frenar y revertir la fuga de capitales, para lo cual se confía básicamente en políticas cambiarias realistas y de tasa de interés elevada, así como en la confianza que el conjunto de estas políticas suscitaría en los agentes económicos privados, nacionales y extranjeros.

1.5.2.3.9. Programas de estabilización Económica

Los programas de estabilización económica fueron planteados por el Fondo Monetario Internacional (FMI); y en términos generales, buscaban ajustar la demanda interna de una economía a la oferta. El horizonte temporal de estos programas fue bastante corto (1-2 años); es decir, que la corrección de dicho desajuste había de producirse con bastante rapidez. Por ello el ajuste que se pretendió lograr, se centró fundamentalmente en la necesidad de contraer la demanda, algo más rápido y fácil de lograr, al menos en teoría, que la reactivación de la oferta (Abrego, 2004).

Las políticas de estabilización se implementaron antes que las políticas de ajuste estructural y tienen como objetivo resolver, el desequilibrio interno provocado por el déficit público y el desequilibrio externo reflejado en la balanza de pagos (Abrego, 2004). Además, estas se concentraron en cuatro esferas fundamentales: la cambiaria, la monetario-crediticia, la fiscal y la salarial explicadas a continuación (Urrutia, 1992):

1. La política cambiaria. Buscaba a través de la devaluación del tipo de cambio corregir la sobrevaloración de la moneda, que se considera como el principal obstáculo para sanear la cuenta corriente. La elasticidad de las exportaciones netas al tipo de cambio debía cerrar la brecha comercial en el mejor de los casos y en el peor disminuir el déficit.

2. La política monetario-crediticia. Se diseñó principalmente para controlar la inflación y reducir al mínimo los créditos dirigidos al gobierno, cuyo fin no era elevar el ahorro; sino que otorgar crédito para convertirlo en inversiones e innovaciones productivas. También, el sector privado absorbe cantidades considerables del crédito que elevan el consumo sobre la base de importaciones, la compra de bienes de capital sustitutivo de mano de obra cuando esta encarece, etc. Estos aspectos se transforman en expansiones monetarias que impactan en el nivel de precios desembocando en inflación.

Las medidas más importantes para hacer frente a este problema se reducen a dos: a) Establecimiento de topes cuantitativos en la expansión del crédito (especialmente al sector público) y b) Elevaciones de las tasas de interés que hagan positivas las tasas reales.

3. La política fiscal: El crecimiento desproporcionado de los gastos del gobierno no sólo expulsan la inversión privada, sino que elevan los créditos inorgánicos al sector público expandiendo la masa monetaria y alentando la inflación. Los subsidios a ciertos bienes públicos y las transferencias distorsionan el funcionamiento de los mercados. Para corregir estos problemas es necesario: a) reducción de gastos y, en general, del déficit fiscal, b) reducir los subsidios a los precios de los consumidores, y c) evitar el excesivo consumo de productos subsidiados.

4. Política salarial. Los ajustes de salarios sin la necesaria correspondencia con los cambios de productividad, especialmente cuando se aplica indexación que los hacen crecer a la par que los precios o por encima de ellos, generan espirales inflacionarias. Las medidas recomendadas para evitarlo son: a) Eliminación de la indexación y con ello del exceso de demanda. b) Los ajustes en el ingreso deben realizarse considerando las metas futuras del nivel de precios.

Todas las antes mencionadas medidas de política buscan generar estabilidad tanto en lo que respecta al ajuste de la balanza de pagos como en los problemas relacionados con la inflación y la asignación de recursos. Los mercados deben operar como de competencia perfecta, lo cual precisamente se busca con la estabilización económica.

1.5.2.3.10. El cuestionamiento Neoliberal de la estrategia de desarrollo y del papel de Estado: Una evaluación Neoestructuralista.

A nivel analítico la visión neoliberal está sólidamente basada en una reafirmación de la teoría de los precios y de los mercados como instrumento estándar de referencia para la evaluación y recomendación de políticas; es así como este se convirtió en uno de los temas fundamentales en la economía del desarrollo no solo en cuanto a la redefinición de la estrategia de desarrollo, sino respecto al papel del Estado y a la naturaleza de las “intervenciones” en el mercado (Xirinacbs, 1997).

Esta visión también se alimenta de otros paradigmas que influyen en el debate sobre el papel relativo del Estado y el mercado. La argumentación a favor de reducir el tamaño del Estado y de la privatización se alimenta de manera similar, no solo de un reflujó ideológico filosófico que prefiere el mercado, sino que responde, al diagnóstico de la naturaleza de la crisis del desarrollo y de las causas del relativo agotamiento de la estrategia imperante en la posguerra, siendo los principales componentes de la estrategia de desarrollo neoliberal los siguientes: (Xirinacbs, 1997)

1.5.2.3.10.1. La liberalización y la orientación comercial de la estrategia

La corriente principal de la bibliografía neoclásica de estrategias de desarrollo y regímenes de comercio insiste en particular en “la orientación hacia afuera” “El sistema de precios

incentivos correcto”, “La selectividad y protección a la industria infante”. El neoestructuralismo acepta la importancia de promoción de exportaciones, sin embargo, rechaza la idea de eliminar el sesgo anti exportador simplemente vía libre de comercio, tienen una visión diferente del proceso competitivo, acentúa las distorsiones endógenas del mercado y por lo tanto rechaza la idea de que el sistema de incentivos ideal sea simplemente aquel en que se minimicen las distorsiones impuestas por el gobierno. Estas diferencias en cuanto a la política comercial y a los incentivos implican importantes diferencias respecto al papel del Estado en la estrategia de promoción de exportaciones (Xirinacbs, 1997).

1.5.2.3.10.2. La intervención del Estado en el mecanismo de los precios

La intervención en el régimen de precios no es más que una aplicación específica de teoría microeconómica básica para evaluar políticas económicas y de desarrollo. Este método está basado en el uso de la norma de competencia perfecta como un modelo ideal de referencia o estándar contra el cual se compara la realidad (Xirinacbs, 1997).

Al estar de acuerdo con el método de usar un modelo ideal contra el cual comparar la situación social y económica, nos quedamos con dos objeciones fundamentales: a) un problema de viabilidad ya que puede argumentarse que la utilidad de este procedimiento queda socavada si hay buenas razones para pensar que la norma ideal no es viable o es inalcanzable; b) problema de estrategia de cambio, ya que esta metodología no nos dice nada de los problemas de transición hacia la utopía o hacia el modelo ideal (Xirinacbs, 1997).

1.5.2.3.10.3. El efecto del tamaño del estado: ¿Callejón sin salida?

Algunas versiones de la crítica neoliberal del Estado enfocan los problemas desde el punto de vista del "tamaño" del Estado, sin embargo, como afirma Bernardo Kliksberg "pareciera

que el problema es exclusivamente de dimensión. Se tiende a crear la imagen mítica de que si se reduce el tamaño se habrá conquistado la eficiencia" (Xirinacbs, 1997).

Lo adecuado de plantear el problema en estos términos surge, en primer lugar, de las dificultades de tener una "teoría" congruente que asocie las diferentes variables del " tamaño" del Estado que se puedan definir (carga tributaria, peso relativo del gasto en el PIB, número de empresas públicas, empleo en el sector público, magnitud de los déficits fiscales, etc.) con el crecimiento. Las fuerzas estructurales que aplican la expansión del tamaño del Estado son tan diversas que solo se podría caer en una serie de hipótesis ad hoc sobre algunas de las relaciones causales básicas que podrían estar operando, y sería estéril tratar de llegar a definir un conjunto de indicadores adecuados del tamaño "óptimo" del Estado.

En segundo lugar, es evidente que un Estado grande puede ser débil en regular los mercados y generar los incentivos necesarios para el desarrollo económico, mientras que un Estado pequeño puede ser fuerte en desarrollar estas funciones.

En tercer lugar, aunque algunos análisis comparativos con base en indicadores de "tamaño" puedan ser de interés para propósitos específicos, y se generen algunas hipótesis parciales, no existe evidencia confiable que relacione este tipo de indicadores con la eficiencia global de la economía o con tasas de crecimiento, y la que existe más bien ha encontrado un efecto positivo del tamaño del Estado con el crecimiento económico. Efectivamente utilizando datos internacionales comprobables de producción, inversión y tamaño del Estado para una muestra de 115 países para dos décadas, de 1960 a 1980 Rati Ram (1964) concluye lo siguiente: i) que el tamaño del Estado tiene un efecto positivo en el desempeño económico y el crecimiento, ii) que el efecto de externalidad positiva es más fuerte en la década de los

setenta, y iv) que el efecto positivo del tamaño en el crecimiento aparenta ser mayor en los países con menores ingresos.

1.5.2.3.10.4. Las empresas públicas y la privatización.

La visión neoliberal recomienda de manera amplia políticas de privatización. El concepto de privatización ha recibido muy variadas interpretaciones, y se ha utilizado para cubrir un amplio espectro de acciones, dentro de la cual pueden distinguirse tres modalidades básicas: i) la venta de activos y empresas públicas (EP) al sector privado (desnacionalización o desestabilización), ii) la contratación al sector privado de la producción de bienes o servicios previamente previstos por el sector público, ya sea manteniendo el financiamiento público de estas contrataciones u otorgando concesiones, contratos de operación y usufructo, etcétera, y iii) acciones de desregulación, es decir, de introducción de competencia en mercados caracterizados por privilegios monopolistas, restricciones legales u otras barreras de entrada a empresas privadas (Xirinacbs, 1997).

Resumiendo, el tema a la primera modalidad, la justificación de la privatización se fundamenta principalmente en una crítica que hace hincapié en el pobre desempeño de las Empresas Públicas (EP), los efectos fiscales negativos de empresas deficitarias y las fallas de ineficiencia de la gestión estatal. Es indiscutible que abundan los casos de EP deficitarias y organizativamente ineficientes, sin embargo, debe destacar el hecho de que la obtención de conclusiones generales sobre el desempeño de las EP no es una tarea sencilla. En primer lugar, una evaluación adecuada debe de tomar en cuenta la amplia gama de razones y objetivos por la cuales ocurrieron las nacionalizaciones o fueron originalmente creadas empresas públicas de diversos tipos, las que van desde acelerar la industrialización y movilizar recursos, regular monopolios naturales, extraer rentas en el comercio internacional,

hasta razones y objetivos estratégicos. De manera rigurosa, la evaluación del desempeño de estas empresas debería hacerse en función de los objetivos explícitos asociados con cada una. Al aplicar estrechamente criterios de rentabilidad financiera a estas empresas no es extrañar que la evaluación sea negativa.

En conclusión, en el campo macroeconómico, el Modelo Neoliberal logró en general ajustar ciertos indicadores, como la inflación, aunque a un costo social muy alto. Asimismo, se promovieron múltiples incentivos para atraer inversión extranjera directa, aunque a costa de: a) reducir de modo drástico la capacidad de captación de excedente económico por parte de los Estados, y b) fomentar la destrucción de tejidos productivos de alcance nacional que se vieron desplazados por las economías de escala de las Empresas Transnacionales (Calix, 2016).

1.5.2.3.11. Enfoques Alternativos del Desarrollo

Durante los años setenta hubo un importante cambio en la noción de desarrollo, éste dejó de tener por objetivo la acumulación de capital para centrarse en la satisfacción de las necesidades básicas del hombre, es decir, se pasó de un desarrollo riqueza a un desarrollo no pobreza. Este hecho marca el cambio más importante en la historia de la Economía del Desarrollo, ya que supone el surgimiento de un enfoque radicalmente distinto a todos los anteriores (Hidalgo, 1998).

1.5.2.3.11.1. Enfoque de las Necesidades Básicas

El enfoque de las necesidades básicas, influenciado en parte por la idea de Mahbub ul Haq de vincular la satisfacción de estas necesidades con el aumento de la productividad de los pobres, plantea una perspectiva distinta en el abordaje de la pobreza. Haq abogaba por

cambiar el paradigma convencional que se enfocaba en el Producto Nacional Bruto (PNB) para resolver la pobreza, proponiendo, en su lugar, ocuparse directamente de la pobreza para así impactar en el PNB. Esta visión pragmática se alinea con la necesidad urgente de abordar el problema de la pobreza global como el objetivo primordial del desarrollo económico (Hidalgo, 1998).

En este contexto, el enfoque de las necesidades básicas no se limita a la distribución de ingresos o al bienestar social superficial, ni aboga por movimientos radicales hacia el socialismo. Más bien, se trata de una estrategia pragmática que busca elevar la productividad de los pobres asegurando primero la satisfacción de sus necesidades básicas. Esta estrategia busca igualar la distribución del ingreso y promover la inclusión económica mediante la creación de empleo y la generación de ingresos en los segmentos más desfavorecidos de la población (Hidalgo, 1998).

Para lograr este objetivo, se propone una serie de medidas que incluyen el aumento de la productividad del segmento más pobre, la expansión de los servicios públicos, la mejora de la educación y la salud, y la implementación de técnicas y tecnologías apropiadas. Además, se reconoce la importancia de considerar los costos de oportunidad para los más pobres en la búsqueda de ingresos adicionales, así como la necesidad de un enfoque redistributivo dentro de las unidades familiares (Hidalgo, 1998).

Este enfoque también ha dado origen a metodologías de medición de la pobreza, como el índice de "necesidades básicas insatisfechas", que considera que las personas en situación de pobreza son aquellas cuyas necesidades básicas no están cubiertas. Estas mediciones han sido útiles para identificar áreas de concentración de la pobreza y guiar intervenciones específicas. A pesar de las críticas, tanto a este enfoque como a las líneas de pobreza convencionales, se

reconoce que ambos enfoques son complementarios, ya que resaltan distintos aspectos del problema de la pobreza y permiten abordarlo desde diferentes ángulos (Gambi, 2005).

1.5.2.3.11.2. Enfoque de desarrollo desde adentro (Endodesarrollo)

El enfoque de desarrollo desde adentro, también conocido como endodesarrollo, resalta la importancia de la participación de la comunidad afectada en el proceso de desarrollo, utilizando sus propios recursos materiales, humanos y valores culturales. Esta perspectiva se ha articulado en dos corrientes principales que surgieron a finales de los setenta y principios de los ochenta. Por un lado, se destaca el rol fundamental del territorio en cualquier estrategia de desarrollo, mientras que por otro lado se enfatiza en los valores étnicos y culturales de la comunidad, lo que se conoce como etnodesarrollo. El desarrollo endógeno, o local, se define como el proceso mediante el cual la población de un territorio asume el liderazgo de su propio desarrollo, aprovechando su potencial interno con el fin de mejorar su calidad de vida (Hidalgo, 1998).

Según W. Stohr, esta teoría del desarrollo endógeno tiene tres dimensiones principales. En primer lugar, una dimensión económica, donde los empresarios locales juegan un papel esencial al organizar los factores productivos locales para aumentar la producción y competir en los mercados. En segundo lugar, una dimensión sociocultural, donde los valores e instituciones locales sirven como base para el desarrollo. Y, por último, una dimensión político-administrativa, en la cual las políticas territoriales crean un entorno económico local favorable, protegiendo el territorio de influencias externas y fomentando su desarrollo interno (Hidalgo, 1998).

En América Latina, durante las últimas dos décadas, se ha profundizado en el estudio del desarrollo endógeno a través de investigaciones realizadas por diversos académicos, como Aghon (2001), Llorens (2002), Albuquerque (2003), Vásquez (2001), entre otros. Estos estudios se han basado en la recopilación y análisis de experiencias locales, en particular aquellas sistematizadas por organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El análisis de estas experiencias ha permitido identificar elementos clave relacionados con el desarrollo local, la participación ciudadana, los agentes de desarrollo, las iniciativas locales, las políticas de desarrollo y los procesos territoriales, entre otros aspectos (Quispe, Dante, & Gabit, 2013).

Desde esta perspectiva, la política de desarrollo endógeno se convierte en la herramienta práctica para promover el desarrollo local, donde los actores locales desempeñan un papel central en la definición, ejecución y control de las políticas. Estas políticas pueden incluir medidas que fortalezcan las instituciones locales, promuevan el emprendimiento empresarial, fomenten la cooperación entre empresas e instituciones, impulsen la innovación tecnológica y promuevan el desarrollo urbano y territorial (Quispe & Gabith, 2016).

1.5.2.3.11.3. Desarrollo Autónomo

El concepto de self-reliance, destacado en el informe de Uppsala, emergió como un punto central en los debates del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) durante los años setenta. Principalmente promovido por los países del Sur, este concepto buscaba una estrategia de desarrollo que rompiera los lazos con el sistema de división del trabajo, sin caer en la autarquía. Se buscaba evitar la expulsión impuesta del sistema y encontrar alternativas que superaran la mera autosuficiencia (Hidalgo, 1998).

Esta noción de self-reliance se distingue de la autarquía o autosuficiencia, según lo señalado en el relatorio de Uppsala. Se refiere más bien a una definición autónoma de estilos de desarrollo y de vida que fomente la creatividad, promueva una mejor utilización de los factores de producción y reduzca la vulnerabilidad y la dependencia. Se busca que las sociedades cuenten con sus propias fuerzas de resistencia, confíen en sí mismas y tengan medios para alcanzar la dignidad. Este concepto de autonomía se aplica a diferentes niveles: local, nacional e internacional (Hidalgo, 1998).

1.5.2.3.11.4. Enfoque del desarrollo humano

El enfoque del desarrollo humano, surgido a finales de los años ochenta, marcó un giro significativo por dos razones fundamentales. En primer lugar, desafiaba la noción utilitaria que tradicionalmente sustentaba la economía del desarrollo. Inspirado por el trabajo innovador de Amartya Sen, este enfoque veía el desarrollo como la expansión de las "capacidades" individuales, no simplemente como un aumento en la utilidad o el bienestar económico. Su meta era ampliar las opciones disponibles para las personas: una vida más plena, saludable y con acceso al conocimiento global. En segundo lugar, el desarrollo humano rechazaba la idea convencional de que la acumulación de capital físico era el camino hacia el progreso, abogando en cambio por la acumulación de capital humano, como propuso T.W. Schultz. Este cambio de enfoque, que sitúa a las personas en el centro, tiene implicaciones profundas para las estrategias de desarrollo, reconociendo a los individuos como sujetos activos de su propio progreso (Griffin, 2001).

Durante los años ochenta, la crisis económica en regiones como África y América Latina puso en tela de juicio la viabilidad del crecimiento económico como solución. Las políticas de estabilización y ajuste estructural, aunque concebidas para promover la estabilidad, a

menudo exacerbaban la desigualdad y la pobreza, afectando desproporcionadamente a los más vulnerables. En respuesta, surgieron propuestas como el "ajuste con rostro humano", que buscaban proteger a los pobres y preservar servicios básicos como la salud y la educación (Griffin, 2001).

El desarrollo humano ganó terreno intelectual en los años ochenta y se consolidó con el respaldo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que comenzó a publicar informes anuales sobre el tema. Estos informes, presentados en un formato similar a los del Banco Mundial, pero con un enfoque más accesible y recomendaciones más audaces, promovían una visión del desarrollo centrada en las personas. Según el PNUD, el desarrollo humano busca ampliar las oportunidades de las personas, incluyendo una vida saludable, acceso a la educación y recursos para una vida digna. Va más allá de las necesidades básicas, integrando la producción de bienes con el desarrollo de capacidades humanas y la participación social, siendo relevante para países desarrollados y en desarrollo por igual (Griffin, 2001).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) ofrece una medida multidimensional y sencilla del desarrollo, incorporando aspectos clave como la esperanza de vida, la educación y la renta. A diferencia de enfoques anteriores, el IDH no utiliza la renta como indicador de bienestar personal, sino como un medio para potenciar las capacidades humanas (Hidalgo, 1998).

1.5.2.3.11.5. Cálculo del IDH.

El IDH se construye a partir de tres dimensiones: esperanza de vida, logros educacionales e ingresos. Para calcularlo se define un valor mínimo y uno máximo por cada dimensión y luego se ubica a cada país con valores entre 0 y 1. Este índice permite generar un marco de

referencia para la comparación entre los países tanto a nivel social como económico. La esperanza de vida al nacer se calcula utilizando un valor mínimo de 20 años y un máximo de 85 años. El componente de educación se mide a través de los años de educación para personas mayores de 25 años y los años de educación previstos para niños en edad escolar. El componente de ingreso se calcula mediante el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita medido según paridad del poder adquisitivo (Anahi & Patricia).

Estos indicadores también están relacionados entre sí; por ejemplo, está demostrado que el nivel educativo de la madre tiene mayor influencia en la prevención de la mortalidad infantil que el poder adquisitivo. Asimismo, una salud pobre durante la niñez conlleva un menor desempeño escolar lo que provoca mayores abandonos o repeticiones. Existen cuatro categorías entre las que se distribuyen los países según su nivel de desarrollo: (Anahi & Patricia)

- ✓ Índices mayores a 0,8: Desarrollo humano muy elevado.
- ✓ Entre 0,7 y 0,7999: Desarrollo humano elevado.
- ✓ Entre 0,55 y 0,6999: Desarrollo humano medio.
- ✓ Índices menores a 0,55: Desarrollo humano bajo.

1.5.2.4. Enfoque heterodoxo del desarrollo

1.5.2.4.1. Economía para la Vida

A finales del siglo XX se da un cambio dramático en el devenir de la humanidad. A medida que los problemas modernos se fueron transformando en verdaderas amenazas globales sobre la existencia de la vida en el planeta y la sobrevivencia de los seres humanos, la exclusión económica y social, la subversión de las relaciones humanas, la destrucción del medio

ambiente, las diversas crisis ecológicas; paralelamente se afianzaba un pensamiento único (Hinkelammert, 2006).

Desde sus orígenes, la economía ha debatido entre el lucro y el gestionar la producción y distribución de los bienes necesarios para abastecer a la comunidad y satisfacer las necesidades humanas. En esta última dirección es que pensamos que debería reformularse radicalmente la economía, como una ciencia de la reproducción o sustentabilidad de las condiciones materiales (biofísicas y socio-institucionales) que hacen posible la vida personal, social y espiritual; esto es, como una economía orientada hacia la reproducción de la vida o resumidamente, como una economía para la vida (Hinkelammert, 2006).

La economía para la vida se ocupa de las condiciones que hacen posible la vida, a partir del hecho que el ser humano es un ser natural, corporal, necesitado (sujeto de necesidades). Por ende, se ocupa de la producción y reproducción de las condiciones materiales que hacen posible y sostenible la vida a partir de la satisfacción de las necesidades. Esta parte del ser humano como sujeto corporal, natural, viviente; que enfrenta, en primer término, la necesidad, sin dejar nunca de tenerla (Hinkelammert, 2006).

El hombre al ser natural, es decir, parte integrante de la naturaleza, no puede colocarse por encima de las leyes naturales. Las leyes que determinan la existencia de necesidades humanas van más allá de las simples “preferencias” (gustos) de las que trata la teoría económica neoclásica. Estas necesidades humanas a las que nos referimos no se reducen a las necesidades fisiológicas, aquellas cuya satisfacción garantiza la subsistencia física y biológica de la especie, aunque obviamente las incluyen. Se trata más bien de necesidades antropológicas (materiales, culturales y espirituales), sin cuya satisfacción la vida humana sencillamente no sería posible. Hablamos entonces de necesidades corporales, puntualizando

que la corporalidad a la que nos referimos no es únicamente la de nuestro cuerpo físico, sino también, la de nuestro cuerpo social, cultural y espiritual (Hinkelammert, 2006).

El análisis de la vida humana en la producción y reproducción de la vida real, y la expresión “normativa” de la vida real es el derecho de vivir. La afirmación de la vida tiene una doble connotación: el deber vivir de cada uno y el correspondiente derecho de vivir, de este han de derivarse todos los valores vigentes, valores que hagan posible el deber y el derecho de vivir; pero también, el sistema de propiedad, las estructuras sociales y las formas de cálculo económico, las normas de distribución del producto, los patrones de consumo (Hinkelammert, 2006).

La vida real del ser humano en cuanto sujeto corporal, natural, conduce a un tratamiento específico de las necesidades humanas y de los derechos humanos. Su centro es el derecho fundamental a la vida en cuanto a la posibilidad concreta de vivir y por consiguiente, el derecho a los medios concretos que permiten vivir: la integración en el sistema de división social del trabajo, el acceso a la tierra, otros medios de producción, el derecho a la salud, la educación, la vivienda y a la seguridad, etc. (Hinkelammert, 2006).

En las necesidades del ser humano está en juego una decisión sobre vida o muerte, al decidirse sobre el lugar de cada uno en los siguientes tres ámbitos: a) la división social del trabajo, b) la distribución de los ingresos (pobre-rico), y c) la posibilidad de satisfacer y potenciar tales necesidades (mala o buena “calidad de vida”) (Hinkelammert, 2006).

1.5.2.4.1.1. El nexo corporal entre los seres humanos con la naturaleza.

El sujeto en comunidad interviene en la naturaleza y administra los bienes de la tierra, en comunidad funda sistemas de propiedad y en comunidad organiza Estados y Naciones. La

corporalidad del sujeto concreto se trata del nexo corporal entre los seres humanos y de estos con la naturaleza. Toda relación entre los seres humanos tiene necesariamente esta base corporal y material, en la cual diariamente se juega la vida o muerte de las personas: su sobrevivencia, su actuar en comunidad, sus condiciones de existencia. Podemos llamar a esta relación corporal (entre los seres humanos y de estos con la naturaleza), sistema de división social del trabajo, o más ampliamente, sistema de coordinación del trabajo social (Hinkelammert, 2006).

El carácter de la división social del trabajo se deriva del hecho que las interdependencias entre los procesos de trabajo, obligan a interdependencias entre los sujetos y transforman la relación entre procesos de trabajo en relación social, entre productores y su actividad económica en acción objetivamente social, esta objetividad adquiere un sentido especial y clave de una economía para la vida cuando consideramos al ser humano en su corporalidad (Hinkelammert, 2006).

En la relación entre los procesos de trabajo y el sistema de división social del trabajo existen problemas agregados de los cuales aparecen dos planos de análisis, uno formal y otro material. El plano formal se refiere a la complementariedad o consistencia que deben presentar los procesos de trabajo en su conjunto; el plano material se refiere a la factibilidad material de existencia, en el tiempo y en el espacio, de un sistema de división social del trabajo, y en última instancia, de los productores que constituyen los sujetos humanos de dicho sistema (Hinkelammert, 2006).

1.5.2.4.1.2. Sistema de división social del trabajo: criterios de maximización y de humanización.

La economía para la vida considera que un sistema de división social del trabajo puede considerarse en equilibrio sostenible, únicamente cuando cumple con los dos criterios: a) Consistencia formal, y b) Factibilidad material (Hinkelammert, 2006).

La consistencia formal : se trata de la complementariedad que debe existir entre los procesos de trabajo para que constituyan un proceso de producción, y con ello nos referimos al hecho de que cada uno de los procesos de trabajo produce un solo producto en la dimensión de tiempo y espacio, mientras simultáneamente presupone, de manera directa e indirecta, la existencia o suministro de muchos otros productos de los restantes procesos de trabajo, en la forma de medios de producción y de una canasta de medios de vida para los productores; en cambio la factibilidad material es factible a largo plazo, nada más en el caso que garantice un producto social total suficiente para cubrir por lo menos, la subsistencia de los productores, y un excedente o producto neto (real o potencial) que permita cubrir los costos improductivos (costos del intercambio, de almacenamiento y conservación), lo mismo que ampliar la base productiva para atender el crecimiento de la población y asegurar la satisfacción y el progresivo desarrollo de las necesidades humanas (Hinkelammert, 2006).

El criterio de maximización del producto efectivo implica, tanto la solución de la asignación óptima de recursos, como la determinación de la tasa de inversiones del producto total y de la distribución de los ingresos correspondientes que sean compatibles con el criterio de factibilidad material. El criterio de maximización del producto potencial real: consiste en la maximización del producto efectivamente producido hace abstracción del impacto sobre el ser humano y sobre la naturaleza (y de sus mutuas interacciones). Se requiere por tanto ir

más allá del punto de vista del trabajo efectivamente realizado y de los costos efectivos inmediatos. Los costos de producción deben ser analizados como costos de reproducción de las condiciones materiales de la vida, tomando asimismo en cuenta el lado negativo del proceso de producción sobre “las dos fuentes de toda riqueza” (Marx): el ser humano y la naturaleza (Hinkelammert, 2006).

El criterio de humanización trata de un criterio cualitativo sobre la manera de vivir, cuya aplicación implica una renuncia determinada a la maximización, y, por ende, a determinados fines. Esta renuncia no puede ser arbitraria, y tiene únicamente un margen de posibilidad, ya que no debe poner en peligro la factibilidad misma del sistema de división social del trabajo, que es la reproducción material de la vida de los productores. Los criterios de humanización no se pueden derivar en términos cuantitativos de una teoría de la división social del trabajo, y tanto la optimización como la renuncia a la optimización tienen que hacerse en un grado tal que el sistema sea factible (Hinkelammert, 2006).

1.5.2.4.1.3. La racionalidad reproductiva.

La tendencia a la destrucción de los seres humanos y de la naturaleza no es necesariamente (aunque puede serlo) una finalidad intencional. Es el resultado de la propia racionalidad medio-fin y de su totalización. El mercado, como sistema coordinador de la división social del trabajo, hace surgir la racionalidad reproductiva. Esta puede ser asumida de forma intencional, pero su origen surge de una manera no intencional como efecto indirecto de la racionalidad medio-fin (Hinkelammert, 2006).

La exclusión de gran parte de la humanidad de la división social del trabajo y la progresiva destrucción de la naturaleza son visibles con facilidad. Lo que no está a la vista es el hecho

de que ambos efectos son resultado indirecto de la propia racionalidad medio-fin totalizada por los mercados. La complejidad del circuito medio-fin originado en el mercado tiende a ocultar la relación de causalidad entre la racionalidad medio-fin y sus efectos destructores; la teoría económica y la metodología de las ciencias dominantes en la actualidad hacen lo suyo para impedir una toma de conciencia acerca de este vínculo (Hinkelammert, 2006).

1.5.2.4.1.4. De la ética del mercado a la ética de la responsabilidad por el bien común.

La relación mercantil, que se resume en un proceso de totalización a través de la estrategia de globalización, produce distorsiones sobre la vida humana y la naturaleza que amenazan esta vida, precisamente vivimos esta relación totalizada como una amenaza. Experimentamos el hecho, que el ser humano es un ser natural con necesidades que van más allá de simples preferencias hacia el consumo. Satisfacer necesidades resulta ser la condición que decide sobre la vida y la muerte, pero la relación mercantil totalizada es incapaz de discernir entre la vida y la muerte, pues es una gran máquina aplanadora que elimina toda vida que se ponga en su camino hacia la máxima ganancia. Pasa por encima de la vida humana y de la naturaleza sin ningún criterio, salvándose sólo quien logra quitarse de su paso. (Hinkelammert, 2006)

La ética del bien común surge como consecuencia de la experiencia por parte de los afectados de las distorsiones (desequilibrios, contradicciones) que el mercado produce en su vida y en la naturaleza. Si las relaciones mercantiles no produjeran tales distorsiones, no habría ninguna ética del bien común la ética del mercado sería suficiente; por tanto, la vida humana y la de la naturaleza estarían aseguradas por simple inercia y no habría que preocuparse por ellas. Sin embargo, en realidad no funciona así, se necesita una ética del equilibrio y de la mediación que se asegure de mediar entre los dos polos de la vida humana (Hinkelammert, 2006).

1.5.2.4.2. Buen Vivir y Estilos de desarrollo.

En América Latina se da un proceso de transición histórica que, en su dimensión política, opone a las fuerzas de la nueva izquierda contra el proyecto neoliberal que había sido hegemónico hasta entonces en la región. En este movimiento de grandes proporciones, más allá de las convergencias pragmáticas en la impugnación al neoliberalismo, a medida que las izquierdas marcan su propio camino van adquiriendo rasgos distintivos. En Ecuador y Bolivia ha sido la vertiente del “socialismo (comunitario) de la vida buena” la que sedimentó en nuevos pactos constituyentes, en los cuales se desalojó el concepto del “desarrollo”, afiliado con el paradigma neoliberal, que fue suplantado con la noción del buen vivir, del vivir bien, de la vida plena, designando así un nuevo horizonte utópico (Gallegos, 2016).

En la Constitución de la República del Ecuador (2008), se ha establecido como objetivo social el buen vivir (en quichua *sumak kawsay*) de las personas, de los colectivos y de la sociedad en su conjunto; buen vivir que se basa no solo en el “tener” sino sobre todo en el “ser”, “estar”, “hacer” y “sentir”: en el vivir bien, en el vivir a plenitud. Los postulados a nivel teórico y práctico exigen ir más allá de los límites disciplinarios convencionales, plantear nuevos enfoques y emprender acciones de políticas radicales o inéditas para alcanzar el objetivo social máximo que es la vida buena (Gallegos, 2016). La centralidad de la perspectiva del *sumak kawsay/sumak kamaña* (buen vivir, vivir bien) ha implicado la revalorización de las voces de las comunidades de los pueblos originarios y sus saberes. En algunos casos, esas mismas comunidades han pasado a formar parte de las instancias decisorias del gobierno. Los aportes se concentran en el análisis de ciertos interrogantes y sus formas de articulación: la cuestión ecológica, los saberes ancestrales, el consumo, la integración, los modos de la relación social, etc. Todas ellas se anudan, según sostendremos,

en un intento de redefinición radical tanto de la relación hombre-naturaleza como de las relaciones de los hombres entre sí (GEHD, 2016).

El gobierno neoliberal ha relegado recurrentemente del plano político más de la mitad de la vida de las personas y de la población; pero, sobre todo, ha dejado de lado que implica vivir una vida buena. El resultado de la valoración economicista desde esta perspectiva es que el bienestar individual ha sido medido en función del ingreso o consumo per cápita, a nivel micro, y a nivel macro a través del producto interno bruto por persona. Se supone así que la sociedad está mejor cuando crece cualquiera de estas variables. En contraposición, el socialismo de la vida buena sostiene que los marcos de análisis de la gobernabilidad neoliberal son insuficientes para alcanzar el vivir bien, que es la base de los nuevos pactos de convivencia; razón por la cual es necesario problematizar tal cuestión desde un enfoque diferente (Gallegos, 2016).

Lo bueno de la vida se realiza en tanto se puede configurar un individuo no atómico, aislado y asocial, sino un ser humano social que participa activamente en la construcción de una sociedad radicalmente democrática que se apropia y construye un sentido compartido del porvenir social. En términos empíricos, esta plenitud de vida se devela asociada a la generación/disfrute de bienes relacionales como el amor, la amistad, la participación civil o política y la relación armónica del ser humano con la naturaleza. Además, plantea orientar la acción colectiva en políticas públicas concretas aplicando como unidad de análisis y valoración el tiempo (bien) vivido y así adoptar una agenda pública que priorice la generación/disfrute de bienes relacionales. A partir de la reconceptualización teórica, la investigación propone una métrica alternativa que se propone ir más allá del PIB, el ingreso

o el consumo como valoración del bienestar social, y de su unidad de análisis, el dinero (Gallegos, 2016).

Uno de los legados más importantes del marxismo para la izquierda ha sido la distinción normativa entre valor de uso y valor de cambio. Lo que propone el socialismo del buen vivir es buscar aquel “bien” que tenga valor en sí mismo. En ese marco, la propuesta es que aquello que va más allá del valor de uso o de cambio es la “vida”, que siempre tiene valor en sí misma y no por el uso que se le otorga o por su valor en el mercado. De hecho, la valoración marxista tiene más “valor de uso” en tanto procura más vida y no cualquier tipo de vida sino una vida digna, una vida buena. El alimento tiene valor no por la cantidad de papel moneda que se otorga a cambio del alimento en cuestión, sino en cuanto bien que garantiza la reproducción de la vida. Si bien puede tener multiplicidad de usos, en última instancia el valor de uso de un bien es para procurar la vida; la vida buena o bien vivida (Gallegos, 2016).

Una debilidad del socialismo del siglo XX fue que siempre disputó el sentido de la producción, circulación y consumo de los bienes y servicios en el adjetivo y no en el sustantivo del valor (Gallegos, 2016).

Porque en efecto la noción de “desarrollo” adoptada en los años cincuenta-noventa del siglo XX en América Latina, tanto en su versión ortodoxa (en la estela de Rostow, los estructuralistas, etc.) como en la heterodoxa (los neomarxistas, los dependentistas, etc.), permanece cautiva de la creencia economicista en que solo la utilidad o plusvalor es fuente de valor, por ello el socialismo de la vida buena, en la medida en que aspira a un horizonte distinto, también se ha de proponer una metodología de análisis diferente, sustentada tanto en la concepción normativa de la vida buena como en indicadores empíricos tangibles que puedan servir de orientación práctica en la intervención social para la disputa de construcción

de otros sentidos sociales. Todas estas son cuestiones que, agobian en el presente en América Latina y en el mundo, en momentos en que la contradicción entre la concentración de la riqueza es la mayor en la historia de la humanidad y va de la mano con nuevas formas de pauperización y exclusión; y esta realidad insufrible demanda plantear nuevas respuestas (Gallegos, 2016).

El Buen Vivir se coloca en el centro de sus preocupaciones por los “modos de vida”, su carácter histórico y, sobre todo, su multiplicidad. La operación del Buen Vivir no consiste en “sustituir elementos” para arribar a una “verdad”, sino en la combinación novedosa de componentes procedentes de diversas formaciones discursivas. Si ello es posible, es en función del desmontaje del mito del “progreso lineal” que pretende “dividir a las culturas entre ‘modernas’ y ‘atrasadas’; entre ‘primitivas’ y ‘avanzadas’”. (MPD, 2006).

Se contrapone, pues, a la “monocultura” (PNBVE, 2009:17). En su lugar, se propone una comprensión “integral, holística, radial y acumulativa, capaz de abarcar la simultaneidad de situaciones no homogéneas”, pero que permita “incorporar, a la vez, desde lo cultural, lo económico, lo político y lo social diversas prácticas y conocimientos provenientes de actores sociales diferentes, portadores de intereses, expectativas y percepciones contrapuestos” (Gobierno de Ecuador, 2009).

Una de las operaciones características del BV consiste, precisamente, en desmontar la dicotomía moderno-tradicional. Con ello, se deshace la aparente homogeneidad de modos de vida que se deriva de predicar “el” desarrollo y “la” modernización en singular. La crítica al mito del progreso se extiende al cuestionamiento del papel de los países desarrollados como “modelos” a seguir. De esto se deriva, asimismo, la puesta en duda del crecimiento económico como medida de modernización que se sustituye por un relato histórico que

resalta los modos desiguales de relación con la naturaleza y entre las culturas. Así, la historia de la explotación de la naturaleza es, al mismo tiempo, la historia de la explotación social y del racismo. Esta operación implica, además, una asignación de responsabilidades por la desigualdad, la exclusión y la discriminación, que recaen en “empresas transnacionales”, las “organizaciones multilaterales” y “la tecnoburocracia”, así como el “núcleo oligárquico terrateniente” y “las élites dirigentes” (GEHD, 2016).

En el esquema del buen vivir el Estado ocupa un papel central, no ya como “promotor”, sino también como “protagonista”. Asimismo, la reaparición del género discursivo de los “planes nacionales de desarrollo” en el marco del buen vivir vuelve a colocar la cuestión de la “totalidad” en el plano de lo “nacional”, mediante el diseño de líneas políticas holistas, sistemáticamente descartadas “bajo la visión de una política neoliberal que fijó como principal parámetro de desarrollo la atracción y protección de las inversiones externas” (MPD, 2006).

1.5.2.4.2.1. Naturaleza de los estilos de desarrollo.

El estudio de las características cualitativas del desarrollo, en forma independiente o como complemento de la magnitud del crecimiento, fue una de las preocupaciones de un importante grupo de científicos sociales (que estructuraron una corriente “por otro desarrollo”) y de la CEPAL en 1960. Se ampliaba así la definición de desarrollo, que implicaba mucho más que crecimiento, ya que no sólo se refería al dinamismo de los principales agregados económicos sino a su estructura y proyección política y social. Se sostenía que el desarrollo “consiste en procesos de crecimiento y de cambio relacionados sistemáticamente entre sí” y “expresa una aspiración por una sociedad mejor”. De este modo, se incorporaban elementos como el poder

político, económico, sociales, tecnológicos, sectoriales y regionales, que configuraban el tipo de sociedad a la que se quería llegar (Calcagno, 2016).

Aníbal Pinto caracterizó al “estilo de desarrollo” como categoría de análisis, vinculándolo con los sistemas (capitalismo y socialismo) y con las estructuras (desarrolladas, semidesarrolladas y subdesarrolladas). El estilo de desarrollo es entonces la opción política, social y económica adoptada dentro de un sistema y estructura determinada. Se define como “estilo social” al modo de vivir, trabajar y evolucionar de una sociedad, incluye el estilo de consumo, laboral, tecnológico, científico, artístico y de acción política. En el ámbito económico, se define al estilo de desarrollo como “la manera en que dentro de un determinado sistema se organizan y asignan los recursos humanos y materiales, con el objeto de resolver los interrogantes sobre qué, para quiénes y cómo producir los bienes y servicios” (Pinto, 1975).

Los primeros estudios de los estilos de desarrollo datan a principios del decenio de 1960, los países desarrollados del Norte planteaban el problema del sostenimiento del ritmo de crecimiento que habían alcanzado, para lo cual se aplicaban políticas keynesianas. En ese entonces, en los países subdesarrollados se cuestionaba la ortodoxia neoliberal, que se pretendía imponer con las políticas del Fondo Monetario Internacional. Se cuestionaba la caracterización de la estructura y funcionamiento del “capitalismo periférico” con un criterio global: “los fenómenos del desarrollo no pueden explicarse solamente con una teoría económica: hay que llegar a una teoría global que integre todos los elementos del sistema mundial del capitalismo. El capitalismo periférico es parte de este sistema mundial, pero tiene su propia especificidad” (Prebisch, 1981). Aparecían entonces los “estilos de desarrollo”

como una línea fecunda y autónoma de análisis de los problemas y crisis de los países subdesarrollados (Calcagno, 2016).

Los primeros trabajos sobre estilos de desarrollo en América Latina fueron orientados y muchos de ellos realizados por Oscar Varsavsky y se ejecutaron en el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela, y en la CEPAL en el decenio de 1960 y hasta mediados de los años 1970. Al principio se basaron en la tesis doctoral de Edward P. Holland, que contenía un esbozo de experimentación numérica aplicado a la economía de la India. Holland se instaló en Caracas en 1961 para trabajar en el CENDES y en 1964, presentó el modelo V-2, que reproducía la historia económica venezolana entre 1950 y 1962 (Calcagno, 2016).

Oscar Varsavsky, constituyó en 1962 un grupo de “modelistas” en el Instituto de Cálculo de la Universidad Nacional de Buenos Aires, se analizaron y aplicaron técnicas de experimentación numérica para formalizar modelos económicos con incorporación de variables sociales para Chile (1965) y Bolivia (1968). La metodología matemática utilizada reproduce en un conjunto de ecuaciones el funcionamiento económico y de ciertas variables sociales en el pasado; y sobre esa base se proyectan políticas alternativas, cuya viabilidad y consecuencias muestran el modelo de experimentación numérica. De tal modo, pueden someterse a “experimentación y prueba” las hipótesis cualitativas (Calcagno, 2016).

Mediante la elaboración y aplicación del método de experimentación numérica, se dispuso de la herramienta apta para evaluar la viabilidad y consecuencia de estilos de desarrollo alternativos. Es válida la observación del grupo del CENDES: “la posibilidad de hacer comparaciones teóricas entre estilos hipotéticos alternativos de desarrollo era escasa y dudosa antes de la aparición de los modelos matemáticos detallados y la experimentación

numérica”; ahora, “los aspectos cualitativos del desarrollo pasan a primer plano y lo curioso es que comience a hacerse con métodos numéricos” (CENDES, 1971).

1.5.2.4.2.2. Ciencia, cientificismo y estilos de desarrollo.

El enfoque desarrollista no visibilizaba la existencia de otros espacios de generación de conocimientos, que no fueran los centros científicos ni establecía la posibilidad de utilizar la ciencia y la tecnología para la solución de problemas nacionales, regionales y locales, con participación de los habitantes de las diferentes regiones del país (MPD, 2006).

En el ejercicio crítico que los discursos del buen vivir realizan sobre el desarrollismo se incluye la cuestión científica. Esta crítica opera fundamentalmente por dos vías: por una parte, subrayando la existencia y el valor de otras formas del conocimiento y, en segundo lugar, marcando la desconexión entre la producción científica y la sociedad en la que se inscribe. Así, nos encontraríamos frente a una paradoja: el desarrollismo no reconoció otro saber por fuera de la ciencia, al tiempo que ésta, en rigor, jugó un papel secundario en el desarrollo económico efectivo de nuestros países, habida cuenta de la preeminencia de las actividades primarias y/o de la industria liviana (MPD, 2006).

Tanto en Ecuador como en Bolivia observamos que el modo de “desestabilizar” aquello que desde la hegemonía liberal se ha entendido por ciencia y tecnología implica una doble operación: por una parte, se enfatiza en la necesidad de popularizar el acceso a estas formas de conocimiento, al tiempo que también se subraya el imperativo de articularlos con saberes ancestrales/ locales/populares que deben ser puestos en valor. La pregunta es, pues, cómo asociar estos conocimientos con tecnologías, procedimientos y normativas que permitan capitalizarlos en una nueva matriz productiva y crecimiento. A partir de ello, se tematiza, por

ejemplo, la legislación nacional e internacional sobre patentamiento de otras formas de vida y de conocimientos indígenas. Por otro lado, también se propone el uso de tecnologías actuales para intervenir en estos procesos de refuncionalización de saberes (Grondona, 2016).

1.5.2.4.2.3. Cuestión ecológica, buen vivir y debates sobre estilos de desarrollo.

Desde su instalación, hacia fines de los años sesenta, como una problemática global y de la progresiva conformación en el sistema de Naciones Unidas de un régimen de “gobernanza” del ambiente, la cuestión ecológica se ha presentado como uno de los tópicos privilegiados de las confrontaciones entre los países Latinoamericanos del Tercer Mundo y los países ricos del norte. La polémica entre los partidarios de detener el crecimiento económico y aquellos que, por su parte, se esforzaban por engrazar la “pieza ambiental” a los ya multidimensionales esquemas de planificación para el desarrollo, apareció las múltiples propuestas y controversias que suscitaron, entre otros aspectos salientes de la coyuntura, la publicación del Informe Meadows (1972), la Conferencia sobre Medio Humano (1972) y la agenda, activada por la crisis del petróleo (1974), del Nuevo Orden Económico Internacional (NOIE) (Grondona, 2016).

Ciertamente, los conflictos no se reducían a la tensión entre desarrollarse y/o conservar el ambiente: los esfuerzos por encontrar una combinación óptima entre ambos vectores estaban determinados por las contradicciones entre las élites tecno-burocráticas que procuraban encauzarlos (reformas mediante) en los marcos del estilo de desarrollo capitalista transnacional en ascenso y aquellos grupos de expertos que, por el contrario, entendían que la persecución simultánea de ambos objetivos sólo podía darse en el contexto de “otro desarrollo” u otro “estilo de desarrollo” (Grondona, 2016).

En el conjunto de procesos sociales y debates relativos al concepto (plural y en construcción) de bien vivir/buen vivir/sumak kawsay, la cuestión ecológica ocupa un lugar central (Belotti, 2014). Esa centralidad obedece, en primer lugar, al carácter innovador de esos planteamientos, en lo que refiere a la discusión sobre el modo de pensar (y de regular) la relación naturaleza-sociedad. En segundo lugar, la centralidad que asume la temática ecológica en el enfoque del buen vivir, se comprende si consideramos que esta última noción ha sido puesta en discusión en el contexto de las luchas encabezadas por los pueblos indígenas de la región andina en pos de la defensa de sus modos de vida, de las luchas de movimientos ambientalistas (entre otros movimientos sociales), y de la instalación, en Bolivia y Ecuador, de gobiernos progresistas que lo reivindican en un escenario de pluriculturalidad e interculturalidad, como un horizonte civilizatorio y cultural “alternativo” al concepto de desarrollo (Grondona, 2016).

Como sabemos, algunas de las críticas más agudas al modelo capitalista, industrialista y consumista de desarrollo, se articularon, hacia fines de los años sesenta, en nombre de la supervivencia de la especie humana y de la conservación del ambiente. La “conciencia ecológica”, que fue construyéndose progresivamente desde la Segunda Posguerra, incluyó, desde sus primeras manifestaciones, un cuestionamiento tanto de la viabilidad fáctica como de la legitimidad del crecimiento económico ilimitado (Grondona, 2016).

Hacia la década de 1970, la perspectiva ambiental se combinó con otras perspectivas críticas, basadas en la preocupación por las desigualdades sociales, los derechos humanos, los valores de la autonomía nacional y la identidad cultural, para poner en entredicho una serie de creencias derivadas de la ideología del crecimiento económico que habían prevalecido desde la Segunda Posguerra. Enmarcados en las discusiones sobre la crisis de la civilización

occidental, los debates actuales acerca del buen vivir retoman aquel impulso crítico que, hacia finales de la década de 1960 puso en cuestión el modelo capitalista, consumista transnacional de desarrollo, señalando, tanto sus “límites ecológicos” como “sociopolíticos” (Grondona, 2016).

1.5.2.4.2.4. Las pautas de consumo como problema.

La llegada de los años 2000, marco en América Latina una crisis social, política y económica que auguraba el fracaso de las políticas de reforma de mercado (Bértola & Ocampo, 2013). Como contrapartida, se produjo el arribo a la arena política regional de una serie de nuevos gobiernos identificados con propuestas políticas ubicadas a la izquierda del espectro político. Sin embargo, la apertura de la fase “posneoliberal” se caracterizó más por la existencia de diferentes grados de negación de la estrategia materializada en el Consenso de Washington que por conformar un nuevo modelo a escala regional. Así, solamente los gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela, del Estado Plurinacional de Bolivia y de la República de Ecuador propusieron un enfrentamiento más directo con las políticas de reforma de mercado (Sader, 2009).

La problemática del consumo en la formulación de planes nacionales de desarrollo aparece tensionada con la noción misma de desarrollo. Por ello, se analiza los modos en los que las propuestas planificadoras aparecidas en Bolivia y Ecuador a comienzos del siglo XXI se tematiza “el consumo” como un aspecto que trasciende su mera dimensión económica (Coviello & Pryluka, 2016).

Los debates en torno al “desarrollo” les asignan un rol protagónico a las perspectivas holistas/integrales. El consumo que, abordado a partir de la noción “patrones de consumo”,

aparece entrecruzado con aspectos de distinta índole. En ese sentido, por ejemplo, se establece una tensión entre los patrones de consumo “uniformes”, producto de la globalización, y la “preservación de la diversidad biológica” (Coviello & Pryluka, 2016).

La admisión de otras formas de crecimiento, acordes con una “conciencia ambiental”, suponen para las propuestas del vivir bien/buen vivir la formulación de políticas públicas “activas” orientadas a la generalización de “patrones de consumo responsables”. Por cierto, estas políticas no se vinculan exclusivamente con la cuestión ambiental, sino que suponen efectos en otras dimensiones, pues se orientan a “fortalecer la soberanía alimentaria y la economía endógena para el Buen Vivir” (PNBVE, 2009).

A partir de un diagnóstico sobre “la enfermedad del consumismo” los planes de Ecuador sostienen que, “con el fin de evitar mayores efectos de estas externalidades, el Estado debe articular y regular los patrones de consumo y ahorro, desde su núcleo, en convergencia con los valores democráticos del Buen Vivir”. A tal fin, deberán producirse “un conjunto de medidas restrictivas” capaces de reordenar los “hábitos de consumo”, como, por ejemplo, la regulación de la publicidad en espacios públicos y en particular de la dirigida a menores de doce años o “la propuesta de etiquetación de la información de químicos o alimentos de orígenes transgénicos” (PNBVE, 2013).

Entonces, podemos decir que, en los planes nacionales de Ecuador y Bolivia, asociados a las propuestas del vivir bien/buen vivir, el problema del consumo se anuda con múltiples dimensiones. Así, se parte de afirmar que los patrones “uniformes” que fomenta el modelo globalizado, entran en contradicción con la preservación del medio ambiente. Luego, se identifica a la generalización de los patrones típicos de la “enfermedad del consumismo” con la “colonización cultural” y el rol que en ésta juega la publicidad. Parte importante de los

síntomas de esa “enfermedad” se constatan en la propensión al consumo de bienes suntuarios, de origen importado, cuyo efecto es también económico, puesto que implica un gasto de divisas (Coviello & Pryluka, 2016).

1.6. MARCO CONCEPTUAL

1. Desarrollo

El concepto desarrollo es heredero de la noción occidental de progreso surgida en la Grecia clásica y consolidada en Europa durante el período de la Ilustración. Ahora bien, el concepto desarrollo fue antecedido por otros términos además de progreso como civilización, evolución, riqueza y crecimiento. Incluso en la actualidad hay un debate entre las diferentes concepciones de lo que se puede llamar desarrollo. Pese a ello, uno de los enfoques más aceptados es el desarrollo humano, este es aquel que busca en primer lugar el desarrollo de las capacidades del ser humano, esto con la finalidad de ser auto suficiente y generar para el individuo un nivel de vida digno. Esta concepción tiene mejoras con respecto a la concepción inicial de los años 50, cuando no existía diferencia entre crecimiento y desarrollo, aunque considera que para generar las condiciones óptimas para el ser humano, el crecimiento económico es un elemento esencial (Hidalgo, 1998).

2. Riqueza

La riqueza representa una variable de stock, que mide la acumulación real de activos de una persona, familia o país. Históricamente se ha relacionado al desarrollo con el término de riqueza. Es así que para la escuela de pensamiento clásica, la riqueza de una nación era lo que determinaba cuanto desarrollo había alcanzado una sociedad o país, pues hasta esta época no existía diferencia entre dichos conceptos (Hidalgo, 1998).

3. Crecimiento económico.

El crecimiento económico que se mide por el aumento de la producción total de bienes y servicios totales de un país de un año a otro, es visto como elemento de juicio para evaluar a la administración gubernamental en muchos países y el bienestar de su población (Ruiz, 2019). Otros autores afirman que “el crecimiento económico es un proceso de acumulación auto continuo de la renta nacional por un periodo de tiempo” (Adelmán, 1965).

4. Economía del desarrollo

La Economía del Desarrollo es una subdisciplina científica que surge partir de la segunda guerra mundial, no obstante, la preocupación por el desarrollo en sus distintas versiones las cuales son riqueza, prosperidad material, progreso, crecimiento, etc. Y su intento por comprender como poder alcanzarlo inicia antes de la segunda mitad del siglo XX. La economía del desarrollo busca explicar porque existen países subdesarrollados, que no logran alcanzar mejores niveles de bienestar para su población (Hidalgo, 1998).

5. Escuela de pensamiento Clásica

Se denomina Escuela Clásica a la corriente de pensamiento en materia económica iniciada por Adam Smith con la publicación de su famoso libro La riqueza de las naciones. El grupo más numeroso de economistas clásicos es inglés, de la primera mitad del siglo XIX. David Ricardo es el más claro exponente del pensamiento de los clásicos. John Stuart Mill y Alfred Marshall son las figuras más destacadas en Inglaterra, después de Smith y Ricardo. Aunque las ideas varían según el país, a los autores comprendidos dentro de la clasificación de clásicos les une un pensamiento central: la economía es una ciencia que se regula por sus propias leyes y debe funcionar libremente, sin intromisiones de autoridades, los precios

deben surgir espontáneamente de la competencia, es decir de las fuerzas del mercado. Los mercados deben ser abiertos a la competencia y al juego de las leyes económicas, sin intervenciones ni posiciones dominantes. También se denomina doctrina liberal y de libre cambio (IE Business School, 2007).

6. Progreso material

Para los clásicos, uno de los principales motores de cambio social es el progreso material, de ahí que sus teorías sobre el crecimiento se sitúen en el corazón de su obra. Así, Adam Smith desarrolla una teoría del crecimiento basada en el aumento de productividad que se consigue a través de la división del trabajo (entendida en el sentido de especialización). Las naciones que han logrado un considerable nivel de progreso material se consideran países adelantado (Hidalgo, 1998).

Uno de los fenómenos más inquietantes de la era actual es la persistencia del atraso económico en la mayoría de los países del mundo. Ese atraso es más desconcertante si se le contextualiza en el extraordinario avance tecnológico que se ha verificado en las tres últimas décadas en los llamados países centrales. Tal avance se conceptualiza como revolución tecnológica y constituye el eje de la “gran transformación global”. Contradiendo dicho avance, en la mayoría de los países del mundo no se cumplen los requisitos básicos del desarrollo económico y prevalece lo que debemos llamar propiamente atraso económico (Rivera, 2013).

7. Lucha de clases

La lucha de clases es, «el eslabón decisivo», no solo en la práctica política del movimiento obrero marxistaleninista, sino también en la teoría, en la ciencia y en la filosofía marxistas.

Esta filosofía puede dejar de «interpretar» el mundo para ayudar a su transformación revolucionaria; en este sentido, se plantea que los distintos intereses de clases y los conflictos para alcanzar el beneficio de cada una conlleva a los sujetos involucrados a tomar acciones para modificar el orden predeterminado, lo que da paso a nuevas sociedades (Althusser, 1997).

8. Teorías del imperialismo

A raíz de la obra de Marx comienzan a surgir las teorías del imperialismo, entre las que destaca la elaborada por Lenin, y que supone la extensión del pensamiento de Marx a una economía abierta. Para Lenin el imperialismo era la fase superior del capitalismo, donde se produce la sustitución de la libre competencia por los monopolios capitalistas; definiendo al imperialismo como “la fase monopolista del capitalismo” (Hidalgo, 1998).

9. Necesidades humanas

El estudio de las necesidades humanas no es nuevo, de hecho podemos remontarnos a postulados de Aristóteles, aunque el significado de necesidad ha ido modificándose con las transformaciones sociales y políticas. En la industrialización y postindustrialización el estudio de las necesidades adquiere una mayor relevancia. Durante este periodo los principales criterios eran la productividad y la idea de acumulación de bienes, ambos elementos eran esenciales para explicar el bienestar de un individuo, en este sentido, el progreso del capitalismo y el desarrollo se suponía que podrían satisfacer las necesidades humanas. Sin embargo, en periodos en los que se entra con la crisis del Estado de Bienestar es cuando se fomenta más la realización de estudios sobre las necesidades humanas desde otras perspectivas (Puig, Sabater, & Rodríguez, 2012).

10. Productividad

La productividad es un concepto que implica la mejora del proceso productivo. La mejora significa una comparación favorable entre la cantidad de recursos utilizados y la cantidad de bienes y servicios producidos. Por ende, la productividad es un índice que relaciona lo producido (salidas o productos) por un sistema y los recursos utilizados para generarlo (entradas o insumos) (Carro & González, 2012).

11. Servicios sociales

Son un sistema que incluye una serie de programas y recursos que abordan problemas sociales concretos; un conjunto de servicios y prestaciones de promoción y acción social que atiende las necesidades sociales de forma integral (Sebastián, 2003).

12. Desarrollo occidental

Determinado por el crecimiento económico fruto del capitalismo, el cual dio pie a la construcción de grandes ciudades, al desarrollo técnico, el avance científico e industrial, al progreso de la burguesía, la acumulación de riquezas (Díaz, 2021).

13. Calidad de Vida

Es un concepto multidimensional que incorpora tanto lo que tenemos (dotación de recursos) como lo que hacemos (actividades), sin olvidar dónde y con quién estamos (las circunstancias en las que nos movemos). Tener, hacer y estar son dimensiones siempre presentes en la evaluación de la calidad de vida. Cada una de estas dimensiones entraña, a su vez, aspectos objetivos y subjetivos. Los aspectos objetivos se refieren a las oportunidades que se nos abren en relación con los recursos a los que podemos acceder, las actividades que podemos

desarrollar o las circunstancias en las que nos toca vivir. Los aspectos subjetivos tienen que ver con las valoraciones cognitivas y los sentimientos (positivos y negativos) (Cantalapiedra, 2016).

14. Desarrollo alternativo

Debe estar orientado a satisfacer las necesidades humanas tanto materiales como inmateriales, empezando por satisfacer las necesidades básicas de los dominados y explotados, asegurando al mismo tiempo la humanización de todos los seres humanos satisfaciendo sus necesidades de expresión, creatividad e igualdad, así como las de condiciones de convivencia, y permitiéndoles comprender y dominar sus propios destinos (Hidalgo, 1996).

15. El desarrollo igualitario

Es la satisfacción de las necesidades humanas básicas, tanto las materiales como las no materiales (Hidalgo, 1996).

16. El desarrollo endógeno

Es un desarrollo que arranque del corazón de cada sociedad, siendo ésta la que defina soberanamente sus valores y la visión de su futuro (Hidalgo, 1996).

17. El desarrollo autónomo

Es la confianza de cada sociedad en su propia fortaleza y en sus recursos, en términos de la energía de sus miembros y de su medio natural y cultural (Hidalgo, 1996).

18. El desarrollo ecológico

La utilización racional de los recursos de la biosfera con plena conciencia del potencial de los ecosistemas locales y de los límites externos, globales y locales, impuestos a las generaciones presentes y futuras (Hidalgo, 1996).

19. Relatorio de Uppsala

Parte de la satisfacción de las necesidades básicas como elemento central del desarrollo alternativo, y añade dimensiones tales como el eco desarrollo, el endo desarrollo y el desarrollo autónomo (Hidalgo, 1996).

20. Necesidades Básicas

Son aquellas imprescindibles para sobrevivir, y son comunes en todo ser humano, como alimentarse, vestirse y tener una vivienda (Ponce, 2013).

21. Etnodesarrollo

Es la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, utilizando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica, los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se adapte a sus propios valores y aspiraciones futuras y pone el acento en los valores étnicos y culturales de la comunidad (CEPAL, 1995).

22. Desarrollo local

Proceso de desarrollo que surge de la capacidad de la población de un territorio para liderar su propio desarrollo, por medio de la movilización de su potencial endógeno y con el objeto de mejorar el nivel de vida (Hidalgo, 1998).

23. Desarrollo sostenible

La satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (NU), 1997).

24. Desarrollo Humano

Proceso de ampliación de las capacidades de las personas y no como un aumento de la utilidad, del bienestar y satisfacción económica. Es decir, el objetivo del desarrollo no es incrementar el producto sino propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso a la reserva mundial de conocimientos (Griffin, 2001).

25. Estilos de Desarrollo

Un estilo de desarrollo identifica el modo en que se presentan y procesan los particulares conflictos del proceso de acumulación de capital, la distribución de recursos y la inserción en el orden político y económico internacional. De aquí se llega a la conclusión de que en la región conviven varios estilos de desarrollo que podrían coincidir en algunos aspectos, como su relación subordinada con un estilo dominante a escala mundial al cual deben necesariamente adaptarse (Vuolo , 2015).

25. Economía para la Vida

Se ocupa de las condiciones que hacen posible la vida, a partir del hecho de que el ser humano es un ser natural, corporal, necesitado (sujeto de necesidades). Se ocupa, por ende, particularmente, de la producción y reproducción de las condiciones materiales que hacen

posible y sostenible la vida a partir de la satisfacción de las necesidades, acceso a los valores de uso que hagan posible una vida plena para todas y todos (Hinkelammert, 2006).

26. La contrarrevolución neoclásica

Este proceso se destaca el triunfo del Modelo de Apertura Económica. La necesidad de reducir la pobreza absoluta y las mejoras en la alfabetización, salud y alimentación como elementos imprescindibles de cualquier estrategia de desarrollo. En la década de 1980 la ascendencia política de los gobiernos conservadores en Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña y Alemania occidental vino una contrarrevolución neoclásica en la teoría y la política económica; El argumento central de la contrarrevolución es que el subdesarrollo es el resultado de una pobre asignación de recursos debido a las políticas de precios incorrectas y demasiada intervención estatal por parte de países en desarrollo (Toscano, 2006).

27. Modelo de Apertura Económica

Es un proceso dinámico de modernización para lograr una mayor eficiencia en la producción que a su vez permita producir y exportar a menor costo, ser competitivos en los mercados internacionales (Curiel & Rodriguez).

28. Pobreza absoluta

En función de requisitos fisiológicos individuales de subsistencia: nutrición, salud, vestimenta o educación; parte del supuesto de que las necesidades son independientes de la riqueza de los demás y el que no sean satisfechas revela una condición de pobreza en cualquier contexto (Stezano, 2021).

29. Intervención estatal

El intervencionismo estatal es cualquier acción gubernamental para regular la administración pública que impacta en la actividad económica, política y social de una nación. Es un término amplio que abarca diversas maneras de accionar por parte del Estado. Los casos extremos son el control absoluto del gobierno o la falta de intervención que relega poder en las leyes del libre mercado (Vargas, 2010).

30. Liberalización interna

Consiste en que el Estado se abstenga de toda intervención ya que considera que esa intervención crea distorsiones en la economía y tiene efectos laterales y secundarios negativos en lugar de efectos positivos de anulación de la distorsión endógena (Toscano, 2006).

31. Liberalización externa

Este planteamiento hace referencia a la limitación del crecimiento por la estrechez del mercado interno, los mecanismos de protección del modelo ISI inhiben y desestimulan la competencia en los mercados internacionales (Toscano, 2006).

32. Mercado interno

Opera dentro de límites acotados, y que a su vez está rodeado por un mercado más grande. El caso más habitual lo constituye un mercado nacional puesto en contraste con el comercio internacional (CEPAL).

33. Gasto público

Es la cuantía monetaria total que desembolsa el sector público para desarrollar sus actividades. El sector público, como agente económico, tiene diferentes objetivos y funciones. Entre ellos, se encuentran objetivos como reducir la desigualdad, redistribuir la riqueza o satisfacer diferentes necesidades a los ciudadanos de un país. En este sentido, el gasto público es el dinero que gasta el sector público en llevar a cabo una serie de actividades (CEPAL).

34. Consenso de Washington

El Consenso de Washington surgió en 1989 a fin de procurar un modelo más estable, abierto y liberalizado para los países de América Latina. Se trata, sobre todo, de encontrar soluciones al problema de la deuda externa que amenaza el desarrollo económico de la zona latinoamericana y, al mismo tiempo, establece un ambiente de transparencia y estabilidad económica (Béjar, 2004).

35. Economía de mercado

Juegan un papel importante los mecanismos de precios, tal que las decisiones de los agentes económicos se vuelven compatibles, coherentes. Existe un conjunto de precios para el cual las cantidades producidas son iguales a las cantidades consumidas, el conjunto es único y los mecanismos de mercado siempre llevan a él. Esto garantiza la coordinación social de los agentes y evita el caos. Cada agente económico es poseedor de una dotación inicial de factores con la que procuraba maximizar su función de bienestar, y para realizarlo toda la información que requiere está contenida en los precios. El conjunto de precios se obtiene de

resolver un sistema de ecuaciones simultáneas, en el que se igualan la oferta y demanda de cada uno de los bienes (Capdevielle, 1993).

36. Deuda externa

Es el conjunto de obligaciones que tiene un país con acreedores que residen en el extranjero; se compone de deuda pública y deuda privada. La primera se refiere a las deudas contraídas por el Estado y sus instituciones mientras que la segunda se refiere a la deuda contraída por empresas y familias (Abrego, 1991).

37. Apertura comercial

La capacidad que tiene un país para transferir bienes y servicios con el resto del mundo, lo cual, dependerá de las barreras arancelarias que tenga el país establecidas (Rodríguez, 2008).

38. Desregulación económica

En el sentido amplio del término es la eliminación de una restricción, relacionada con alguna actividad económica, impuesta por el gobierno a los agentes. Se refiere a la liberalización de las fuerzas competitivas y la no obstaculización a la entrada y salida del mercado, que son sinónimo de la libertad de competencia. Se consideran como políticas complementarias a la desregulación, la privatización y la liberalización de los mercados (Joskow, 1999).

39. Privatizaciones

El fundamento de la idea de privatización se basa en que la industria privada está gestionada más eficientemente que las empresas estatales. Las privatizaciones pueden ayudar a la reducción de la presión en el presupuesto del gobierno, tanto a corto plazo gracias a los

ingresos derivados de la venta de la empresa, como a largo plazo, puesto que el gobierno ya no tiene que financiar la inversión necesaria (Béjar, 2004).

40. Inversión extranjera directa

Es aquella que tiene como propósito crear un vínculo duradero con fines económicos y empresariales de largo plazo por parte de un inversionista extranjero en el país receptor. Este tipo de inversiones permite aumentar la generación de empleo, incrementar el desarrollo y la captación de divisas, estimular la competencia, incentivar la transferencia de nuevas tecnologías e impulsar las exportaciones (CEPAL, 2013).

41. Programas de ajuste estructural

El Banco Mundial lanzó el primer programa de ajuste estructural en febrero de 1980 desde entonces se volvió un programa recomendado para todos aquellos países que presentaban déficit en la cuenta comercial de la balanza de pagos. Las políticas de Ajuste estructural consisten básicamente en impulsar una serie de reformas de carácter económico, microeconómico y sectorial (Rodríguez, 2002).

42. Programas de estabilización económica

Los programas de ajuste del FMI en términos generales buscan ajustar la demanda interna de una economía a la oferta. El horizonte temporal de estos programas suele ser bastante corto (1-2 años); es decir la corrección de dicho desajuste es un resultado que ha de producirse con bastante rapidez. De ahí que el ajuste que se pretende lograr se centre fundamentalmente en la necesidad de contraer la demanda, algo más rápido y fácil de lograr, al menos en teoría, que la reactivación de la oferta. Los programas de estabilización del Fondo tienen así un objetivo de inflación y otro de balanza de pagos (Abrego, 1991).

43. Capital humano

Se refiere a las capacidades productivas de los seres humanos como generadores de renta y riqueza en una economía (Dehesa, 1993).

43. Necesidades básicas insatisfechas

Define a un hogar en situación de pobreza cuando padece carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo. (Gobierno de Ecuador , 2013).

44. Líneas de pobreza

Representa el valor monetario de una Canasta Básica Total (CBT), canasta de bienes y servicios obtenida a través de la ampliación de la Canasta Básica Alimentaria. Los hogares cuyos ingresos sean menores a la CBT se caracterizan en el estudio como pobres (Aires., 2023).

45. Autarquía

Se trata de un sistema económico en el que un país intenta ser autosuficiente solo con sus propios recursos económicos, minimizando los flujos comerciales y de capital con otros países (Santaella, 2019).

46. División social del trabajo

Es la distribución de tareas característica de una sociedad determinada con miras a la provisión de los productos de consumo normal, sean básicos o suntuarios (Solivérez, 2014).

47. Ajuste con rostro humano

Creado por la UNICEF en 1987 cuando reaccionó contra la ortodoxia afirmando que era no sólo posible sino deseable diseñar programas de ajuste que protegieran a los pobres del grave deterioro de las rentas y preservara de los recortes del gasto público la salud básica, la alimentación, la protección de la infancia y los servicios educativos (Griffin, 2001).

48. Participación social

Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades (Gobierno de México , 2016).

49. Esperanza de vida al nacer

Se refiere a la cantidad de años que viviría un recién nacido si los patrones de mortalidad vigentes al momento de su nacimiento no cambian a lo largo de la vida del infante. En otras palabras, se trata de ver el número de personas de diferentes edades que mueren ese año, y proporcionar un panorama general de las “características de mortalidad” de la población para ese periodo (Banco Mundial , 2013).

50. Ingreso nacional bruto

Es la cantidad de bienes y servicios producidos por los residentes de un país, aunque estos bienes se produzcan en un país extranjero (Sumup, 2023).

51. Exclusión económica

Se refiere a la escasez de ingresos, empleo inestable o ausencia de él, y la imposibilidad de tener recursos. (Acción contra el Hambre , 2023).

52. Necesidades antropológicas

Son estas (materiales, culturales y espirituales), sin cuya satisfacción la vida humana sencillamente no sería posible. Estas tienen ingredientes materiales que son condición de posibilidad de los proyectos humanos. Todo lo que llamamos vida nos acontece corporalmente, aun las más espirituales de las experiencias (Hinkelammert, 2006).

53. Sistema de propiedad

Puede ser definido como el conjunto de relaciones económicas y sociales que definen la posición de cada individuo respecto al uso de los bienes escasos (Bullard, 1991).

54. Las estructuras sociales

Según Marx está compuesta por diferentes “instancias o niveles”: uno de ellos es la base, que corresponde a la infraestructura (unidad de las fuerzas productivas y las relaciones de producción); erigiéndose sobre ella la superestructura: jurídico-política (el derecho y el Estado) y la ideológica (que comprende lo religioso, lo moral, lo estético, lo filosófico, etc) (Oriana, 2011).

55. Las formas de cálculo económico

Implica el cálculo del impacto que genera la producción sobre las posibilidades de la naturaleza de ser constantemente reproducida; así como del desarrollo de las capacidades humanas. Se trata siempre de calcular (hasta donde sea posible) cada acto de producción y cada proceso de trabajo, en relación con su impacto sobre la humanidad y sobre la naturaleza (aunque siempre habrá un “resto” no calculable) (Jiménez, 2006).

56. Los patrones de consumo

Los patrones de consumo son las normas que adopta la sociedad en el proceso de elección y adquisición de bienes y servicios. Es decir, que representan los hábitos de consumo referidos a los gustos y preferencias, la cultura, el status, la tecnología, entre otros (IE Business School, 2007).

57. Consistencia formal

Se trata de la complementariedad que debe existir entre los procesos de trabajo para que constituyan un proceso de producción, y con ello nos referimos al hecho de que cada uno de los procesos de trabajo produce un solo producto en la dimensión de tiempo y espacio, mientras simultáneamente presupone, de manera directa e indirecta, la existencia o suministro de muchos otros productos de los restantes procesos de trabajo, en la forma de medios de producción y de una canasta de medios de vida para los productores (Hinkelammert, 2006).

58. Factibilidad material

Se refiere a la factibilidad a largo plazo, nada más en el caso que garantice un producto social total suficiente para cubrir por lo menos, la subsistencia de los productores, y un excedente o producto neto (real o potencial) que permita cubrir los costos improductivos (costos del intercambio, de almacenamiento y conservación), lo mismo que ampliar la base productiva para atender el crecimiento de la población y asegurar la satisfacción y el progresivo desarrollo de las necesidades humanas (Hinkelammert, 2006).

59. Maximización del producto efectivo

Este criterio implica tanto la solución de la asignación óptima de recursos, como la determinación de la tasa de inversiones del producto total y de la distribución de los ingresos correspondientes que sean compatibles con el criterio de factibilidad material. La maximización del producto efectivamente producido hace abstracción del impacto sobre el ser humano y sobre la naturaleza (Hinkelammert, 2006).

60. El criterio de humanización

Se trata de un criterio cualitativo sobre la manera de vivir, cuya aplicación implica una renuncia determinada a la maximización, y por ende, a determinados fines. Esta renuncia no puede ser arbitraria, y tiene únicamente un margen de posibilidad, ya que no debe poner en peligro la factibilidad misma del sistema de división social del trabajo, que es la reproducción material de la vida de los productores (Hinkelammert, 2006).

61. Racionalidad medio-fin

La tendencia a la destrucción de los seres humanos y de la naturaleza no es necesariamente (aunque puede serlo) una finalidad intencional. Es el resultado de la propia racionalidad medio-fin y de su totalización. Esta racionalidad supone que para lograr un fin se deben de hacer uno de todos los medios posibles sin importar los efectos sobre estos, por ello el ser humano con el fin de satisfacer las necesidades de la población ha hecho uso de la naturaleza de una manera irresponsable que afecta en última instancia la existencia del mismo ser humano (Hinkelammert, 2006).

62. La ética del bien

La ética del bien común surge como consecuencia de la experiencia por parte de los afectados de las distorsiones (desequilibrios, contradicciones) que el mercado produce en su vida y en la naturaleza. Se necesita por tanto, una ética del equilibrio y de la mediación que se asegure de mediar entre los dos polos de la vida humana, los cuales son: cálculo utilitario y bien común (Hinkelammert, 2006).

63. Socialismo de la vida buena

Este se sedimentó en nuevos pactos constituyentes, en los cuales se desalojó el concepto del “desarrollo”, afiliado con el paradigma neoliberal. Se acepta la noción del buen vivir, del vivir bien, de la vida plena, designando así un nuevo horizonte utópico. se basa no solo en el “tener” sino sobre todo en el “ser”, “estar”, “hacer” y “sentir”: en el vivir bien, en el vivir a plenitud (Gallegos, 2016).

64. Progreso lineal

El progreso ha tenido lugar como un proceso lineal, como un avance en el cual se han acumulado conocimientos y capacidades productivas. En la actualidad hay enfoques que definan la modernización como una rápida y masiva aplicación de ciencia y tecnología basada en la fuerza motriz de las máquinas (Castillo, 2015).

65. Capitalismo periférico

“El capitalismo periférico es parte de este sistema mundial, pero tiene su propia especificidad” (Prebisch, 1981). La obra del neomarxista egipcio Samir Amin “El desarrollo desigual: Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico”, de 1973, el autor presenta el modelo centro-periferia, como elemento esencial de su teoría. La transición de la

periferia hacia el capitalismo es radicalmente distinta a la de los centros; así pues, al ser distinta la transición, la acumulación, la estructura y la articulación periférica también serán distintas con respecto a los países centrales (Hidalgo, 1998).

66. Competencia perfecta

Se caracteriza por un mercado perfectamente competitivo, donde hay muchos vendedores pequeños en relación con el tamaño del mercado, el producto es homogéneo, los compradores están perfectamente informados, existe libre entrada y salida de empresas y las decisiones tanto de oferentes como de los demandantes, son independientes (Mochón, 2000).

CAPITULO II. PRINCIPALES POLÍTICAS ECONÓMICAS IMPLEMENTADAS EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA DESDE 1990 HASTA 2019 Y SU IMPACTO EN EL BIENESTAR ECONÓMICO DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS.

2.1. CONTEXTO DE AMÉRICA LATINA

Los países de América Latina atravesaron en la década de los 90's un cambio de época, caracterizada por una nueva orientación de la política económica cuyos principales signos son la racionalización y la reducción del papel del Estado en la economía. Con las nuevas reformas, la era del desarrollo hacia adentro y promovido desde el Estado, que presidió hasta entonces el desenvolvimiento económico y social de América Latina han pasado a la historia, para ser remplazado por el despliegue de un nuevo patrón de desarrollo centrado en la inversión privada y las señales del mercado. Además, de la redefinición de las relaciones entre las economías nacionales y el mercado internacional (Torre, 1997).

A finales de los setenta, ante un contexto de altas tasas de interés internacional, que ocasiono la moratoria de facto de los compromisos de deuda externa y el abrupto cese de los flujos financieros voluntarios del exterior, se propician las nuevas formas de organización en las economías de la región latinoamericana. Desde un punto de vista conceptual, la reiteración de este desenlace encierra una ironía histórica: en momentos en que la teoría de la dependencia ha perdido el atractivo intelectual que tenía, nos recuerda que los cambios en el contexto internacional condicionan fuertemente las opciones de desarrollo de América Latina. Sin embargo, pese al paso de los años y la evidente convergencia en torno a las políticas de austeridad fiscal, privatizaciones, liberalización comercial y desregulación

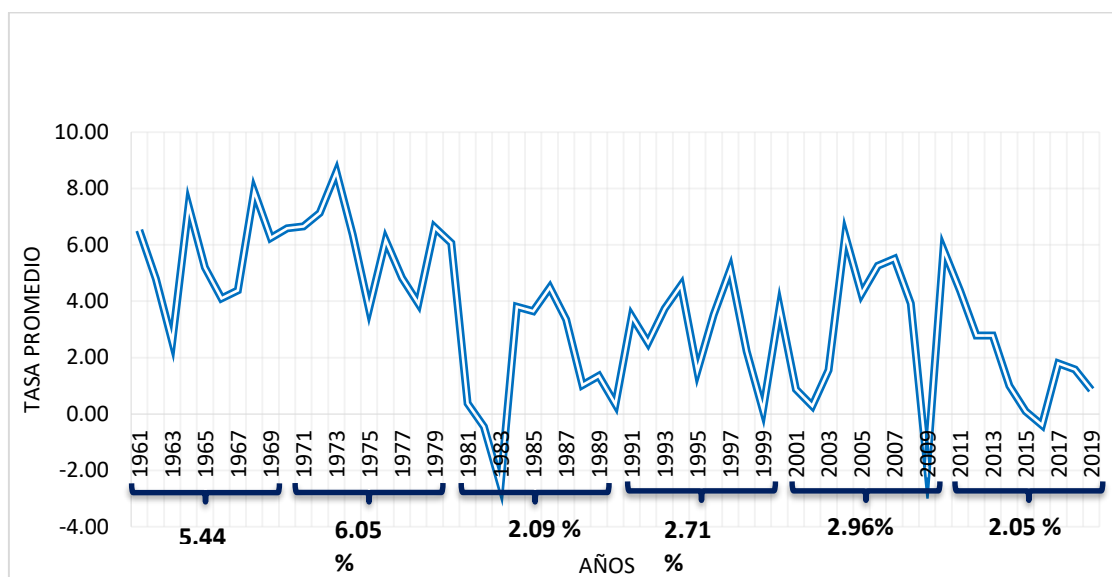
económica, la oportunidad, el ritmo y los alcances del ajuste estructural de unos y otros países al nuevo escenario no fueron uniformes (Torre, 1997).

Las nuevas políticas económicas implementadas en la región Latinoamericana tuvieron efectos muy diversos que dependieron de la profundidad de los ajustes realizados por cada país. Sin embargo, con el fin de estandarizar el concepto de bienestar se considera aquel definido como bienestar económico, es decir, aquel que tiene relación únicamente con las variables relacionadas al ingreso (crecimiento, pobreza y desigualdad), cuya finalidad es verificar la eficiencia de las políticas implementadas en la región.

2.1.1. Crecimiento económico.

Durante el periodo de estudio que comprende desde 1990 hasta el 2019 es evidente que la región ha caído en una trampa de crecimiento, esto se refleja en las tasas de crecimiento económico en promedio por década no superan el 3%. La década de 1990, fuertemente incidida por el giro de las políticas públicas, con la introducción de los programas de ajuste estructural y de estabilización económica mostro signos de recuperación. Para esta década la tasa de crecimiento promedio de la región fue de 2.71%, dicho comportamiento tiene su explicación en la entrada de flujos de inversión extranjera ocasionados por la privatización de los activos estatales. La tasa mínima se sitúa en el año 1999 cuando el crecimiento alcanzo los 0.14%, mientras que su valor máximo se encuentra en 1997 con una tasa de 5.13%.

Gráfico 1. Crecimiento Económico De América Latina desde 1961 - 2019.



Fuente: Elaboración con datos del Banco Mundial.

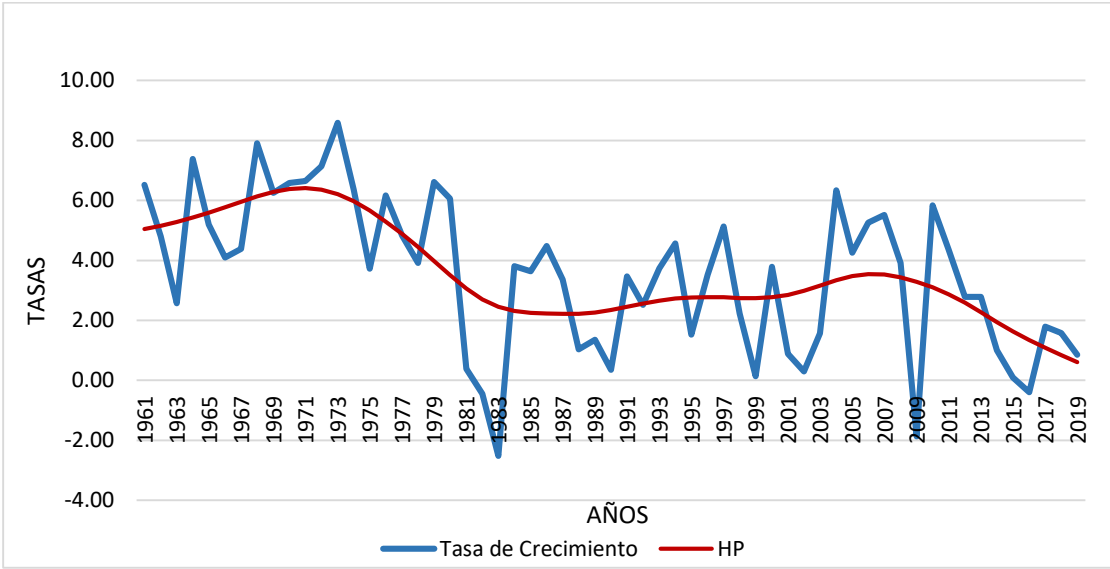
Con la entrada del nuevo milenio se alientan las expectativas positivas, pues después de tener un crecimiento de 0.14% en 1999 para el año 2000 la tasa de crecimiento alcanza los 3.79%, posteriormente en el año 2001 y 2002 la economía de la región se contrae debido a la caída de las economías Argentina y Brasileña, el periodo de recuperación comienza en 2003; la mayor tasa de crecimiento de la década fue en el año 2004 con un valor de 6.34% y su valor mínimo se observa en el año 2009, producto de la crisis económica financiera mundial de dicho año. La tasa de crecimiento promedio de la década del 2000 es de 2.96%. Para la década del año 2010 la tasa de crecimiento promedio fue de 2.05%, y pese a tener una muy buena tasa de recuperación en el año 2010 (5.84%), pero no es constante pues desde 2011 las tasas fueron a la baja, los flujos de inversión nacional no son lo suficiente mente robustos para mantener niveles estables de crecimiento del producto.

Por otro lado, al verificar el comportamiento del crecimiento económico en el largo plazo utilizando el filtro Hodrick y Prescott, el cual nos permite extraer de la serie temporal de crecimiento económico, la tendencia para todo el periodo considerado, se observa que el

crecimiento económico de la región se sitúa por encima de la línea de tendencia para la década de los sesenta con tasas de crecimiento variadas, llevando a un periodo de auge con una tasa de crecimiento de 7.90% para el año de 1968.

En la década de los sesenta, la economía latinoamericana experimento un periodo de recesión esto debido a la crisis del petróleo y al incremento de la deuda externa, las tasas de crecimiento tienen un comportamiento contractivo, pese a que en algunos años hay tasas positivas que se encuentran por encima de la línea de tendencia, en el mediano plazo es evidente la recesión de toda la década. La década de los ochenta se caracteriza por mostrar una leve mejora en el crecimiento económico, al ver la tendencia se puede afirmar que, pese a no continuar cayendo en recesión, el proceso de recuperación es muy lento, pues la economía se mantuvo sin mostrar mejoras significativas.

Gráfico 2. Crecimiento Económico de Largo Plazo en América Latina 1961-2019.



Fuente: Elaboración con datos del Banco Mundial.

En el periodo de estudio comprendido de 1990-2019, se puede observar que la economía presento una leve mejoría para la década de los 90's, la mayoría de las tasas de crecimiento se encontraron por encima de la tendencia, esta década fue un periodo de leve recuperación

económica, producto de la implementación de políticas económicas de corte neoliberal que buscaban acabar con el problema de deuda, aunque los resultados distan mucho de lo esperado. El periodo de 2000-2019, la economía Latinoamericana experimento nuevamente una recesión económica, ante la complicada recuperación económica posterior a la crisis del setenta, la crisis económica de Estados Unidos en 2009, marca un nuevo periodo de recesión, la tasa de crecimiento promedio de la década fue de -4.26%, la línea de tendencia muestra un cambio radical de pendiente, pasando de un comportamiento positivo a un negativo debido a este hecho que afecto a todas las economías a nivel mundial.

Finalmente, pese a la tasa de crecimiento positiva del año 2010 de 5.84%, el panorama no fue alentador para los siguientes años, el ritmo de crecimiento no fue constante e incluso para el año 2016 la economía presento una tasa decreciente de 0.39%, esto ocasionando se posicionará por debajo de la línea de tendencia de largo plazo.

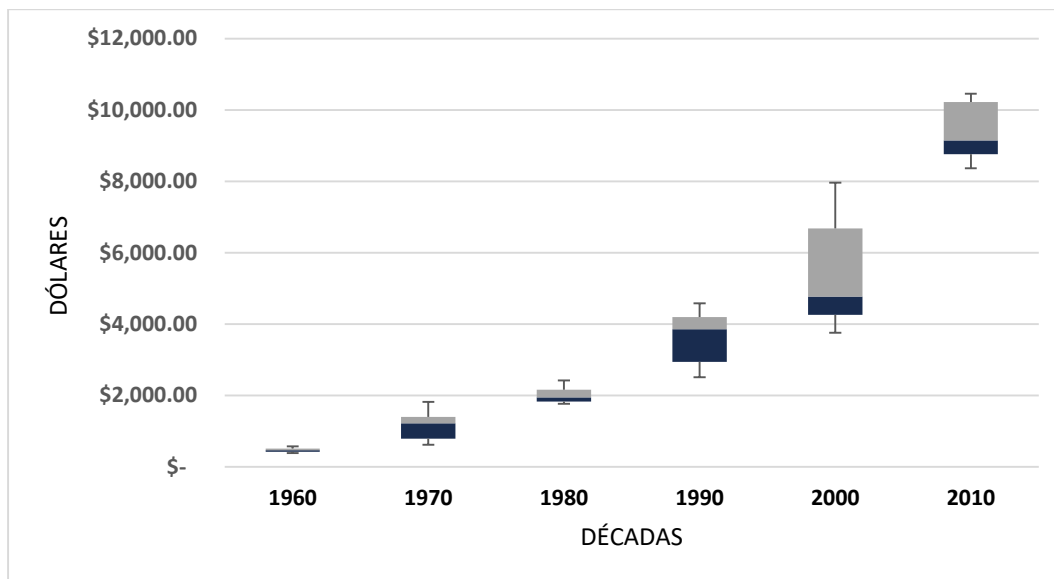
Otra variable que considerar en la temática del crecimiento es el PIB per cápita. En el caso de este indicador la tendencia en el largo plazo es positiva, ya que desde 1961 ha tendido al incremento. Para el año de 1990 el PIB per cápita era de US\$2,508.66 a precios corrientes, mientras que para el año 2019 este alcanzo un valor de US\$8,707.19 a precios corrientes, lo que implica un incremento de 302% durante dicho periodo.

En el caso de la década de 1960 y 1970, el precio mínimo coincide con el precio de apertura y el precio máximo con los de cierre, se puede concluir que para dichas décadas se evidencia un comportamiento positivo. Para la década de 1980, el PIB per cápita de apertura de la década fue de US\$2,165.76, pero dicho valor no coincide con el mínimo que fue de US\$1,766.37 y corresponde al año 1986. El PIB per cápita máximo de la década corresponde al año 1981 con un valor de US\$2,421.77.

Durante el periodo de estudio, la década de 1990 presento una coincidencia entre el PIB per cápita del primer año de la década y el valor mínimo del PIB per cápita, cuyo valor fue de US\$2,508.66; no ocurre lo mismo para el valor máximo que corresponde al año 1997 con un valor de US\$4,577.36 y el valor de cierre de década que fue de US\$4,041.26. La década del año 2000, presento un comportamiento similar a la década anterior. Para el año 2000, el PIB per cápita de América Latina fue de US\$4,398.05, pero el valor mínimo lo encontramos en el año 2002 año fuertemente afectado por las crisis en los países de sur de América, finalmente la década cierra con un valor de US\$7,402.72, si bien ello representa un comportamiento positivo, la crisis del año 2009 impidió un mejor resultado.

La década del 2010, comienza con un comportamiento positivo con un valor de US\$9,081.11, el valor máximo de la década fue de US\$10,451.53 en 2014, mientras que el valor mínimo se encuentra en 2016 con un valor de US\$8,363.66.

Gráfico 3. Producto Interno Bruto Per Cápita en América Latina Desde 1960 - 2019.



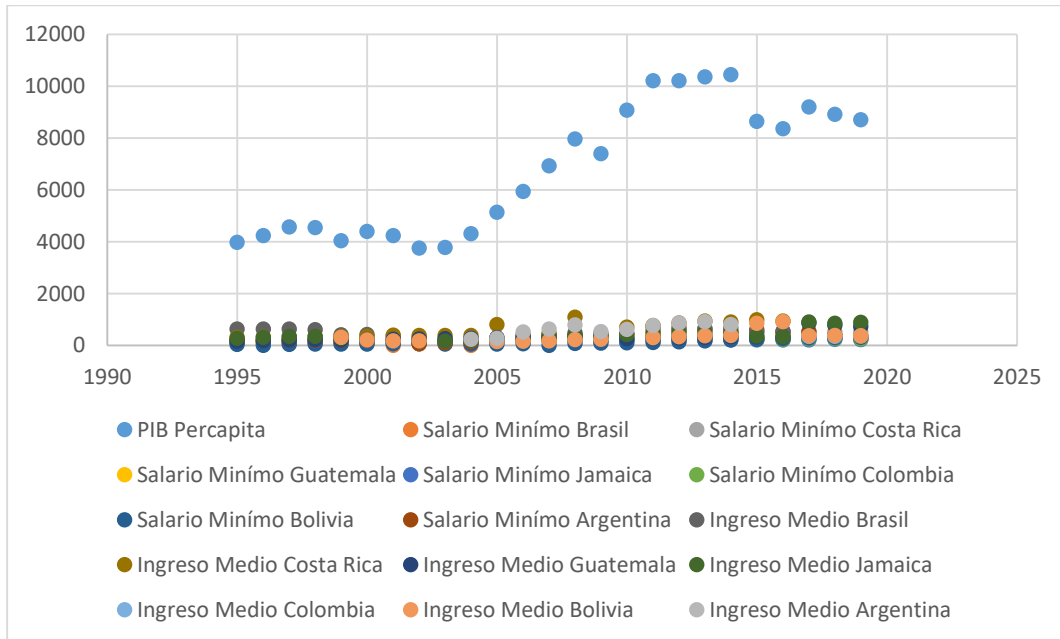
Fuente: Elaboración con datos del Banco Mundial

Si bien es cierto que el PIB per cápita no refleja la distribución real del producto nacional, se puede realizar un pequeño análisis comparativo con otras variables de interés como el ingreso medio de cada país o el salario mínimo de los países.

El comportamiento del PIB per cápita de la región supera desde 1995 los US\$3,900.00, y año con año dicho valor va en incremento. Al considerar las variaciones, cada 5 años el PIB per cápita incrementa más del 10%, e incluso para algunos quinquenios supera el 70%. Es así que para el año 2019 alcanzó los US\$8,707.19. Al realizar el contraste con el incremento de los salarios, se observa que cada 5 años los incrementos tienen a rondar del 20% al 45%. Pero en términos absolutos el valor de los salarios se encuentra muy por debajo del valor del PIB per cápita.

América Latina se caracteriza por ser una región de renta baja, es decir de baja productividad lo que conlleva salarios bajos. Los salarios de la región rondaron entre los US\$43.00 y los US\$200.00 en 1995, el ingreso medio de la región para ese mismo año rondó entre US\$160.00 y US\$360.00. Para el año 2000, el salario mínimo rondó entre US\$58.00 y US\$206.00, mientras que el ingreso medio se ubicó entre US\$210.00 y US\$420.00.

Gráfico 4. PIB Per Cápita de América Latina, Salarios Mínimos e Ingreso Medio de Países de la Región, desde 1995 - 2019.



Fuente: Elaboración con datos del Banco Mundial.

Se puede concluir que, pese al incremento constante de los salarios y el ingreso medio de la población dentro de los países, la distribución desigual del ingreso no permite que el PIB per cápita sea considerado una medición del bienestar de los habitantes de una nación, se requiere de más variables que acompañen dicho análisis.

2.1.2. Pobreza.

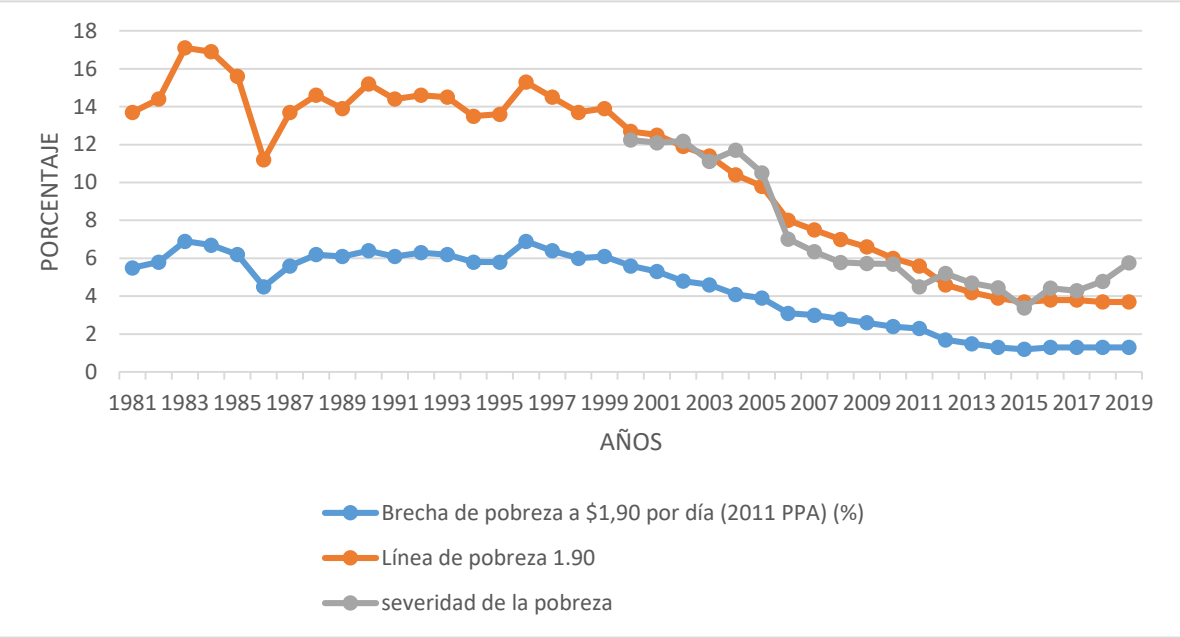
En los años noventa, aunque la proporción de personas en situación de pobreza sobre el total de la población se redujo en la mayoría de los países de Latinoamérica, las variaciones de la pobreza estuvieron en gran medida determinadas por las oscilaciones del crecimiento económico. Sin embargo, hubo una marcada diferencia entre los efectos de los períodos de recesión y de auge, en el sentido de que el aumento de la pobreza derivado de los episodios

recesivos no se vio contrarrestado totalmente durante los períodos de auge posteriores (CEPAL, 2004).

Latinoamérica es una región que se caracteriza históricamente por tener altas tasas de pobreza extrema al igual que el continente africano, durante la década de 1980 el 14.57% de la población total se encontraba sumergida en condiciones de pobreza extrema (CEPAL, 2004).

Para medir la pobreza se utilizan la línea de pobreza (FGT0) sugeridas por el Banco mundial y se retomaran las líneas de nivel inferior y superior para elaborar un contraste. Se considerará el indicador brecha de pobreza (FGT1), dado que permite determinar la profundidad de la pobreza y el porcentaje de ingresos que se requiere para obtener una distribución socialmente igualitaria, además se aborda la severidad de la pobreza (FGT2).

Gráfico 5. Pobreza: Línea de Pobreza, Brecha de Pobreza y Severidad de la Pobreza desde 1981-2019.



Fuente: Elaboración con datos del Banco Mundial y CEPAL.

Línea De Pobreza

Nos permite evaluar el comportamiento de la pobreza es el porcentaje de población que vive por debajo de las líneas de pobreza. El porcentaje de población que vive por debajo de las líneas de pobreza de US\$1.90 y US\$5.50 en el caso de la región se ha ido reduciendo, esto es un resultado positivo pues en términos de ingresos cada vez hay menos hogares que viven en condiciones de pobreza. Para la década de 1990 el porcentaje de población que vivía por debajo de las líneas de US\$1.90 y US\$5.50 era de 15.2 y 48.41 respectivamente. Para la década del 2000 en ambos casos se contrajeron a valores de 12.7% y 39.55%. Finalmente, para la década del 2010 el porcentaje de la población por debajo de dichas líneas fue de 6% y 25.18% respectivamente.

Brecha De Pobreza

El índice de Foster Greer Thorbeck de primer orden (FGT1), es el porcentaje sobre el cual los pobres deben aumentar sus ingresos para salir adelante, el cual es conocido también como brecha de pobreza. En el caso de América latina se puede observar en el largo plazo que la tendencia es favorable, pues tiende a contraerse. La brecha de pobreza se ha reducido pasando de 6.2% en promedio en la década de los 90's, a un valor promedio de 3.98% en la década del 2000 y finalmente posterior a los años 2000 tiene un valor promedio de 1.56%. Esto refleja una mejora en los niveles de ingresos de las personas que se encuentran en la brecha de pobreza US\$1.90, pues con el paso del tiempo el porcentaje en el que deben de incrementar sus ingresos para lograr superar la línea de pobreza es menor.

Severidad De La Pobreza

También conocido como índice FGT2 nos permite conocer las condiciones de pobreza en las que se encuentra la población, mide el grado de desigualdad entre los hogares o personas bajo la línea de pobreza. De algún modo brinda indicios sobre la heterogeneidad u homogeneidad de quienes se encuentran en situación de pobreza. El índice de severidad de la pobreza se considera más completo que el índice de línea de pobreza, porque no sólo toma en cuenta la proporción de personas pobres sino también la diferencia entre sus ingresos y la línea de pobreza, es decir, añade información acerca de la profundidad de la pobreza (o pobreza extrema). En América latina no se encuentran datos desde los años 90 para el índice de severidad de la pobreza, en el año 2000 la severidad de la pobreza indica un 12.24% de diferencias entre los ingresos de las personas que se encuentran bajo la línea pobreza, teniendo este índice una disminución en el año 2019 siendo de 5.77% para este último año de estudio.

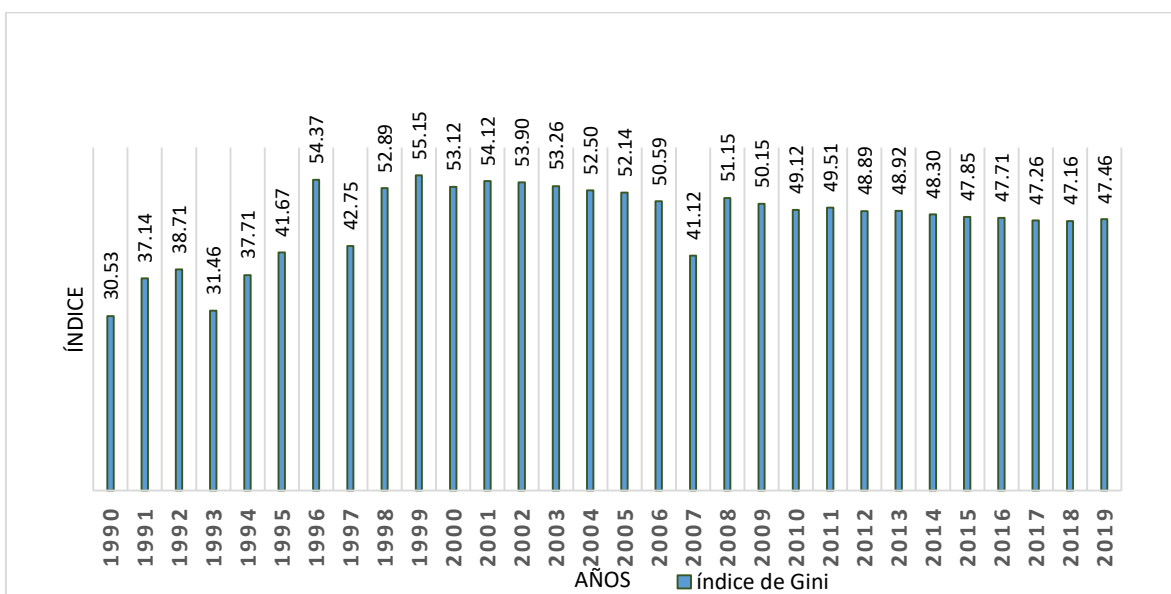
2.1.3. Desigualdad.

La distribución del ingreso no se ha modificado a pesar del rápido proceso de desarrollo económico de las últimas décadas en América Latina. Los economistas asocian la desigualdad la distribución del ingreso con la distribución de los activos en la población o con la distribución del poder de mercado de los propietarios de estos distintos activos. En los primeros estudios realizados en el decenio de 1960 se identificó que el alto nivel de desigualdad que reinaba en varios países latinoamericanos señalaba que la causa principal era la desigual distribución de la tierra. En consecuencia, algunos autores han comenzado a considerar otros activos generadores de ingreso para hallar la causa de la generalizada desigualdad que existe en la región, algunos consideran como causas la concentración de los

activos productivos urbanos, los activos financieros y la formación del capital humano (Londoño, 1996).

En la región de América Latina la desigualdad ha sido una de las variables que más se ha mantenido a lo largo del tiempo. Para tener una idea se considera el índice de GINI global de la región², para la década de 1990 el índice de GINI tiene un valor promedio de 42.24, lo cual refleja un nivel considerable de desigualdad, para la década posterior el índice aumento a 51.20, es decir, que en la región la desigualdad ha aumentado grandemente. Para la última década, este indicador se contrajo levemente a 48.22 en promedio, pese al comportamiento positivo este aún dista de reflejar sociedades con distribución de ingresos igualitarios.

Gráfico 6. Índice de Gini de América Latina desde 1990 - 2019.

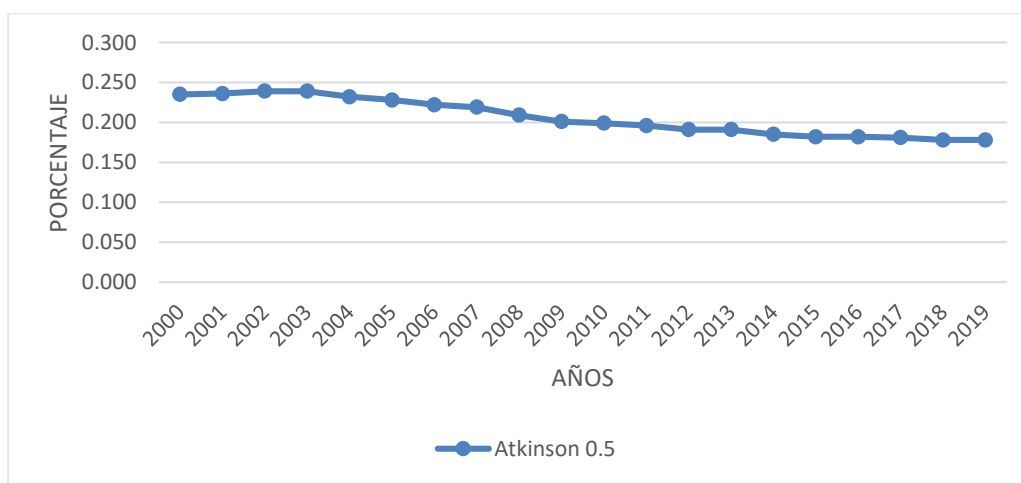


Fuente: Elaboración con datos del Banco Mundial.

² Este valor se ha estimado a partir de los datos por países obtenidos del Banco Mundial, donde se aplicó el promedio simple.

Se utilizó el índice de Atkinson para analizar la desigualdad, el cual se basa en una función de bienestar social, los datos obtenidos del periodo comprendido de 2000 -2019³ con un grado de aversión a la desigualdad de $\epsilon=0.5$, el parámetro elegido, indica que los individuos deben de sacrificar el 23.5% de sus ingresos para el año 2000, para que todas las personas puedan obtener el mismo nivel de ingresos. Seguidamente, para el año 2010 el índice indica que la sociedad deberá sacrificar el 19.9% de sus ingresos para lograr ingresos igualmente distribuidos. Mientras que para el año 2019 al final del periodo de estudio, se observa que el índice se ha ido reduciendo a lo largo del periodo de estudio, mostrando una tasa de 17.8%, lo que sacrificaran de sus ingresos para que estos puedan tener el mismo nivel de ingresos en la región. Podemos observar que a lo largo del periodo de estudio el parámetro sea ido reduciendo, pero ello no indica que la desigualdad se ha reducido ya que los cambios distributivos no han sido muy significativos para la región latinoamericana.

Gráfico 7. Índice de Atkinson para América Latina 2000-2019.



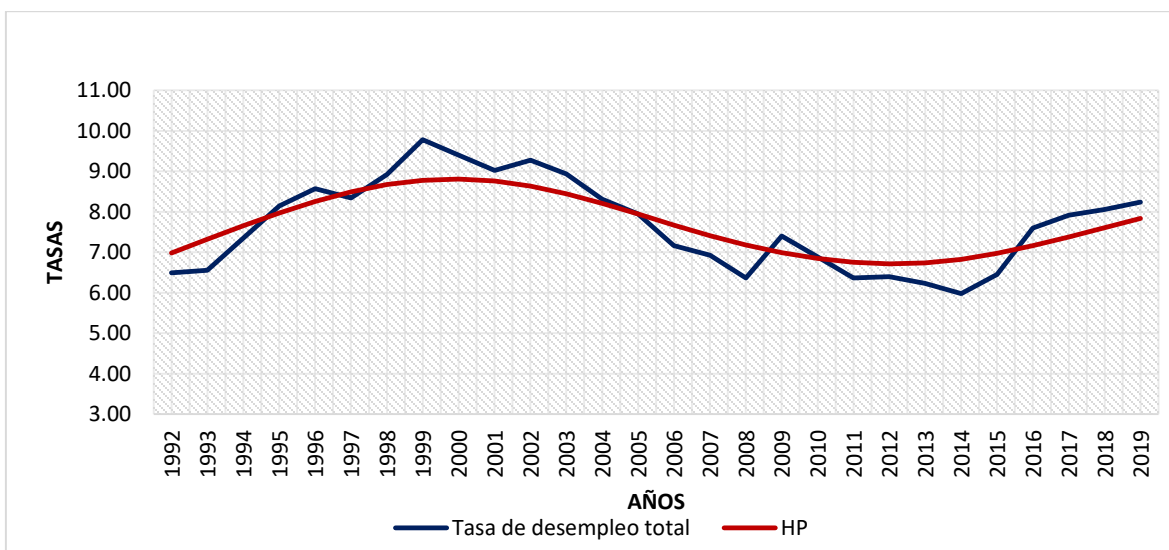
Fuente: Elaboración con datos de la CEPAL.

³ Para la década de los 90's, no se cuenta con estadísticas del índice, por ello se representa únicamente el periodo 2000-2019.

2.1.4. Desempleo

El comportamiento del desempleo en América Latina durante la década de los 90's ha sido creciente. En 1992, la tasa de desempleo se situaba en un 6.50%, pero a medida que la década avanzaba, esta cifra fue en aumento, alcanzando un 9.78% al final de la década. Esta tendencia ascendente ubicó la tasa de desempleo por encima de la línea de tendencia del filtro hp. El aumento del desempleo en América Latina en la década de los 90's puede atribuirse a diversos factores, uno de ellos es la implementación de políticas de ajuste estructural y reformas económicas en varios países de la región. Estas medidas, impulsadas en gran parte por recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, buscaban mejorar la eficiencia económica y reducir la inflación, pero tuvieron efectos negativos en el empleo en esta década.

Gráfico 8. Tasa de Desempleo y Línea de Tendencia Mediante el Filtro HP de América Latina 1992 - 2019.



Fuente: Elaboración con datos del Banco Mundial.

Durante la década del 2000, el comportamiento del desempleo en América Latina mostró una mejora inicial, pero luego fue afectado por la crisis económica mundial. Al inicio de la

década, la tasa de desempleo se ubicaba en un 9.4%. Sin embargo, a medida que avanzaba la década, se observó una reducción significativa, llegando a un 6.36% en el año 2008, lo que representó una disminución de tres puntos porcentuales. Esta reducción del desempleo en los primeros años de la década del 2000 puede atribuirse a diferentes factores. Algunos países de América Latina experimentaron un crecimiento económico relativamente sólido durante ese período, lo que impulsó la creación de empleo. Además, en algunos casos, se implementaron políticas y programas de apoyo al empleo y la inversión, lo que contribuyó a reducir las tasas de desempleo (CEPAL, 2009). Sin embargo, a partir del año 2008, la región se vio afectada por la fuerte crisis económica mundial, que tuvo repercusiones negativas en el empleo. Como resultado, la tasa de desempleo en América Latina aumentó a un 7.40% al final de la década, lo que representa un incremento de un punto porcentual en comparación con el año anterior.

Finalmente, para 2010, La reactivación de la economía tuvo un impacto favorable sobre la creación de empleo en el conjunto de la región. El impacto más directo fue la reducción en la tasa de desempleo urbano desde el 8.1% en el 2009, hasta el 7.4%. En 2019 el desempleo fue de 8.24% una tendencia al incremento en los últimos años de estudios, este comportamiento del desempleo refleja los obstáculos económicos y sociales que la región ha debido enfrentar en términos de generación de empleo y crecimiento económico.

2.2. POLÍTICAS ECONÓMICAS IMPLEMENTADAS EN AMÉRICA LATINA DESDE 1990 HASTA EL 2019.

2.2.1. Políticas económicas implementadas en la subregión de México y Centroamérica desde 1990 hasta el 2019.

La región Centroamericana y México como parte de Latinoamérica, implementó desde 1990 una serie de políticas de ajuste estructural donde resaltan las políticas de liberalización económica, apertura comercial, modernización del Estado y ajuste fiscal. La variabilidad de los efectos varía dependiendo de la profundidad de la implementación de dichas medidas en cada país, así como por la especificidad de las economías locales.

2.2.1.1. Guatemala

Siendo presidente Vinicio Cerezo en 1989 los objetivos básicos de la política fiscal estuvieron enmarcados en el programa de los 500 días, especialmente en remuneraciones e inversión, mejoras para elevar la recaudación de impuestos (corrección de fallas en la recolección y simplificar los sistemas arancelario y aduanal), agilización de los desembolsos de recursos externos y la continuación de negociaciones de la deuda pública externa se aprobó la Ley de Supresión de Privilegios Fiscales, mediante la cual se derogaron los decretos de fomento a las actividades avícola y de siembra de hule y a la descentralización industrial, y se eliminaron privilegios fiscales, exenciones y exoneraciones a otras actividades , excepto a la maquila y las zonas francas (CEPAL, 1991).

En 1990, la estrategia de la política monetaria experimentó algunas modificaciones: en lugar del tradicional control cuantitativo de los agregados monetarios, se instrumentaron

mecanismos de control indirecto a través del manejo de las tasas de interés y de redescuento y del encaje bancario; la Junta Monetaria estableció una política de financiamiento neto al sector público igual a cero. En efecto, con el fin de que el déficit del sector público no originara expansión monetaria, en febrero instruyó al Banco Central para que los créditos otorgados al gobierno central y al resto del sector público no superaran el equivalente de las amortizaciones que las instituciones respectivas efectuaran durante 1990 (CEPAL, 1991).

Álvaro Enrique Arzú como presidente en el periodo de 1996-2000 las políticas económicas que implementaron fueron las privatizaciones de empresas del Estado: Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A.; dos empresas de distribución del Instituto Nacional de Electrificación, Inde; y GUATEL. La Ley de Electricidad de Guatemala redujo en dos décadas el 66% en los precios al consumidor. Como resultado no hay apagones de los que hubo 19 horas al día y el país es exportador de energía, hay el doble de capacidad de producción eléctrica que el consumo local. La Ley de Telecomunicaciones permitió el desarrollo de los teléfonos móviles en gran escala, que en el tiempo llegaron a superar al número de habitantes guatemaltecos. Las dos leyes, telecomunicaciones y electricidad, son sectorialmente las más modernas y eficientes del mundo. Se emitió la Ley Orgánica del Presupuesto y la Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). Se otorgó la concesión sobre el servicio público de la carretera CA-9-Sur, autopista Palín-Escuintla (Polanco Sagastume, 2011).

Oscar Berger, en el inicio de la administración del Gobierno de la Gran Alianza Nacional (GANNA) cuyo mandato correspondió al periodo 2004 – 2008, se estableció la Política de Lineamientos Generales de Gobierno y el Plan de Gobierno denominado Vamos Guatemala; en ambos se reconocieron los objetivos contenidos en los Acuerdos de Paz firmados en

diciembre de 1996, así como también en el Pacto Fiscal suscrito en el año 2000. En enero de 2008 asumió el poder el presidente Álvaro Colom, quien se comprometió a mantener la estabilidad macroeconómica y dar mayor importancia a la política social y desarrollo rural. Las autoridades del Banco Central avanzaron en el proceso de adopción de un esquema integral de metas explícitas de inflación, como el ancla nominal de los precios, un régimen de tipo de cambio flexible, y el uso de operaciones de estabilización monetaria. El gobierno contribuyó a moderar la expansión del circulante en la economía, manteniendo depósitos en el Banco Central por encima de lo programado. En marzo de 2005 el Congreso Nacional aprobó el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés) (CEPAL, 2008).

2.2.1.2. Nicaragua

A inicios de la década de los 90, las autoridades nicaragüenses observaron la necesidad de revertir el deterioro de la década anterior, por ello llevaron cabo un proceso de pacificación y restablecimiento de las relaciones financieras con los organismos internacionales. Adicionalmente, dichas autoridades implementaron un nuevo estilo de desarrollo económico que se sintetiza en tres situaciones simultáneas, globalización, privatización y liberalización (Salmerón, 2010).

El gobierno de Violeta Barrios de Chamorro (1990-1996), se encontró con una situación macroeconómica de desequilibrios, resultado de políticas económicas inadecuadas, factores externos adversos y dicha administración puso fin a la economía mixta sandinista dando un comienzo a una economía de libre mercado, asimismo se caracterizó por la aplicación de políticas neoliberales como: 1) liberalización del comercio exterior con la reducción de tarifas de importación y del impuesto selectivo al consumo, 2) se introdujo una nueva

moneda, el Córdoba oro, como unidad de cuenta, 3) Programa Stand By, 4) se implementó rápidamente la privatización de 351 empresas agrupadas en la Corporación Nacional de Empresas Públicas, CORNAP (Cabrera, 2015).

Seguidamente, en la administración de Arnoldo Alemán Lacayo (1997-2002), los primeros meses de gobierno liberal se caracterizaron por los conflictos internos, en dicha administración se llevaron a cabo políticas económicas como: 1) privatización de ENITEL, empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), distribución de agua, privatización del BANIC y el banco de crédito popular, 2) ley tributaria, que eliminaba exenciones al impuesto al valor agregado IVA, 3) política crediticia y la monetización de la inversión extranjera (Aravena, 2001).

Posteriormente, para la década del 2000 en la administración de Enrique Bolaños Geyer (2002-2007), iniciado su período heredando una muy mala situación financiera, económica y moral, sin acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), con una comunidad de donantes frustrada por los malos manejos de sus ayudas y resistiendo periódicos ataques desestabilizadores de parte de los dos partidos mayoritarios, el PLC y el FSLN, a pesar de ello realizó diferentes medidas económicas dentro de las que se destacan: 1) reducción de la deuda externa, 2) política comercial, 3) la política de atracción de inversiones (Bolaños., 2017).

Con la llegada al poder del presidente Daniel Ortega Saavedra (2007-2012), administración que apostó por "revisar las políticas de ajuste estructural", implementaron las siguientes políticas: 1) profundización de apertura comercial: adhesión a la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA), TLC con China – Taiwán, 2) Subsidio a transportistas ante el alza del precio internacional del petróleo en 2008 (CIDOB, 2021).

Finalmente, en la última década el presidente Daniel Ortega Saavedra fue reelegido en dos periodos más (2012 - 2017) y (2017 -), dichas administraciones fueron caracterizadas por un nuevo enfoque de la política, dirigiéndose al bienestar social de los nicaragüenses implementando políticas como: 1) política de inversión pública. Dirigida a elevar la eficiencia, rendimiento e impacto de la inversión pública en el crecimiento económico y reducción de la pobreza, 2) política monetaria, para proveer el marco macroeconómico necesario en la lucha contra la pobreza, 3) política de estímulo a la inversión extranjera. Incentivos apropiados para estimular la inversión externa directa (GRUN, 2018).

2.2.1.3. Honduras

Inicia con una serie de medidas de reordenamiento económico propias de un programa de ajuste estructural, en la cual se implementaron diversas políticas económicas, en el periodo presidencial de Rafael Leonardo Callejas (1990-1994), dentro de las cuales se encuentran: 1) Ley de Ordenamiento Estructural, reforma a los gravámenes a la importación de mercancías sobre el valor CIF, 2) devaluación, una de las medidas de mayor impacto en el corto plazo es la determinación de devaluar el lempira, medida que se adoptó con la Ley de Ordenamiento Estructural. Aunque oficialmente no se decretó la devaluación, se estableció una tasa de cambio interbancario de cuatro lempiras por un dólar, 3) reforma de los impuestos al consumo y a la producción dentro de las cuales destacan: la modificación del impuesto sobre ventas, que se elevó del 5% al 7%; los impuestos contenidos en la nueva estructura de precios del petróleo que ascienden a 27% (20% de gravamen de importación y 7% de impuesto sobre la producción) y las modificaciones al impuesto sobre la renta (CEDOH, 1990). Durante el periodo presidencial de Carlos Roberto Reina (1994 - 1998), con su programa de gobierno basado en “ La Revolución Moral” cuyo objetivo era darle a las

políticas neoliberales un rostro humano se implementaron las siguientes políticas: 1) políticas de austeridad financiera acompañada de políticas que amentaron la capacidad presupuestaria, 2) privatizaciones de empresas públicas como Hondutel, así como la privatización de servicio de energía eléctrica y agua potable, 3) reajuste de la plantilla de funcionarios, conforme a los preceptos liberales (Merino, 2009).

El final de la década de los 90s, está marcada con la entrada de un nuevo gobierno dirigido por Carlos Flores Facussé (1998-2002), para estos años el enfoque de la política pública comienza a girar en torno al bienestar social lo cual se refleja en las políticas que se implementaron: 1) estrategia para la reducción de la pobreza la cual tenía como objetivo principal reducir la pobreza de manera significativa y sostenible, sobre la base del logro de un crecimiento económico sostenido, que permita la equidad en la distribución de sus resultados, por medio de un mayor acceso de los más pobres a los factores de producción, contemplando el incremento del capital humano y la garantía de redes de protección social ((SEDP), 2001), 2) El Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN) del gobierno de Honduras, cuyo punto de partida fue la necesidad de restablecer el crecimiento económico y reducir la pobreza a través del propio proceso de reconstrucción (BID, 2002), 3) Ley Temporal de Estabilización Financiera, aprobada como respuesta a un debacle financiero mayor, para reducir el costo del capital e incentivar la producción (Merino, 2009).

A principio de la década del 2000, llega al poder el presidente Ricardo Maduro (2002-2006), cuyo fin era salir de la trampa de crecimiento en la que había estado sumergida el país en la década anterior y para ello implementó una serie de políticas: 1) visión de largo plazo, con énfasis en el combate de la pobreza, 2) desarrollo centrado en la persona humana, 3) inclusión

y participación de todos los sectores, y 4) transparencia en todas las acciones a nivel público y privado (Merino, 2009).

Posteriormente llega al poder en el año 2006 el presidente José Manuel Zelaya (2006- 2009), el cual destaca por haber implementado las siguientes políticas económicas: 1) la política comercial se centró en potenciar los beneficios del CAFTA-RD, 2) se adoptaron algunas medidas que facilitarían la canalización de fondos hacia las principales actividades productivas del país con el objetivo de aumentar el crédito a los sectores estratégicos. Para finalizar esta década se hace mención del gobierno de Roberto Micheletti Bain (2009 – 2010), designado de manera interina como presidente de Honduras por el Congreso, luego del golpe de estado contra el presidente Manuel Zelaya el 28 de junio de 2009 en Honduras (Catalán, 2019).

En 2010 comienza con la nueva administración de Porfirio Lobo Sosa (2010 - 2014), quien propone a través de la visión de país y plan de nación, erradicar la pobreza extrema y una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno. Para lograr estos objetivos ejecutó las siguientes políticas: 1) el sistemático desmontaje de derechos adquiridos por la clase trabajadora conseguidos después de décadas de lucha, 2) la aprobación de la Ley de Empleo Temporal, 3) La derogación del decreto agrario 18-2008. Con esa conquista, las organizaciones campesinas habían logrado echar a andar una posible solución para el delicado tema de la “mora agraria” (Trucchi, 2011).

El gobierno dirigido por Juan Orlando Hernández (2014- 2018 y 2018-2022), en busca de alcanzar el crecimiento económico implementó políticas como: 1) Ley de Responsabilidad Fiscal que impone límites al aumento anual de los gastos corrientes públicos, 2) El Programa Nacional de Desarrollo Económico Honduras 20/20, con el que se buscaba generar 600.000

empleos en cinco años, sobre la base de inversiones en seis sectores clave (turismo, industria textil, manufactura intermedia, servicios de apoyo a negocios, vivienda y agro negocios), 3) la exoneración del pago del 15% del impuesto sobre la venta (ISV) para el sector agroindustrial, con el fin de impulsar la inversión en este sector. Seguidamente, Juan Orlando Hernández fue reelecto para el periodo (2018 -2022), primer presidente electo desde el regreso de la democracia en 1981, para dicho periodo se implementaron las siguientes reformas: 1) reformas en el sector energético, 2) el 21 de febrero de 2018 se firmó el Tratado de Libre Comercio entre la República de Corea y Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá (CEPAL, 2019).

2.2.1.4. El Salvador

En El Salvador a partir de la década de los 90, con el agotamiento del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), entra en vigor el modelo neoliberal, en la cual su punto de partida fue la aplicación de una serie de medidas que se denominaron Políticas de Ajuste Estructural (PAE) y Políticas de Estabilización Económica. Según sus promotores, estos buscaban corregir desequilibrios económicos a corto y largo plazo, principalmente, a través de medidas de liberalización y desregulación económica, y de una importante reestructuración del Estado.

Desde finales de la década de los 80 y con la llegada al poder de una nueva administración pública fruto del proceso democrático es que comienzan a aplicarse dichas políticas en El Salvador. El primer gobierno a cargo de Alfredo Félix Cristiani (1989-1994) se caracteriza por implementar las siguientes políticas:1) la privatización de los activos productivos en manos del Estado (bancos, ingenios azucareros, beneficios de café, distribuidoras de electricidad y empresas de telecomunicaciones), 2) apertura económica, tanto respecto al

mercado exterior, como a la eliminación de las restricciones de precios y de los espacios de la libre actividad empresarial, 3) aprovechamiento de la ventaja comparativa que representa la relativa abundancia de fuerza de trabajo. Posteriormente el nuevo gobierno de Armando Calderón Sol (1994-1999), continuó profundizando los cambios estructurales ya iniciados en la administración anterior, se llevó a cabo la privatización de ingenios azucareros y plantas de alcohol, privatización de la distribución de energía eléctrica, privatización de las telecomunicaciones, privatización del sistema de pensiones (Moreno, 2004).

Para la década del 2000s y durante la presidencia del Lic. Francisco Flores (1999 -2004), continúan los cambios bajo la línea de políticas económicas neoliberales dentro de las cuales podemos destacar: 1) anunció el 22 de noviembre de 2000 la propuesta sobre la Integración Monetaria. La propuesta global se llama “El Programa de Integración”, cuya visión es integrar interna y externamente a El Salvador cuyos fines eran: reactivar la economía, atraer inversión nacional y extranjera, promover el desarrollo humano y el empleo (UTECH, 2001), 2) Tratados de Libre Comercio de Centroamérica y República Dominicana con Estados Unidos, el cual entro en vigencia el 4 de octubre de 2001, estableciendo así una zona de libre comercio, 3) estableció una alianza por el trabajo, la cual tenía como objetivo mejorar la calidad de vida de todos los salvadoreños, por medio de la creación de condiciones que propicien la generación de más y mejores oportunidades de empleo e ingreso a la población (GOES, 1999).

En el 2004 con la llegada a la presidencia de Elías Antonio Saca (2004-2009), ante la presión de un nuevo enfoque de desarrollo cuyos principios no giraban únicamente en torno al crecimiento las políticas empezaron a girar también hacia áreas sociales destacando las siguientes: 1) la ratificación del Tratado de Libre Comercio a finales del 2004, 2) se privilegió

el gasto en los sectores sociales como la creación del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), especialmente en la inversión pública, 3) el mantenimiento de una política fiscal contractiva.

La economía salvadoreña dio un cambio a partir del 2009, con la llegada al poder del primer presidente de izquierda Mauricio Funes (2009-2014), ante un escenario de crisis mundial desde finales del 2008 el equipo que acompañaría a Funes en su gobierno tenía la convicción que habría que hacer cambios fundamentales en las políticas económicas, acrecentando la presencia del Estado en la dinamización de la economía sin alterar el sistema de libre empresa imperante (Hirezi, 2018). La primera tarea que asumió el gobierno fue intentar paliar los efectos que sobre la vida de los ciudadanos más pobres tenía en ese momento la crisis económica, es por ello que para reducir los efectos de la crisis se tomaron las siguientes medidas: 1) se hizo efectiva la gratuidad de los servicios médicos en los centros públicos de atención a la vez que se inició una ambiciosa reforma del sistema estatal de salud, así también se dio un cambio básico en la política económica fue la transformación de la asistencia a las microempresas y a las pequeñas empresas (Hirezi, 2018). 2) apertura a la modalidad de “Asocios Público-Privados” que permitieron nuevos procesos de privatización en puertos y el aeropuerto. Posteriormente, en el periodo presidencial del profesor Sánchez Cerén se implementaron políticas dentro de las que se destacan: 1) el incremento del salario mínimo a 300 dólares mensuales, 2) Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva para revertir la trampa de bajo crecimiento económico mostrada en las décadas anteriores, 3) Política de Empleo y Empleabilidad, 4) política agrícola (Hirezi, 2018).

2.2.1.5. Costa Rica

Dentro de la región centroamericana, Costa Rica fue el primer país en adherirse al programa del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Es importante hacer mención que la economía costarricense en la década de los 80 sufrió el deterioro de los términos de intercambio, razón por la cual los gobiernos siguientes implementaron reformas de transición hacia un modelo orientado a la exportación.

El periodo presidencial de Rafael Ángel Calderón Fournier (1990-1994), su principal política por la cual este gobierno se enfoco fue la liberalización económica tanto interna como externa dentro de las que podemos mencionar: 1) liberalización de importaciones: Eliminación de restricciones cuantitativas, se uniforma el arancel externo común, desgravación arancelaria; 2) liberalización mercado cambiario: Se establece un sistema de flotación sucia, pero al año siguiente se vuelve al esquema de minidevaluaciones; 3) Privatización de Fértica y Cempasa (Villasuso, 2000).

José María Figueres Olsen (1994-1998), el siguiente presidente aplicó reformas las siguientes políticas: 1) se reforma la legislación que permiten cerrar negocios de evasores, 2) se modifica la escala del impuesto de renta, 3) renegociación de deuda interna con entidades del Estado, 4) se modifica el mecanismo de captación de recursos del Banco Central, 5) se rompe el monopolio estatal de las cuentas corrientes (Villasuso, 2000).

Posteriormente el gobierno de Miguel Ángel Rodríguez Echeverría (1998 - 2002), cuyo discurso antes de llegar a la presidencia se basaba en fomentar el crecimiento económico, para lograr este objetivo implemento las siguientes políticas: 1) política salarial, 2) Ley de Mejoramiento de los Servicios Públicos de Electricidad y Telecomunicaciones, 3) la

estrategia de integración en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) mediante un acercamiento bilateral, 4) el 18 de octubre de 1999 Rodríguez y el presidente de Chile, Eduardo Frei, suscribieron un Tratado de Libre Comercio bilateral que entró en vigor el 15 de febrero de 2002 (CIDOB, 2017).

A finales de la década de los 90s, Costa Rica había establecido zonas francas libres de impuesto siempre y cuando dicha producción se destinará a la exportación (caso de Intel). Además, la mayoría de las empresas estatales fueron privatizadas, aunque el Estado mantuvo sus monopolios en electricidad, telecomunicaciones, refinamiento y distribución de petróleo, seguros y producción de alcohol (Krause, 2015).

La administración del presidente Abel Pacheco de la Espriella (2002-2006), sus políticas de gobierno fueron: 1) El Tratado de Libre Comercio entre EE. UU, América Central y República Dominicana (CAFTA-DR) el 25 de enero de 2004, 2) La Ley de Administración Financiera, dentro de esta ley va enmarcado el Plan Nacional de Desarrollo (Ramos, 2005). Con la llegada al poder del presidente Oscar Arias Sánchez (2006 - 2010), se implantaron políticas para el bienestar social como: 1) Plan Escudo “Protección social y estímulo económico frente a la crisis internacional”, como el plan de medidas específicas para enfrentar la crisis, 2) Plan Social Integral denominado “Vida Nueva: superación de la pobreza y desarrollo de las capacidades humanas”, con el objeto de impulsar un modelo de movilidad social (Ramos, 2005).

Posteriormente, en el periodo presidencial de Laura Chinchilla Miranda (2010 – 2014), se implementaron diferentes programas para incentivar el desarrollo turístico dentro de los que podemos mencionar: 1) El Plan de Atracción de Inversores, 2) la creación de agencias públicas para la promoción del país alrededor del mundo, 3) la promoción de las

exportaciones (Gonzalez, 2015). En el siguiente gobierno de Luis Guillermo Solís Rivera (2014 - 2018), sus políticas fueron: 1) Estrategia Nacional de Empleo y Producción. Cuyo objetivo consiste en "ampliar las oportunidades para que las mujeres y los hombres consigan un trabajo decente y productivo", 2) políticas de combate a la corrupción vigente en el país (Borges, 2017).

Carlos Alvarado Quesada (2018 – actualidad), 1) Plan Fiscal: Empleo y reactivación, diálogo, agenda fuerte de inclusión, reformas al Estado y educación. Sin embargo, dentro del periodo de estudio se evidencia muy poco de dichos planes.

2.2.1.6. Panamá

Se evidenciaron las secuelas de la crisis política que sufrió en el decenio anterior, cuyo principal efecto fue el estancamiento de reformas estructurales. Posteriormente, para 1990 Estados Unidos hizo firmar al gobierno de Guillermo Endara (1989-1994), un “Convenio de Donación”, por el cual el país se comprometía a aplicar un duro plan económico de corte neoliberal, dentro de las cuales destacan las siguientes políticas: 1) se aprobó la Ley 16 el 6 de noviembre de 1990, por la cual se crean “zonas procesadoras de exportación” (maquilas), 2) la aplicación de diferentes reformas laborales en esta década (Beluche, 2009).

Con la llegada al poder de Ernesto Pérez Balladares (1994 – 1999), se realizaron diversas políticas: 1) se privatizaron empresas estatales como el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE), la empresa estatal Instituto Nacional de Telecomunicaciones (INTEL), 2) Política de Liberalización Comercial. Se eliminaron las restricciones cuantitativas a la importación (cuotas, permisos previos y normas sanitarias usadas como restricciones), 3) La Ley de Universalización de los Incentivos Tributarios. Este fue un

instrumento legal que se utilizó para eliminar barreras de entrada a nuevas empresas y a productos importados en algunos mercados, 4) establecimiento del marco legal de protección a la competencia. Por la cual se dictan normas sobre la defensa de la competencia y se adoptan otras medidas (Finanzas, 1999).

Desde finales de la década de los 90 y principios de la década del 2000, más específicamente en la administración de Mireya Moscoso (1999-2004), se llevaron a cabo diversas políticas como: 1) la firma de un acuerdo stand-by, 2) Tratados de Libre Comercio (TLC) con países de distintos hemisferios. El 21 de agosto de 2003 en Taipei, se hizo realidad el TLC con Taiwán, que entró en vigor el 1 de enero de 2004 (CIDOB, 2016). Además, en el periodo presidencial de Martín Torrijos Espino (2004 -2009), se realizaron diferentes reformas: 1) reforma fiscal, 2) Programa de Apoyo para el Desarrollo de un Sistema de Capacitación y Empleo, 3) megaproyecto de ampliación del canal, entre otras (Economía).

Ricardo Martinelli (2009-2014), cuyo principal objetivo era mejorar la infraestructura para hacer de Panamá el mejor puerto logístico, por ello implementó las siguientes políticas: 1) el plan de Inversión pública ambiciosa, que incluyó inversiones en caminos, hospitales, drenajes, escuelas y el metro de Panamá, 2) atracción de inversión extranjera a través del programa Crisol de Razas, 3) la ratificación del tratado de promoción comercial con Estados Unidos, 4) Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (SICE, 2007). Posteriormente, durante la administración de Juan Carlos Varela (2014-2019), quien buscaba priorizar la atención del urgente déficit social: 1) plan de empleo para capacitar mano de obra calificada, 2) Ley de promoción industrial. Dicta medidas para el fomento y el desarrollo de la industria (BID, 2020), 3) Reforma Ley de Descentralización, tiene por objetivo general: la realización del proceso de descentralización de la Administración Pública, mediante el fortalecimiento

de las capacidades, la transferencia de recursos necesarios a los gobiernos locales y la coordinación proveniente del Gobierno Central de la inversión pública (SND, s.f.).

Finalmente, la última gestión del periodo fue de Laurentino Cortizo que tomó posesión en 2019, dicha administración se enfocó en el bienestar de los panameños implementando así el Plan Colmena “Panamá libre de pobreza y desigualdad, la Sexta Frontera”. Este consiste en una nueva estrategia de abordaje territorial de las políticas sociales y su objetivo es organizar en el territorio la implementación integral de la política pública a través de la oferta multisectorial articulada (Holz, 2020).

2.2.1.7. México

En México a partir de 1980, se adoptó el modelo de economía abierta, para reorientar la política económica, la cual ha provocado desequilibrios en el crecimiento económico y la distribución interna de la riqueza (Rojas, 2015).

La transición de la economía mexicana hacia el modelo de economía abierta está cruzada por un proceso de estabilización de las variables macroeconómicas inspiradas en la llamada Política Económica de ajuste estructural (Rojas, 2015). Desde su instauración se han presentado bajos niveles de crecimiento y una frágil estabilidad económica, lo cual lo podemos identificar en las diferentes tasas de crecimiento económico que han presentado a partir de la implementación del nuevo modelo.

En la década de los 90s, con la administración de Carlos Salinas (1988-1994), dentro de las principales políticas de este gobierno destacan: 1) la privatización de empresas como Telmex y algunas autopistas, 2) la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC)

entre Estados Unidos, México y Canadá, 3) privatizaron los Fondos de Pensión de los Trabajadores (Revista, s.f.).

Posteriormente, con la llegada del presidente Ernesto Zedillo Ponce (1994-2000), la política económica continuo sobre la misma línea se implementaron las siguientes políticas: 1) una reforma fiscal que promoviera el ahorro y la inversión. 2) promover el ahorro privado a través de instrumentos financieros que ofrezcan seguridad y rendimientos competitivos a los ahorradores. 3) fortalecer los mecanismos de financiamiento del sistema de seguridad social como medio eficaz para estimular el ahorro interno. 4) consolidar el ahorro público mediante el mantenimiento de finanzas públicas sanas, y de un ejercicio del gasto corriente, e inversión pública que siga criterios de eficiencia social (Michel, 2014).

Durante la década del 2000s y bajo la administración del presidente Vicente Fox Quesada (2000-2006), con la finalidad de incrementar el crecimiento del PIB se propiciaron las siguientes políticas: 1) fortalecimiento del mercado interno, 2) estímulos fiscales y nueva Ley de Ciencia y Tecnología 3) poder adquisitivo del sector manufacturero: “Los salarios reales en el sector manufacturero tuvieron un incremento en su poder adquisitivo de 6.3 % en el año 2001 y de 2.9 en el primer semestre del año 2002 (México, 2002).

El gobierno dirigido por Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), con la finalidad de consolidar el crecimiento económico, así como el desarrollo científico y tecnológico prosiguió con la siguiente dinámica: 1) continuar con el proceso de apertura comercial y atracción de inversión extranjera directa, 2) aranceles más bajos que permitan adquirir maquinaria y equipo avanzados a menores costos, 3) proveer de un mayor apoyo directo a la investigación en ciencia y tecnología para el descubrimiento de nuevas ideas, así como garantizar una adecuada propiedad intelectual, 4) crear un vínculo estrecho entre el sector

público, la academia y el sector empresarial, para plasmar exitosamente los nuevos conocimientos en procesos productivos (México, 2002).

La presidencia de Enrique Peña Nieto (2012 - 2018), pretendió dar un giro de 180 grados al hecho fundamental que había marcado al gobierno anterior, la guerra en contra del crimen organizado. Para ello, decidió concentrarse en lo que llamó las reformas económicas estructurales (Bizberg, 2020).

En materia económica, se llevaron a cabo las siguientes reformas, de índole neoliberal, llamadas conjuntamente el Paquete Económico de Peña Nieto: 1) Hacendaria, es una reforma social que establece la Seguridad Social Universal y aumenta la inversión pública en sectores estratégicos como la educación y la infraestructura (Villatoro, s.f.), 2) Financiera (incrementar la competencia en el sector financiero, 3) Energética, se buscó modernizar la industria petrolera nacional, confirmando la propiedad de la Nación sobre los hidrocarburos.4) Telecomunicaciones, de Competencia Económica y de Estrategia Digital (JÓZEFOWICZ, 2019).

El 1 de diciembre del 2018, con la llegada del nuevo presidente Andrés Manuel López Obrador la política económica mexicana da un giro al aprobar un paquete de políticas económicas en el año 2019, dentro del cual destaca la Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos de la federación. Alguna de las políticas implementadas en el año 2019 fue: 1) relocalización del gasto público en programas sociales (especialmente para jóvenes), 2) Programa de Pensiones para Adultos Mayores, 3) ampliación de la infraestructura, 4) Estímulos Fiscales en la Frontera Norte de México (García, 2019).

2.2.2. Políticas económicas implementadas en la subregión del Caribe desde 1990 hasta el 2019.

2.2.2.1 República Dominicana

A principios de los años noventa la República Dominicana implementó un ambicioso programa de reformas estructurales que marcó una ruptura con la estrategia de desarrollo en funcionamiento hasta entonces. Las reformas pusieron fin a la llamada Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), dentro de las reformas económicas que se llevaron a cabo por la administración de Joaquín Balaguer (1986-1996), algunas de las políticas implementadas a partir de la década de los 90 son las siguientes: 1) la Ley de Zonas Francas industriales de exportación, 2) se promulgó el Código Arancelario, con el objetivo de establecer tarifas arancelarias más competitivas, 3) Ley de Inversión Extranjera, 4) se modificó el código de trabajo (Disla, 2015).

Posteriormente, en la presidencia de Leonel Fernández (1996-2000), dicha administración se enfocó en una profunda meditación sobre el camino que seguían las políticas económicas y financieras, así como “la efectividad de la Administración Pública del Estado”, a partir de ahí se implementaron diversas políticas como: 1) aprobó el programa Nacional de Reforma y Modernización del Estado, el cual tenía por objetivo producir en el año 1998 una Asamblea Constituyente para revisar la Constitución dominicana. De igual forma, buscaba realizar reformas en todo el sector público, 2) para 1997 se aprobó la ley de Capitalización de la Empresa Pública, de donde nace la Comisión de Reforma de la Empresa Pública (CREP), 3) Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI), 4) Reglamento de la Ley de Reactivación de Exportaciones, 5) Ley de Mercado de Valores (Fernández, s.f.).

Seguidamente, en la administración de Hipólito Mejía (2000-2004), el gobierno utilizó un paquete económico de similares características a la administración anterior, basado en políticas como: 1) aprobó la Ley General de Hidrocarburos, 2) aplicó un subsidio al gas licuado (Renovador, 2011). Seguidamente en la administración de Leonel Fernández (2004-2012), se orientó a recuperar la estabilidad y el camino del crecimiento, realizó un conjunto de medidas de corte económico para enfrentar una aguda crisis económica que se dio en este periodo, por ello implementó políticas como: 1) bajar el gasto corriente en un 20 por ciento, 2) reducir la nómina pública, 3) controlar las compras y el endeudamiento del Estado, 4) iniciar los estudios para disminuir al máximo los subsidios al gas licuado de petróleo (GLP) y a la tarifa de electricidad (AlterPresse, 2004).

Posteriormente, en la última década del periodo de estudio en la presidencia de Danilo Medina (2012-2020), administración que se caracterizó por implementar políticas enfocadas en el bienestar de los Dominicanos, se implementaron políticas como: 1) la creación del Programa Banca Solidaria, Es un programa especializado en micro finanzas, cuyo objetivo principal es facilitar financiamiento y educación financiera a los microempresarios y microempresarias para apoyar su desarrollo e inclusión financiera, 2) Programa de Titulación de Tierras, 3) Plan Estratégico Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2010-2020 (GRD, 2019).

2.2.2.2. Cuba

La década de los noventa fue para Cuba un proceso de profunda transformación económica y social. La crisis provocada por la desintegración del bloque socialista liderado por la desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas a finales de los ochenta obligó al gobierno de Fidel Castro a llevar a cabo un proceso de reformas sin precedentes (Villanueva,

2008). Por ello la administración de Fidel Castro (1990-2008), las medidas de ajuste fueron bastante amplias dentro de las que se destacan: 1) un proceso de saneamiento financiero interno para disminuir el exceso de liquidez monetaria en manos de la población y el déficit del presupuesto, 2) se crea un mecanismo de asignación de las divisas a partir de la creación del sector emergente (turismo, empresas mixtas, sociedades mercantiles, esquemas de autofinanciamiento en divisas), 3) introducción de los presupuestos de ingresos y gastos en divisas (Villanueva, 2008), 4) Ley sobre las inversiones extranjeras, 5) Ley sobre zonas francas, 6) Decreto-Ley sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia, 7) aumento de precios de artículos no esenciales, 8) apertura de casas de cambio, 9) Creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, 10) introducción del peso cubano convertible (Negrín, 2002).

La administración de Raúl Castro (2008-2019), gobierno caracterizado por modernizar la frágil economía centralizada, en su periodo llevo a cabo una serie de políticas dentro de las que se destacan: 1) el usufructo de tierras ociosas estatales, 2) el despido de entre el 10% y el 35% de la fuerza laboral y su empleo en trabajos privados, 3) apertura a la ley de inversión extranjera, 4) adoptó su primer código tributario (Lago, 2011), 5) sistema de pago por resultado, 5) política de pleno empleo, 6) limitaciones a propiedad no estatal, 7) plan que armoniza mercado (Chaguaceda, 2012).

2.2.2.3. Haití

A partir de la década de los 90s, la administración presidencial de Jean Bertrand Aristides (1994-1996), emprendieron desde 1995 un “Programa de Emergencia y Reactivación Económica” el cual incluía reformas fiscales con miras a garantizar ingresos crecientes y limitar los gastos del sector público.

En 1995 se amplió de forma sustantiva el proceso de apertura comercial iniciado en 1986-1987. Entre sus principales medidas sobre salen: 1) la eliminación de las restricciones a las importaciones, 2) control de las divisas originadas por exportaciones, 3) se canceló la obligación de remitir al Banco Central el 40% de los ingresos en dólares, 4) la reducción o supresión de los gravámenes sobre productos básicos (arroz, azúcar y cemento) (Gilbert, 2004).

La administración presidencial de René Préval (1996-2001), las políticas públicas del gobierno se inscribieron dentro el marco político de los acuerdos de París, que retomaban las políticas neoliberales, a partir de ello se implementaron políticas como: 1) reforma agraria (JOSEPH, 2016), 2) Ley sobre la Modernización de las Empresa Públicas, 2) reforma administrativa (recorte de la planta de funcionarios y retiro voluntario), 3) reforma del sector público (mayor control sobre gastos corrientes discrecionales), 4) disminución del financiamiento del Banco Central al sector público y contracción del déficit fiscal (vía recorte de gastos más que aumento de ingresos), 4) desgravación arancelaria (Gilbert, 2004).

Jean Bertrand Arístides (2001-2004), administración presidencial que implemento diversas políticas dentro de las que se destacan: 1) la firma del Staff Monitored Program (SMP) con el FMI, En el acuerdo se fijaron cuatro líneas de acción: bajar el déficit fiscal, reducir el financiamiento del Banco Central al gobierno, pagar atrasos de la deuda externa y sanear el sector público, 2) una política monetaria severamente restrictiva, 3) una liberalización de facto con la participación de dos empresas privadas de telefonía móvil, 4) las auditorías a empresas pre estatales, 5) programa de subsidios para paliar la crisis de los precios específicamente a los precios del arroz y los hidrocarburos (Comcel y Haitel) (Gilbert, 2004).

Posteriormente, en la administración de Boniface Alexandre (2004-2006), la cual se caracterizó por el rumbo de acción de la agenda de desarrollo que marca objetivos y prioridades al Gobierno y a la comunidad internacional de cara a la mejora de las condiciones de vida de la población haitiana. A partir de ello se llevaron políticas como: 1) programas de reducción de la pobreza, 2) la política monetaria se encauzó a la reducción de la inflación mediante la contención de la base monetaria y el crédito (CEPAL, 2007).

La presidencia de René Préval (2006-2011), dicha administración la política económica se orientó a conservar los parámetros de disciplina fiscal y monetaria fijados en el marco del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza. Se implementaron políticas económicas como: 1) política de control de la inflación, 2) en 2006 y 2008 aprobó sendos marcos de facilitación comercial (HOPE I y II) por los que las manufacturas textiles haitianas accedían a los mercados estadounidenses libres de aranceles (Montes, 2008), 3) realizó un pacto energético con la Venezuela de Hugo Chávez y su estrategia continental bolivariana, por el que Haití quedaba integrado en el convenio Petrocaribe y pasaba a recibir crudo y combustible venezolanos a precios preferenciales y en condiciones favorables de financiación (CIBOD, 2017).

Joseph Michel Martelly (2011 - 2016), su gobierno fue basado en su interés en el capital extranjero lo que ocasiono la oposición de la clase media con base en sus propios intereses, llevo a cabo políticas como: 1) la firma de un acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversión (APPRI) con México, el tratado contiene disposiciones que promueven mayores flujos de inversión y aseguran la no discriminación a los inversionistas extranjeros al garantizar el trato igualitario, 2) Programa Nacional de Asistencia Social, plantea la lucha contra la pobreza través de la coordinación y ejecución de proyectos

innovadores de asistencia social, está dirigido a la población que vive por debajo del umbral de la pobreza extrema y su meta es mejorar las condiciones de vida de los haitianos (Petrocaribe, 2015). Finalmente, en la administración de Jovenel Moïse (2016-2021), su gobierno se enfocó en programas sociales para contrarrestar la ola de violencia en ese momento, llevo a cabo programas o medidas como: 1) reducción en los precios de los alimentos, 2) aumento al salario mínimo, medidas para paliar la crisis económica en dicho periodo (FRANCE, 2019).

2.2.3. Políticas económicas implementadas en la subregión norte de América del sur desde 1990 hasta el 2019.

2.2.3.1. Colombia

La economía colombiana durante la década de los ochenta y a diferencia del resto de los países latinoamericanos mostró avances significativos en el crecimiento del PIB, el control de la inflación y la estabilidad externa.

El gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) inicio un proceso de modernización de la economía el cual fue continuado y ampliado por su sucesor, César Gaviria Trujillo (1990-1994) dicho proceso implica una serie de reformas y ajuste estructural que será la base del nuevo modelo de desarrollo, el eje central es la apertura económica, cuyo objetivo primordial es la inserción de la economía colombiana en el mercado mundial. Algunas de las reformas económicas implementadas son: 1) liberalización de las importaciones mediante la ampliación del arancelario libre de control y simplificación de aranceles, 2) reforma del régimen cambiario, 3) reformas al estatuto de la inversión extranjera directa, 4) redefinir el papel del Estado en la economía, 5) programas sociales como vivienda popular, programa de atención a la salud infantil y el plan nacional de rehabilitación (Jaramillo, 1994).

La elección del presidente Andrés Pastrana Arango (1998-2002) rompe con una hegemonía liberal de doce años. 1) propuso como objetivo central en materia económica incrementar la eficiencia y la competitividad de la economía, consolidando las reformas estructurales, aumentando la integración de la economía con el resto del mundo y ahondando en los aspectos microeconómicos de la apertura. 2) para una mejor absorción de los recursos petroleros, propuso crear un fondo en el exterior y estimular el ahorro privado mediante una reforma al sistema financiero. 3) consideró que es necesario reestructurar el proceso de descentralización. 4) enfatizó la importancia de la estabilidad macroeconómica y el funcionamiento de los mercados para aumentar la eficiencia y la competitividad, en relación con el salario mínimo, mostro su inclinación porque sea negociado en forma concertada (FEDESARROLLO, 2014).

La nueva realidad económica en la cual fue elegido Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018) implicó mayor responsabilidad fiscal. A pesar de la caída en los ingresos, el país atendió las necesidades de gasto social cumpliendo siempre con la Regla Fiscal. Esto se logró gracias a la adopción de una política de austeridad inteligente que permitió amortiguar el choque en los ingresos, sin afectar sustancialmente el crecimiento económico, el empleo, y la consecución de los objetivos de impacto social. Esta política de ajuste le permitió al país mantener la confianza en su economía; otras de las políticas implementadas en este gobierno son las estrategias para diversificar el portafolio de exportaciones. El aprovechamiento de los acuerdos comerciales y la internacionalización, reforma tributaria, política de vivienda y Ampliación del plan de salud, apoyo y recurso para la industria nacional, un país emprendedor, mejorar el turismo y el sector de servicios, la reducción del desempleo mediante la formalización de este, y con la intervención de INNPULSA Y BANCODEX.

2.2.3.2. Guyana

Desde 1988 Guyana aplicó un programa de reforma estructural que incluyó la liberalización de los intercambios, también ha tenido lugar un proceso de privatización, se vieron en la necesidad de aceptar las políticas impuestas por el FMI para obtener así la muy necesitada asistencia económica. Guyana implementó en 1990 un programa de ajuste estructural (PAE), al cual contribuyó a sustanciales iniciativas de alivio de la deuda en virtud de una estrategia provista por el FMI y el Banco Mundial.

El periodo presidencial de Khemraj Ranjattan las políticas se concentraron en: 1) la reducción en la alícuota del IVA y de los impuestos selectivos al consumo, 2) la introducción de exenciones de impuestos sobre mercaderías esenciales, incluidos combustibles y alimentos, en procura de poner freno a la inflación, 3) importantes proyectos, tales como la modernización del complejo azucarero de Skeldon, el gobierno asumió el control de CLICO Guyana, asignando 34 millones de dólares para brindar garantías a los asegurados y accionistas (CEPAL, 2010). En 2013 se promovió el alza de los salarios del sector público, otros proyectos como la renovación de la autopista a lo largo de la costa oriental del país y la carretera de acceso al aeropuerto internacional Cheddi Jagan, así como la construcción de subestaciones eléctricas y la continuación del programa One Laptop Per Family, destinado a la distribución de computadores portátiles para que todas las familias del país tengan acceso a los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones. El gobierno también intentó modernizar sectores asociados a los productos básicos tradicionales, como la agricultura y la minería. En el marco de esta modernización se incluye el apoyo al sector azucarero, acuerdos con China, que muestran una relación económica más estrecha entre los

dos países desde la firma del acuerdo de cooperación técnica y económica en 2012 (CEPAL, 2014).

Manzoor Nadir asume la presidencia en 2015 puso en marcha: 1) importantes ajustes estructurales a fin de reducir las subvenciones del Gobierno a la empresa, 2) contempla el despido de unos 7.000 trabajadores de las plantaciones azucareras, 3) la política monetaria continuó siendo acomodaticia. (CEPAL, 2019).

2.2.4. Políticas económicas implementadas en la subregión Cono sur desde 1990 hasta el 2019.

2.2.4.1. Argentina

Hacia finales de la década de los 80, la Argentina se vio afectada por una fuerte crisis económica marcada principalmente por una creciente espiral inflacionaria que trajo como consecuencia una subida en los precios al consumidor, así también como la disminución del stock de divisas, atrasos en los pagos externos y el incremento en el desequilibrio fiscal. Este nefasto panorama derivó de los sucesivos fracasos en materia socioeconómica llevados a cabo por el gobierno de Raúl Alfonsín, entre ellos el “Plan Austral”, el “Plan Primavera”, y un frustrado pacto social entre los sindicatos y los empresarios. Es en este período donde se vislumbra un amplio crecimiento de las tasas de desempleo, el aumento de la recesión económica y de la deuda externa; así como también la creciente fuga de capitales hacia el extranjero (Archiópoli, 2002).

Ante la delicada situación económica y social que atravesaba el país Carlos Saúl Menem (1989-1995), llevo cabo una serie de medidas económicas y políticas durante la primera presidencia, su plan de gobierno se giró por la adopción de políticas de ajuste de carácter

neoliberal para hacerle frente a la crisis económica y fiscal en la que Argentina se encontraba inmersa. Para poner en marcha su plan de gobierno, Menem se suma a las propuestas planteadas en el denominado “Consenso de Washington” formuladas por académicos, economistas y funcionarios estadounidenses, además de miembros del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, entre otros. En diciembre de 1989, se lanza el denominado “Plan Bonex” el cual consistió en un canje compulsivo de los depósitos a plazo fijo por títulos públicos denominados “Bonex”, o “Bonos Externos”. Dicho plan causó un profundo impacto en la población y significó una gran pérdida para aquellos poseedores de plazos fijos, así mismo se adoptaron algunas medidas extra, como por ejemplo prohibir por cuatro meses las licitaciones para compras de bienes e inversiones del Estado, y establecer la obligatoriedad de la autorización previa del Ministerio de Economía para cualquier compra o contratación de organismos del Estado. En 1990 el ministro de Economía volvió a anunciar un nuevo plan de ajuste en cuyos puntos salientes se rescatan los recortes de gastos en la administración central y las empresas públicas, los despidos y jubilaciones forzosas de empleados estatales, la eliminación de exenciones impositivas e indexación de pagos impositivos, y la aceleración de las privatizaciones de empresas estatales, obteniendo un resultado exitoso en la reducción de la tasa inflacionaria. Posteriormente en 1991 se puso en marcha el Plan de Convertibilidad, más conocida como la Ley de Convertibilidad del Austral, establecía una relación cambiaria fija entre la moneda nacional y la estadounidense, a razón de un dólar estadounidense por cada 10.000 Australes, que luego serían reemplazados por una nueva moneda; el Peso Convertible, de valor fijo también en un dólar. Dicha ley tenía como objetivo principal establecer un control definitivo sobre la hiperinflación (Archiópoli, 2002).

Seguidamente en la administración de Fernando de la Rúa (1999-2001), su política tomó un rumbo un tanto más ortodoxo. Presentó un plan de “*déficit cero*”, con un nuevo recorte general de gastos en la administración pública para evitar gastar más de lo que ingresaba en el Estado, a lo que encontró gran resistencia para obtener dicha ley en el Congreso tanto por sectores del radicalismo como del justicialismo, teniendo que interceder el propio presidente de la Rúa para lograr el acuerdo (Archiópoli, 2002).

2.2.4.2. Chile

Desde 1990 Chile inicia un período de “transición política”, y desde la óptica económica se mantiene la apuesta por el modelo de desarrollo exportador y de conquista de los mercados externos y priorizando la estabilidad económica y el equilibrio de los fundamentos: balance fiscal, balanza de pagos e inflación. Esta estrategia se fundó en un consenso político y económico entre el sector público y el privado, especialmente la elite económica dominante. En materia de política de desarrollo productivo, se decidió no restablecer prioridades sectoriales ni regionales, asumiendo un enfoque neutro. Los sucesivos gobiernos se focalizaron en 1) mejorar la competitividad del país impulsando fuertemente el desarrollo de la infraestructura: puertos, aeropuertos, carreteras, electricidad, telecomunicaciones y sobre todo en el primer período, defendiendo un tipo de cambio alto y estable; 2) profundizando el sistema financiero con las sucesivas reformas al mercado de capitales orientados a financiar proyectos de inversión de más largo plazo; 3) con la firma de los tratados de libre comercio, con EEUU y Europa y luego con Asia Pacífico y otros países se pretendió fortalecer el desarrollo del modelo exportador, con la idea que no solo permitiría la diversificación del destino de las exportaciones, sino que también de los productos.

La administración de Patricio Aylwin (1990-1994), orientó sus esfuerzos a la consecución de un crecimiento más sólido y equitativo del PIB. Ello requería estabilizar la economía luego del sobrecalentamiento inducido por el régimen de Pinochet en 1988-1989 y, entre otros, 1) elevar la tasa de inversión productiva; 2) implementar políticas macroeconómicas estabilizadoras de la economía real a fin de reducir la vulnerabilidad ante shocks externos; y 3) dar respuesta a las demandas sociales más urgentes, permitiendo así que se redujera la pobreza y un sector más amplio de la población se beneficiara del proceso de modernización (Ffrench-Davis, 2016).

El Programa Económico de la concertación. Tratándose de un régimen democrático con una fuerte influencia democrática cristiana, el nuevo gobierno le dio prioridad a la solución de los problemas sociales y laborales heredados de la administración anterior como estrategia para asegurar el apoyo popular, a fin de poder continuar las políticas del modelo de economía de mercado que venía implementándose en Chile en los 16 años anteriores. La versión demócrata que de este modelo hizo el gobierno de Aylwin estuvo basada en una estrategia de desarrollo sustentada en las siguientes políticas: 1) promoción del papel del sector privado en las decisiones económicas, 2) garantía de la estabilidad macroeconómica mediante la austeridad fiscal y la disciplina monetaria, 3) mantenimiento de una economía abierta y de una tasa de cambio competitiva, a fin de asegurar la integración del país en los mercados internacionales, ajustando la tasa de cambio de acuerdo a una cesta de monedas que incluye el dólar americano, el yen y el marco alemán, 4) el compromiso específico de incrementar el gasto en la inversión social en salud, vivienda, pensiones y educación (Neira, 2005).

Posteriormente en el gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle (1994-2000), en el ámbito económico el modelo neoliberal alcanzó una expresión. El objetivo fue generar un clima

atractivo para los inversionistas y el aumentar tasas de crecimiento, asimismo el mandatario protagonizó una llamativa actividad en el terreno de la integración comercial, facilitando la consideración de Chile como un país de moda, con buena reputación entre los principales gobiernos y las instituciones financieras internacionales. Cinco fueron las áreas geográfico-comerciales a las que la nación austral se acercó durante la presidencia de Frei: 1) la Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC), 2) el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA, integrado por Estados Unidos, Canadá y México), Mesoamérica, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Unión Europea (UE) (CIDOB, 2021).

En el periodo presidencial de Ricardo Lagos Escobar (2000-2006), Desde el primer momento, imprime su sello en la manera de ejercer el cargo. Trabajo en terreno, cercanía con las personas y una política de puertas abiertas serán las prácticas habituales de su gestión. Desde su perspectiva y con su particular estilo, recién instalado llama a todo su equipo de gobierno a trabajar fuera de las oficinas y a conocer de cerca las necesidades de la gente. Así, durante estos 4 años, su gobierno se ha empeñado en la profundización de las posibilidades de crecimiento para todos los chilenos y la integración al mundo: 1) con la suscripción de los Tratados de Libre Comercio con la Unión Europea, Estados Unidos y Corea, 2) la modernización en infraestructura vial, 3) la Reforma Educacional, que entre otras medidas estableció los 12 años de escolaridad obligatoria en nuestro país. 4) se ha trabajado en la generación de condiciones para un país más equitativo para todos los trabajadores a través de la creación del Seguro de Desempleo, el Programa Chile Califica, el perfeccionamiento del sistema de AFP con la creación de los multifondos de pensiones, y la flexibilización del

ahorro voluntario, además del reajuste de pensiones para 400 mil personas mayores de 75 años (EcuRED, 2006).

La Sra. Bachelet fue elegida presidenta de Chile en dos ocasiones (2006-2010 y 2014-2018). Fue la primera mujer en ocupar la presidencia de Chile, en los dos periodos, la Administración Bachelet identificaba "áreas de desarrollo" necesitadas de "grandes avances". Se trataban de: 1) la protección social en su sentido integral (empleo, educación, salud, vivienda y pensiones), con objetivos concretos como el de alcanzar la "indigencia cero" al final del mandato, 2) el crecimiento económico, que requería mantener el buen nivel de inversiones públicas y privadas, 3) el bienestar ciudadano, entendido en términos de seguridad frente al delito y de facilidades para el transporte, 4) la "cohesión" e "integración" en democracia, ligadas a reformas tales como el nuevo código electoral, 5) una ley contra la discriminación, 6) el avance hacia un servicio militar "voluntario", 7) el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios, que debían esperar del Estado la "promoción de su desarrollo" y el "respeto a su dignidad, sus derechos y sus raíces" (CIDOB, 2021). A partir de ello llevo a cabo reformas económicas como: 1) promulgó la ley que reformó el sistema tributario. La reforma tributaria tenía un carácter estratégico: para el Gobierno, pues buena parte de su programa sería financiada con los recursos que ella pudiera generar. Además, la reforma tendría importantes efectos redistributivos, que representaban un primer paso en el combate a la desigualdad, 2) lanzó la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, la estrategia buscaba alcanzar cuatro objetivos estratégicos: (i) Promover la diversificación y desarrollo productivo. La diversificación permitiría difundir conocimiento y procesos productivos en la economía, abriendo espacios al encadenamiento productivo y a una mayor sofisticación; (ii) Impulsar sectores con alto potencial de crecimiento y con oportunidad de

mercado; (iii) Aumentar la productividad de las empresas, como condición para alcanzar el desarrollo, en especial de las pymes (Urrutia, 2017).

2.2.4.3. Paraguay

En el periodo presidencial de Andrés Rodríguez (1989-1993), implemento un programa de reactivación económica y estabilización monetaria, unido al esquema de liberalización económica, hechos que presionaron junto con otros elementos a la expansión de la liquidez, como la liberalización de los depósitos del sector público que se encontraban el Banco Central del Paraguay (BCP) y la gran diferencia existente entre las tasas de interés doméstica y externas que generó la entrada masiva de capitales de corto plazo, principalmente (Díaz A. L., 2010).

Seguidamente en el periodo presidencial de Juan Carlos Wasmosy (1993-1998), este periodo sufrió una crisis financiera a partir de ello se implementaron las siguientes políticas económicas: 1) se modificaron la carta orgánica del Banco Central, 2) la ley de bancos, 3) la ley de seguros, 4) se promulgaron la ley de la industria maquiladora de exportación y la ley de reformas (sectorial de inversiones) (Díaz A. L., 2010).

Posteriormente para la década del 2000: Periodo de ajuste y cambios socio - económicos. El objetivo principal de la política económica fue reanimar la estancada economía, en la cual se dio mayor espacio a la política fiscal, en vista de que el sector público contaba con financiamiento extraordinario recibido en la segunda mitad de 1999. En cuanto a medidas vinculadas a las reformas estructurales, se realizaron algunos avances en el tema de privatización de empresas estatales, se destaca que con el gobierno de Luis Ángel Gonzáles (1999-2003), fueron promulgadas normativas legales como: una nueva ley de administración

financiera del Estado y otra nueva Ley de la función pública; además de una nueva Ley de la reforma de las empresas públicas de telefonía y agua, Ley General de Reorganización y Transformación de Entidades Públicas descentralizadas y de Reformas y Modernización de Organismos de la Administración Central (Díaz A. L., 2010).

En la administración de Nicanor Duarte Frutos (2003-2008), se realizaron diferentes reformas como: 1) la reforma de la administración pública se inició a mediados del 2003 con el establecimiento de la Dirección General de Contrataciones Públicas dentro del Ministerio de Hacienda luego de la promulgación de la Ley de Constataciones Públicas, 2) se establecieron acuerdos con el FMI para implementar un programa Stand By, 3) asimismo fue realizada la reforma de la banca pública con la creación de la Agencia Financiera de Desarrollo, fueron establecidas leyes relacionadas al sector cooperativo, 4) se inició la reforma de la seguridad social a través de normativas que regulan la Reforma y Sostenibilidad del Sistema de Jubilaciones del Sector Público, el Plan Nacional de Exportaciones y la Red de Inversiones (Díaz A. L., 2010).

Seguidamente en los periodos presidenciales de Fernando Lugo (2008-2012) y Fernando Franco (2012-2013), en el período presidencial de Lugo inicio el proceso de recuperación de tierras fiscales entregadas de manera irregular en las últimas décadas para destinarlas a la reforma agraria. En el caso de la reforma agraria, la estrategia es asociada con la reactivación de la agricultura familiar, pero en realidad sus implicancias son mucho más profundas en el presente y futuro de la economía, la sociedad, el medio ambiente y la cultura nacional. Asimismo se implementaron diferentes programas económicos como:1) la reactivación económica para mitigar los efectos de la crisis económica mundial y de la prolongada sequía (diciembre – febrero), en el contexto del inicio y desarrollo de la temporada agrícola

interanual 2008/ 2009, consistió en la expansión monetaria, crediticia y fiscal para dotar de liquidez al sistema financiero, 2) se racionalizó la atención a los veteranos y lisiados de la Guerra del Chaco, mediante un Programa de protección a los adultos mayores, focalizado en los mismos, y beneficia a más de 1.200 titulares. También fueron ampliados los programas de atención directa a los niños, niñas y adolescentes con mayor vulnerabilidad, a cargo de la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia, 3) El Plan de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, y el Programa de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar, 4) el programa de viviendas no ha tenido avances en cuanto a construcción, sino en la reestructuración del sistema de compra de tierras y adjudicación de las viviendas, en el caso de la Secretaría de Acción Social, 5) los sistemas de protección a las trabajadoras y los trabajadores. El aumento del empleo digno, la capacitación laboral y el aumento al acceso al programa de seguro médico, y de jubilaciones y pensiones del Instituto de Previsión (Molinier, 2009).

Finalmente, en el periodo presidencial de Horacio Cartes (2013-2018), el gobierno implementó desde el comienzo un programa neoliberal, presentándose como una derecha con “sensibilidad social” al incorporar la idea central de la lucha contra la pobreza. En este sentido, la política exterior fue considerada un “medio de inserción del Paraguay en el mundo, que a su vez creará mejores oportunidades para el crecimiento económico del país que produce desarrollo social y permite luchar contra la pobreza”. En esta reinserción del país en el ámbito internacional se priorizan “los temas económicos y comerciales”. Asimismo, se confirmaron los pilares de su política con el lanzamiento del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2030 en torno a tres ejes estratégicos: reducción de la pobreza y desarrollo

social, crecimiento económico inclusivo e inserción en el mundo en forma adecuada (Hernández, 2019).

2.2.4.4. Uruguay

En el periodo presidencial de Luis Alberto Lacalle (1995-2003). Su ascenso se produce en un contexto de ola de reformas en todos los países de la región, en el marco de la emergencia del paradigma del “consenso de Washington”. El gobierno promovió una agenda de reformas en distintas áreas con resultados diversos: 1) en materia comercial, Uruguay experimentó un rápido desmantelamiento de los mecanismos de protección. Esto se emparentó con el proceso de integración regional (MERCOSUR) a comienzos de los años 90, el cual supuso el desarme gradual de las protecciones comerciales en los países integrantes. 2) en materia laboral, el estado se retiró de las instancias de negociación tripartita, suspendiendo la convocatoria del Consejo de Salarios a partir de 1991. Esto descentralizó la negociación salarial a nivel de empresa, reduciendo sustantivamente la cantidad de convenios colectivos en el área laboral (Alegre, 2008).

Seguidamente en la administración de Tabaré Vázquez Rosas (2003-2011). En su primer período de Gobierno, Vázquez aplicó: 1) un programa de corte socialdemócrata y pragmático concebido para sanar las muy graves lesiones que la debacle monetaria y bancaria de 2002, 2) sus planes de Emergencia Social y de Equidad, el nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud, 3) una reforma tributaria de tipo progresivo y vocación distributiva basada en el impuesto sobre la renta fueron los pilares de una gestión eficaz que consiguió reducir de manera ostensible las cotas de pobreza y exclusión social. El esfuerzo interventor del Estado acertó a preservar la estabilidad financiera y el diálogo crediticio con el FMI al resguardo del

vigoroso crecimiento económico (tasa media del 6% en todo el quinquenio) y la creación de empleo (paro ligeramente por encima del 6%) (CIDOB, 2021).

2.2.5. Políticas económicas implementadas en Brasil desde 1990 hasta el 2019.

2.2.5.1. Brasil

Hacia principios de los noventa Brasil enfrentaba fuertes procesos inflacionarios, un escaso o nulo crecimiento económico y dificultades para afrontar los compromisos de la deuda externa. Ante esta situación fue la hiperinflación quien “limpió el terreno” para las nuevas reformas económicas que posteriormente se implementaron. Durante este periodo, Collor de Mello llegó a la presidencia de Brasil y llevó adelante una serie de reformas del Estado y políticas de apertura económica en línea con la implementación del neoliberalismo en el país.

Fernando Collor (1990-1994), en su periodo presidencial decretó cambios estructurales insertos en el Programa de Reconstrucción Nacional, entre las políticas implementadas se pueden mencionar: 1) comienzo de las privatizaciones de las empresas del Estado (con USIMINA, la mayor siderúrgica de Latinoamérica), 2) la liberalización de los controles de cambios, 3) la mejora del sistema tributario con el endurecimiento de penas para los evasores fiscales, 4) la reducción del peso del Estado con la supresión de órganos gubernamentales y ministerios enteros, 5) la extinción de subvenciones, la liquidación de bienes inmuebles y despidos masivos en la función pública federal (Sainz & Calcagno, 1999).

Con la llegada al poder de la administración de Fernando Cardoso (1995-2002), durante su primer gobierno (1995-1998), implemento el Plan Real con el objetivo de estabilizar la economía y frenar el proceso inflacionario vigente; entre las políticas que implemento se encuentra: 1) la privatización de varias empresas estatales brasileñas, como Companhia Vale

do Rio Doce (una empresa de la industria minera y siderúrgica), Telebrás (empresa de telecomunicaciones) y Banespa (un banco perteneciente al gobierno del estado de Sao Paulo), y privatización de los bancos 2) controlar la inflación, los precios relativos y reestructuración del sistema bancario 3) proceso de modernización y nuevas inversiones en el sector productivo, capaz de incrementar su competitividad (Sainz & Calcagno, 1999).

La nueva década continúa bajo el mandato de Fernando Cardoso en su segundo periodo de gobierno (1999-2002), continuó el proceso de reformas estructurales con el fin de evitar el retorno de la inflación, buscando dejar la economía estable, algunas políticas que destacan durante este periodo son: 1) una política de altos intereses, tanto para atraer capital extranjero y mantener reservas. 2) la realización de un ajuste fiscal progresivo, a plazo medio basado en la recuperación de la carga tributaria, en el creciente control del gasto público y en reformas estructurales. 3) el mantenimiento del cambio sobrevaluado frente al dólar y otras monedas, con el fin de estabilizar los precios internos (Sallum, 2000).

Continuando con el periodo de Lula da Silva (2003-2010), Por otra parte, no se puede negar una continuidad entre las políticas de ambos presidentes, especialmente durante el primer mandato de Lula, algunas de las políticas implementadas son: 1) aumento del tipo de interés, 2) incremento de la inversión pública, 3) políticas para facilitar el acceso al crédito a la población. (CLACSO, 2015). Sin embargo, la filosofía general que sostiene estas políticas liberales empezó a modificarse después del primer mandato: el gobierno se negó a continuar la política de privatización masiva, preservó la banca pública: el BNDES (Banco de Desarrollo) y los intereses estratégicos del país (Petrobras por ejemplo), y eligió sostener la demanda a partir del crecimiento del salario mínimo y el aumento del gasto público; conservando en su segundo mandato algunas políticas como altas tasas de interés, apreciación

de la moneda, poca inversión pública, aunque en aumento y reforma fiscal moderada (CLACSO, 2015).

Dilma Rousseff se convirtió en la primera presidenta de Brasil (2011-2015) algunas de las políticas que se implementaron por parte de este gobierno son. 1) reducción significativa en los gastos sobre todo en la inversión, 2) reducción de la tasa de interés, 3) abandonó las restricciones fiscales que todavía existían y lanzó un estímulo fiscal masivo basado en recortes de impuestos y de subsidios financieros a las corporaciones, más préstamos a alcaldes y gobernadores y transferencias más altas para los pobres (H & Filho, 2020).

Michel Temer 2016-2018 las políticas que se pueden mencionar son: 1) política cambiaria del Banco Central consistió en reducir sus intervenciones en el mercado de divisas, 2) reducción de la tasa de interés básica (SELIC) nominal al nivel más bajo desde la aplicación del Plan Real, 3) privatización sectores de infraestructura (H & Filho, 2020).

El último gobernante que se encuentra en el periodo de estudio es Jair Bolsonaro quien asume su primer año presidencial en 2019, el cual sigue una profundización de las medidas económicas iniciadas por el gobierno anterior, entre ellas está la privatización de varias empresas en su primer año de gobierno las cuales son: Correos, la Casa de la Moneda, Telebras, Companhia Docas do Estado de São Paulo (Codesp), Empresa Gestora de Activos (Emgea), Agencia Gestora de Fondos y Garantías (ABGF), Servicio Federal de Procesamiento de Datos (Serpro), Empresa de Tecnología e Informaciones de la Seguridad Social (Dataprev), la Companhia Armazéns Gerais de São Paulo (Ceagesp) y Electrobras la mayor empresa de generación y transmisión de energía (Martin Carrillo, 2020).

2.2.6 Políticas económicas implementadas en la subregión de los países andinos desde 1990 hasta el 2019.

2.2.6.1. Ecuador

En los 90s en Ecuador se impuso el neoliberalismo como paradigma económico ‘modernizador’, como resultado de la aplicación de políticas de ajuste macroeconómico que venían desde la década anterior. Según los postulados neoliberales, el Estado es un mal administrador, de manera que es necesario impedir su excesivo intervencionismo y abrir las economías al libre mercado internacional (Hidalgo, 2016).

Se trata de diseñar políticas económicas de extroversión, dado que, para un país del Tercer Mundo, la apertura a la economía mundial “es el único medio para aumentar el ritmo y la calidad de su crecimiento” (Hidalgo, 2016).

En una carta de intención con el FMI firmada en marzo de 1990 en el periodo presidencial de Rodrigo Borja Cevallos (1988-1992), el país se comprometió a seguir una estrategia de desarrollo, en la cual se implementó el “Plan de Emergencia Económica Nacional”, por ello el gobierno adoptó varias medidas, que se enmarcaron dentro de las siguientes políticas de ajuste: 1) en materia fiscal: Este conjunto de medidas incluyó la duplicación en los precios de los derivados del petróleo de consumo doméstico, se produjo un incremento en los impuestos a los cigarrillos y la eliminación del subsidio al trigo importado y algunos productos farmacéuticos, además una elevación de los salarios del sector público y privado en un 16%, 2) en el sector externo: el sucre fue devaluado en un 56% y se estableció un sistema de minidevaluaciones semanales anunciadas: el tipo de cambio con el dólar se incrementaría 2,5 sucres cada semana, 3) en el ámbito del comercio exterior: Se incorporó un mecanismo de venta anticipada de divisas que operó como un subsidio a las exportaciones,

se volvió, en definitiva, a la incautación de divisas provenientes del comercio exterior, 4) en el aspecto monetario: elevó la tasa de encaje legal en dos oportunidades, en vista de que su intento de usar operaciones de mercado abierto para controlar la oferta monetaria resultó fallido (Carrión, 2000).

Posteriormente, en la administración de Sixto Duran Ballén (1992-1996), continuó y profundizó las reformas estructurales en las instituciones económicas iniciadas durante el gobierno de Borja y además, llevó adelante importantes cambios en la práctica de las políticas de estabilización, asimismo se propuso como meta más próxima, transformar el Estado Ecuatoriano, tanto en su filosofía, como en su estructura, para ello se propuso llevar a cabo una serie de reformas que redujeran el tamaño del Estado y que, le permitieran al sector privado tomar las riendas del crecimiento económico. A partir de ello el gobierno adoptó las siguientes medidas: 1) liberalización de los mercados: se limitaría los controles de precios a situaciones excepcionales; se eliminarían leyes que impidan la competencia; se brindaría total libertad para establecer empresas nacionales y extranjeras; se darían tratos especiales a las inversiones; y, se buscaría liberalizar el comercio exterior, 2) en el campo laboral se llevaron a cabo las siguientes reformas: liberalizar las negociaciones de salarios y horarios de trabajo; introducir un sistema de ajustes salariales en base al rendimiento y productividad; simplificar el sistema de remuneraciones y eliminar los ajustes periódicos, 3) reformar el sistema financiero: redimensionar las instituciones financieras públicas (BEV, BNF, entre otras); eliminar los subsidios al crédito forzando políticas financieras en condiciones de mercado (Carrión, 2000).

La administración de Abdalá Bucarám (1996-1997), fue una etapa polémica, en el efímero tiempo que se mantuvo en el poder, los aspectos que realizó dentro de su administración, se

los han vinculado en actos demagógicos, procedimientos de gobierno antipopulares, que desencadenó una serie de actos inconformes por la ciudadanía ecuatoriana. En los aspectos económicos, estuvo muy distante de las ofertas de campaña política, como erradicar la pobreza del país, la creación de empleos, una política nacionalista para la consolidación de un estado de Bienestar para todos las y los ciudadanos ecuatorianos.

Adoptó el conocido paquete de reformas neoliberales, medidas políticas – económicas, creadas por el Consenso de Washington, estas medidas fueron: 1) conseguir la sustitución del déficit fiscal de un estado, por medio de la reducción del gasto social, con reformas emanadas desde el congreso para dominar la progresividad impositiva. 2) la “Privatización” de las instituciones estatales rentables 3) la libertad del comercio y la apertura de los MERCADOS de capitales a nivel internacional 4) la minimización de la participación del Estado, en las condiciones a la entrada de Inversión Extranjera y la desregulación de los mercados laborales internos, entre las más importantes (Geovanny, 2017).

Seguidamente, en la administración de Jamil Mahuad (1998-2000), el tiempo le falló a Mahuad, pues no le alcanzó para cumplir sus promesas: construir un gobierno de unidad nacional para dar estabilidad a la economía e impulsar los programas para reducir la pobreza y la miseria, además de la normalización de las relaciones internacionales (telégrafo, 2016).

En el periodo 2000-2010, en el periodo presidencial de Gustavo Novoa (2000-2002) se llevaron a cabo reformas estructurales como: 1) la dolarización, cuya aplicación en el Ecuador comenzó en el año 2000, introdujo un nuevo régimen monetario y cambiario en medio de una amplia controversia política y económica, 2) en lo cambiario se estableció un sistema de tipo de cambio fijo al extremo y se anuló el uso de la política cambiaria (Díaz, 2019), asimismo al lanzar la dolarización, el presidente Gustavo Noboa anunció la adopción

de medidas de reforma estructural que den sustento al esquema monetario adoptado. Esto significa poner en marcha una legislación que consagre la flexibilización de las relaciones laborales y la privatización de la producción petrolera en manos del Estado, así como la de las telecomunicaciones y del sector eléctrico, entre otras (JOZAMI, 2001).

El gobierno de Lucio Gutiérrez (2003-2005), llevo a cabo diferentes políticas económicas dentro de las que se destacan: 1) se incrementó el costo de los combustibles, 2) subida del Bono solidario de \$11 a \$15 mensuales, con la implementación del programa “Juntos Podemos”, 3) aumento el costo del transporte en todas sus modalidades.

Posteriormente la administración de Alfredo palacio González (2005-2007), implemento diferentes políticas económicas como: 1) se formó el fondo de petróleo para dar mejoría a las inversiones eléctricas con la incorporación de los hidrocarburos, 2) se eliminó la legislación del fondo petrolero, 3) liberalización arancelaria dentro del esquema del Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA), 4) reanudación de la campaña de privatizaciones, encallada bajo anteriores administraciones, en los sectores del petróleo, la electricidad y las telecomunicaciones (CIDOB, 2016).

La década del 2000s la economía Ecuatoriana presento un crecimiento económico promedio positivo con respecto a la década anterior dado que fue de 3.89%, esto debido a la implementación de la dolarización de la economía y la fuertes inversiones petroleras generadas por la producción de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), pero el mercado laboral revelo problemas muy graves los cuales se profundizaron a raíz de la crisis de 1999 y del sector informal y un deterioro de la productividad media del trabajo, de hecho el promedio del desempleo durante el periodo 2000-2007 fue de 4.62% (Bravo, 2011). Con respecto a la pobreza, la brecha de pobreza de \$1.90 mostro un valor de 4.98%, es decir los ecuatorianos

deben incrementar sus ingresos en dicha proporción, con relación al porcentaje de población que vive bajo las líneas de pobreza de \$1.90 y \$ 5.50 mostraron valores de 12.71% y 48.31% respectivamente, es decir, casi la mitad de la población es considerada pobre. La desigualdad medida a través del índice de Gini fue de 50 para la década, se dio una importante reducción de la desigualdad en este periodo con relación a la década anterior. La tasa de desempleo promedio para la década fue de 4.30% mostrando una reducción considerable respecto a la década anterior.

La política económica del gobierno de Rafael Correa (2007-2017) busca cinco objetivos fundamentales: 1) desarrollar la producción y la productividad nacional de forma sustentable, orientando ese proceso a la satisfacción de las necesidades fundamentales de la población, y potenciando tanto la economía familiar, comunitaria, asociativa, de base local y territorial, como las micro, pequeñas y medianas empresas e industrias, 2) generar empleo digno y estimular el reconocimiento social del trabajo productivo y reproductivo como la base de la economía y del bienestar de la población, 4) posicionamiento estratégico del país en los procesos de integración regional y de la Cuenca del Pacífico, 4) alcanzar la inclusión productiva y la redistribución del ingreso y la riqueza modificando las tendencias concentradoras, reparando injusticias y reduciendo las desigualdades económicas y sociales vigentes, 5) crear confianza en las políticas de gobierno a través de la cohesión social, la participación ciudadana y la transparencia (Estrella, 2007).

El principal programa social del gobierno de Correa fue: 1) el Bono de Desarrollo Humano (BDH), cofinanciado por el Banco Mundial (BM) y destinado a las familias de menores recursos, con el objetivo de reducir la pobreza por consumo y aumentar la inversión en capital humano, 2) se incrementado considerablemente el Bono de la Vivienda, tratando de atender

el importante déficit inmobiliario del país. Como resultado, se ha registrado una reducción de la pobreza, tanto en las áreas urbanas como en las rurales, mientras que los salarios reales se han incrementado a niveles históricos (Martín-Mayoral, 2009).

2.2.6.2. Bolivia

Desde agosto de 1985, Bolivia viene llevando a cabo un ambicioso programa de estabilización y reformas estructurales, en un contexto de democracia donde se alternaron cuatro diferentes gestiones de Gobierno: Víctor Paz Estenssoro (1985-1989), Jaime Paz Zamora (1989-1993), Gonzalo Sánchez de Lozada (1993 -1997) y Hugo Bánzer Suárez (1997 al presente). Si bien las diferentes administraciones de Gobierno no dieron necesariamente el mismo énfasis a las diversas áreas y sectores que se debían reformar, en general el programa de estabilización y de reformas estructurales llevadas a cabo por Bolivia desde 1985 mantuvo su continuidad en las diferentes gestiones de Gobierno, y se enmarcó en los lineamientos del Consenso de Washington (Williamson,1996) para buscar garantizar la estabilidad económica, mejorar la eficiencia y asignación de recursos en la economía y promover un mayor crecimiento económico con equidad.

El periodo presidencial de Jaime paz Zamora (1989-1993), la característica principal de esta gestión fue la continuidad de las políticas cambiarias, fiscales y monetarias, dentro de las que se destacan: 1) la modificación parcial de la ley 843, introduciendo regímenes especiales y la exención del IVA al sector informal (Angeloni, 2017), 2) programa de capitalización de las empresas públicas, 3) descentralización de la inversión pública a través de los programas de descentralización y participación popular (Carlos, 1999).

Posteriormente en la administración de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993 -1997), en la cual se dio las reformas de segunda generación, dentro de las que se destacan: 1) Ley de Capitalización, 2) Capitalización de LAB, YPFB, ENDE, ENTEL y ENFE, 3) Ley del SIRESE; Leyes de Electricidad, Telecomunicaciones e Hidrocarburos, 4) creación superintendencias de transporte, electricidad, hidrocarburos, aguas y telecomunicaciones, 5) privatización de 68 empresas públicas, 6) Ley de Descentralización en favor de las regiones (Barja, 1999).

En el periodo presidencial de Gral. Hugo Banzer Suarez (1997-2001), asume la presidencia el, también por cuarta vez. Periodo caracterizado por la continuidad de la esencia de las políticas neoliberales aplicadas en 1985 (Pastrana, 2016). Para dicho periodo se llevaron a cabo políticas como: 1) alza de precios de hidrocarburos a un 27%, 2) crea la ley del Dialogo y con esto se convoca a sectores de la sociedad civil y político a ser partícipe de este nuevo dialogo. Buscaban encontrar el camino de la lucha contra la pobreza, 3) eliminar el Bonosol, nacido producto de la capitalización y lo sustituye por el Bonovida. Con esta nueva modalidad, se paga a las personas mayores de 65 años un monto equivalente a USD 70, 4) se privatizan las refinerías de petróleo del Estado, 5) privatización del agua, otorgando la concesión para la distribución del agua potable a Cochabamba, a la empresa Aguas del Tunari (Valencia, 2017).

Para la década del 2000, es reelegido para un nuevo periodo presidencial Gonzalo Sánchez de Lozada (2002-2003), administración que implemento diversos programas dentro de los que se destacan: 1) el programa “Plane”, para poder enfrentar la pobreza y el desempleo ya existente en Bolivia, 2) trae nuevamente el programa Bonosol-restituyendo al Bonovida de Hugo Banzer, acompañado al programa Sumi (Valencia, 2017). Posteriormente tras la

renuncia del presidente Gonzalo, Carlos D. Mesa Gisbert (2003-2005), se convierte presidente de la República de Bolivia, Lozada renuncia al cargo de gobierno, por llevar a la sociedad boliviana a una encrucijada de conflictos, terminando con “guerra del gas”. Presidente el cual llevo a cabo diferentes medidas dentro de las que se destacan: 1) crea instituciones ministeriales, como el Asuntos Indígenas, una delegación de Lucha Contra la Corrupción, Tierras, Desarrollo Institucional y Asuntos Parlamentarios, 2) crea programas como Bolivia Productiva y Solidaria, 3) crea programas como la Estrategia de Desarrollo Agropecuario y Rural (ENDAR) (Valencia, 2017). Finalmente, el 6 de junio de 2005 renuncia como presidente de la República de Bolivia Carlos D. Mesa, frente a esa presión incontenible, de los movimientos sociales. Eduardo Rodríguez Veltzé (2005-2006) es posicionado como presidente, en ese contexto de la agonizada del modelo neoliberal, la política externa del país se encontraba ante un gran desafío, por ser el país más pobre de Sudamérica, en vías desarrollo y por ello vulnerable en el sistema internacional (Valencia, 2017). En marzo de 2006, expiró el acuerdo de préstamo del Gobierno boliviano con el FMI. Y aunque el FMI ofreció nuevos préstamos, el Gobierno los rechazó. Esto le otorgó al Gobierno una nueva libertad para llevar a cabo diferentes políticas de desarrollo económico (Arauz, 2019).

Al llegar al poder Evo Morales, en enero 22 de 2006, planteó y realizó grandes reformas económicas e institucionales como: 1) la nacionalización de los hidrocarburos o renegociación de los contratos de arrendamiento y de la principal empresa de teléfonos, 2) reforma a la propiedad de las tierras y la nueva Constitución Política (Agudelo, 2008).

La transformación económica de Bolivia fue posible gracias a un conjunto de amplias transformaciones políticas en el país. Estas incluyeron una nueva Constitución con directrices

económicas importantes como: 1) la nacionalización y propiedad pública de recursos naturales y de algunos sectores estratégicos de la economía 2) una inversión pública redistributiva, 3) implementación de políticas salariales, 4) la coordinación de políticas entre el Banco Central y el ministerio de Economía y Finanzas, 5) las políticas monetarias y cambiarias dirigidas a desdolarizar el sistema financiero boliviano (Arauz, 2019).

2.2.6.3. Perú

En la década de los 90 se implementaron diferentes reformas económicas para revertir la crisis existente al comienzo de dicha década. Debido a la profunda crisis económica de este decenio el nuevo gobierno de Alberto Fujimori (1990-1995) y (1995-2000), planteó una serie de reformas estructurales y políticas de estabilización dentro de las que se destacan: 1) dentro de las primeras medidas de corrección fiscal, se eliminaron subsidios y exoneraciones en tarifas públicas, se restringió el financiamiento primario del déficit público, se crearon controles de Caja Fiscal y se reformuló la estructura tributaria, 2) liberalización comercial, del mercado de capitales, del sistema financiero, y del mercado laboral, y el cambio en la formulación de la actividad pública y de la gestión del gobierno, 3) la liberalización del mercado de capitales, Para ello se contempló la irrestricta apertura a flujos e influjos de capital, la libre tenencia de cuentas en moneda extranjera y la no-declaración del movimiento de divisas ante el Banco Central, 4) liberalización del sistema financiero cuyas principales manifestaciones se dieron en la liberalización de las tasas de interés, reducción de las tasas de encaje, disolución de la banca de fomento, creación de un nuevo y moderno marco regulatorio del sistema financiero (nueva Ley de bancos y de la Superintendencia de banca y Seguros), 5) privatizaciones, Telefónica del Perú, de capitales españoles, adquirió el control

de ambas empresas de telecomunicaciones, privatización de las empresas de generación y distribución de energía eléctrica, privatización del sector minero (Bonicelli, 2001).

En el 2001 el gobierno de transición de Valentín Paniagua (2000-2001), trato de transparentar la política económica sin variantes sustantivas, el presidente decretó el 18 de enero de 2001 la constitución de la Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza. A partir del gobierno de Alejandro Toledo (2002-2006), el inicio un proceso de política económica más coherente que tuvo un notable éxito, Ollanta Humala Tasso (2011 – 2016), gobierno conocido por la “continuidad” palabra que mejor caracteriza las políticas económicas de dicha administración, en la cual se llevaron a cabo diversas medidas, dentro de las que se destacan: 1) creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), 2) Reforma del Sistema Privado de Pensiones (SPP), 3) la Ley de Dinero Electrónico (Ley N° 29885), que regula la emisión de dinero electrónico para dar pie a los servicios financieros que emplean la plataforma móvil, 4) se modificó el marco fiscal vigente para el sector minero: el Impuesto Especial a la Minería (IEM); el Gravamen Especial a la Minería (GEM) (Grompone, 2013).

2.3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS DE LAS SUBREGIONES DE AMÉRICA LATINA DESDE 1990 HASTA EL 2019.

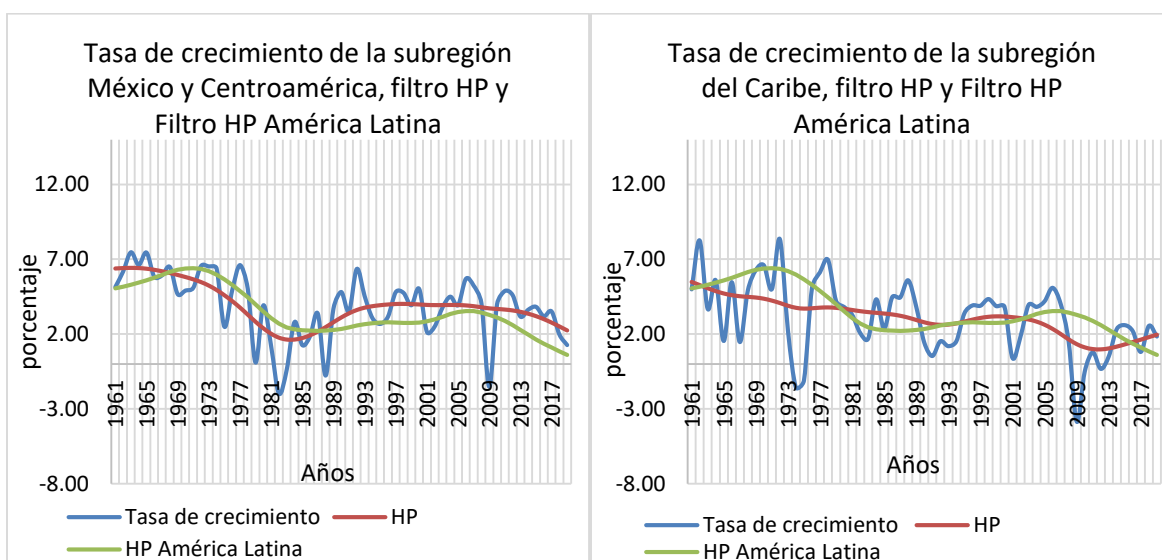
2.3.1. Crecimiento Económico

El crecimiento económico en América Latina ha mostrado un comportamiento muy variable, es por ello la importancia de llevar a cabo un análisis comparativo entre las distintas regiones para evaluar los resultados.

La economía de la subregión de México y Centroamérica durante el periodo de estudio está caracterizada por diversas crisis económicas y un breve periodo de prosperidad en los primeros años de la década de los 90's. Haciendo uso del filtro hp se han determinado las tendencias de largo plazo, para la mayoría de los años la tasa decreciente está por encima de la tendencia de largo plazo, aunque hay que recalcar los casos con situación contraria. Tal es el caso del año 2009 que presento una tasa decreciente del 1.51%, la cual se encuentra significativamente por debajo de la línea de tendencia de la subregión, así como de la región de América Latina.

Sin embargo, es importante destacar que la línea de tendencia del crecimiento económico de la subregión México y Centroamérica, muestra una recuperación más significativa con respecto a la tendencia de la región latinoamericana en conjunto. Esto indica que, a pesar de los desafíos económicos enfrentados, la subregión de México y Centroamérica ha logrado una mejoría notable en su desempeño económico.

Gráfico 9. Tasa de Crecimiento de las Subregiones México - Centroamérica y El Caribe de 1961-2019.

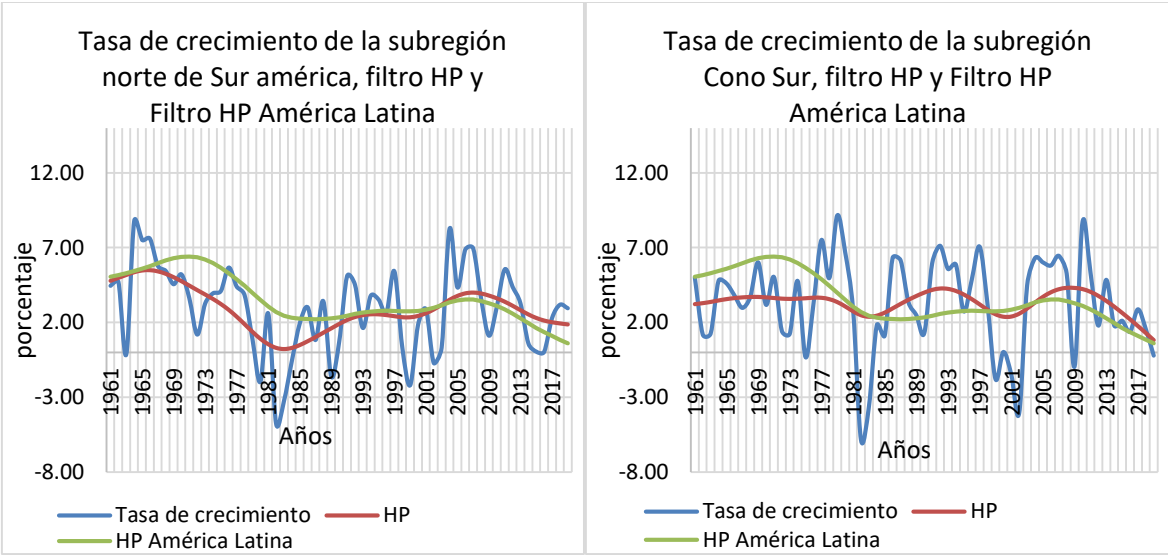


Fuente: Elaboración con datos del Banco Mundial.

En el caso de la economía del Caribe, se puede apreciar un comportamiento altamente variable en términos de recuperación, el cual se evidencia al comparar la tendencia de largo plazo de la subregión con el análisis realizado mediante el filtro hp aplicado a Latinoamérica en su conjunto. Además, es posible identificar períodos de recesión económica que han afectado a los países desarrollados de los que mayormente depende la economía caribeña, lo cual se refleja en valores por debajo de la línea de tendencia obtenida mediante el filtro hp.

La subregión norte de sur américa, para el periodo de estudio muestra un comportamiento decreciente por el impacto de las crisis que surgieron en las primeras décadas del periodo de estudio, la tendencia de largo plazo de la subregión muestra un resultado no alentador para la economía debido a las tasas de crecimiento están por debajo de la línea de tendencia de la subregión, al comparar ambos filtros se observa que para las últimas tres décadas presentaron un comportamiento similar.

Gráfico 10. Tasa de Crecimiento de la Subregión Norte de Sur América y Cono Sur de 1961 - 2018.

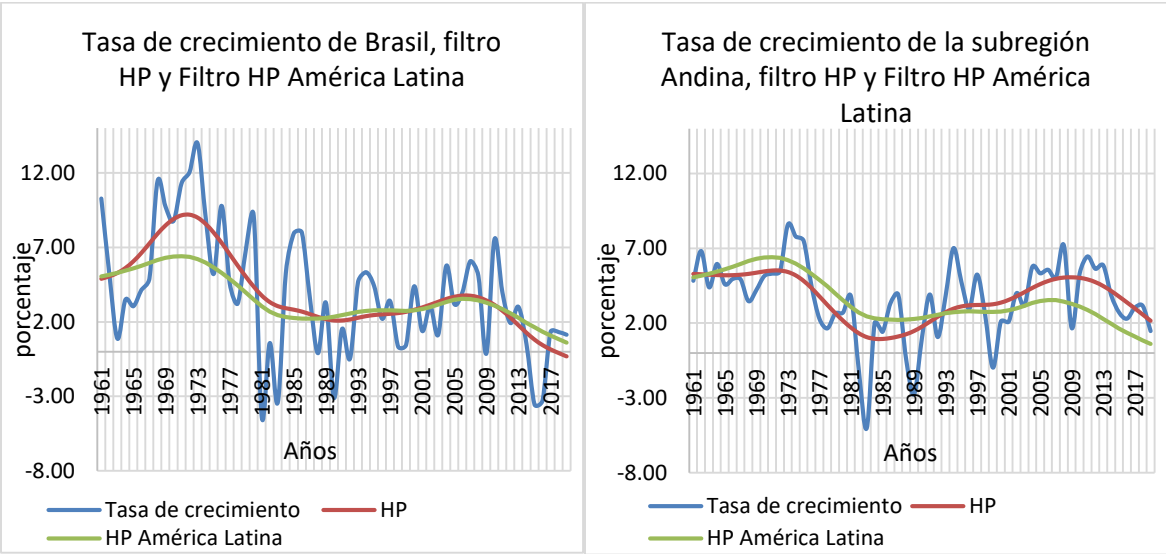


Fuente: Elaboración con datos del Banco Mundial.

En el caso del cono sur, la economía muestra periodos de recuperación y expansión en la economía de la subregión, observable a partir de la comparación tendencia de largo plazo de la subregión y Latinoamérica. Para este periodo las tasas de crecimiento se sitúan por encima de la línea de tendencia con tasas de crecimiento muy significativas.

La economía de Brasil en la década de los sesenta presenta un periodo de expansión situándose por encima de la línea de tendencia de largo plazo de la subregión y la región latinoamericana con una tasa de crecimiento de 13.98% para el año 1973, pero esta situación fue para un pequeño periodo, dado que para la década de los 80's, la economía experimento un periodo de crisis económicas ocasionando una recesión económica con tasas decrecientes de 4.82% situándose por debajo de las líneas de tendencia de la subregión y la región latinoamericana.

Gráfico 11. Tasa de Crecimiento de Brasil y la Subregión Andina 1961 - 2019.



Fuente: Elaboración con datos del Banco Mundial.

En el caso de la región Andina, la economía para la década de los sesenta y setenta muestras tasas de crecimiento significativas posicionándose por encima de la tendencia de la subregión

y la región latinoamericana, el cual nos indica que la economía se encontraba en un periodo de auge con tasa de crecimiento de 8.66% para el año 1973, esta situación fue para un pequeño periodo, esto debido a las crisis económicas que surgieron en la década de los 80's, con tasas de decrecimiento de 4.93% para el año de 1983. Finalmente, para las dos últimas décadas la economía presento una leve recuperación en el crecimiento económico con tasas de 7.21% en el 2008, situándose por encima de las tendencias de la subregión y región latinoamericana, sin embargo, este comportamiento para el siguiente año se encontró en un periodo de recesión dado que la tasa de crecimiento fuera de 1.69% para el 2009, posicionándose por debajo de las tendencias de la región latinoamericana y la subregión.

2.3.2. Desigualdad

El índice de Gini es una herramienta que nos permite evaluar la desigualdad en la distribución de ingresos entre los países latinoamericanos. En el caso de México, se muestra una variabilidad muy marcada en la distribución de ingresos a los individuos, ya que el valor máximo del índice de Gini es de 0.52%. Esta cifra revela niveles de desigualdad preocupantes en el país.

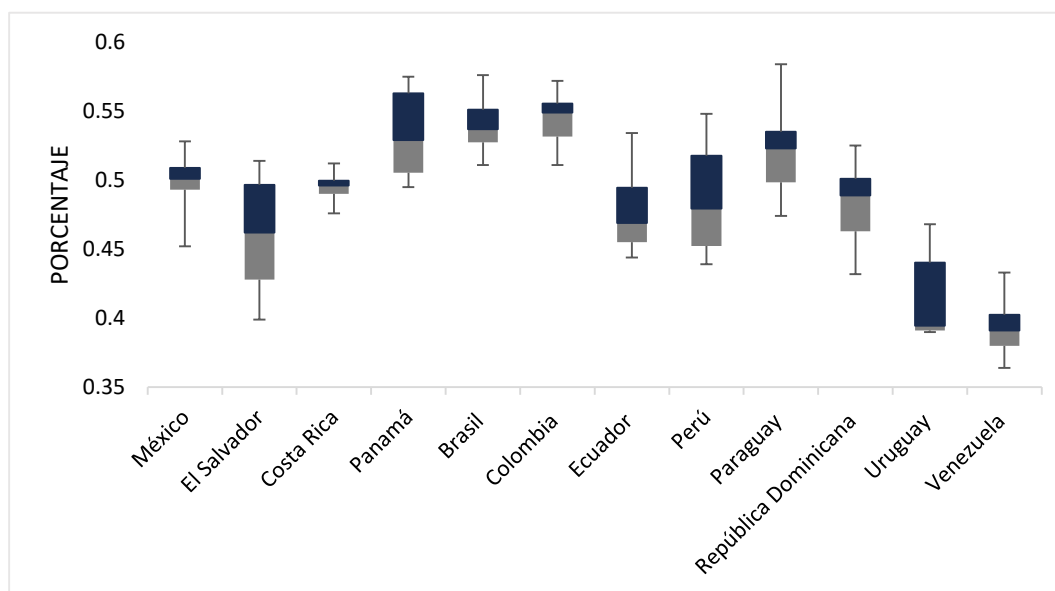
En el caso de El Salvador, se han evidenciado niveles desalentadores en la distribución de ingresos, a pesar de las diversas reformas económicas implementadas en el país. Esto se refleja en una variabilidad significativa, lo que indica que no todos los individuos poseen el mismo nivel de ingresos. Durante ese periodo, el índice de Gini osciló entre un mínimo de 0.39% y un máximo de 0.51%, subrayando la persistencia de la desigualdad en el país.

Costa Rica se destaca como uno de los países latinoamericanos con menor variabilidad en el nivel de ingresos en comparación con otros países de la región. Esto sugiere que los individuos en Costa Rica han mantenido niveles relativamente más equitativos en

comparación con los demás países de la región. En el periodo analizado, se observa que el índice de Gini de Costa Rica tuvo un nivel mínimo de 0.47% y un valor máximo de 0.51%, lo que indica una relativa estabilidad en la distribución de ingresos en el país.

A continuación, podemos analizar la situación en Panamá, que destaca como uno de los países con menor variabilidad en la desigualdad. Sin embargo, es preocupante que no se observen mejoras significativas en la distribución de ingresos, ya que se registran valores mínimos de 0.49% y máximos de 0.57%. Estas cifras no reflejan un panorama alentador, a pesar de que Panamá ha experimentado un crecimiento sostenido durante este período. Lamentablemente, sigue siendo el país más desigual en términos de distribución de ingresos en comparación con otros países de la región.

Gráfico 12. Índice de Gini de América Latina desde 2000 - 2018.



Fuente: Elaboración con datos de la CEPAL.

Durante el período comprendido entre 2000 y 2018, Brasil experimentó altos niveles de desigualdad, como se refleja en el índice Gini, el cual osciló entre 0.51% y 0.57%. Estos valores indican que el país enfrentó una marcada disparidad en ese lapso. Un índice de 0.5

denota una desigualdad relativamente menor pero aún significativa, mientras que un índice de 0.57% señala una desigualdad más pronunciada. La desigualdad observada puede atribuirse a una combinación de factores estructurales y socioeconómicos que han influido en las políticas implementadas por los distintos gobiernos a lo largo de este período, esta serie de políticas no ha contribuido de manera positiva a la reducción de la desigualdad en términos de distribución de ingresos.

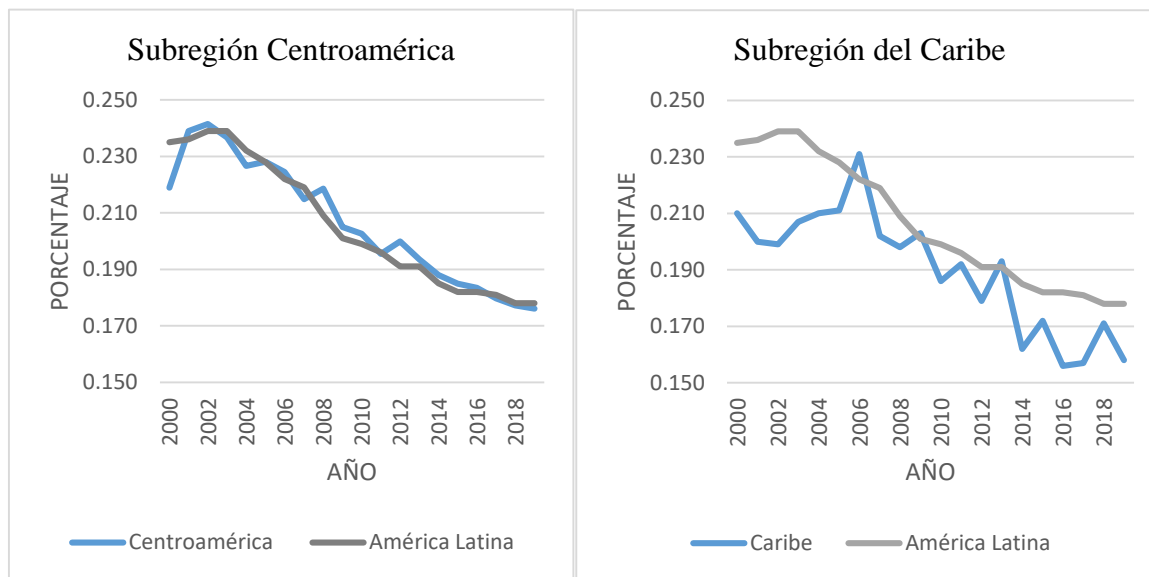
En conclusión, aunque los países latinoamericanos han implementado diversas políticas y reformas económicas para abordar la desigualdad, estos esfuerzos no han logrado mejorar significativamente la distribución de ingresos en la región.

La desigualdad de la subregión de Centroamérica, medida a través del índice de Atkinson con un grado de aversión a la desigualdad de $\epsilon=0.5$, presenta datos similares al promedio de América Latina. En el año 2003, los centroamericanos deberían haber sacrificado aproximadamente el 23.7% de sus ingresos para que todos los individuos alcanzaran el mismo nivel de ingresos. Sin embargo, en el año 2012, el índice mostró un valor del 20%, lo que implica que los individuos debían sacrificar un porcentaje menor de sus ingresos, en comparación al inicio de la década, para lograr una distribución más equitativa en la región.

Es importante resaltar que, a medida que avanzaba el tiempo, se observó un progreso significativo. Para el año 2018, el índice de Atkinson mostró un valor del 17.7%, indicando que los individuos se estaban acercando a niveles de ingresos más equitativos. Este dato refleja un avance positivo en la búsqueda de una distribución más justa de los ingresos en la subregión de Centroamérica. Estos resultados muestran que se ha logrado reducir la desigualdad de los ingresos a lo largo de los años, lo que indica un camino hacia una sociedad con una distribución más equitativa de la riqueza. Sin embargo, aún queda trabajo por hacer

para alcanzar niveles de igualdad óptimos y garantizar un desarrollo sostenible y equitativo para todos los individuos de la subregión de Centroamérica.

Gráfico 13. Índice de Atkinson de las Subregiones Centroamérica y el Caribe 2000 - 2019.



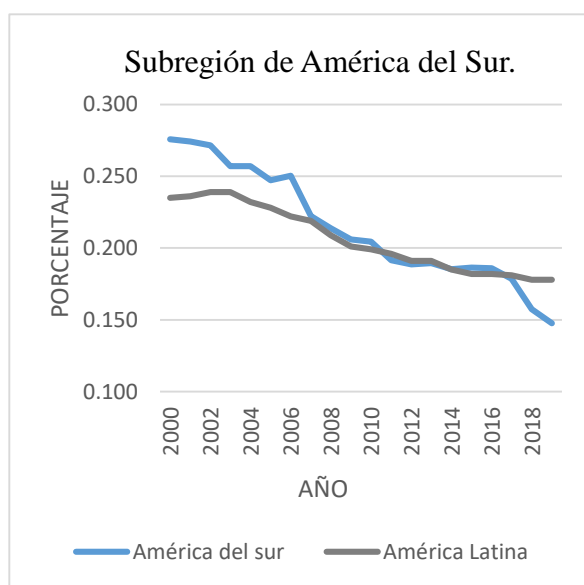
Fuente: Elaboración con datos de la CEPAL.

Para la subregión del Caribe, se observa el índice de Atkinson con porcentajes crecientes desde el año 2000 – 2007, para el año 2007 el Caribe mostro un 23.1% de los ingresos que los individuos deberían haber sacrificado para lograr una población con ingresos igualmente distribuidos esta subregión, porcentaje que supero el promedio de América Latina en ese mismo año. Seguidamente se observa que el índice presento porcentajes alentadores hasta disminuir en el 2019 en 7.3% con respecto al 2007, por tanto, los individuos sacrificaron un 15.8% de sus ingresos para lograr igualdad en la distribución de los ingresos en la sociedad.

Al analizar el índice de Atkinson de América del Sur, podemos observar que esta es una de las regiones que presenta mayor índice en el año 2000-2006, con respecto al promedio de América Latina, ello nos indica que para el año 2000 los individuos sacrificaron un 27.6% de sus ingresos para lograr ingresos socialmente distribuidos. A partir del 2007 el índice con

el grado de aversión a la desigualdad $\epsilon=0.5$, mostro una reducción significativa para el 2019 con un 17.8% que deberían sacrificar los individuos para lograr ingresos socialmente distribuidos en América del sur.

Gráfico 14. Índice de Atkinson de la Subregión de América del Sur 2000 - 2019.



Fuente: Elaboración con datos de la CEPAL.

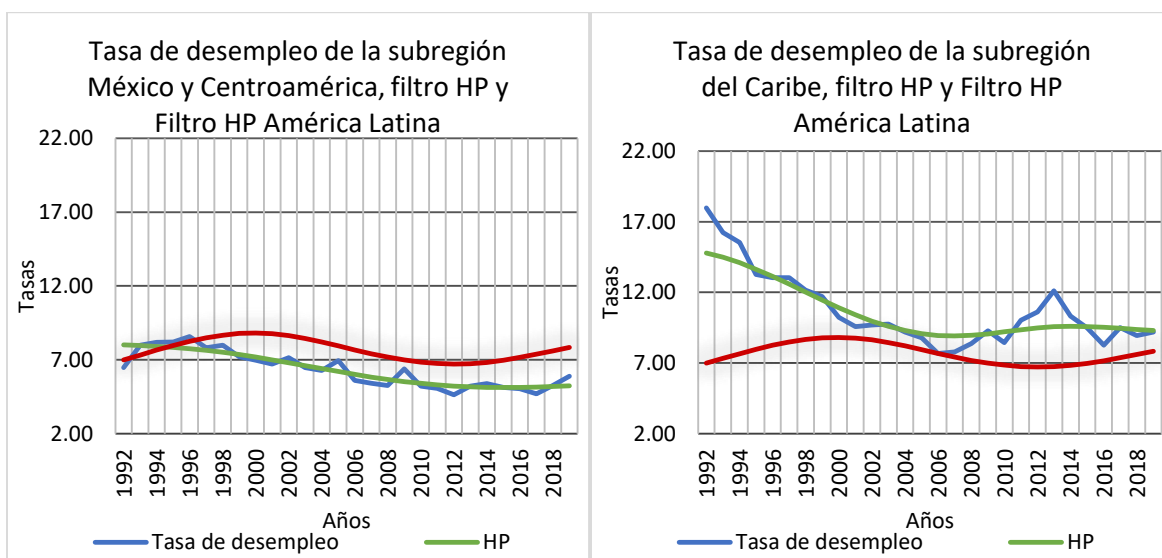
2.3.3. Desempleo

La tasa de desempleo en la subregión de México y Centroamérica durante la década de los noventa, se puede observar un incremento constante. En 1992, la tasa de desempleo se situó en un 6.47%. Sin embargo, en 1996, esta cifra experimentó un aumento de dos puntos porcentuales en comparación con el inicio de la década. Este fenómeno se debió a desafíos económicos y sociales, como la inestabilidad política y los ajustes estructurales impuestos por organizaciones internacionales, los cuales impactaron de manera significativa en los niveles de desempleo de la subregión.

Durante la década de 2000, Centroamérica experimentó una notable disminución en la tasa de desempleo en comparación con la década anterior. En el año 2000, la tasa de desempleo se situaba en 7.18%, mientras que en 2008 se redujo a 5.27%, esta disminución se atribuye al significativo crecimiento económico que se registró en la región durante ese período, impulsado en gran medida por el aumento de la inversión extranjera y la expansión del sector de servicios. Estos factores generaron nuevas oportunidades laborales y, como resultado, contribuyeron a la reducción de la tasa de desempleo en la región.

Durante la década del 2010, la tasa de desempleo en Centroamérica presentó una evolución variable. Al inicio de la década, la región enfrentó los efectos de la crisis económica mundial de 2008-2009, lo que se tradujo en un aumento de la tasa de desempleo. En ese momento, la tasa de desempleo se situó en un 5.4%, reflejando el impacto negativo de la crisis en el empleo en la región. Sin embargo, a medida que la década avanzaba, las tasas de desempleo comenzaron a disminuir en varios países centroamericanos; en general la tendencia de desempleo de México ha sido decreciente desde 2010. En 2017, la tasa de desempleo en Centroamérica había descendido hasta un 4.7%, reflejando una mejora en comparación con el inicio de la década. Estas cifras indican una mayor estabilidad en el mercado laboral y un incremento en la generación de empleo en la región. En general la tendencia de desempleo de México ha sido decreciente en todo el periodo de 2010 al 2019.

Gráfico 15. Tasa de Desempleo de las subregiones México - Centroamérica y El Caribe de 1992 - 2018.



Fuente: Elaboración con datos del Banco Mundial.

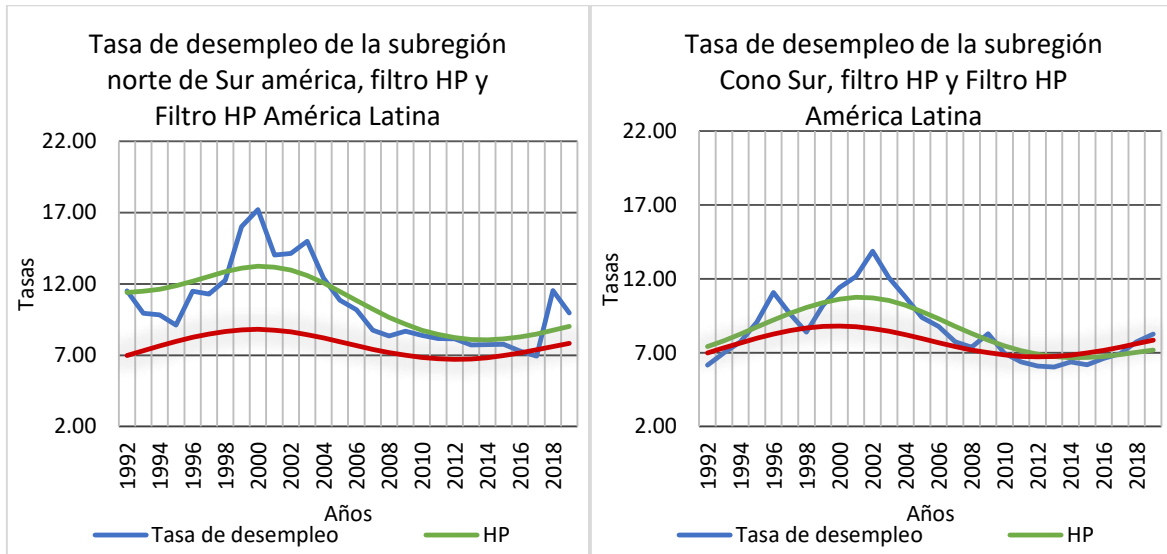
La subregión del Caribe experimentó tasas de desempleo muy diversas. En 1992, se registró una tasa de desempleo del 17.98%, lo que indica una falta de oportunidades laborales para los individuos en ese momento, lo que refleja la situación desfavorable en comparación con otros países de la región. Sin embargo, hacia finales de la década de 2000, se observó una reducción significativa en la tasa de desempleo, alcanzando un 6.5% menos con respecto al inicio de la década. Esta disminución evidencia un avance significativo en la generación de empleo durante ese periodo; según el informe OIT indica la tasa de desempleo regional experimenta una leve disminución, pero al mismo tiempo alerta sobre la persistencia de déficit de trabajo decente reflejados por indicadores relacionados con las condiciones laborales. Sin embargo, lamentablemente, para la década del 2010, la tasa de desempleo mostró un incremento, con un promedio de 9.6%, en comparación con la década anterior.

Esto señala un retroceso en términos de empleo y representa un desafío adicional para la región en ese periodo.

El comportamiento del desempleo en la región América del norte en el año 1992, la tasa de desempleo alcanzó un 11.48%, mientras que en 1999 llegó a un 16.3%. Estos números reflejan la escasez de oportunidades laborales en Colombia y Guyana durante la década de los 90's, a pesar de las diversas políticas y reformas económicas implementadas en ese período.

Durante los inicios de la década del 2000, la tasa de desempleo se mantuvo en un 17.21%, lo que indica una falta de cambios significativos en los niveles de desempleo. Sin embargo, hacia el final de la década, se observó una leve mejoría en comparación con la década anterior. En 2009, la tasa de desempleo fue de 9.7%, cifras que indican la aparición de nuevas oportunidades laborales en ese período. Colombia es uno de los países más representativos de esta región, en 2018 la tasa de desempleo en el total nacional fue 9,7%, presentando un aumento de 0,3 puntos porcentuales al compararlo con 2017 (9,4%), debido a los sectores asociados con actividades inmobiliarias, específicamente por la sobre oferta de inmuebles; el comercio, hoteles, restaurantes y tiendas de barrio y pequeños supermercados está ocupando menos, esto debido a la llegada de las famosas tiendas de descuento, que se están masificando, resultando la disminución de empleo.

Gráfico 16. Tasa de Desempleo de las subregiones Norte de Sur – Cono Sur de 1992 - 2018.



Fuente: Elaboración con datos del Banco Mundial.

Durante la década de los 90 en el cono sur, la tasa de desempleo experimentó un incremento constante. En 1992, alcanzó un 6.15%, mientras que al final de la década llegó a un 10.39%. Estos resultados indican que, a pesar de las reformas económicas implementadas, no se logró generar suficientes empleos durante ese periodo. En 1994 inicia la tendencia al incremento de la tasa de desempleo, ocasionado por una mayor tasa de desocupación y se potencia por el efecto que tuvo el efecto tequila en referencia a la devaluación del peso mexicano.

En el año 2002, la tasa de desempleo alcanzó el 13.87%, ya que Argentina tuvo el porcentaje más alto de desempleo en este año y es uno de los más representativos de esta región, esto debido a la disminución de pagos de la deuda, devaluación de la moneda, terremoto social y la tasa de desocupación siguió incrementándose hasta llegar a su pico histórico del 21.5% de la población económicamente activa, sumando a 3 millones de personas en todo el país.

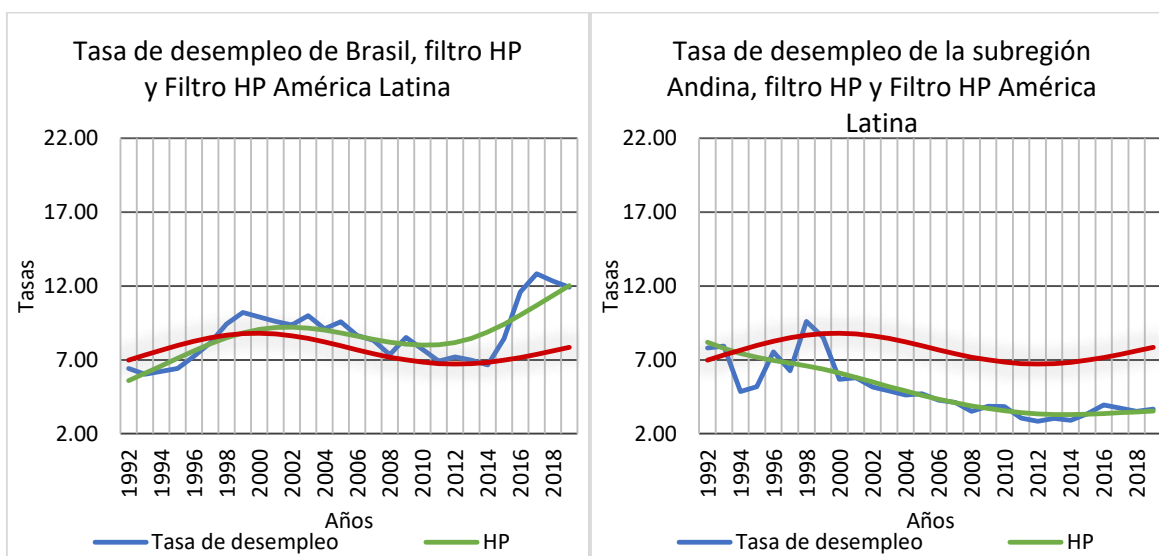
Sin embargo, en los años siguientes, se produjo una notable recuperación, evidenciada por la tasa de desempleo del 7.18% en 2008. Esto sugiere la aparición de nuevas oportunidades en la década de 2000. Durante la última década, la tasa de desempleo se mantuvo en niveles bajos, con un 6.67%.

En la década de los 90, Brasil experimentó tasas de crecimiento negativas que se tradujeron en altas tasas de desempleo. A pesar de las diferentes políticas y reformas económicas implementadas durante esta década, las tasas de desempleo fueron significativas. Al inicio de la década, la tasa de desempleo se situó en un 6.98%, aumentando al 10.21% al final de la década.

Posteriormente, en los años 2000, la economía brasileña mostró una leve recuperación. Esto se reflejó en una reducción gradual de las tasas de desempleo. En el año 2008, la tasa de desempleo se situó en un 7.18%, lo que indicaba que los brasileños comenzaron a encontrar más oportunidades laborales. Sin embargo, a partir del año 2014, Brasil experimentó tasas de desempleo muy preocupantes debido a la recesión económica que golpeó al país. Esta recesión tuvo un impacto negativo en el mercado laboral, reflejándose en un aumento significativo de la tasa de desempleo. Para el año 2017, la tasa de desempleo alcanzó un preocupante 12.82%.

En la década de los 90, la región andina experimentó una situación económica desafiante que se reflejó en un aumento de la tasa de desempleo. Al inicio de la década, la tasa de desempleo fue del 8.19%, y a pesar de las reformas económicas implementadas a lo largo de esos años, esta cifra se elevó al 9.60% al final de la década, siendo representativo dentro de la región las tasas de desempleo de Ecuador teniendo tasas de 10% y 8% en esta década.

Gráfico 17. Tasa de Desempleo de las subregiones Brasil - Andina de 1992 - 2018.



Fuente: Elaboración con datos del Banco Mundial.

En contraste, en la década del 2000, la región andina experimentó una leve recuperación económica, lo cual condujo a una reducción significativa de la tasa de desempleo. Al inicio de la década, la tasa de desempleo fue del 6.1%, y para el final de la década, se había reducido considerablemente al 3.83%. Esta mejora puede atribuirse en parte a las condiciones económicas más favorables que prevalecieron en ese período.

Sin embargo, la región andina se enfrentó a nuevos desafíos debido a la crisis financiera global de 2008. La recesión económica y otros factores adversos impactaron negativamente el empleo en la región, lo cual se tradujo en un aumento del desempleo en algunos países. Aunque las tasas de desempleo en esta década no alcanzaron los niveles observados en décadas anteriores, se registró un incremento del desempleo, llegando al 3.95% en 2016.

CAPÍTULO III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La medición del desarrollo desde la visión ortodoxa se unifica en el Índice de Desarrollo Humano. Sin embargo, es bien sabida la limitación de dicha medición, pues únicamente cuantifica tres variables y a partir de estas determina el grado de desarrollo de una nación. En el contexto de medir de manera multifacética la temática del desarrollo, se ha visto a bien la construcción de un indicador que nos permita una mayor aproximación al tema.

El indicador propuesto lleva de manera intrínseca el problema de decisión; en este sentido, se decide entre el conjunto de alternativas posibles la que más nos interesa. Dicha elección, no se realiza en el vacío, sino que prioriza de las distintas alternativas una serie de criterios. La definición de los criterios es el primer paso de la toma de decisiones, una vez definidos los criterios es lógico pensar que no todos tienen la misma importancia, por ello el siguiente paso es ponderar (Bellver, 2012).

Se ha utilizado la metodología de ponderación de variables objetivas, específicamente el Método CRITIC y el Método de Entropía, para la construcción del indicador; es por ello, que se detalla a continuación la explicación teórica del uso de dichos métodos.

3.1.1. Método CRITIC

Este método, original de Diakoulaki, Mavrotas y Papayannakis fue presentado en 1995 en la revista *Computers Operation Research*, es una técnica utilizada para determinar el peso de los criterios en la toma de decisiones. Su nombre es el acrónimo de *CR*iteria *I*mportance *T*hrough *I*ntercriteria *C*orrelation, y pondera cada criterio según la expresión (Bellver, 2012):

$$w_j = s_j * \sum (1 - r_{jk})$$

Siendo:

w_j = peso o ponderación del criterio j

s_j : desviación típica del criterio j

r_{jk} : Coeficiente de correlación entre los criterios j y k

Para la aplicación de CRITIC y con el fin de que las magnitudes sean comparables, se procede previamente a la normalización por el rango de estas, transformándolas a valores entre 0 y 1.

La desviación estándar de cada criterio se obtiene de la fórmula:

$$s_j = \sqrt{\frac{\sum_{j=1}^n (x_j - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

Se utiliza la fórmula del Coeficiente de correlación de Pearson para calcular los distintos coeficientes de correlación entre los criterios.

$$r_{jk} = \frac{cov(j, k)}{s_j * s_k}$$

El método CRITIC determina que el peso de un criterio es tanto mayor cuanto mayor sea su varianza (mayor desviación típica), y cuanto mayor información diferente a la de otros criterios aporte (menor coeficiente de correlación entre columnas) (Bellver, 2012).

3.1.2. Método de Entropía

Este método fue propuesto por Zeleny (1982), es un método objetivo para calcular los pesos de los criterios de decisión. Parte de la importancia relativa de un criterio j en una situación de toma de decisiones y medida por su peso w_j , está directamente relacionada con la cantidad de información proporcionada por el conjunto de alternativas respecto a dicho criterio. Específicamente, cuanto mayor sea la diversidad en las evaluaciones de las alternativas para un criterio, mayor será su importancia en la decisión final debido a su mayor poder discriminatorio. El objetivo es medir la diversidad de un criterio, fundamentado en la teoría de la información de Shannon, que introduce el concepto de entropía (Bellver, 2012).

El cálculo de los pesos de las variables se hace de la siguiente manera (Bellver, 2012):

- Primero si los datos incluyen valores negativos y/o cero, debe agregarse una constante a los datos para que los valores sean positivos ya que se calcularán logaritmos.
- Luego se expresan las variables en porcentajes, es decir, normalización de variables a partir de la formula $a_j = \frac{x_j}{\sum x_j}$
- A continuación, se procede a calcular $a_j * \log(a_j)$ para cada variable,
- Se calcula la constante de entropía $k = \frac{1}{\log(n)}$ donde n es la cantidad de casos en las variables o número de alternativas,
- Ahora se calculan las entropías para cada variable

$$E_j = -K * \sum (a_j * \log(a_j))$$

- Finalmente, los pesos normalizados se calcularán así:

$$W_j = \frac{1 - E_j}{\sum_{j=1}^m (1 - E_j)} = \frac{w_j}{\sum_{j=1}^m w_j}$$

3.2. APLICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE PONDERACIÓN

El cálculo de ponderadores requiere la construcción de un banco de datos, el cual está constituido por distintas áreas de interés denominadas derechos, a la vez cada derecho agrupa factores y estos últimos están constituidos por indicadores. Es a partir de estos indicadores que se construirá la variable compleja de interés.

3.2.1. Aplicación de los Métodos de ponderación CRITIC y Entropía

Los métodos de ponderación CRITIC y de Entropía, calculan el peso de indicador en el área de interés. Los derechos considerados son el Derecho Social, en función de 4 factores; Derecho Político en función de 2 factores; Derecho Ambiental en función de 2 factores; y Derecho Económico en función de 2 factores. A continuación, se detallan las ponderaciones de los indicadores que conforman cada factor.

Ponderadores de las variables del indicador Sintético de Bienestar

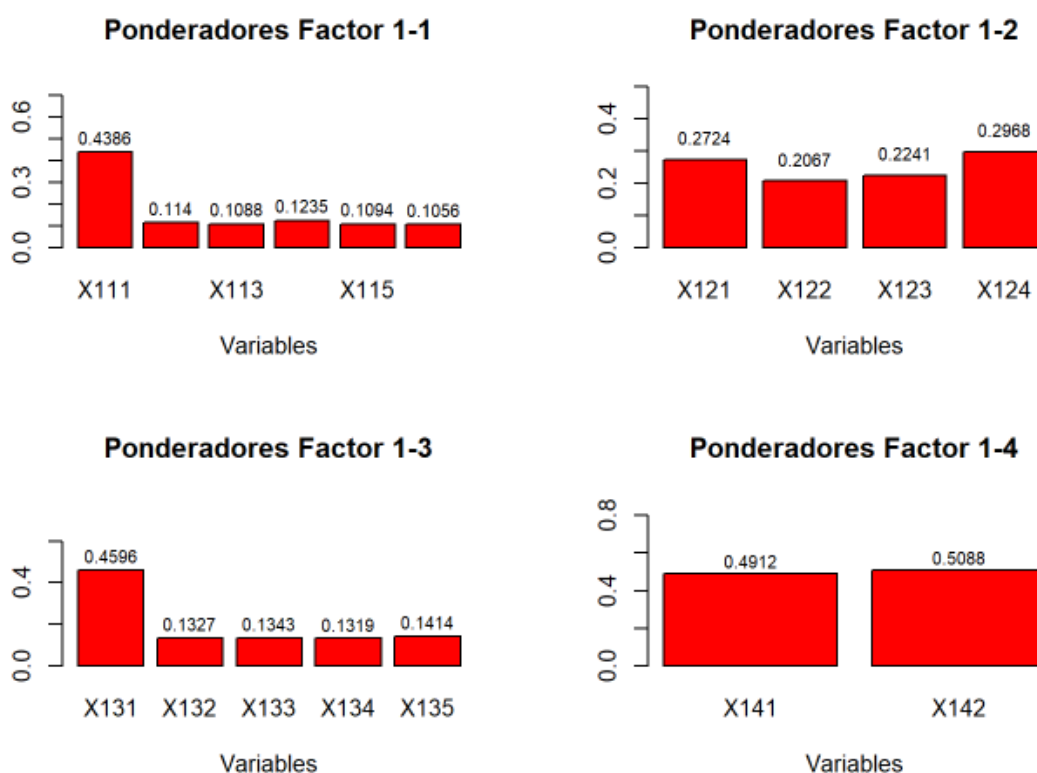
- Derecho social

Este derecho está constituido por cuatro factores y cada factor engloba indicadores.

El Factor 1-1, al cual también llamaremos acceso a la salud, está constituido por los siguientes indicadores: 1) El número de camas hospitalarias por cada 1000 habitantes (X111), 2) La

prevalencia de la desnutrición (X114), 3) El número de médicos por 1000 habitantes (X112), 4) La prevalencia de la subalimentación (X115), 5) La esperanza de vida al nacer (X113) y 6) El coeficiente de dependencia de la importaciones (X116), los indicadores descritos están ordenados del más al menos relevante y los pesos normalizados se detallan a continuación.

**Gráfico 18. Cálculo de los Pesos del Derecho Social.
Base de Datos Extrapolada desde 1990 hasta 2019.**



Fuente: Elaboración con datos de BM, CEPAL, FAO y UNESCO.

El Factor 1-2 al que llamaremos acceso a la educación, está en función de cuatro indicadores: 1) El acceso al internet (X124), 2) El gasto del gobierno en educación(X121), 3) La tasa de alfabetización en personas adultas (123), y 4) El número de personal adultas con estudios

superiores (X122), los indicadores se encuentran ordenados del más al menos relevante y sus pesos se detallan en el gráfico 18.

El Factor 1-3, denominado vivienda digna, está formado por los siguientes indicadores ordenados según su importancia: 1) La tenencia de tierra como propietario (X131), 2) El porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica (X135), 3) Las personas que viven en condiciones de hacinamiento (X133), 4) El porcentaje de hogares con acceso al servicio de agua potable (X132) y 5) El porcentaje de hogares con acceso a desagüe (X134). La distribución de los pesos está mejor detallada en el gráfico 18.

El Factor 1-4 centrado en la temática de seguridad se divide en dos indicadores: 1) Las personas que han sido víctimas de un delito (X142) y 2) la confianza en la policía (X141), los pesos relativos se encuentran expuestos en el gráfico 18.

- Derecho político

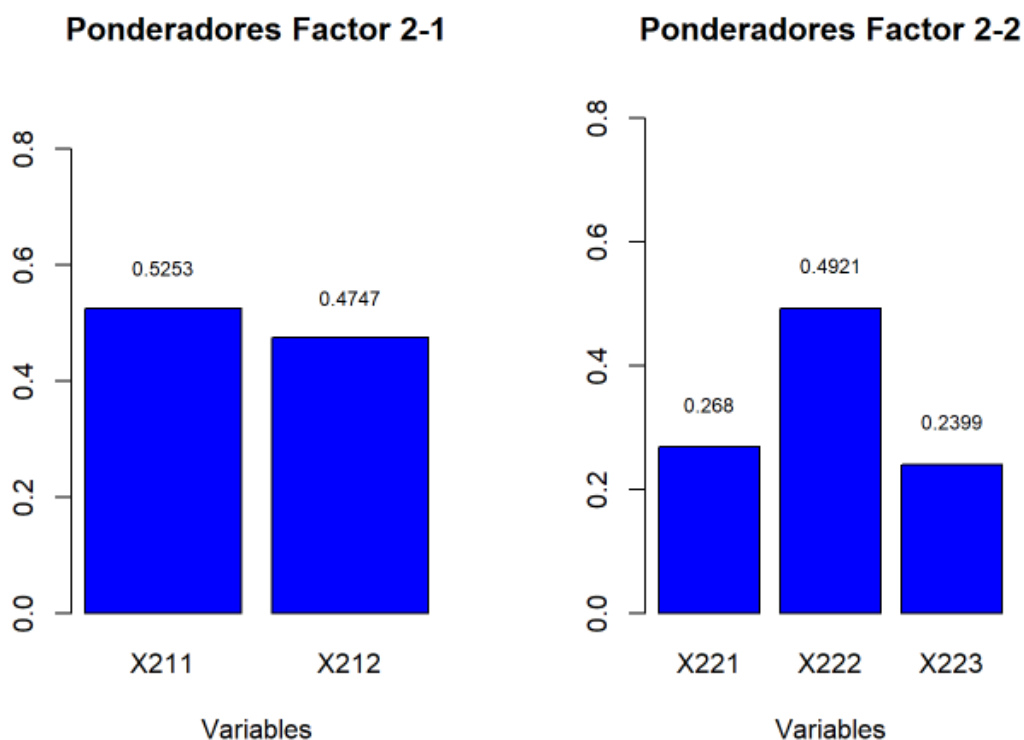
Este derecho está constituido por dos factores, Factor 2-1: democracia y participación; y Factor 2-2: igualdad de género.

El Factor 2-1 incluye los siguientes indicadores ordenados por nivel de relevancia: 1) personas que creen en la democracia (X211), y 2) La desconfianza en las instituciones políticas y del Estado (X212), el detalle de los pesos se encuentra mejor detallado en el gráfico 19.

El Factor 2-2 relacionado a la igualdad de género, incluye los siguientes indicadores: 1) Calificación de igualdad de género de la CPIA (X222), 2) El porcentaje de mujeres ministras en el máximo tribunal de justicia (X221) y 3) La relación de salarios urbanos entre los sexos

(X223), siendo este indicador el que presenta un peso menor en comparación a los demás indicadores. Para más detalles de la distribución de pesos ver gráfico 19.

Gráfico 19. Cálculo de los Pesos del Derecho Político
Base de Datos Extrapolada desde 1990 hasta 2019



Fuente: Elaboración con datos de BM, CEPAL, FAO y UNESCO.

- Derecho Ambiental

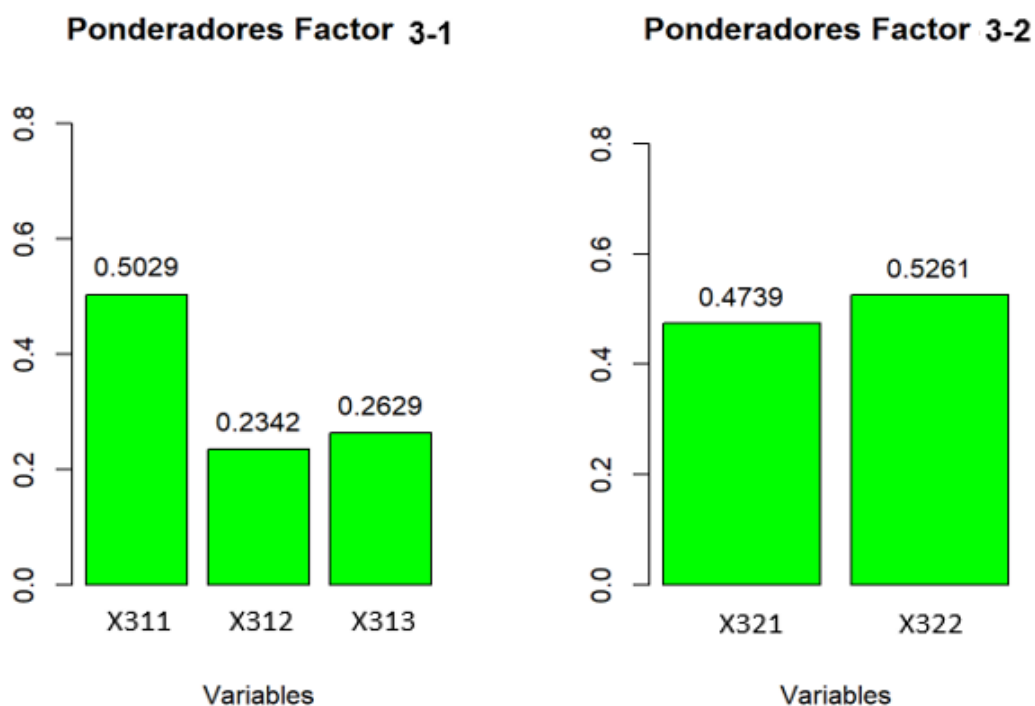
Este derecho comprende los siguientes factores: Factor 3-1 Contaminación y Factor 3-2 Energía.

El factor 3-1 relacionado a la temática de la contaminación ambiental, comprende los siguientes indicadores: 1) Emisiones de CO2 (X311), 2) El nivel de concentración de material

particulado fino (MP2.5) (X313) y finalmente, 3) El consumo de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) (X312), cuyos pesos se detallan en el gráfico siguiente.

Gráfico 20. Cálculo de los Pesos del Derecho Ambiental

Base de Datos Extrapolada desde 1990 hasta 2019.



Fuente: Elaboración con datos de BM, CEPAL, FAO y UNESCO.

El factor 3-2 denominada también energía, incluye los siguientes indicadores: 1) La producción de energía eléctrica renovable (X422) y 2) La proporción de energía renovable en el consumo final (X421), cuyos pesos se detallan en el gráfico 20.

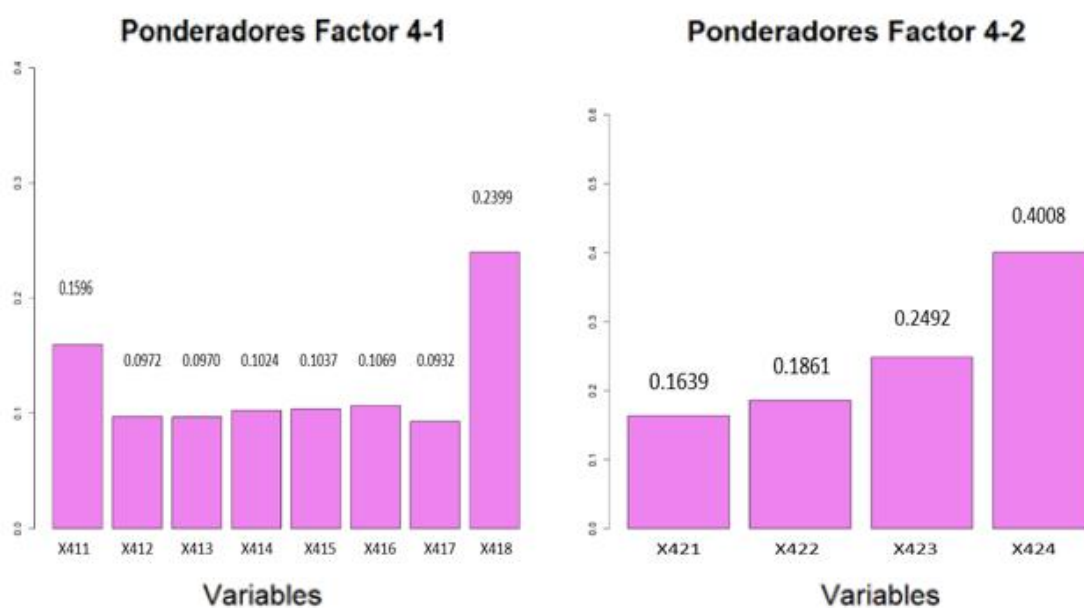
- Derecho Económico

El derecho económico está constituido por dos factores, Factor 4-1: Estabilidad Económica y Factor 2-2: Empleo digno.

El factor 4-1 relacionado a la estabilidad económica está constituido por los siguientes indicadores, los cuales se detallan a continuación por nivel de relevancia: 1) Porcentaje de personas que creen que sus hijos vivirán mejor que ellos, 2) Crecimiento económico, 3) Desigualdad (IG), 4) Porcentaje de personas con ingresos menores a \$5.50, 5) Porcentaje de personas con ingresos menores a \$1.90, 6) Población con evaluación positiva del país, 7) Brecha de pobreza y 8) Índice de Atkinson 0.50, los pesos de cada uno de los indicadores se detallan en el gráfico 21.

Gráfico 21. Cálculo de los Pesos del Derecho Económico

Base de Datos Extrapolada desde 1990 hasta 2019.



Fuente: Elaboración con datos de BM, CEPAL, FAO y UNESCO.

Factor 4-2 o denominado empleo digno está conformado por los siguientes indicadores: 1) Tasa de migración, 2) Tasas de desempleo, 3) ocupados que aportan al sistema previsional y 4) ocupados en el sector informal, los cuales se ordenan del más al menos relevante y cuyos pesos se detallan en el gráfico 21.

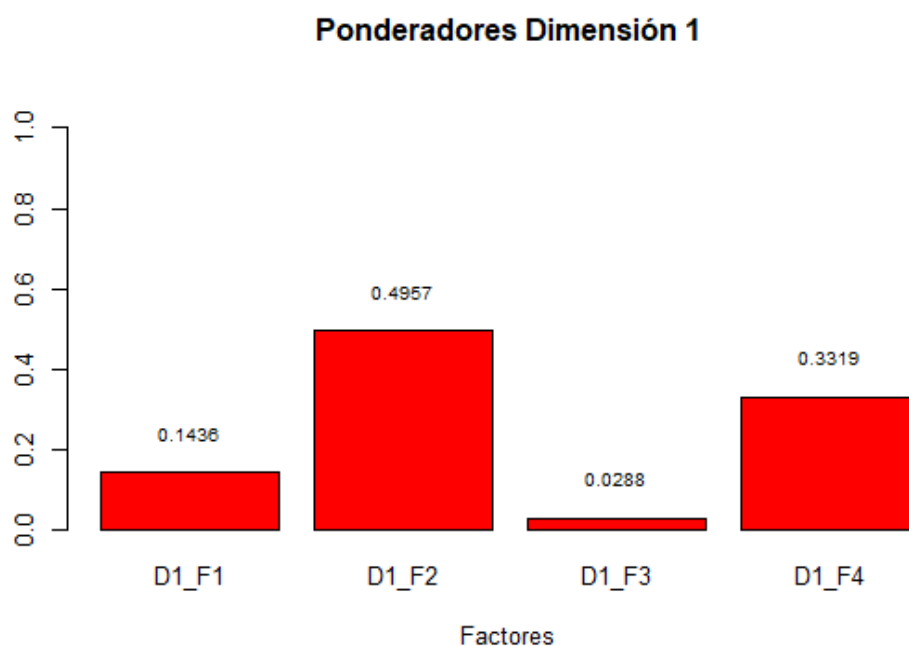
Ponderadores de los Factores del Indicador Sintético de Bienestar

- Derecho social

La dimensión 1 denominada derecho social, está formado por los siguientes factores: 1) Acceso a la salud (D1_F1), 2) Acceso a educación (D1_F2), 3) Vivienda digna (D1_F3), 4) Seguridad (D1_F4), el factor que mayor peso representa dentro de esta dimensión es acceso a la educación detallado en el siguiente gráfico:

Gráfico 22. Cálculo de los Pesos de los Factores del Derecho Social

Base de Datos Extrapolada desde 1990 hasta 2019.



Fuente: Elaboración con datos de BM, CEPAL, FAO y UNESCO.

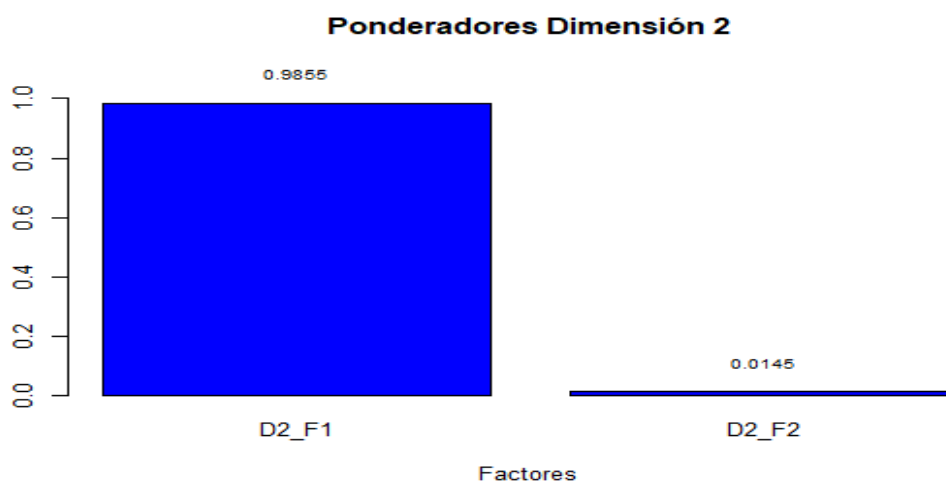
- Derecho político

Dimensión 2 denominada derecho político, la cual se conforma de dos factores;

Democracia y participación ciudadana (D2_F1) e igualdad de género (D2_F2), siendo el

primero factor el que más peso tiene en esta dimensión, el detalle de los pesos se encuentra en el gráfico 23.

Gráfico 23. Cálculo de los Pesos de los Factores del Derecho Político
Base de Datos Extrapolada desde 1990 hasta 2019.

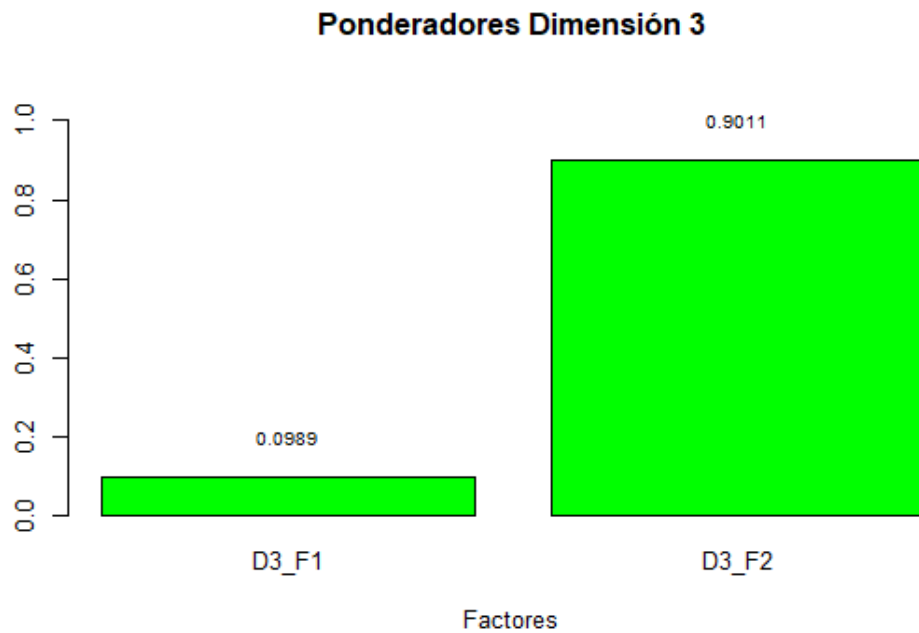


Fuente: Elaboración con datos de BM, CEPAL, FAO y UNESCO.

- Derecho ambiental

La dimensión 3 denominada derecho ambiental, está constituido por dos factores; Contaminación (D3_F1) y Energía (E3_F2), siendo este último el que tiene el mayor peso, detallado en el gráfico 24.

Gráfico 24. Cálculo de los Pesos de los Factores del Derecho Ambiental
Base de Datos Extrapolada desde 1990 hasta 2019.

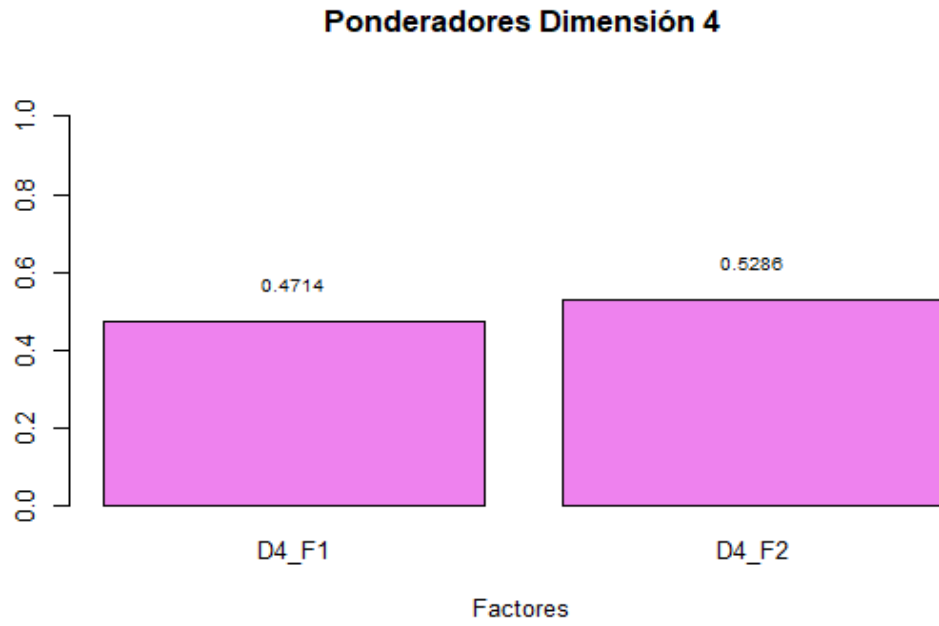


Fuente: Elaboración con datos de BM, CEPAL, FAO y UNESCO.

- **Derecho económico**

La última dimensión 4 denominada derecho económico, está conformado por dos factores los cuales son: estabilidad económica (D4_F1) y empleo digno (D4_F2), esta dimensión los pesos no muestran una diferencia significativa entre ambos factores, lo cual se puede ver en el gráfico 25 el detalle de los pesos.

Gráfico 25. Cálculo de los Pesos de los Factores del Derecho Económico
Base de Datos Extrapolada desde 1990 hasta 2019



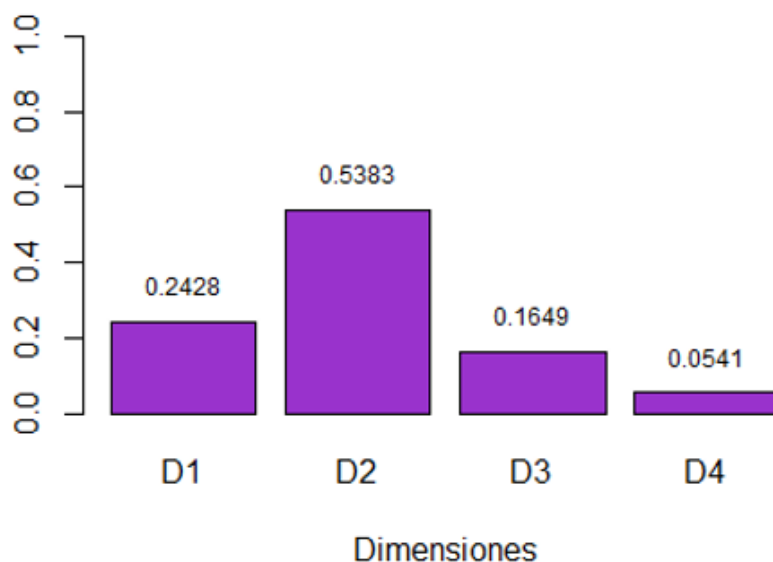
Fuente: Elaboración con datos de BM, CEPAL, FAO y UNESCO.

Ponderaciones del Indicador Sintético de Bienestar

Los métodos de ponderación otorgan los siguientes pesos a cada dimensión o derecho.

Gráfico 26. Cálculo de los Pesos del Indicador de Bienestar

Base de Datos Extrapolada desde 1990 hasta 2019.



Fuente: Elaboración con datos de BM, CEPAL, FAO y UNESCO.

La dimensión más relevante en la construcción del Indicador de Bienestar es D2 referida a la Dimensión Política cuyo peso normalizado es de 0.5383, de lo anterior podemos extraer las siguientes conclusiones:

- La dimensión política presenta factores e indicadores con información más dispersa y con menor nivel de correlación entre sí; por tanto, al aplicar los métodos de ponderación objetiva presenta mayor relevancia.
- El factor más relevante de D2 es el factor 2-1, referido a la democracia y participación con un peso de 0.9855, el factor está constituido por los indicadores de Personas que

creen en la democracia con un peso de 0.5253 y de la Desconfianza en las instituciones políticas y del Estado cuyo peso es de 0.4747.

- Los Estados Latinoamericanos deben enfocar esfuerzos en materia de democracia y participación ciudadana, al igual que fortalecer la confianza en el Estado y sus instituciones, dado que estos elementos son esenciales para la consideración del bienestar.

La segunda dimensión más importante en la construcción del indicador de bienestar es D1, denominada Derecho social y cuyo peso es de 0.2428, por lo cual podemos concluir:

- La información de la dimensión social es casi la mitad de dispersa, pero más correlacionada entre sí que la dimensión política, por tanto, su importancia relativa es menor.
- Los dos factores más relevantes en D1 son: El factor 1-2 relacionado al Acceso a la educación con un peso de 0.4957, donde los indicadores con mayor relevancia son el acceso a internet con un peso de 0.2968 y el gasto que ejecuta el Gobierno en materia de educación con un peso de 0.2724; y el factor 1-4 relacionado al tema de la seguridad con un peso de 0.3319, cuyos indicadores son el porcentaje de personas víctimas de delito con un peso de 0.5088 y la confianza en la policía con un peso de 0.4912.
- Los Estados de Latinoamérica deben concentrar grandes esfuerzos en materia educativa, mejorar el acceso de internet, incrementar el gasto en educación, fomentar campañas de alfabetización y tener mejoras educativas en infraestructura y personal docente.

- Otro tema reléivate es la política de seguridad, donde la seguridad civil es un factor importante para considerar una mejora en el bienestar de los habitantes.

En tercer lugar, tenemos D3 o Dimensión Ambiental cuyo peso en la construcción del Indicador de Bienestar es de 0.1649, de donde extraemos las siguientes conclusiones:

- Los factores e indicadores de la dimensión social se encuentran más concentrados y altamente correlacionados, por consiguiente, aportan menos datos distintos al Indicador Sintético de Bienestar.
- El factor más relevante en D3 es el factor 3-2, relacionado al tema de la producción energética cuyo peso es de 0.9011, este factor está constituido por los indicadores de Producción de energía eléctrica renovable con un peso de 0.5261 y de consumo de energía renovable del total con un peso de 0.4739.
- Las políticas ambientales, que en muchos casos son desplazadas a un segundo plano por la mayoría de los estados adquieren relevancia para la temática del bienestar. Por tanto, la preservación de un medio ambiente sano, mejora en los hábitos de consumo y el fortalecimiento de la matriz energética a partir del fomento de proyectos de energía renovable son fundamentales para generar bienestar.

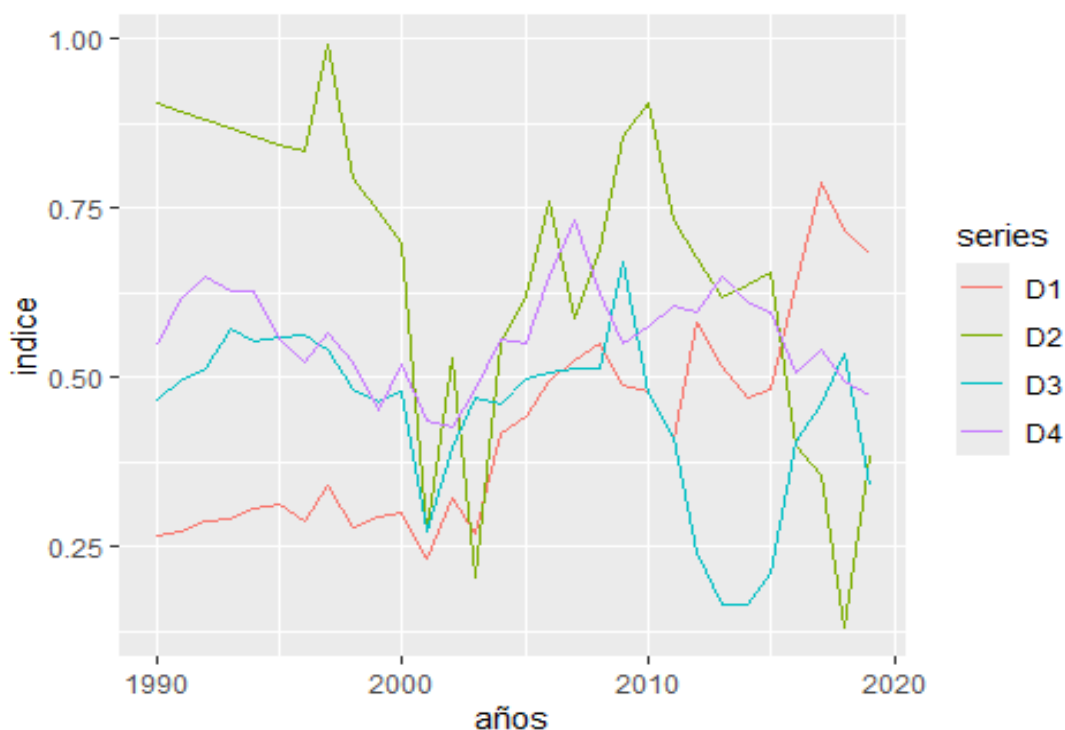
Finalmente, D4 o dimensión económica, es la menos relevante en la construcción del Indicador Sintético de Bienestar con un peso de 0.0541, a partir de ello se concluye lo siguiente:

- Existe un alto grado de concentración y correlación entre los factores e indicadores que integran la dimensión económica, esto se debe principalmente a que la mayor parte de indicadores se relaciona a la variable de ingreso.

- Los dos factores de D4 son relevantes, por ello se detallan los pesos y principales indicadores. El factor 4-2 relacionado al Empleo digno con un peso de 0.5286, donde los indicadores con mayor relevancia son la tasa de migración con un peso de 0.4008 y la tasa de desempleo con un peso de 0.2492; y el factor 4-1 relacionado al tema de la estabilidad económica con un peso de 0.4714, cuyos indicadores más relevantes son las expectativas de una mejor vida para sus hijos con un peso de 0.2399 y el crecimiento económico con un peso de 0.1596.
- Las políticas de crecimiento económico son fundamentales para la reducción del desempleo, por ellos es importante la dinamización de la economía, dado que el crecimiento económico aumenta el empleo y reduce la tasa de migración. Además, las expectativas del futuro inciden en el bienestar de la población.

A continuación, se presenta el gráfico de comportamiento de cada dimensión a lo largo del periodo de estudio, donde podemos afirmar la importancia relativa de D2 que se ve aparentemente reducida en los últimos 5 años, mientras que D3 ha ganado importancia durante todo el periodo de estudio.

Gráfico 27. Comportamiento de las Dimensiones del Indicador de Bienestar
Base de Datos Extrapolada desde 1990 hasta 2019.



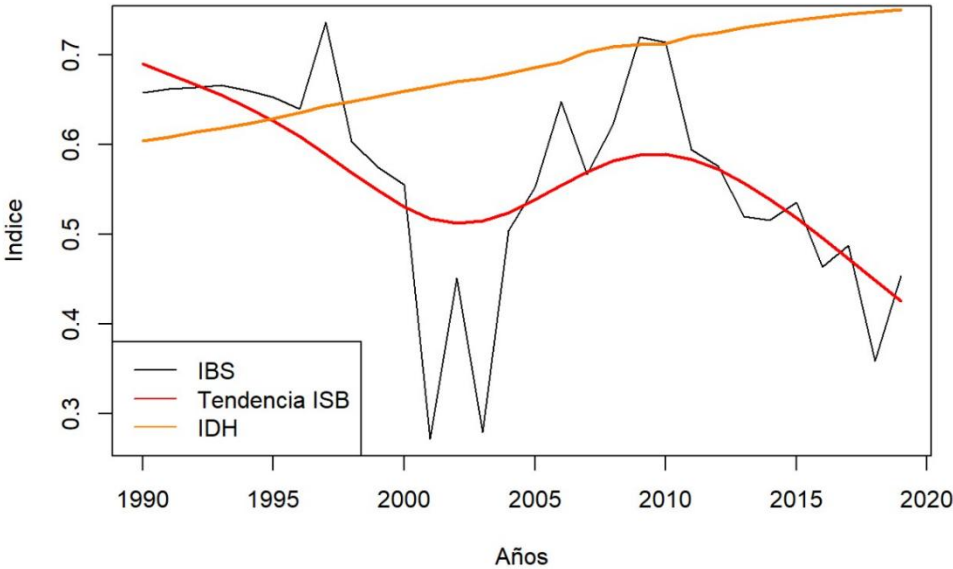
Fuente: Elaboración con datos de BM, CEPAL, FAO y UNESCO.

El Índice de Bienestar Social (IBS) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) representados en el gráfico 28, evalúan el comportamiento del desarrollo en América Latina desde 1990 hasta 2019. La tendencia del Índice de Desarrollo Humano (IDH), refleja una mejora constante durante este periodo, indicando avances en salud, educación y nivel de vida en la región. Sin embargo, esta perspectiva de desarrollo se basa en un enfoque más tradicional y occidental centrado principalmente en variables de ingreso. Mientras que el Índice de Bienestar Social adopta una visión más amplia del desarrollo, considerando derechos económicos, sociales, políticos y ambientales. Este índice muestra una tendencia distinta, con altibajos marcados y una caída sostenida desde mediados de la década de 2010. Esto sugiere que, al incluir otros aspectos que hacen más integral el bienestar, el progreso de la región no

es tan consistente. Además, es importante destacar los eventos claves que impactaron el desarrollo. En el quinquenio 2000-2005: En periodo coincide con eventos globales como los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, que desencadenaron inestabilidad económica y política, afectando directamente a los países de Latinoamérica.

Seguidamente, 2005 en adelante, se observa una leve recuperación, la cual puede atribuirse al auge tecnológico y a la globalización económica, liderados por países desarrollados. Finalmente, en la década 2010-2020, la caída del IBS en esta etapa se explica por políticas tradicionales que no priorizaron la garantía de derechos humanos, políticos, sociales y ambientales, reflejando una desconexión entre las políticas públicas y las necesidades de la población.

Gráfico 28. Índice de Bienestar Social, Índice de Desarrollo Humano 1990-2019.



Fuente: Elaboración con datos de BM, PNUD.

Conclusiones

- La definición de desarrollo tradicional no basta para identificar si un país presenta mejoras en el bienestar de su población, requiere, por tanto, de un concepto más elaborado que permita incluir una mayor cantidad de arista en la medición del desarrollo.
- Las especificidades de América Latina deben de considerarse a la hora de medir el bienestar. Es decir, no se deben aplicar las mismas políticas de desarrollo a todos los países, pues cada uno de ellos es diferente en su construcción social y económica.
- Las políticas económicas de la década de 1990, centradas en el liberalismo económico, lejos de propiciar el desarrollo por la vía del crecimiento económico, ocasionó los mayores problemas de disparidad en la distribución del ingreso. Pese a que a partir de los 2000 la política económica toma un giro más social, ello no ha significado una mejora en el bienestar de la gran mayoría de países Latinoamericanos.
- El indicador de desarrollo ortodoxo por excelencia es el IDH, los datos del indicador sugieren una mejora constante en el desarrollo de la región desde 1990 hasta el 2019, mientras que el IBS revela una perspectiva más compleja y menos optimista, desatancando que, en el largo plazo el bienestar de los pueblos latinoamericanos se ha empeorado considerablemente.
- La importancia de adoptar un enfoque integral para evaluar el bienestar y desarrollo de los países de Latinoamérica es una realidad inminente, sin embargo, debe de ser apoyada por todos los sectores de una sociedad.

Recomendaciones.

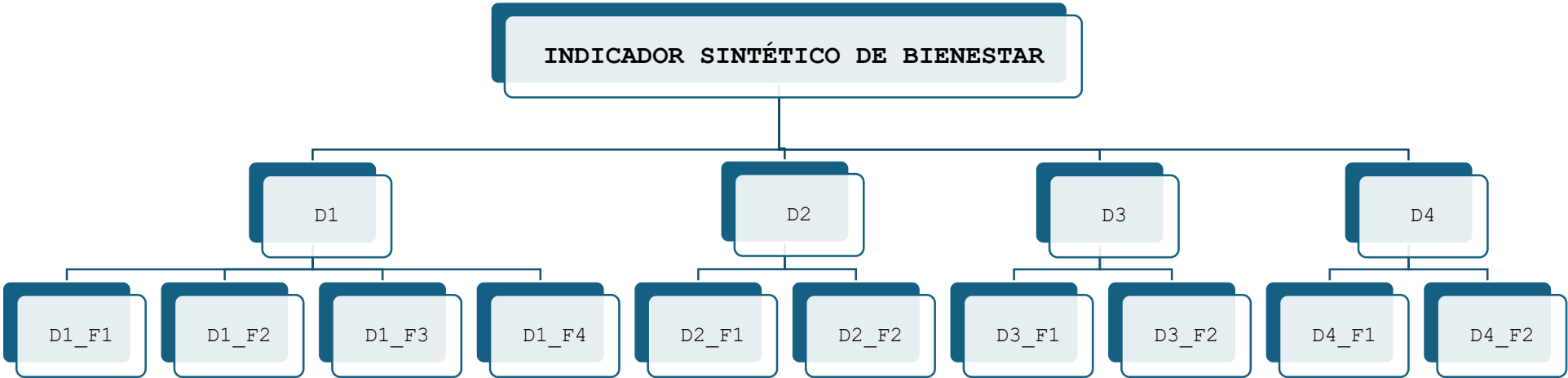
- Existe un alto grado de desinterés por parte de los Estados Latinoamericanos en la construcción y constante actualización de datos nacionales que permitan realizar mejores mediciones e incluir otras variables de importancia para el cálculo del bienestar.
- Una vez definida la concepción del desarrollo, se debe de alinear la política económica en función de la mejora en el bienestar social de los habitantes, considerando las características específicas de cada país.
- Los países de América Latina deben superar las políticas centradas en el crecimiento, dado que estas son necesarias, pero no suficientes para mejorar el bienestar de los países, por tanto, la incorporación de aspectos sociales en las políticas económicas es fundamental.
- Los países de América Latina deben cuestionar la efectividad de las políticas públicas en el bienestar de la población, en caso de no identificar mejoras dar constante seguimiento y modificación de estas a fin de alcanzar el objetivo del desarrollo.

ANEXOS

Anexo 1. Mapa de Datos.

Código Derecho	Nombre Derecho	Código Variable latente	Nombre Variable Latente	Código Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Correlación	Años	Países	Fuente	Nombre archivo	Comentarios
D1	Social	D1_F1	Acceso a la salud	X111	Camas hospitalarias	Porcentaje (por cada 1.000 personas)	Directa	1990-2017	AL	Banco Mundial	Camas hospitalarias	
				X112	Número Médicos	Porcentaje (por cada 1.000 personas)	Directa	1990-2018	AL	Banco Mundial	Número de médicos	
				X113	Esperanza de vida al nacer	Años	Directa	1990-2019	AL	Banco Mundial	Esperanza de vida al nacer	
				X114	Prevalencia de desnutrición	Porcentaje	Inversa	2001-2018	AL	Banco Mundial	Prevalencia de desnutrición	
				X115	Prevalencia de la subalimentación	Porcentaje	Inversa	2000-2019	AL	Organización de las naciones unidas para la alimentación y agricultura	Prevalencia de subalimentación	
				X116	Coefficiente de dependencia de las importaciones de cereales	Porcentaje	Inversa	2000-2016	AL	Organización de las naciones unidas para la alimentación y agricultura	Coefficiente de dependencia de importación de cereales	
		D1_F2	Acceso a educación	X121	Gasto en educación como porcentaje del gasto del gobierno	Porcentaje	Directa	1999-2019	AL	Banco Mundial	Gasto en educación como porcentaje del gasto del gobierno	
				X122	Personas mayores de 20 años que tienen estudios universitario	Porcentaje	Directa	2000-2019	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, República	Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (UNESCO.ORG)	Personas mayores de 20 años que tienen estudios universitario	Serie del 2000 a 2019 no completa por país
				X123	Tasa de alfabetización	Porcentaje (personas de 15 años o más)	Directa	1990-2019	AL	CEPAL	Tasa de alfabetización	
				X124	Hogares con acceso a internet	Porcentaje	Directa	2005-2017	AL	CEPAL	Hogares con acceso a internet	
		D1_F3	Vivienda digna	X131	Tenencia de vivienda en calidad de propietario	Porcentaje	Directa	2000-2019	total AL	CEPAL	Tenencia de vivienda en calidad de propietario	
				X132	Hogares con acceso a agua potable	Porcentaje	Directa	2000-2018	total AL	CEPAL	Hogares con acceso a agua potable	
				X133	Personas que habitan en hogares con hacinamiento	Porcentaje	Inversa	2000-2019	Guatemala, Honduras, M	CEPAL	Personas que habitan en hogares con hacinamiento	Algunos países de América Latina
				X134	Hogares con acceso a desagüe	Porcentaje	Directa	2001-2019	total AL	CEPAL	Hogares con acceso a desagüe	
				X135	Hogares con acceso a energía eléctrica	Porcentaje	Directa	2001-2019	total AL	CEPAL	Hogares con acceso a energía eléctrica	
		D1_F4	Seguridad	X141	Población de 18 años y más que declara confiar en la policía	Porcentaje	Directa	1996-2018	total AL	CEPAL	Población de 18 años y más que declara confiar en la policía	algunos países de América Latina
X142	Población que afirma haber sido víctima de algún delito			Porcentaje	Inversa	1996-2018	total AL	CEPAL	Población que afirma haber sido víctima de algún delito			
D2	Política	D2_F1	Democracia y participación	X211	Personas que creen en la democracia	Porcentaje	Directa	1996-2018	total AL	CEPAL	Personas que creen en la democracia	
				X212	Desconfianza en las instituciones políticas y del Estado	Porcentaje	Inversa	1996-2018	total AL	CEPAL	Desconfianza en las instituciones políticas	
		D2_F2	Igualdad de género	X221	Mujeres ministras en el máximo tribunal de justicia	Porcentaje	Directa	1998-2018	total AL	CEPAL	Mujeres ministras en el máximo tribunal de justicia	
				X222	Calificación de igualdad de género de la CPIA	Valor absoluto (1=bajo a 6=alto)	Directa	2005-2019	total AL	Banco Mundial	Calificación de igualdad de género de la CPIA	
				X223	Relación de salarios urbanos entre los sexos	Porcentaje	Directa	2000-2019	total AL	CEPAL	Relación de salarios urbanos entre los sexos	
D3	Ambiental	D3_F1	Contaminación	X311	Emisiones de CO2	Toneladas métricas per cápita	Inversa	1990-2018	total AL	Banco Mundial	Emisiones de CO2	
				X312	Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Toneladas de potencial de agotamiento del ozono (PAO)	Inversa	1990-2019	total AL	CEPAL	Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	
				X313	Nivel de concentración de material particulado fino (MP2.5)	ug/m3 (microgramo por metro cubico)	Inversa	2011-2016	total AL	CEPAL	Nivel de concentración de material particulado fino (MP2.5)	
		D3_F2	Energía	X321	Proporción de energía renovable en el consumo final	Porcentaje	Directa	2000-2018	total AL	CEPAL	Proporción de energía renovable en el consumo final	
				X322	Producción de energía eléctrica renovable	Porcentaje	Directa	1990-2015	total AL	Banco Mundial	Producción de energía eléctrica renovable	
D4	Económico	D4_F1	Estabilidad económica	X411	Crecimiento económico	Porcentaje	Directa	1990-2019	AL	Banco Mundial	Crecimiento económico	
				X412	Población de 18 años y más que evalúa positivamente la situación económica del país	Porcentaje	Directa	1996-2018	AL	CEPAL	Población de 18 años y más que evalúa positivamente la situación económica del país	
				X413	Brecha de pobreza a \$1.90	Porcentaje	Inversa	1990-2019	AL	Banco Mundial	Brecha de pobreza a \$1.90	
				X414	Porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza \$1.90	Porcentaje	Inversa	1990-2019	AL	Banco Mundial	Porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza \$1.90	
				X415	Porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza \$5.50	Porcentaje	Inversa	1990-2019	AL	Banco Mundial	Porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza \$5.50	
				X416	Índice de GINI	Indicador	Inversa	1990-2019	AL	Banco Mundial	Índice de GINI	
				X417	Índice de Atkinson 0.5	Indicador	Inversa	1990-2019	AL	CEPAL	Índice de Atkinson 0.5	
				X418	Personas que creen que sus hijos vivirán mejor que ellos	Porcentaje	Directa	2000-2018	total AL	CEPAL	Perspectiva positiva para sus hijos	
		D4_F2	Empleo digno	X421	Ocupados urbanos en sectores de baja productividad (sector informal)	Porcentaje	Inversa	2000-2019	AL	CEPAL	Ocupados urbanos en sectores de baja productividad (sector informal)	
				X422	Cantidad de ocupados de 15 años y más que aportan a un sistema previsional	Porcentaje	Directa	2000-2019	AL	CEPAL	Cantidad de ocupados de 15 años y más que aportan a un sistema previsional	sin dato oficial para América Latina, dato
				X423	Tasa de desempleo	Porcentaje	Inversa	1990-2019	AL	Banco Mundial	Tasa de desempleo	
X424	Tasa de Migración			Porcentaje (por 1.000 habitantes)	Inversa	1990-2019	total AL	CEPAL	Tasa de migración	Datos por quinquenio		

Anexo 2. Indicador Sintético de Bienestar



Anexo 3. Derecho Social

AÑO	ACCESO A SALUD						ACCESO A EDUCACIÓN					VIVIENDA DIGNA					SEGURIDAD	
	Camas hospitalarias	Número de Médicos	Esperanza de vida al nacer	Prevalencia de desnutrición	Prevalencia de la subalimentación	Coficiente de dependencia de las importaciones de cereales	Gasto en educación como porcentaje del gasto del gobierno	Personas mayores de 20 años que tienen estudios universitario	Tasa de alfabetización	Hogares con acceso a internet	Tenencia de vivienda en calidad de propietario	Hogares con acceso a agua potable	Personas que habitan en hogares con hacinamiento	Hogares con acceso a desagüe	Hogares con acceso a energía eléctrica	Población de 18 años y más que declara confiar en la policía	Población que afirma haber sido víctima de algún delito	
1990	2.49	1.06	68.31	13.26	13.26	28.20	15.95	2.73	84.42	7.14	77.8	79.1	46.9	49.1	82.61	27.35	25.64	
1991	2.50	1.01	68.67	13.00	12.99	25.92	15.86	2.85	84.98	7.82	77.5	79.3	46.5	49.5	83.00	27.99	27.20	
1992	2.52	1.58	69.01	12.75	12.73	23.81	15.78	2.98	85.60	8.57	77.2	79.6	46.1	49.8	83.39	28.66	28.85	
1993	2.56	1.05	69.36	12.50	12.47	21.88	15.69	3.11	86.23	9.39	76.9	79.9	45.7	50.2	83.78	29.34	30.60	
1994	2.64	1.38	69.70	12.26	12.22	20.11	15.61	3.25	86.80	10.28	76.6	80.1	45.4	50.6	84.18	30.03	32.46	
1995	2.72	1.21	70.04	12.02	11.97	18.47	15.52	3.39	87.40	11.26	76.3	80.4	45.0	51.0	84.58	30.74	34.44	
1996	2.27	1.49	70.37	11.78	11.72	16.97	15.44	3.54	87.73	12.34	76.0	80.7	44.6	51.4	84.98	31.47	36.53	
1997	2.20	1.25	70.71	11.55	11.49	15.60	15.35	3.69	88.02	13.51	75.8	80.9	44.2	51.8	85.38	37.59	39.88	
1998	2.13	1.57	71.04	11.32	11.25	14.33	15.27	3.85	88.50	14.80	75.5	81.2	43.8	52.2	85.78	33.71	43.18	
1999	2.07	1.59	71.36	11.10	11.02	13.17	15.18	4.02	88.79	16.21	75.2	81.5	43.5	52.6	86.18	34.63	43.07	
2000	2.00	1.38	71.69	10.89	10.80	12.10	14.91	4.20	89.03	17.76	74.9	81.7	43.1	53.0	86.59	35.59	42.97	
2001	1.94	1.69	71.99	10.67	10.50	12.00	15.58	1.77	89.13	19.45	74.9	82.0	43.1	53.4	87.00	29.76	42.76	
2002	1.88	1.71	72.29	10.20	10.90	11.70	15.69	2.13	89.24	21.31	74.7	81.9	46.0	53.9	86.80	34.06	39.47	
2003	1.83	1.44	72.56	9.83	10.00	10.10	14.77	2.57	90.00	23.34	74.3	81.0	44.9	54.4	84.70	29.53	35.41	
2004	2.00	2.04	72.82	9.16	9.90	10.00	15.06	3.09	89.99	25.56	73.9	82.2	47.2	54.3	86.00	36.56	33.39	
2005	2.19	1.80	73.06	8.61	9.30	9.30	15.35	4.49	90.46	28.00	73.8	83.2	45.3	55.8	86.80	38.06	41.22	
2006	1.90	1.79	73.29	7.96	8.70	7.80	15.64	3.11	90.48	31.80	73.5	83.5	44.5	54.9	88.00	37.89	32.28	
2007	1.76	1.84	73.50	7.41	8.30	6.40	16.28	3.56	91.05	35.50	73.4	84.4	43.5	55.8	89.90	39.50	37.61	
2008	1.88	1.86	73.70	7.18	7.80	5.70	16.24	4.06	91.29	39.70	72.8	85.0	42.4	57.1	90.70	36.78	33.50	
2009	1.84	1.50	73.90	7.06	7.80	4.80	16.19	4.14	91.67	42.50	72.3	83.6	41.8	57.4	91.50	34.44	38.78	
2010	2.02	1.81	74.10	6.87	6.90	-0.60	16.10	4.69	91.65	9.40	72.0	83.2	41.0	58.4	92.10	35.56	32.00	
2011	1.92	1.91	74.28	6.59	6.60	-4.10	15.27	4.40	92.24	11.20	72.2	84.4	39.6	59.4	92.30	33.11	33.33	
2012	1.97	1.99	74.46	6.35	6.20	-6.30	15.73	8.68	92.46	13.60	71.5	84.9	39.1	61.2	93.00	40.61	36.41	
2013	2.00	2.22	74.63	6.14	5.90	-4.70	16.58	5.81	92.51	16.10	71.4	85.0	38.7	60.2	93.20	36.67	39.78	
2014	1.91	2.31	74.80	6.16	5.40	-5.40	15.83	3.89	92.95	18.40	71.5	86.3	38.0	60.8	94.00	38.22	41.84	
2015	1.89	2.12	74.96	6.45	5.80	-8.30	16.61	5.79	93.13	22.40	71.7	86.3	37.5	60.4	94.30	34.56	44.00	
2016	1.87	2.20	75.12	6.85	6.80	-6.10	17.03	5.73	93.59	47.30	70.5	86.0	37.6	61.1	94.60	35.17	35.94	
2017	1.90	2.28	75.28	7.19	6.60	-6.86	17.58	6.06	93.71	52.20	70.0	87.2	37.4	61.4	94.70	35.14	21.50	
2018	1.92	2.28	75.44	7.43	6.80	-7.61	16.15	5.83	93.87	54.76	69.5	87.1	36.8	63.1	94.90	35.12	23.56	
2019	1.91	2.22	75.60	7.28	7.10	-8.36	14.61	6.02	94.29	57.45	69.4	87.3	36.3	61.7	95.10	35.09	20.15	

Nota: los datos en amarillo se realizó extrapolación por la falta de información.

Anexo 4. Derecho Político

AÑO	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN		IGUALDAD DE GÉNERO		
	Personas que creen en la democracia	Desconfianza en las instituciones políticas y del Estado	Mujeres ministras en el máximo tribunal de justicia	Calificación de igualdad de género de la CPIA	Relación de salarios urbanos entre los sexos
1990	64.24	57.46	4.87	4.73	76.37
1991	64.25	58.12	5.21	4.68	76.86
1992	64.27	58.78	5.58	4.63	77.35
1993	64.29	59.45	5.97	4.58	77.85
1994	64.31	60.12	6.40	4.52	78.34
1995	64.33	60.81	6.85	4.47	78.85
1996	64.35	61.50	7.33	4.42	79.35
1997	65.82	56.00	7.85	4.37	79.86
1998	64.41	63.60	8.40	4.33	80.37
1999	63.58	64.54	7.20	4.28	80.88
2000	62.76	65.50	8.10	4.23	81.4
2001	53.35	69.20	13.90	4.18	83.2
2002	62.00	73.00	13.60	4.14	83.2
2003	57.41	80.90	13.80	4.09	82.3
2004	59.28	66.30	16.60	4.05	83.9
2005	60.61	65.30	17.50	4.00	85.9
2006	62.83	62.30	21.20	4.00	85.4
2007	58.89	63.60	22.10	3.83	84.9
2008	61.39	63.20	20.40	3.83	83.8
2009	64.06	59.60	20.30	3.78	85.8
2010	65.72	60.30	20.60	3.67	85.7
2011	61.67	61.40	22.70	3.72	86.5
2012	61.05	63.22	24.75	3.61	87.5
2013	60.44	65.10	25.51	3.56	88.2
2014	60.91	65.10	29.08	3.50	88.2
2015	61.39	65.10	28.17	3.50	90.8
2016	57.28	70.40	28.53	3.31	90.8
2017	57.78	73.70	29.24	3.38	91.2
2018	52.17	74.40	32.08	3.38	91.7
2019	57.06	70.80	29.46	3.38	92.4

Nota: los datos en amarillo se realizó extrapolación por la falta de información.

Anexo 5. Derecho Ambiental.

AÑO	CONTAMINACIÓN			ENERGIA	
	Emisiones de CO2	Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Nivel de concentración de material particulado fino (MP2.5)	Proporción de energía renovable en el consumo final	Producción de energía eléctrica renovable
1990	2.03	74652.2	29	27.6485	64.21
1991	2.05	48127.6	29	27.7287	64.36
1992	2.06	58610.2	28	27.8091	64.58
1993	2.09	59099.6	28	27.8898	65.91
1994	2.16	43736.3	27	27.9707	64.85
1995	2.17	44760.5	26	28.0518	64.63
1996	2.30	35808.4	26	28.1332	64.43
1997	2.41	27814.1	25	28.2148	63.40
1998	2.46	31051.6	25	28.2966	61.23
1999	2.40	35782.2	24	28.3787	60.19
2000	2.44	31104.3	24	28.4610	60.26
2001	2.41	26211.7	23	27.8894	56.93
2002	2.39	17683.6	23	28.4622	57.47
2003	2.39	18357.6	22	29.0591	56.44
2004	2.46	19879.9	22	28.9834	56.69
2005	2.53	14495.9	22	29.0276	57.59
2006	2.56	11431.6	21	29.0071	58.00
2007	2.64	7019.2	21	29.1621	57.47
2008	2.71	5938.0	20	29.3161	56.73
2009	2.62	5386.7	20	30.0707	57.23
2010	2.73	5245.9	19	29.1635	56.40
2011	2.80	4832.8	19	28.6109	57.45
2012	2.87	5168.5	18	28.1412	54.89
2013	2.91	3857.7	18	28.0279	53.23
2014	2.90	3297.7	18	28.0465	53.06
2015	2.86	2573.8	17	28.5455	51.70
2016	2.78	2194.5	17	29.1897	54.03
2017	2.70	1999.2	18	29.6107	53.37
2018	2.63	1681.0	18	30.0664	53.08
2019	2.73	1540.1	18	28.9891	53.04

Nota: los datos en amarillo son extrapolación por falta de información.

Anexo 6. Derecho Económico

AÑO	ESTABILIDAD ECONOMICA								EMPLEO DIGNO			
	Crecimiento económico	Población de 18 años y más que evalúa positivamente la situación económica del país	Brecha de pobreza a \$1.90 (%)	Porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza \$1.90	Porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza \$5.50	Indice de GINI	Indice de Atkinson 0.5	Personas que creen que sus hijos vivirán mejor que ellos	Ocupados urbanos en sectores de baja productividad (sector informal)	Cantidad de ocupados de 15 años y más que aportan a un sistema previsional	Tasa de desempleo	Tasa de Migración
1990	0.35	4.93	6.40	15.20	49.30	50.88	0.27	50.38	45.91	52.59	8.51	-1.86
1991	3.47	5.24	6.10	14.40	49.10	49.53	0.27	50.75	46.26	51.92	7.66	-1.86
1992	2.52	5.57	6.30	14.60	49.70	48.38	0.26	51.12	46.61	51.25	6.50	-1.86
1993	3.74	5.93	6.20	14.50	49.40	52.43	0.26	51.49	46.96	50.60	6.56	-1.86
1994	4.57	6.30	5.80	13.50	47.80	50.28	0.26	51.86	47.32	49.95	7.35	-1.86
1995	1.53	6.70	5.80	13.60	47.70	52.09	0.25	52.24	47.67	49.31	8.14	-1.86
1996	3.52	7.12	6.90	15.30	49.30	54.37	0.25	52.62	48.03	48.67	8.57	-1.86
1997	5.13	11.18	6.40	14.50	47.80	53.44	0.24	53.01	48.40	48.05	8.34	-1.86
1998	2.23	8.82	6.00	13.70	46.70	52.89	0.24	53.39	48.76	47.43	8.92	-1.86
1999	0.14	9.00	6.10	13.90	47.30	55.15	0.24	53.78	49.13	46.83	9.78	-1.86
2000	3.79	9.18	5.60	12.70	45.10	53.12	0.24	54.18	49.50	46.23	9.40	-1.86
2001	0.88	6.59	5.30	12.50	44.90	54.12	0.24	54.57	50.00	32.12	9.02	-1.88
2002	0.29	8.00	4.80	11.90	44.70	53.90	0.24	54.96	50.80	32.57	9.28	-1.90
2003	1.56	6.76	4.60	11.40	44.20	53.26	0.24	55.36	51.00	38.68	8.94	-1.92
2004	6.34	7.61	4.10	10.40	42.50	52.50	0.23	56.17	50.80	32.77	8.31	-1.94
2005	4.26	11.39	3.90	9.80	40.00	52.14	0.23	52.16	50.20	28.01	7.95	-1.98
2006	5.26	17.67	3.10	8.00	35.90	50.59	0.22	48.44	48.80	35.81	7.16	-1.87
2007	5.51	21.33	3.00	7.50	34.00	51.40	0.22	57.50	48.20	41.63	6.93	-1.76
2008	3.92	18.11	2.80	7.00	32.30	51.15	0.21	40.06	48.20	39.98	6.36	-1.65
2009	-1.87	16.22	2.60	6.60	31.90	50.15	0.20	40.61	47.30	41.54	7.40	-1.54
2010	5.84	17.17	2.40	6.00	30.10	49.12	0.20	39.44	47.90	35.18	6.88	-1.32
2011	4.37	17.89	2.30	5.60	28.40	49.51	0.20	35.83	47.30	45.21	6.37	-1.26
2012	2.78	20.86	1.70	4.60	26.70	48.89	0.19	39.51	47.70	40.33	6.40	-1.19
2013	2.78	24.33	1.50	4.20	25.80	48.92	0.19	43.56	47.10	44.47	6.23	-1.13
2014	1.00	22.87	1.30	3.90	25.00	48.30	0.19	44.15	47.40	38.14	5.97	-1.06
2015	0.09	21.50	1.20	3.70	24.20	47.85	0.18	44.75	47.30	44.28	6.46	-0.93
2016	-0.39	13.72	1.30	3.80	23.60	47.71	0.18	45.35	47.90	40.41	7.59	-0.91
2017	1.79	13.56	1.30	3.80	23.00	47.26	0.18	45.97	48.40	47.98	7.91	-0.89
2018	1.58	11.94	1.30	3.70	22.50	47.16	0.18	47.22	48.50	37.95	8.06	-0.86
2019	0.85	14.78	1.30	3.70	22.50	47.46	0.18	45.81	48.50	38.86	8.24	-0.82

Nota: los datos en amarillo son extrapolación por falta de información.

Anexo 7. Aplicación Del Filtro HP En El Crecimiento Económico

Años	México y CA		Caribe		Suramérica Norte		Cono Sur		Brasil		Países Andinos		HP América Latina
	Tasa de crec.	HP	Tasa de crec.	HP	Tasa de crec.	HP	Tasa de crec.	HP	Tasa de crec.	HP	Tasa de crec.	HP	HP América Latina
1990	4.816774	3.098875	1.420748	2.77421	0.687432	1.895224	1.287846	3.992715	-3.10236	2.087076	1.016595	1.767572	2.341024198
1991	3.527602	3.376905	0.526035	2.657125	5.077884	2.160515	5.962565	4.174468	1.511937	2.085103	3.917916	2.097883	2.44908608
1992	6.361134	3.599785	1.509967	2.604808	4.529606	2.36012	7.127293	4.266378	-0.46691	2.153525	1.066778	2.426107	2.560800338
1993	4.547476	3.753944	1.184635	2.621699	1.623923	2.483685	5.577388	4.241647	4.665169	2.26744	3.819608	2.728279	2.659985736
1994	3.069463	3.853423	1.512523	2.701288	3.77078	2.542549	5.862884	4.102084	5.334552	2.375741	7.014957	2.966842	2.730060061
1995	2.677346	3.9202	3.380814	2.822697	3.52474	2.539456	2.739871	3.862858	4.416731	2.451298	4.759564	3.115153	2.765218461
1996	3.164463	3.968411	3.906178	2.953159	2.656399	2.48943	4.851604	3.556743	2.207536	2.496571	2.958367	3.187047	2.77802466
1997	4.806999	3.999766	3.888851	3.065487	5.413877	2.417349	7.068851	3.205286	3.394846	2.53367	5.249108	3.212806	2.768649952
1998	4.755944	4.007934	4.336687	3.142025	0.361246	2.349761	3.174178	2.842982	0.338098	2.58182	2.609799	3.220424	2.744688607
1999	3.927652	3.994657	3.850973	3.173353	-2.21113	2.343177	-1.78164	2.542959	0.467938	2.668855	-0.97704	3.258259	2.737348564
2000	5.025504	3.969157	3.819146	3.161994	1.818479	2.434226	0.026914	2.381659	4.387949	2.800171	2.095478	3.368561	2.772681433
2001	2.143008	3.939985	0.387801	3.117249	2.883285	2.613993	-1.49295	2.39228	1.389896	2.959157	2.095954	3.551229	2.850715513
2002	2.508951	3.926257	1.835323	3.05499	-0.72527	2.867404	-4.05161	2.584469	3.053462	3.145078	4.004876	3.793429	2.981630865
2003	3.773495	3.929119	3.942542	2.963796	0.312035	3.182079	4.474673	2.929022	1.140829	3.341507	3.197497	4.067775	3.155923426
2004	4.502389	3.935542	3.810884	2.820047	8.247212	3.509712	6.307603	3.330376	5.759965	3.531101	5.76649	4.348998	3.337196337
2005	3.938632	3.930943	4.186606	2.609912	4.332962	3.773295	6.016969	3.708421	3.202131	3.674511	5.32985	4.603123	3.473134789
2006	5.695025	3.906407	5.087018	2.329468	6.862721	3.943196	5.806679	4.012822	3.961989	3.754674	5.567382	4.81035	3.541414671
2007	5.239793	3.853096	4.011221	1.990559	6.940757	3.99538	6.457378	4.216329	6.069871	3.749807	5.058677	4.958149	3.527543813
2008	4.054892	3.780056	1.469881	1.632604	3.606977	3.935006	5.269448	4.30963	5.094195	3.640196	7.202189	5.041557	3.434232918
2009	-1.53125	3.710204	-3.8658	1.31523	1.104937	3.796687	-0.94052	4.305824	-0.12581	3.429331	1.665938	5.056619	3.284056291
2010	3.995001	3.669201	-0.52052	1.096435	3.043229	3.611758	8.709623	4.227607	7.528226	3.135241	5.306642	5.020985	3.104444421
2011	4.883996	3.630296	0.774048	0.982408	5.537694	3.384633	5.378854	4.045212	3.974425	2.740402	6.460882	4.918398	2.871259231
2012	4.605388	3.569997	-0.33375	0.963167	4.369797	3.114044	1.787626	3.773694	1.92115	2.271223	5.633837	4.735458	2.587705111
2013	3.169404	3.477346	0.502599	1.026649	3.256963	2.820251	4.853435	3.441443	3.004846	1.766449	5.862321	4.47419	2.271958651
2014	3.628119	3.351741	2.333621	1.147819	0.590746	2.536072	1.80115	3.056987	0.503956	1.261329	3.869583	4.145603	1.944115521
2015	3.823549	3.1895	2.587973	1.296403	0.0425	2.298694	2.116103	2.642977	-3.54576	0.803492	2.716993	3.774586	1.629389712
2016	3.188894	2.989706	2.178789	1.453985	0.026961	2.125849	1.382599	2.209502	-3.27592	0.432996	2.298937	3.383269	1.343576475
2017	3.515274	2.75778	0.798287	1.615064	2.280144	2.012707	2.87927	1.761385	1.322869	0.146404	3.024161	2.983206	1.08709577
2018	1.975039	2.501136	2.54096	1.781389	3.173766	1.93345	1.557677	1.29518	1.317224	-0.09681	3.154673	2.575107	0.843005648
2019	1.261944	2.234764	1.828994	1.946537	2.939021	1.864934	-0.21707	0.818617	1.136586	-0.3254	1.468525	2.160092	0.601417323

Anexo 8. Aplicación Del Filtro HP En El Desempleo

Años	Tasa de desempleo	Tasa de crecimiento	HP	Ratio
1990	8.51	0.347417081	7.38949829	0.15163434
1991	7.66	3.469480036	7.50684068	0.02040263
1992	6.49507964	2.52070273	7.63538809	-0.14934519
1993	6.556381455	3.737721855	7.78787713	-0.15812983
1994	7.348798895	4.566917476	7.96564132	-0.07743789
1995	8.141216336	1.525975852	8.15769923	-0.00202053
1996	8.573972708	3.520321855	8.34690102	0.02720431
1997	8.344272017	5.130016966	8.51593198	-0.02015751
1998	8.920912379	2.229055896	8.64974816	0.03134938
1999	9.778586335	0.135017302	8.73158899	0.11990914
2000	9.401668736	3.787857515	8.74740554	0.07479511
2001	9.024751136	0.882303276	8.69361887	0.03808912
2002	9.277727432	0.292351331	8.57319265	0.08217881
2003	8.935360149	1.564128335	8.39240189	0.06469641
2004	8.307518255	6.336265989	8.16456693	0.01750875
2005	7.945690796	4.256329233	7.90843772	0.00471055
2006	7.163052135	5.261701613	7.6441937	-0.06294209
2007	6.92949046	5.513904233	7.39238684	-0.06261799
2008	6.364586855	3.9198512	7.16875771	-0.11217716
2009	7.402185755	-1.872800074	6.98441792	0.05981427
2010	6.884962229	5.838690699	6.84243734	0.00621488
2011	6.367738703	4.368479757	6.75006354	-0.05664018
2012	6.399432207	2.77961255	6.71496935	-0.04699011
2013	6.230025322	2.783791193	6.74100433	-0.07580161
2014	5.974948456	1.002241383	6.82886268	-0.12504487
2015	6.455167661	0.091860451	6.97412881	-0.07441233
2016	7.59494428	-0.392614114	7.16384798	0.06017664
2017	7.91499179	1.792411727	7.37987584	0.07251016
2018	8.057292588	1.581704791	7.60837902	0.05900252
2019	8.240184102	0.851596949	7.84087528	0.05092656

Anexo Metodológico

Importación de Datos

```
library(dplyr)
library(readxl)
library(purrr)
library(kableExtra)

#### Etiquetas
ruta<-"datos_finales.xlsx"
rangos_variables<-c("e3:e19","e20:e24","e25:e29","e30:e41")
rango_correlacion<-c("h3:h19","h20:h24","h25:h29","h30:h41")
num_factores <- length(rangos_variables)
etiquetas <- vector(mode = "list", length = num_factores)
for (j in 1:num_factores) {
  etiquetas[[j]] <- read_excel(path = ruta,
                              range = rangos_variables[j],
                              col_names = FALSE)
  names(etiquetas[[j]]) <- c("x")
}

#### Tipo de correlación
tipo_correlacion <- vector(mode = "list",length = num_factores)
for (i in 1:num_factores){
  tipo_correlacion[i] <- read_excel(path = ruta,
                                    range = rango_correlacion[i],
                                    col_names = FALSE)
  names(etiquetas[[i]]) <- c("x")
}

#### Datos
datos <- vector(mode = "list", length = num_factores)
```

```

for (i in 3:(num_factores + 2)) {
  j <- i - 2
  datos[[j]] <- read_excel(path = ruta,
                           sheet = i,
                           skip = 1)
  names(datos[[j]]) <- as.character(c("anio", etiquetas[[j]]$x))
}

```

Funciones de cálculo de ponderaciones.

```

### Método CRITIC
ponderadores_critic<-function(matriz_datos){
  correlacion<-cor(matriz_datos)
  desviaciones<-apply(X = matriz_datos,MARGIN = 2,sd)
  sum_dif_corr<-apply(X = 1-correlacion,MARGIN = 2,sum)

  pesos_brutos<-desviaciones*sum_dif_corr
  pesos_netos<-prop.table(pesos_brutos)
  resultados<-list(pesos_brutos=pesos_brutos,
                  pesos_netos=pesos_netos)
  return(resultados)
}

### Método de Entropía
ponderadores_entropia <- function(matriz_datos, constante = 0){
  aij <- apply(X = matriz_datos + constante, MARGIN = 2, prop.table)
  log_aij <- apply(X = aij, MARGIN = 2, log10)
  aij_log_aij <- aij * log_aij
  sum_aij_log_aij <- apply(X = aij_log_aij, MARGIN = 2, sum)
  n <- nrow(matriz_datos)
  K <- 1 / log10(n)
  E <- (-K * sum_aij_log_aij)
  pesos_brutos <- 1 - E
  pesos_normalizados <- prop.table(pesos_brutos)
  resultados <- list(pesos_brutos = pesos_brutos,
                    pesos_normalizados = pesos_normalizados)
}

```

```

    return(resultados)
}

# Funciones de normalización
norm_directa<-function(x) { (x-min(x)) / (max(x)-min(x)) }
norm_inversa<-function(x) { (max(x)-x) / (max(x)-min(x)) }

```

Normalización de datos

```

datos_nombre_reserva<-datos
for (i in 1:num_factores){
names(datos[[i]])<-c("anio",paste0(names(datos[[i]])[-1],"_",tipo_correlacion[[i]]))

datos[[i]]<-datos[[i]] |>
  mutate(across(all_of(ends_with("Directa")),norm_directa)) |>
  mutate(across(all_of(ends_with("Inversa")),norm_inversa))
}

for (i in 1:num_factores){
names(datos[[i]])<-names(datos_nombre_reserva[[i]])
}

```

Cálculo de ponderaciones

```

pesos1<-vector(mode = "list",length = 4)
pesos2<-vector(mode = "list",length = 2)
pesos3<-vector(mode = "list",length = 2)
pesos4<-vector(mode = "list",length = 2)

for(j in 1:4){
pesos1[[j]]<-datos[[1]] |> select(starts_with(paste0("X1",j))) |> pondera
dores_critic()
}

for(j in 1:2){
pesos2[[j]]<-datos[[2]] |> select(starts_with(paste0("X2",j))) |> pondera
dores_critic()
}

for(j in 1:2){
pesos3[[j]]<-datos[[3]] |> select(starts_with(paste0("X3",j))) |> pondera
dores_critic()
}

```

```

for(j in 1:2){
pesos4[[j]]<-datos[[4]] |> select(starts_with(paste0("X4",j))) |> pondera
dores_critic()
}

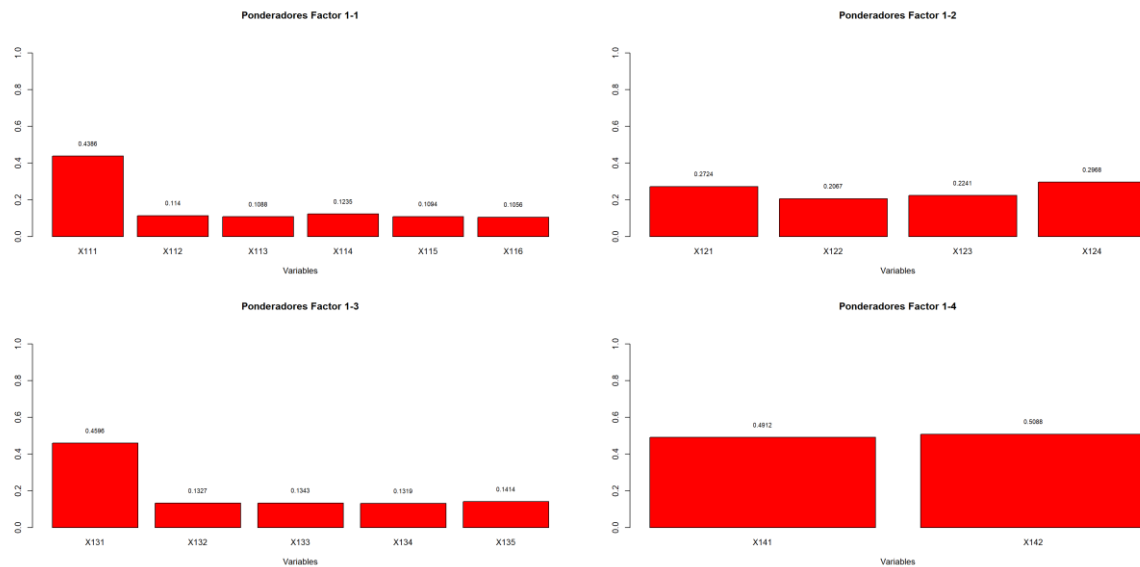
```

Gráfico de los ponderadores indicadores

```

par(mfrow = c(2, 2))
for(j in 1:4){
ylim <- c(0, 1.1)
barplot(pesos1[[j]]$pesos_netos,col = "red",ylim = ylim,main =paste0("Pon
deradores Factor 1-",j),xlab = "Variables") |> text(pesos1[[j]]$pesos_ne
tos+0.07,round(pesos1[[j]]$pesos_netos,4),cex = 0.75)
}

```

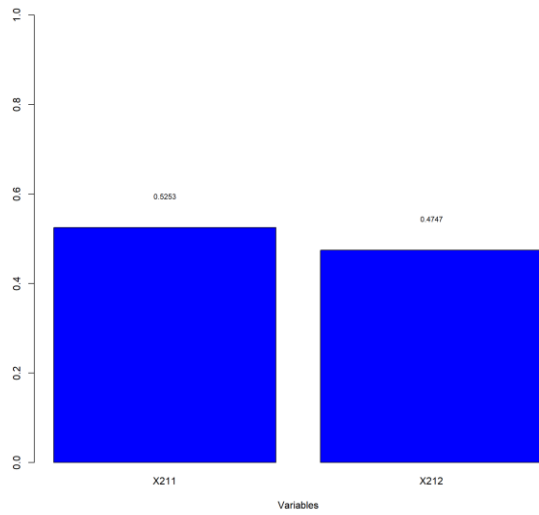


```

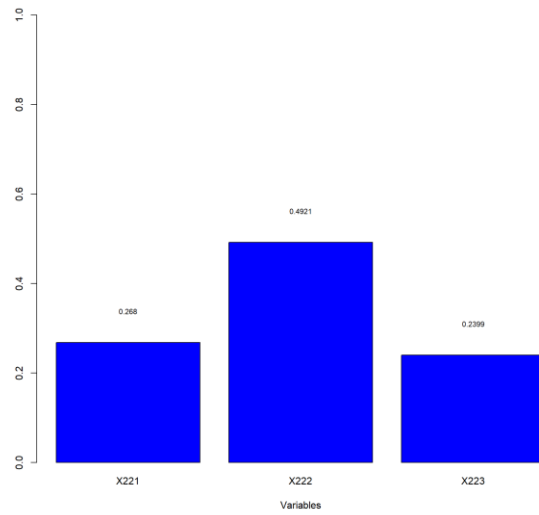
par(mfrow = c(1, 2))
for(j in 1:2){
ylim <- c(0, 1.1)
barplot(pesos2[[j]]$pesos_netos,col = "blue",ylim = ylim,main =paste0("Po
nderadores Factor 2-",j),xlab = "Variables") |> text(pesos2[[j]]$pesos_n
etos+0.07,round(pesos2[[j]]$pesos_netos,4),cex = 0.75)
}

```

Ponderadores Factor 2-1



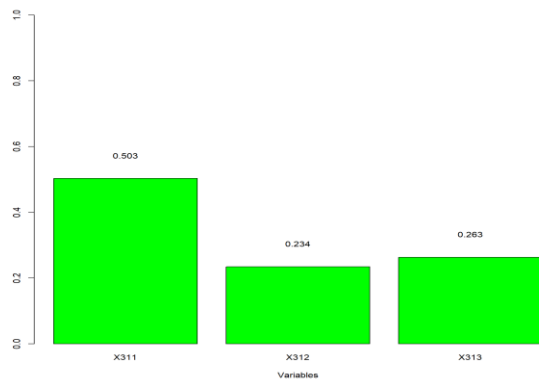
Ponderadores Factor 2-2



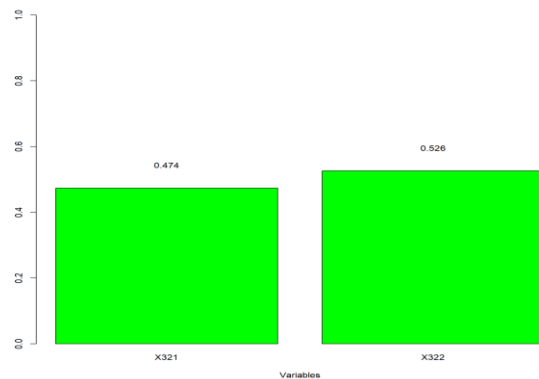
```
for(j in 1:2){
ylim <- c(0, 1.1)
barplot(pesos3[[j]]$pesos_netos,col = "green",ylim = ylim,main =paste0("P
onderadores Factor 3-",j),xlab = "Variables") |> text(pesos3[[j]]$pesos_
netos+0.07,round(pesos3[[j]]$pesos_netos,3))
}
```

```
for(j in 1:2){
ylim <- c(0, 1.1)
barplot(pesos4[[j]]$pesos_netos,col = "violet",ylim = ylim,main =paste0("
Ponderadores Factor 4-",j),xlab = "Variables") |> text(pesos4[[j]]$pesos
_netos+0.05,round(pesos4[[j]]$pesos_netos,4),cex = 0.75)
}
```

Ponderadores Factor 3-1



Ponderadores Factor 3-2



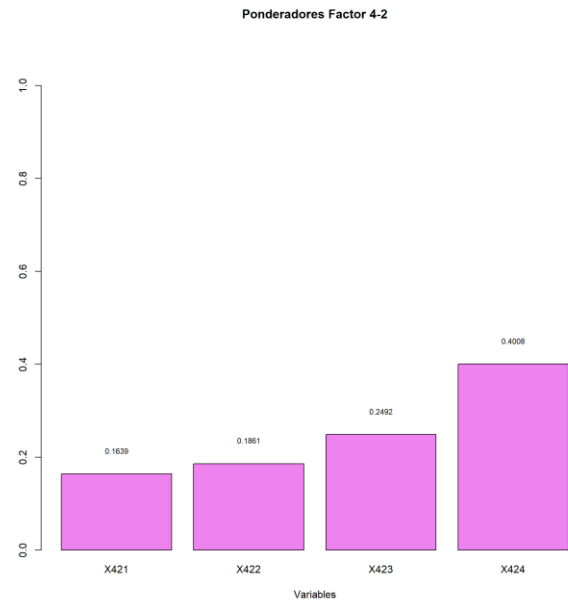
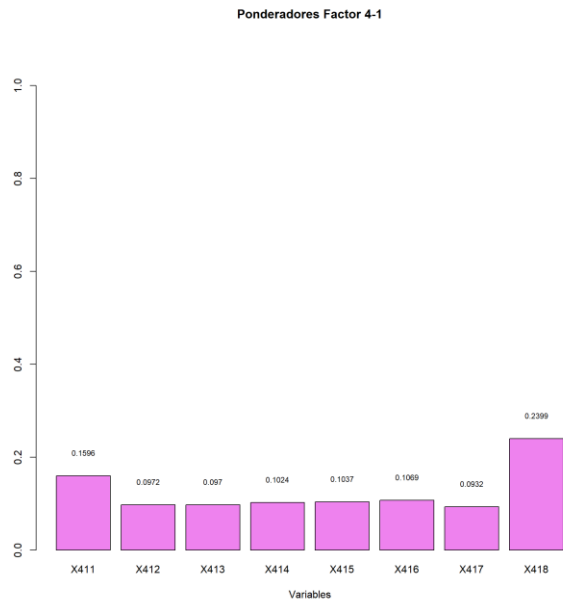


Gráfico de los ponderadores de los factores

```

library(purrr)

D1<-vector(mode = "list",length = 4)
D2<-vector(mode = "list",length = 2)
D3<-vector(mode = "list",length = 2)
D4<-vector(mode = "list",length = 2)

#Factores Dimensión 1
for(j in 1:4){
D1[[j]]<-datos[[1]] |> select(starts_with(paste0("X1",j)))
D1[[j]]<-as.matrix(D1[[j]])%*%as.matrix(unlist(as.vector(pesos1[[j]][2])))
) #[2]->pesos normalizados
}

D1<-D1 |> bind_cols()
names(D1)<-c("D1_F1","D1_F2","D1_F3","D1_F4")

#Factores Dimensión 2
for(j in 1:2){
D2[[j]]<-datos[[2]] |> select(starts_with(paste0("X2",j)))
D2[[j]]<-as.matrix(D2[[j]])%*%as.matrix(unlist(as.vector(pesos2[[j]][2])))
) #[2]->pesos normalizados
}

```

```

D2<-D2 |> bind_cols()
names(D2)<-c("D2_F1","D2_F2")
#Factores Dimensión 3
for(j in 1:2){
D3[[j]]<-datos[[3]] |> select(starts_with(paste0("X3",j)))
D3[[j]]<-as.matrix(D3[[j]])%*%as.matrix(unlist(as.vector(pesos3[[j]][2]))
) #[2]->pesos normalizados
}
D3<-D3 |> bind_cols()
names(D3)<-c("D3_F1","D3_F2")
#Factores Dimensión 4
for(j in 1:2){
D4[[j]]<-datos[[4]] |> select(starts_with(paste0("X4",j)))
D4[[j]]<-as.matrix(D4[[j]])%*%as.matrix(unlist(as.vector(pesos4[[j]][2]))
) #[2]->pesos normalizados
}
D4<-D4 |> bind_cols()
names(D4)<-c("D4_F1","D4_F2")
pesos_Dj<-vector(mode = "list",length = 4)
datos_Dj<-list(D1,D2,D3,D4)
for (j in 1:4) {
  pesos_Dj[[j]]<-ponderadores_entropia(datos_Dj[[j]],constante = 100)[2]
}
par(mfrow = c(2, 2))
color<-c("red","blue","green","violet")
for(j in 1:4){
ylim <- c(0, 1.1)

barplot(pesos_Dj[[j]][[1]],col = color[j],ylim = ylim,main =paste0("Ponde
radores Dimensión ",j),xlab = "Factores") |> text(unlist(pesos_Dj[[j]])+
0.10,round(unlist(pesos_Dj[[j]]),4),cex = 0.75)
}

```

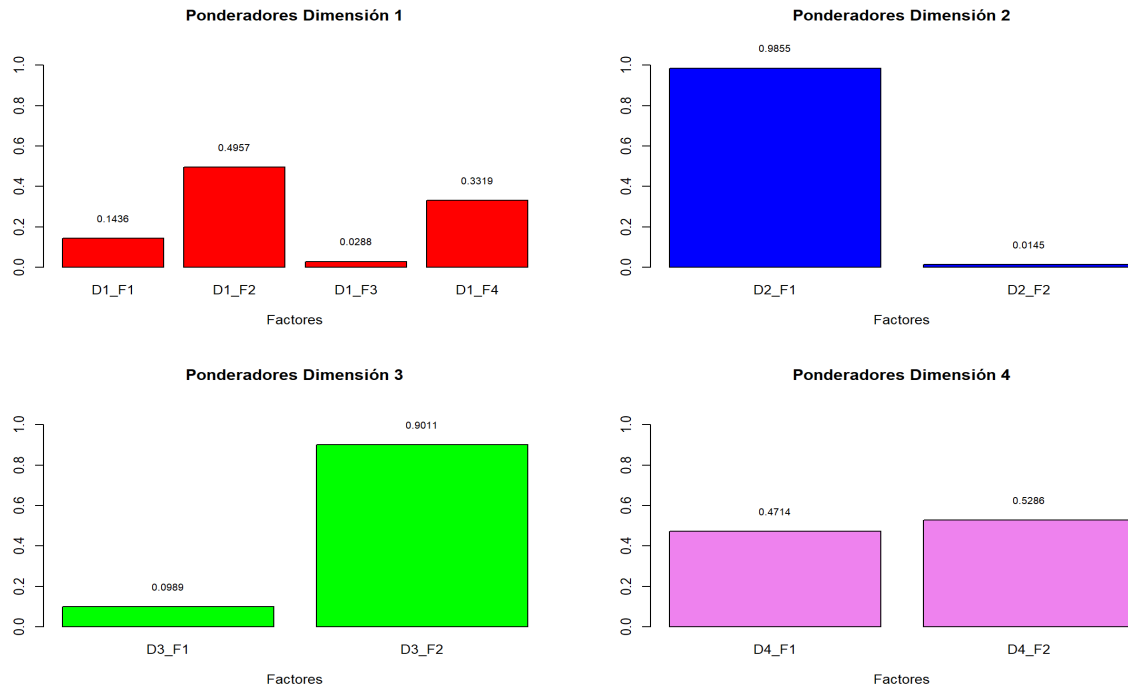


Gráfico de los ponderadores de las Dimensiones o Derechos

```

dimensiones<-vector(mode = "list",length = 4)
#Dimensiones
for (j in 1:4) {
  dimensiones[[j]]<-as.matrix(datos_Dj[[j]])%*%as.matrix(pesos_Dj[[j]][[1]]
)}
dimensiones<-dimensiones |> bind_cols()
names(dimensiones)<-c("D1", "D2", "D3", "D4")
#Pesos para Indicador Sintético del Bienestar
pesos_ISB<-dimensiones |> ponderadores_entropia(constante = 1000)
ylim <- c(0, 1.1)

barplot(pesos_ISB[[2]],col = "darkorchid",ylim = ylim, main = "Ponderadores
Indicador Sintético del Bienestar",xlab = "Dimensiones") |> text(pesos
_ISB[[2]]+0.10,round(pesos_ISB[[2]],4),cex = 0.75)

```

Ponderadores Indicador Sintético del Bienestar

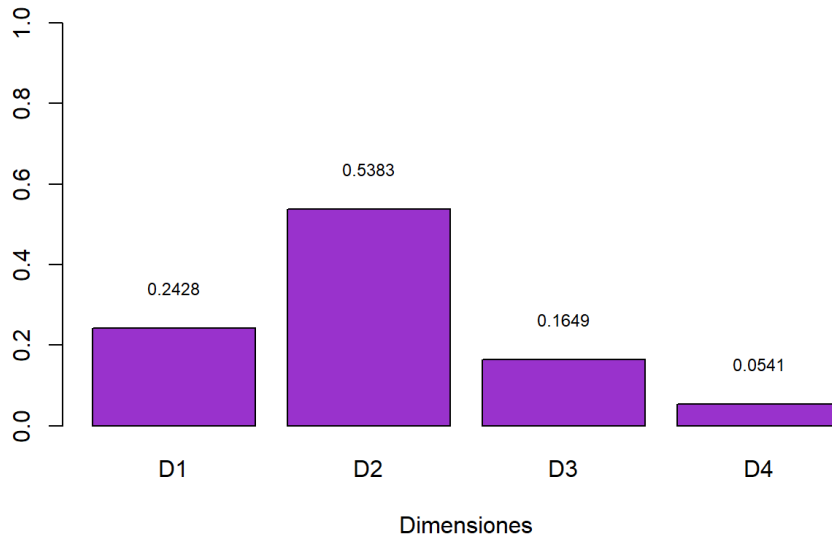


Gráfico del comportamiento de los ponderadores de las Dimensiones

```
library(forecast)
```

```
dimensiones |> ts(start = 1990, frequency = 1) |> autoplot(main="Latinoamérica: Dimensiones del ISB, 1990-2019", ylab="indice", xlab="años")
```

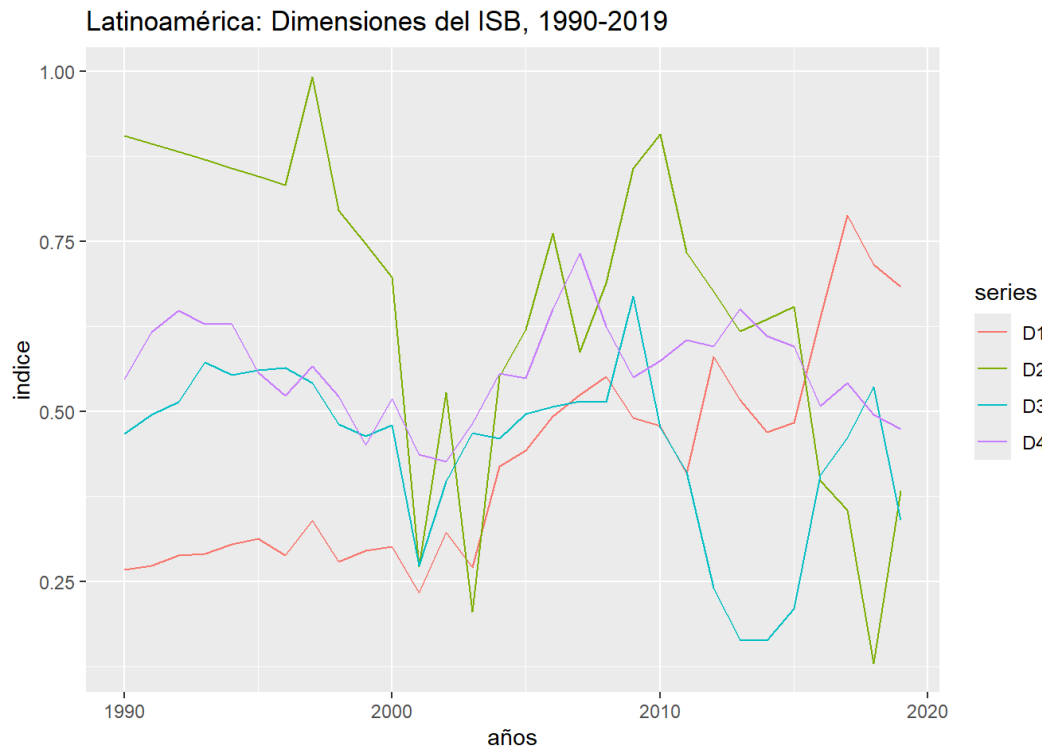


Gráfico del comportamiento de IDH e IBS

```
library(mFilter)

IBS<-as.matrix(dimensiones)*%pesos_ISB[[2]]

IBS |> ts(start = 1990,frequency = 1) ->IBS

filtro<-hpfilter(x = IBS,freq = 100)

library(readxl)

IDH_1990_2019_latam <- read_excel("E:/Clases UES/Asesorias trabajo de graduacion/Trab_grad/IDH_1990_2019_latam.xlsx")

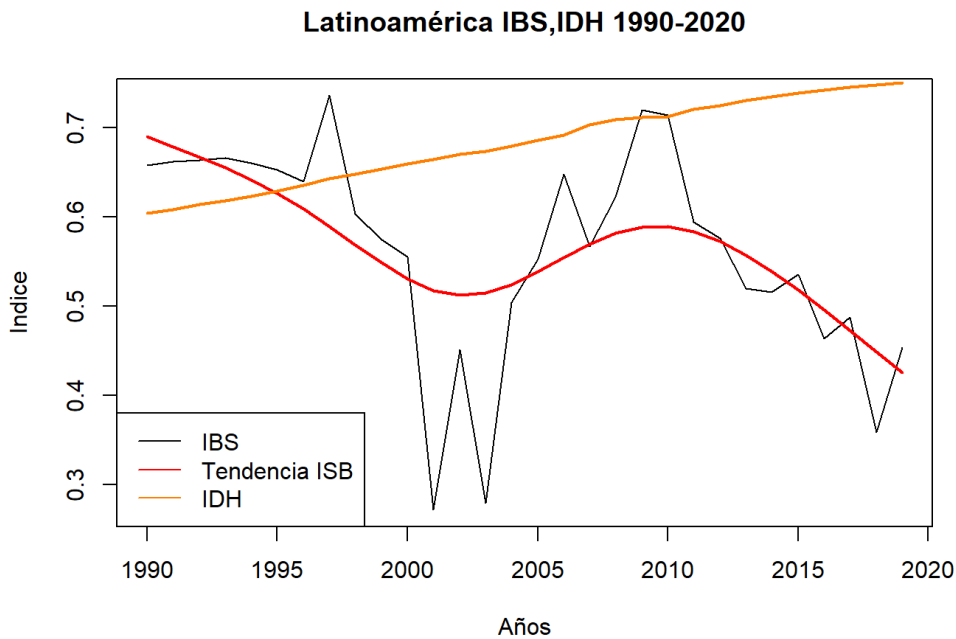
IDH_1990_2019_latam |> ts(start = 1990,frequency = 1) ->IDH

plot(IBS, type = "l", main = "Latinoamérica IBS,IDH 1990-2020", ylab = "Índice", xlab = "Años")

lines(filtro$trend, col = "red", lwd = 2)

lines(IDH, col = "darkorange1", lwd = 2)

legend("bottomleft", legend = c("IBS", "Tendencia ISB", "IDH"), col = c("black", "red", "darkorange1"), lty = 1, lwd = 1)
```



BIBLIOGRAFÍA

- (SEDP), S. d. (2001). *Estrategia para la Reducción de la Pobreza en Honduras (ERP)*.
- Abrego, L. E. (1991). *Los programas de Ajuste del FMI: contenido, bases teórico-analíticas y resultados*.
- Acción contra el Hambre . (2023). *Acción Contra El Hambre*. Obtenido de <https://www.accioncontraelhambre.org/es/diferencia-pobreza-exclusion-social#:~:text=Exclusi%C3%B3n%20de%20tipo%20econ%C3%B3mica%3A%20se,la%20imp osibilidad%20de%20tener%20recursos>.
- Adelmán, I. (1965). *Teorías del desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Agudelo, G. D. (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*.
- Aires., G. d. (2023). *Dirección Provincial de Estadística* . Obtenido de <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php/autoridades/111-metodologia-pobreza/237-definiciones-lp-y-li>
- Alegre, P. (2008). *DEMOCRACIA Y REFORMAS EN EL URUGUAY: UN CASO DE GRADUALISMO PERVERSO*.
- AlterPresse. (25 de Agosto de 2004). *AlterPresse*. Obtenido de <https://www.alterpresse.org/spip.php?article1608>
- Althusser, L. (1997). *Marxismo y lucha de clases*.
- Anahi, V., & Patricia, K. (s.f.). *Índice de Desarrollo Humano*. Boletín N10.
- Angeloni, N. S. (2017). *El MNR, las políticas de los años 90 y las transformaciones del Estado boliviano*.
- Arauz, A. (2019). *La transformación económica de Bolivia*.
- Aravena, O. C. (2001). *Una década de ajuste estructural en Nicaragua* .
- Archiópoli, M. (2002). "Argentina, Neoliberalismo y las consecuencias de la Convertibilidad en la década de 1990".
- Banco Mundial . (2013). *Banco Mundial* . Obtenido de <https://blogs.worldbank.org/es/opendata/qu-significa-en-realidad-esperanza-de-vida-al-nacer>
- Barja, G. (1999). *Bolivian structural reforms and their impact on investment*.
- Barnes, A. (1997). *Desigualdad*.
- Becerra, L. (2005). Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde Cuba. . *Economía, Sociedad y Territorio*, 85-119.
- Béjar, R. C. (2004). *América Latina y El Consenso de Washington*.

- Belotti, F. (2014). Entre bien común y buen vivir. Afinidades a distancia. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 48.
- Beluche, O. (2009). *RESEÑA HISTÓRICA DE LAS REFORMAS NEOLIBERALES A LA LEGISLACIÓN LABORAL PANAMEÑA (1971-2004)*.
- Bértola, L., & Ocampo, J. (2013). *El desarrollo económico de America Latina desde la Independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BID. (2020). *PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD Y LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA II*.
- BID, B. I. (2002). *Evaluación del Programa de País sobre Honduras* .
- Bizberg, I. (2020). *El fracaso de la continuidad. La economía política del sexenio de Enrique Peña Nieto*.
- Bolaños., F. E. (2017). *Fundación Enrique Bolaños*. Obtenido de https://www.enriquebolanos.org/articulo/nicaragua_avanza
- Bonicelli, C. O. (2001). *Perú: Gestión del Estado en el período de 1990-2000*.
- Borges, F. (2017). *COSTA RICA: LA TERCERA NO FUE LA VENCIDA, FRACASO DE LA REFORMA FISCAL DE LUIS GUILLERMO SOLIS*.
- Bravo, L. d. (2011). *El Desempleo En El Ecuador: Principales Determinantes 1970 - 2007* .
- Bullard, A. (1991). *UN MUNDO SIN PROPIEDAD*.
- Bustelo, P. (1992). *Economía del desarrollo: Un Análisis Histórico*. Madrid.
- Cabrera, A. (2015). *Transición nicaragüense. Los programas de ajuste estructural*.
- Calcagno, A. E. (2016). Naturaleza de los estilos de desarrollo. En A. Grondona, *Estilos de desarrollo y buen vivir* (págs. 35-47). Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Calix, Á. (2016). Enfoques de Desarrollo en América Latina hacia una Transformación Social-Ecológica. *FES TRANSFORMACIÓN*.
- Cantalapiedra, S. Á. (2016). *Recursos Económicos Y Calidad de Vida* .
- Capdevielle, M. (1993). *Economía de mercado y solidaria política y cultura*.
- Carlos, L. (1999). *REFORMAS, POLÍTICAS SOCIALES Y EQUIDAD EN BOLIVIA*.
- Carrión, E. L. (2000). *EL FMI COMO INSTRUMENTO DE LA GLOBALIZACION HEGEMONICA. Balance de las políticas aplicadas en Ecuador de 1988 a 1996* .
- Carro, R., & González, D. (2012). Productividad y Competitividad. En U. N. Plata, *Administracon de las Operaciones*.
- Castillo, J. (2015). La evolución histórica de la idea de progreso en el contexto del desarrollo regional. *Remexca*, 375-380.

- Catalán, N. V. (2019). *A diez años del golpe de Estado: Ruptura de un proceso nacional popular y afianzamiento de la derecha en Honduras*.
- Cazzuffi, é. M. (2015). *Desigualdad y crecimiento económico: contribuciones*.
- CEDOH. (1990). *El ajuste estructural en Honduras*.
- CENDES. (1971). *Estilos de desarrollo*. Santiago de Chile: Centro de Estudios del Desarrollo.
- CEPAL. (1991). *Guatemala: situación económica de 1990*.
- CEPAL. (1995). *El Etnodesarrollo de cara al siglo veintiuno*.
- CEPAL. (2006). *El papel del mercado interno en la dinamización del crecimiento en la subregión norte de América Latina*.
- CEPAL. (2007). *HAITÍ: EVOLUCIÓN ECONÓMICA DURANTE 2006 Y PERSPECTIVAS PARA 2007*.
- CEPAL. (2008). *Evolucion económica durante 2008*.
- CEPAL. (2009). *Política para la generación de empleo de calidad*. Santiago de Chile.
- CEPAL. (2010). *Estudios Economicos para America Latina*.
- CEPAL. (2013). *La inversion extranjera directa*.
- CEPAL. (2014). *Estudio economico de America Latina y el Caribe*.
- CEPAL. (2015). *La medición de la desigualdad*.
- CEPAL. (2019). *Estudio economico de America Latina y el Caribe*.
- CEPAL. (2019). *HONDURAS*.
- Chaguaceda, A. (2012). *Las reformas de Raúl Castro: evaluación de horizontes y contenidos alternativos*.
- CIBOD. (2017). *CIBOD*. Obtenido de https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/haiti/rene_preval
- CIDOB. (2016). Obtenido de https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/panama/mi_reya_moscoso_de_arias
- CIDOB. (2016). *CIDOB*. Obtenido de https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/alfredo_palacio_gonzalez
- CIDOB. (2017). *Miguel Ángel Rodríguez Echeverría*.
- CIDOB. (2021). *CENTRO DE PENSAMIENTO GLOBAL*. Obtenido de https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/chile/eduardo_freir_uiz_tagle

- CIDOB. (2021). *CIDOB*. Obtenido de https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/nicaragua/daniel_ortega_saavedra
- CLACSO. (2015). *Lula el gobierno en imagenes 2003-2010*. Buenos Aires: Universidad Metropolitana para la Educacion y el Trabajo.
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (NU). (1987). *Nuestro futuro común*.
- Coviello, & Pryluka. (2016). Las pautas de consumo como problema. En A. Grondona, *Estilos de Desarrollo y Buen Vivir* (págs. 109-126).
- Curiel, A., & Rodriguez, O. (s.f.). *Modelo de APertura economica*.
- Debraj, R. (1998). *Economía del Desarrollo*. Barcelona: Antoni Bosch, editor, S.A.
- Dehesa, G. d. (1993). *CAPITAL HUMANO Y CRECIMIENTO ECONOMICO*.
- Díaz, A. G. (2021). *PENSAMIENTO EDUCATIVOLATINOAMERICANO*.
- Díaz, A. L. (2010). *La Política Económica En El Paraguay. Avances y Perspectivas*. San Lorenzo - Paraguay.
- Díaz, C. C. (2019). *La dolarización: origen, evolución y futuro*.
- Disla, F. (2015). *Política Fiscal Para el Desarrollo*. Obtenido de <http://felaban.s3-website-us-west-2.amazonaws.com/memorias/archivo20150910205951PM.pdf>
- Economía, D. d. (s.f.). *Políticas hacia el capital extranjero 1990–2015*.
- EcuRED. (2006). *EcuRED*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Ricardo_Lagos#Presidente_de_Chile_.282000-2006.29
- Escribano, G. (2003). *Introducción a las Teorías del Desarrollo*. UNED.
- Estrella, H. J. (2007). *La política económica del gobierno de Rafael Correa*.
- FEDESARROLLO. (2014). *Propuestas economicas de Gobierno*.
- Fernández, L. (s.f.). *Leonel Fernández*. Obtenido de <http://archivo.leonelfernandez.com/>
- Ffrench-Davis, R. (2016). Progresos y retrocesos del desarrollo económico de Chile en los gobiernos de la Concertación: 1990-2009.
- Filguera, C., & Peri, A. (2004). América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes,. *Serie Población y Desarrollo*.
- Finanzas, M. d. (1999). *Informe Económico 1994-1999*.
- FRANCE. (2019). *FRANCE*. Obtenido de <https://www.france24.com/es/20190217-haiti-jovenel-moise-ceant-protestas>

- Gallegos, R. R. (2016). Adiós desarrollo, bienvenida vida (buena). En A. Grondona, *Estilos de Desarrollo y Buen Vivir* (págs. 9-15). Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Gambi, M. o. (2005). *Crecimiento Economico y Politicas Sociales*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.
- García, B. (2019). *Pwc*. Obtenido de <https://www.pwc.com/mx/es/ceosurvey/mexico-nuevo-gobierno-y-cambios-fiscales-en-2019.html>
- GEHD. (2016). Buen Vivir y Estilos de Desarrollo: Ementos para un debate pendiente. En A. Grondona, *Estilos de desarrollo y buen vivir* (págs. 17-31). Centro Cultural de la Cooperación.
- Geovanny, M. O. (2017). *LA PRESIDENCIA DE ABDALÁ BUCARÁM Y SU INCIDENCIA EN LA INESTABILIDAD POLÍTICA DEL ECUADOR DURANTE EL PERIODO DE AGOSTO 1996 A FEBRERO 1997*.
- Gilbert, R. (2004). *Haití: antecedentes económicos y sociales*.
- Gobierno de Ecuador . (2013). *Gobierno de Ecuador* . Obtenido de https://info.inclusion.gob.ec/boletines/infoinclusion1/files/res/downloads/download_0007.pdf
- Gobierno de Ecuador. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir de Ecuador*.
- Gobierno de México . (2016). *Gobierno de México* . Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/que-es-la-participacion-social#:~:text=Es%20la%20intervenci%C3%B3n%20de%20los,el%20desarrollo%20de%20sus%20comunidades>.
- GOES. (1999). *PROGRAMA DE GOBIERNO 1999-2004: LA NUEVA ALIANZA*.
- Gonzalez, C. S. (2015). *Asamblea Legislativa de Costa Rica* . Obtenido de <http://www.asamblea.go.cr/ca/Expresidentes%20de%20Costa%20Rica/Forms/DispForm.aspx?ID=27>
- GRD. (2019). *INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN Y PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING+25* .
- Griffin, K. (2001). *Desarrollo Humano: origen, evolucion e impacto*. Baecelona.
- Grompone, A. (2013). *ENTRE LA ESTABILIDAD Y LA INTRASCENDENCIA: LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DE LA PRIMERA MITAD DEL GOBIERNO DE OLLANTA HUMALA*.
- Grondona, A. (2016). Ciencia, científicismo y (estilos de) desarrollo. En A. Grondona, *Estilos de desarrollo y buen vivir* (págs. 49-74). Centro Culturalde Cooperación Floreal Gorini.
- GRUN, G. d. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo Humano*.
- Guillen, A. (2010). *Modelos de Desarrollo y Estrategias Alternativas en America Latina*.

- H, N., & Filho, B. (2020). De Dilma a Bolsonaro: la política económica de Brasil de 2011-2019. *El trimestre económico*.
- Hernández, P. R. (2019). *EL PARAGUAY DE HORACIO CARTES: ¿PRIMUS INTER PARES EN EL MERCOSUR?*
- Hidalgo, Á. E. (2016). *El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/10/politica-y-economia-ecuatoriana-en-los-90>
- Hidalgo, A. L. (1996). *Una visión retrospectiva de la economía del desarrollo*.
- Hidalgo, A. L. (1998). *El Pensamiento Económico Sobre El Desarrollo. De los Mercantilistas al PNUD*. Universidad de Huelva.
- Hinkelammert, F. (2006). *Hacia Una Economía para la Vida*.
- Hirezi, H. D. (2018). *La situación de El Salvador: antecedentes, evolución y retos*.
- Holz, R. (2020). *La matriz de la desigualdad social en Panamá*.
- IE Business School. (2007). *Diccionario de Economía*. Madrid.
- Jaramillo, H. (1994). *Reseña de las reformas de políticas sociales en Colombia*.
- JOSEPH, J. R. (2016). *EL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN EN HAITÍ EN LOS DOS PERIODOS DE MANDATOS DE RENE PRÉVAL*.
- Joskow, F. (1999). *REGULACIÓN ECONÓMICA. DESREGULACIÓN Y REFORMA REGULATORIA*.
- JOZAMI, Á. (2001). *EL PAIS*. Obtenido de https://elpais.com/diario/2001/01/21/negocio/980083877_850215.html
- JÓZEFOWICZ, A. (2019). *Balance De La Economía Mexicana En El Sexenio De Enrique Peña Nieto*.
- Krause, M. (2015). Una crítica liberal a las políticas económicas de los años 90: el caso de Costa Rica.
- Labrunée, M. E. (2018). *El crecimiento y desarrollo*.
- Lago, C. M. (2011). *Las Reformas de Raúl Castro y el Congreso del partido Comunista*.
- Londoño, J. L. (1996). *Pobreza, Desigualdad y Formación del Capital Humano en América Latina, 1950-2025*.
- Martín Carrillo, S. (2020). Primer año de políticas económicas y perspectivas para 2020. *Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica*.
- Martín-Mayoral, F. (2009). *Desde los años 50 hasta el gobierno de Rafael Correa*.
- Merino, F. G. (2009). *Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial. Caso de Honduras*.

- México, S. G. (2002). *INFORME DE GOBIERNO DEL LIC. VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.*
- Michel, Á. L. (2014). *Política económica y crecimiento en México: cinco sexenios en busca de la estabilidad.*
- Ministerio de Planificación del Desarrollo. (2006). *Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia.* Bolivia.
- Mochón, F. (2000). *Economía. Teoría y Política.* Madrid: McGraw-Hill.
- Molinier, L. (2009). *La política económica del nuevo gobierno de alianza en el Paraguay.*
- Montes, J. E. (2008). *Haití: tribulaciones de un Estado colapsado.*
- Moreno, R. (2004). *La globalización neoliberal en El Salvador.*
- MPD, M. d. (2006). *Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia.* Bolivia.
- Negrín, E. C. (2002). *EL COMBATE CONTRA LA POBREZA EN CUBA. POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS FAMILIARES.*
- Neira, D. (2005). *Análisis Económico de los gobiernos de Chile 1964-2000.*
- ONE. (s.f.). *Glosario de indicadores de pobreza monetaria.* Obtenido de Oficina Nacional de Estadística: <https://www.one.gob.do/>
- Oriana, S. (2011). *Variaciones en torno a la metáfora estructura/superestructura.*
- Pastrana, W. O. (2016). *CARACTERIZACION DEL CICLO ECONOMICO POLITICO EN LA ECONOMIA BOLIVIANA 1985 – 2015.* .
- Petrocaribe, F. (2015). *10 años de lucha contra el hambre y la pobreza .*
- Pinto, A. (1975). *Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina.* Santiago de Chile.
- PNBVE. (2009). *Plan Nacional de Buen Vivir Ecuador.*
- PNBVE. (2013). *Segundo Plan Nacional del Buen Vivir Ecuador.*
- Polanco Sagastume, M. (2011). *Evolucion de la situacion financiera del gobierno central.*
- Ponce, M. (2013). *Economía .* Obtenido de <https://sites.google.com/site/madyeconomia/home/programa-del-curso/necesidades>
- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo Periférico: Crisis y transformación.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Puig, M., Sabater, P., & Rodríguez, N. (2012). *NECESIDADES HUMANAS: EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO SEGÚN LA PERSPECTIVA SOCIAL. Aposta, Revista de Ciencias Sociales, 1-12.*
- Quispe, F., & Gabith, M. (2016). *Visiones del desarrollo endógeno desde las comunidades locales. Perspectivas, Universidad Boliviana San Pablo, 118.*

- Quispe, F., Dante, V., & Gabit, M. (2013). Políticas de Desarrollo en los Procesos de Desarrollo Endogeno. *Revista Lider Vol.22, 3*.
- Ramos, R. M. (2005). *EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL DE COMBATE A LA POBREZA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL DR. ABEL PACHECO DE LA ESPRIELLA (2002-2005)*.
- Renovador, F. (2011). *GOBIERNO DE HIPOLITO MEJÍA: POLÍTICA ECONÓMICA*.
- Revista, L. (s.f.). *Recuento de algunos hechos que sucedieron en México en la década de los noventa*. Obtenido de http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/mexico/contenidos/recursos/revista/2_1.htm
- Rivera, M. A. (2013). Desarrollo, atraso económico, sociedad y poder. *El Cotidiano*, 29-36.
- Rodriguez, A. (2008). *Apertura comercial, balanza comercial e inversión extranjera directa*.
- Rodríguez, T. E. (2002). *Los Programas de Ajuste Estructural y Desarrollo Rural en Nicaragua*.
- Rojas, F. T. (2015). *Política Económica y Política Social En México: Desequilibrios y Saldos*.
- Rosales, O. (1990). *Debate sobre el Ajuste Estructural en América Latina*. CEPAL.
- Ruiz, P. (2019). *Sobre el crecimiento economico y su medición*. México.
- Sader, E. (2009). *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires: Siglo XXI/ CLACSO.
- Sainz, P., & Calcagno, A. (1999). La economía Basileña ante el Plan Real y sus Crisis. *Temas de Coyuntura CEPAL*.
- Sallum, B. (2000). Brasil bajo Cardoso: Neoliberalismo y Desarrollismo. 754.
- Salmerón, Ó. G. (2010). *Implicaciones de la política macroeconómica, los choques externos y los sistemas de protección social en la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad en América Latina y el Caribe*. Nicaragua.
- Sánchez, A. (2006). Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: Una reflexión a partir de Kutnets. *Revista Latinoamericana de Economía*, 11-30.
- Santaella, J. (2019). Autarquía: ¿Qué es y cuáles son sus principales características?
- Sebastián, D. S. (2003). *Donastia San Sebastián*. Obtenido de <https://www.donostia.eus/info/bienestarsocial/quesonss.nsf/voWebContenidosId/NT0000091E?OpenDocument&idioma=cas&id=S514784&cat=Presentaci%F3n&doc=D#:~:text=Los%20Servicios%20Sociales%20son%20un,necesidades%20sociales%20de%20forma%20integral>.
- Seers, D. (1963). *"The limitations of the Special Case"*.
- SICE. (2007). *Sistema de Información Sobre Comercio Exterior*. Obtenido de http://www.sice.oas.org/tpd/pan_usa/pan_usa_s.asp

- SND. (s.f.). *Secretaría Nacional de Descentralización*. Recuperado el 05 de Abril de 2022, de <https://www.panamatramita.gob.pa/es/institucion/proyecto-de-desarrollo-comunitario-e-infraestructuras-p%C3%BAblicas-prodec>
- Solivárez, C. E. (2014). La División Social del Trabajo . *La enciclopedia de ciencias y tecnologías en Argentina*.
- Stezano, F. (2021). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza CEPAL*.
- Sumup. (2023). *Sumup*. Obtenido de <https://www.sumup.com/es-es/facturas/glosario/producto-nacional-bruto/>
- telégrafo, E. (2016). *El telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/historias/1/con-mahudad-ecuador-sufrio-la-peor-crisis-economica-y-social-de-su-historia-su-nexo-con-la-banca-sepulto-a-su-gobierno>
- Torre, J. C. (1997). LAS DIMENSIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES EN AMÉRICA LATINA. *Serie Reformas de Política Pública*, 46.
- Toscano, M. (2006). Las teorías del desarrollo económico: algunos postulados y enseñanzas. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe*, 65.
- Trucchi, G. (2011). *El Derecho a la Tierra es Derecho a la Vida*.
- UTEC. (2001). *GENERALIDADES SOBRE LA LEY DE INTEGRACIÓN*.
- Valencia, B. M. (2017). *CAMINOS PARA LA TRANSICIÓN BOLIVIANA (1985-2005)*.
- Varcárcel, M. (2006). *Génesis y Evolución del Concepto y Enfoques sobre el Desarrollo*. Lima.
- Vargas, F. L. (2010). *La intervención Estatal en la economía*.
- Vasquez, S., & Quiñonez, A. (2013). *Desarrollo humano, pobreza y desigualdades*. Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica - Universidad de Cantabria.
- Villacis, J. F., Lara, D. M., & López, L. E. (2020). *Las corrientes económicas desde el punto de vista de la Ortodoxia y Heterodoxia*.
- Villanueva, O. E. (2008). *La estrategia económica cubana: medio siglo de socialismo*.
- Villasuso, J. M. (2000). *REFORMAS ESTRUCTURALES Y POLÍTICA ECONÓMICA EN COSTA RICA* .
- Villatoro, V. (s.f.). *Legiscomex*. Obtenido de <https://www.legiscomex.com/Documentos/PENA-NIETO-REFORMA-HACENDARIA-SEP-17-13-3NOT>
- Vuolo , R. (2015). *Estilos de desarrollo, heterogeneidad estructural* . Chile.